



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POST PANDEMIA. UNA VISIÓN DEL
PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Rubio, de 2024



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POST PANDEMIA. UNA VISIÓN DEL
PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

**Tesis doctoral presentada como requisito para optar al Grado de
Doctora en Educación**

**Autora: Martha Sánchez
Tutor(a): Dr. Xavier Ramírez**

Rubio, de 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día martes, dieciseis del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: XAVIER RAMÍREZ (TUTOR), NEOVE PEÑALOZA, ANDRY BONILLA, LUIS SÁNCHEZ Y OMAR PÉREZ DÍAZ, Cédulas de Identidad Números V.-18.715.130, V.-14.776.387, V.-17.875.703, V.- 9.212.283 y V.- 4.205.052, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°619, con fecha del 18 de octubre de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE POST PANDEMIA. UNA VISIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA", presentado por la participante, MARTHA CECILIA SÁNCHEZ SOLANO, cédula de Ciudadanía N.-CC.-37.705.908 / Pasaporte P.-BC648143 como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. XAVIER RAMÍREZ
C.I.N° V.-18.715.130

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

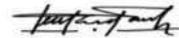

DRA. NEOVE PEÑALOZA
C.I.N° V.-14.776.387

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DR. ANDRY BONILLA
C.I.N° V.-17.875.703

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DR. LUIS SÁNCHEZ
C.I.N° V.-9.212.283

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. OMAR PÉREZ DÍAZ
C.I.N° V.-4.205.052
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO TÁCHIRA

DE-0056-B-2023

INDICE DE CONTENIDO

	pp.
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULOS	
I. ABARCANDO LA REALIDAD.....	8
Objetivos de la Investigación	20
Justificación e Importancia de la Investigación.....	20
 II. REFERENTE EPISTEMOLÓGICO	24
Antecedentes	24
Referente Epistemológico de la Investigación	27
Bases Teóricas	30
Fundamento Legal	52
 III. VISIÓN Y CAMINO DEL PROCESO INVESTIGATIVO	55
Método	56
Realidad-Escenario de la Investigación.....	57
Selección de los Informantes.....	58
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	59
Técnicas e Interpretación de los Hallazgos	60
La Teorización.....	60
 IV. EN ATENCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	62

Entrevistas realizadas a los informantes clave: Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia.....	65
Entrevistas: Subcategoría: Gestión del Conocimiento	65
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Gestión del Conocimiento.....	69
Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Gestión del Conocimiento.....	74
Entrevistas: Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica.....	78
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica.....	79
Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica	84
Entrevistas: Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.....	87
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.....	89
Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.....	93
Entrevistas realizadas a los informantes clave: Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia	99
Entrevistas: Subcategoría: Componente socioemocional y educativo.....	99
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Componente socioemocional y educativo.....	100
Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Componente socioemocional y educativo	104
Entrevistas: Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica	108
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica.....	110

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica.....	115
Entrevistas: Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo..	120
Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo.....	121
Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo.....	125
V. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE SABERES	139
<i>Visión 1. EL SABER-SER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, DESDE UN ENFOQUE PERSONALISTA-HUMANISTA Y ERA DIGITAL: La persona del estudiante como ser que evoluciona entre una cultura de lo humano y digital.....</i>	<i>142</i>
<i>Visión 2. EL SABER-HACER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA COTIDIANIDAD: La Trasversalidad como eje de estrategias integrales de saberes, en la consolidación del aprendizaje que abarca la resolución de problemas en la vida.</i>	<i>149</i>
<i>Visión 3. EL SABER-CONOCER DE UNA PRÁCTICA TECNO PEDAGÓGICA Y CULTURA RURAL: Liderazgo docente y realidad cultural digital en entornos educativos rurales.</i>	<i>157</i>
<i>Visión 4. EL SABER CONVIVIR DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE ASUME RETOS: ESCUELA Y CONTEXTO FAMILIAR: Componente socioemocional, psicoafectivo y digital, vinculados al desarrollo integral académico del estudiante.</i>	<i>165</i>
COMEDIMIENTOS REFLEXIVOS FINALES	171
REFERENCIAS.....	177

INDICE DE TABLAS

TABLA	pp.
1 Informantes Clave.....	60
2 Sistematización: Categorías y Subcategorías iniciales	65
3 Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia. Subcategoría: Gestión del Conocimiento	67
4 Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia. Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica.....	78
5 Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia. Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.....	87
6 Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia. Subcategoría: Componente socioemocionales y educativos.....	99
7 Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia. Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica.....	108
8 Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia. Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo	120
9 Sistematización Dimensiones Emergentes y Subcategorías Emergentes...	131
10 Sistematización Subcategorías Emergentes y Categorías Emergentes.....	135
11 Sistematización Categorías Emergentes y Constructos Teóricos: Saberes Pedagógicos y Aprendizaje.....	138

INDICE DE FIGURAS

FIGURA	pp.
1. <i>Sistematización: Unidad temática</i>	66
2. <i>Dimensiones Emergentes de la Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y post pandemia</i>	98
3. <i>Dimensiones Emergentes de la Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia</i>	130
4. <i>Sistematización: Proceso de aprendizaje en y post pandemia. Dimensiones y Subcategorías Emergentes</i>	133
5. <i>Sistematización: Practica pedagógica en y post pandemia. Dimensiones y Subcategorías Emergentes</i>	134
6. <i>Sistematización: Categorías Emergentes</i>	137
7. <i>Constructos Teóricos. Saberes Pedagógicos y Aprendizaje</i>	139

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEGAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Línea de Investigación: Innovaciones, Evaluación y Cambio

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POST PANDEMIA. UNA VISIÓN DEL
PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Autora: Martha Sánchez
Tutor(a): Dr. Xavier Ramírez
Fecha: Enero 2024

RESUMEN

La importancia del docente en su práctica pedagógica, representa hoy, más que nunca, una respuesta oportuna y categórica a la realidad de vida de los estudiantes que se enfrenta a multitud de desafíos a nivel social, económico, laboral, político, tecnológico y hasta religioso; de cualquier nivel, modalidad, que busca adecuar a las exigencias intelectuales, laborales, personales, profesionales y de vocación, que demanda la sociedad actual y que ha sido seriamente afectada por la aparición de la Pandemia del virus Covid-19. De ahí que la presente investigación plantee como objetivo general: Generar constructos sobre la Práctica pedagógica en tiempos de pandemia y post pandemia, desde la visión de los actores de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia, en el proceso de aprendizaje en la educación secundaria, dentro del proceso de aprendizaje. La metodología se plasmó en el paradigma Interpretativo, apoyado por el método Hermenéutico. Como instrumentos para la recolección de datos e información, se utilizó la entrevista en profundidad. Los sujetos informantes fueron estudiantes y profesores de la Institución. La información se organizó, según el método para dar interpretación y significado de lo que emerge, lo cual se categorizó y codificó, para ofrecer una construcción teórica: *Visiones del Saber Pedagógico*, que, como Constructos, surgen: Visión 1. El saber-ser de una práctica pedagógica, desde un enfoque personalista-humanista y era digital: La persona del estudiante como ser que evoluciona entre una cultura de lo humano y digital; Visión 2. El saber-hacer de una práctica pedagógica en cotidianidad: La Transversalidad como eje de estrategias integrales de saberes, en la consolidación del aprendizaje que abarca la resolución de problemas en la vida; Visión 3. El saber-conocer de una práctica pedagógica y cultura rural: Liderazgo docente y realidad cultural digital en entornos educativos rurales; Visión 4. El saber convivir de una práctica pedagógica que asume retos: escuela y contexto familiar: Componente socioemocional, psicoafectivo y digital, vinculados al desarrollo integral académico del estudiante.

Palabras Clave: Educación en pandemia y post pandemia, práctica Pedagógica, proceso de aprendizaje.

INTRODUCCION

Apuntando al valor epistemológico del estudio emprendido, es pertinente resaltar y ubicar el papel fundamental de la Educación en toda la historia y en el devenir del tiempo, pues esta viene a formar parte esencial en el desarrollo, progreso, cambio y transformación de la sociedad, dada su labor formativa en la educabilidad del hombre que la constituye y, por ende, lo hace ser. Así la educación se considera un proceso primordial, a través del cual los individuos desarrollan y forman comportamientos, conductas, actitudes y normas, los cuales permiten que se integren de manera satisfactoria a la sociedad; de allí, el valor incalculable y de sus actores principales como el docente y su práctica, y, por ende, del estudiante, en este caso, de educación secundaria, en su aporte al considerarlo un ente que está más allá de un nivel receptor del conocimiento, sino como agente activo, coparticipe de la construcción de nuevos saberes.

Aludiendo a lo anterior, Castillo (2000), refiriendo al desarrollo íntegro del ser humano, y a sus competencias en él, expone que la educación integral va a la par de una formación para la vida, por lo que alimenta la idea que, la labor pedagógica es vital en esa tarea formativa y de consolidación de aptitudes y actitudes del estudiante que le den integridad como individuo ciudadano dentro de una realidad social que le circunda, que la comprende dentro de un colectivo y que le afecta de manera directa o indirecta, como es el caso de la Pandemia.

Es evidente como este suceso, del covid-19, generó cambios significativos en la vida del ser humano, y que el contexto educativo ha sido afectado en gran escala, llevando a cuestionar proceso, lineamientos, posturas y paradigmas que hasta ahora se han mantenido en el desarrollo educativo, pedagógico y escolar, que ahonda brechas, vacíos ya existente en la práctica pedagógica y, por ende, impactan en el aprendizaje integral del estudiante, por lo que Ávalos (2002), da importancia a este constructo, en el que postula que, la práctica pedagógica es aquella actividad, tanto teórica como práctica del docente, articulado desde el currículo y las acciones que de él se desprenden, como: la planificación, organización de material y recursos, situación evaluativa; que permite adecuar en función de la mejora en su labor profesional.

De ahí la impronta del cómo se ha ido dando el aprendizaje en los estudiantes de secundaria en estos tiempos, por lo que Serrano (1990), explica que el aprendizaje es concebido como la capacidad interactiva donde la persona lleva a cabo los más complejos procesos de pensamiento en atención a la asimilación del conocimiento, coordinación y generación de nuevas concepciones. Argumento que refuerza el cómo se da el aprendizaje, siendo un proceso particular en la persona, en el individuo, pues incurre en procesos fundamentales de apropiación, captación y asimilación de la información, que se encajan en su sistema de adquisición del conocimiento y que, evidentemente todo el contexto socio-histórico-cultural, le afecta.

Por lo tanto, es primordial profundizar argumentos, postulados y posturas sobre las que se ha venido desarrollando la labor docente en esta crisis humanitaria y de salud a nivel mundial, nacional y local, suscitada por el virus del covid-19, y su influencia en la cotidianidad del estudiante de secundaria en su aprendizaje. De esta manera, que se plantee como objetivo general: Generar constructos sobre la Práctica pedagógica en tiempos de pandemia y post pandemia, desde la visión de los actores de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia, en el proceso de aprendizaje en la educación secundaria.

Son diversos los argumentos emitidos por entidades sobre la importancia de la temática, y es la UNESCO (2021), que enfatiza la necesidad de un cambio de rol del docente en su práctica pedagógica, pues su desempeño cobra relevancia en estas nuevas circunstancias, en el que se hace imperativo desarrollar en los docentes, sus competencias en la práctica y adecuación en el cometido planteado por los objetivos mundiales de la agenda de la educación 2030.

Por consiguiente, la práctica pedagógica debe ir impregnada de una intencionalidad que abarque el mundo de vida del estudiante, que estando dentro del contexto educativo, se afiance el conocimiento, la formación y el desarrollo autónomo, no se pierda ni se desface de esta realidad, pues a ella se debe en un futuro no muy lejano y le pueda garantizar el buen desenvolvimiento en sociedad. De allí, que la investigación que se plantea en este estudio, se presente estructurada de la siguiente manera: El Capítulo I, está relacionado con aspectos relativos al Planteamiento de la problemática, los objetivos, la Justificación que sustenta el trabajo investigativo. En el Capítulo II denominado Referente Teórico se incluyen los Antecedentes históricos e investigaciones similares, referentes axiológicos, epistemológicos y

bases legales. En el Capítulo III el Referente Metodológico, en el cual se refleja un acercamiento al supuesto de la investigación, a través de un enfoque paradigmático cualitativo, tipo de investigación, eventos a definir del proceso, método y el escenario; además, los instrumentos para recolección de la información y, los procesos de análisis e interpretación.

Seguidamente el capítulo IV, que trata sobre el proceso de análisis, reflexión, comparación y confrontación de la información para transformarse en la interpretación que lleva a la posible construcción de ideas y teoría investigativa. El Capítulo V, considera la construcción teórica, producto y fruto del andar ontológico, epistemológico y metodológico en el estudio propuesto sobre lo vivido, académicamente, desde la vicisitud de la pandemia del Covid-19, al provocar nuevos retos y exteriorizar, con más crudeza, realidades escolares que requieren atención. Como colofón, se presentan ideas reflexivas, como consideraciones prospectivas de la investigación, que dejan abierto el debate para su mayor profundización en el tiempo, en cualquier lugar y espacio académico. Por último, las Referencias.

CAPÍTULO I

ABARCANDO LA REALIDAD

La experiencia que entraña el proceso de enseñanza aprendizaje describe una realidad docente que abarca innumerables acciones y un conjunto de procedimientos que van desde comportamientos, actitudes, aptitudes, valores, habilidades, normativa que, delineados por su profesión, hace de su práctica pedagógica una respuesta fehaciente, oportuna y categórica a la realidad de vida de los estudiantes de cualquier nivel, modalidad, y que busca adecuar en aras de dar respuesta a exigencias intelectuales, laborales, personales, profesionales y de vocación, que demanda la sociedad

A todo esto, no se escapa, que la labor pedagógica circunscrita dentro de los parámetros de análisis y reflexión, de evaluación de los procesos y la continua retroalimentación devenida por la misma praxis, busque generar nuevas maneras y vías para que se lleve adelante una enseñanza plena que abarque todos los aspectos de la instrucción para que haya una calidad en el aprendizaje de los estudiantes, siendo íntegra en la adquisición del conocimiento.⁴

Y tomando las ideas expuestas por la UNESCO, en su informe Delors (1998), en la que se expone como loable la labor educativa, y más que ello, elevándola a un nivel vitalicio para la humanidad, llevada adelante por el maestro en su práctica pedagógica, expresa: “¡Qué noble tarea de la educación, suscitar en cada persona, según sus tradiciones, convicciones, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo! La supervivencia de la humanidad, depende de ello” (p. 5). Refleja claramente el poderío sobresaliente de la educación, y cómo estas acciones procuran una transformación y adecuación del hombre para la sociedad, según sus criterios y valores que lo catapultan a una vivencia única de superación, desarrollo y progreso en un colectivo compartido.

Toda esta vivencia expuesta refleja claramente cómo el sistema educativo a nivel general, desde distintos planteamientos dados y postulados generados por organismos e instituciones, ha ido asumiendo retos en pro de generar respuestas a las diversas demandas devenidas por la humanidad, queriendo cubrir vacíos y brechas ya evidentes. Como lo argumenta la UNESCO,

(2016), que, en el proceso educativo, siempre se parte de supuestos ya preestablecidos, dado el camino que otros ya han emprendido y han procurado avance. Por lo tanto, el auge sobrevenido por la tecnología, la interconectividad, la globalización y la imperiosa sociedad de la información ha ido llevando a asumir exigencias que han procurado cambios, tanto coyunturales como estructurales, abarcando paradigmas concebidos desde la práctica pedagógica, para que haya un mejor proceso en la enseñanza y en el aprendizaje.

A esta situación, lo educativo viene asumiendo cambios y, por ende, la labor del docente, se suma a la realidad actual que evoca la llegada del virus: Covid-19 y la post pandemia; pues la conmoción mundial ha ahondado en diversas experiencias inciertas del hombre, convirtiéndose en un gran evento que ha afectado todos los ámbitos de la vida y del quehacer, cuestionando, haciendo reflexionar, llevando a la panacea el debate en cómo se ha venido concibiendo la manera de estar en el mundo, en sociedad, las relaciones del hombre con el hombre, consigo mismo y con el medio; incurriendo en lo económico, social, tecnológico, político, religioso, convergiendo hasta en lo más existencial de su ser y sentido de vida, abarcando lo emocional, psicológico, comunicacional y su prospectiva a futuro en su interacción en la sociedad.

Asignando relevancia a lo expuesto, Palacios, Preckler, Petersen, Cernuzzi y Elías (2021), comentan que “La pandemia y post pandemia del COVID-19, es uno de los retos más grandes a los que la humanidad se ha enfrentado en los últimos tiempos. Al coste de un sinnúmero de vidas humanas, se une una profunda crisis sanitaria y económica...” (p. 9) como también, Paulo, Soledad, Vuyk, Galeano y Vázquez (2021), señalan que, sin escatimar absolutamente nada del impacto de la post pandemia del Covid-19, este ha puesto al mundo en una situación antes nunca vista, desafiando “...la inteligencia, la creatividad y la fortaleza de las sociedades para salir adelante. Junto con la emergencia sanitaria, esta ha afectado todas las dimensiones de la vida: la socioeducativa, económica y cultural, impactando de forma principal a las comunidades vulnerables” (p. 15), dejando estragos a gran escala y consecuencias serias en todos los ámbitos del quehacer humano.

Y por supuesto, dentro de este contexto, y como argumentan los precitados autores, no ha escapado el ambiente educativo, que, por demás, altamente relacional y de continua interacción personal, ha afectado la dinámica educativa que, si ya venía luchando por responder

a existentes brechas y vacíos en el proceso educativo, estas se agudizan con la llegada de la Pandemia del Covid-19, e impactan de manera directa el ejercicio y funciones docentes en su práctica pedagógica, influyendo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es lo que argumentan, de igual manera, Paulo, Soledad, Vuyk, Galeano y Vázquez (2021), al referir sobre este hecho ya latente en el tiempo:

Las problemáticas emergentes en este periodo, empero, no son nuevas. La COVID-19 ha colocado una lupa sobre problemáticas socioeducativas y económico-sociales de larga data, que en esta crisis se han expresado y colocado en la mesa del debate público, como las deudas históricas en materia de salud pública y educación. La agenda nacional ha girado, en consecuencia, en torno a cómo paliar los efectos de la crisis, por un lado, y cómo solucionar los problemas de fondo, por el otro. (p. 15)

Y sobre este debate se expresa lo que ha afectado esta post pandemia al sistema educativo, con la ya crisis existente, va ahondando más estas brechas dejando vacíos más profundos sobre la población profesoral y estudiantil. Es lo que expresan diversos autores en relación con esta realidad. Rivera, Suárez y Rebour (2020), exponen que ha pasado ya un tiempo considerable en el que se llamó a un confinamiento a escala global, que ha dejado un centenar incalculable de muerte y contagios que siguen cobrando vidas humanas a causa del virus Covid-19, y ha tenido la capacidad de dejar a su paso estragos y detener toda actividad humana en muchos sectores conocidos, y uno de ellos, "...muy sensible porque entraña presente y futuro, es la escuela. Ningún sistema educativo del mundo, por más avanzado y previsor que haya podido ser, ha estado preparado..." (p. 1); cuestión que lleva a pensar en este contexto, por demás vulnerable, el cual afecta de manera directa de la vida del estudiante.

También en Palacios, Preckler, Petersen, Cernuzzi y Elías (2021), exponen que la pandemia y la post pandemia del coronavirus ha causado "...en el mundo, interrupciones en las rutinas diarias de las escuelas y sistemas educativos" (p. 7). Se expone que, durante esta situación, se tenía que más del 90%, aproximadamente, de los estudiantes a nivel mundial estaban fuera de sus recintos escolares; situación que ha llevado a cuestionar el sistema globalizado en todos los ámbitos de la vida del hombre y, en este caso, la realidad educativa, que, por demás compleja, se agrava.

Sobre este desarrollo de la post pandemia, Miño, Reyes y Paz (2021), señalan que, "en un escenario... y futuro de post pandemia, es improbable y poco deseable regresar al sistema

educativo anterior y al sistema social previo, que es profundamente desigual y violento” (p. 8); el cual hace reflexionar sobre la realidad vivida y las consecuencias de este evento, en el estado de salud mental de los estudiantes, vicisitudes en orden psicológico, emocional, relacional y hasta espiritual que tienen sus repercusiones en comportamientos diversos, como lo protagonizados por la violencia y la agresión, se acentuaron y llegaron a coincidir con vacíos dentro de la actividad educativa, lo cual, el volver a recapitular un sistema educativo como el que se venía desarrollando, no es una alternativa, es necesario visionar el futuro.

Es primordial en ello, discurrir cómo la educación, pretendiendo responder a los sucesos y eventos que abarcan la formación humana, busca que esta sea continua en el tiempo, que se adopte su proceso prolongado en sí para toda la vida, que hace imperativo tener en cuenta, desde una práctica pedagógica intencionada, herramientas, habilidades y destrezas adecuadas para, ya no solo estar apto al desempeño profesional, personal o laboral, sino saber enfrentar todas las vicisitudes emanadas por la misma dinámica de vida e interacción humana, con el medio, y ahora, con el ciberespacio, lo cual implica el dominio en los saberes básicos en la resolución de problemas, sentido crítico, en mejora de la calidad de vida, asumiendo las bondades que de ella se tienen, pero con conciencia de sus límites y riesgos, fundamental en el desarrollo y preservación en el mundo, es decir, que el hombre adopte una actitud definitiva por no dejar de aprender.

Hay que referir, que es la escuela o la institución educativa, la que tiene el compromiso de contribuir eficiente a un nivel de calidad de la educación, que va a repercutir en la transformación de la sociedad. Como lo expone Freire (1970), “La educación... cambia a las personas que cambiaran al mundo”, por lo que se hace evidente que estas representan un ambiente propicio en la formación educativa de todas las personas contribuyendo con el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, y los preparan para la vida.

En correspondencia con ello, hablar de práctica pedagógica es traer colación lo que en el tiempo se ha venido gestando en torno a ella, comprendiendo su relación con los procesos que subyacen en la enseñanza y aprendizaje. Por ello, al postular lo que es práctica pedagógica, diversos son los conceptos, dependiendo del enfoque epistemológico, pedagógico y de maestro que se asuma. Según De Moreno, (2002), se encuentran diferentes calificativos, como: praxis

social, práctica educativa, práctica escolar, proceso deliberado; o como: práctica docente, de enseñanza o aplicada a situaciones de labor profesional o de etapa en la formación de los futuros maestros. Todas estas reúnen ese cúmulo de vivencias en el que se da la estrecha vinculación: docente, como ente responsable de la misma; el estudiante: razón de ser del proceso didáctico; los recursos, medios; el contexto donde se desarrolla, con la intención de adecuar todos ellos para que haya un verdadero desarrollo creativo, innovador, reflexivo, crítico por parte del estudiante.

Ahora bien, ¿cómo se comprende lo que es en sí práctica pedagógica? ¿Qué la caracteriza y cuál es su esencia dentro del estudio? En este sentido la práctica pedagógica comprende dos aspectos fundamentales, como son la práctica y la pedagogía. Partiendo de su génesis y del hecho ontológico, el término práctica, según Runge y Muñoz (2012), proviene del vocablo griego praxis y alude a lo que es la acción, actuar; por consiguiente, el término praxis también proviene del griego, pero es más antiguo, y es referido a la práctica en sí. Puede entenderse claramente, como estas dos concepciones, son términos opuestos a la teoría y que designan un proceso en el cual se halla más allá de ella, implicándose en la experiencia de vida.

Aconteciendo aún más, se tiene lo que señalan Romero, Tobos y Mónica (2006), definiendo que práctica es esa actuación de las personas en interacción continua, permitiendo que se satisfagan necesidades, implicando acciones de tipo operativo, en actitudes y de comportamientos, lo cual esto procura una transformación que impacta en los actores sociales. Esta práctica involucra una relación que se da del sujeto con el objeto (material), y del sujeto con otros sujetos, resultando en un cambio y nueva manera de relación tanto materia como espiritual.

Por consiguiente, esta práctica es la actividad social del hombre y que en palabras de Villegas (2016), "...son las acciones y ejecuciones de una actividad en la que el individuo actúa de acuerdo a las necesidades presentes..." (p. 353). Desde estas premisas y descripciones de lo que es la práctica, se puede comprender cómo este proceso de práctica pedagógica se sujeta a esa vivencia y ejercicio de acciones que van a confluir en actuaciones que van a buscar incidir en la realidad de vida de otros (estudiantes) y del medio (contexto), buscando una transformación, en la ejecución de actividades que encierran una dinámica en la enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, dando paso a la pedagogía, se considera, en un primer enlace, lo que Gutiérrez (2014), expresa, que posee un carácter social en el que se reflexiona sobre la manera en que el docente lleva adelante su labor educativa, desde sus funciones investigativas, para dar mejora al proceso de enseñanza aprendizaje; el cual abarca una dinámica que va y viene entre teoría y práctica, sin perder el carácter fundamental como fenómeno social al cual se le adjudica esta obra y que conlleva acciones intencionadas de este quehacer.

En este sentir, la pedagogía es entendida en su más amplia concepción, como aquella ciencia que desde sus orígenes se ha compuesto por dos máximas relevantes que han hecho, en el transcurrir histórico, eco de su significancia, donde su etimología se remonta a la conducción del mayor sobre el infante, como el que guía al niño, y sobre este hecho aludido a la enseñanza.

Pero que, en sentido más contemporáneo, según Martínez, Ruiz y Vargas (2020), la pedagogía se entienda como una construcción que puede estar registrada sobre la base: práctica, reflexiva y política: “En el primero, ubica la enseñanza y los aprendizajes; en el segundo, coloca los valores del acto educativo, y en el tercero, vincula la función social de la educación y de la institución escolar” (p. 27). Esta fundamentación, sintetiza sistemáticamente los componentes que reúne esta práctica, situándolo dentro del contexto social-humano inherente a este y que tiene sus repercusiones en el campo del saber en todas sus dimensiones.

De esta manera, la pedagogía se estila para este devenir, lo que Cabrera y otros (2017), consideran como la ciencia, disciplina, arte que se encarga de organizar y regular todo lo relativo al proceso educativo, enseñanza aprendizaje; son sus métodos, medios, forma didáctica, donde se implican todas las dimensiones de la persona humana, teniendo presente el intercambio cultural que le rodea, haciendo uso de los recursos que se puedan tener presentes, que van desde lo humano a lo material. En este sentir, se puede decir que la pedagogía se compila en esencia en esa administración de lo escolar.

Ahora bien, en torno a aportes más actualizados, de lo que concierne a la pedagogía se tiene lo que argumenta Santos (2019), que esta:

...es, ahora como ayer y, desde luego, mañana, la ciencia de la educación, sin complejos ni medias tintas, un gran dispositivo epistémico de hondas raíces teóricas y renovadas plataformas metodológicas que en sus operativos de anclaje cuantitativo o cualitativo, o aún en la fértil combinatoria de ambos, define problemas, formula hipótesis y traza modos de reunir datos para su consistente análisis en post de resultados

susceptibles de ayudar a la mejora sostenida del conocimiento educativo, que pueda servir para tomar decisiones en torno a cuestiones de naturaleza individual o grupal, previamente afirmadas bajo supuestos de verificabilidad empírica. (p. 27)

Subráyese, la amplitud prominente del texto, al considerar una destaca gama de elementos suscritos a lo, tanto teórico como práctico, de lo que es la pedagógica, como disciplina, saber, arte o para muchos ciencia, reuniendo en sí diversas fases, etapas, métodos, modelos, prácticas y acciones humanas que abarcan el sentir profundamente ontológico en la formación de la conciencia del ser humano, como epistémico de su identidad eminentemente social aplicativa a la realidad, en el saber, haciendo que se plasme sobre inquietudes relacionables del hombre con el hombre y su contexto, de ahí que busque responder a multiplicidad de situaciones que acude a comprenderse dentro de un para qué, en su entramado histórico empírico.

De esta manera, aludiendo a la categoría que interesa sobre la práctica pedagógica, se puede entender, según Díaz (2006), como “La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos”. (p. 90). Esta perspectiva permite corroborar la intención del hecho educativo, donde se busca, a través de diversos medios la posibilidad de formación cognitivo-comportamental del individuo desde procesos de adecuación del conocimiento.

Siguiendo este discurso para Ávalos (2002), práctica pedagógica es comprendida como aquella en la que se integra toda la actividad, tanto teórica como práctica del docente, articulando desde ahí el currículo y las acciones que de él se desprenden, como la planificación de la clase, organización de material y recursos; cómo también la situación evaluativa que entra a jugar un papel importante en los estudiantes como en el profesor, permitiendo adecuar, según la revisión, todo en función de la mejora en su labor profesional. De ahí que la práctica se perciba como compleja, al considerar múltiples aspectos y factores, entre ideales y posiciones de pensamiento, formas de entender la práctica.

Ahora bien, para adentrarse sobre proceso de aprendizaje, esta se comprende dentro de una serie de aspectos vitales para el desarrollo integral del estudiante donde está involucrado el docente, el contexto, los contenidos y el propio estudiante, fusionándose como uno solo en las actividades conjuntas, intencionadas, que procura firmeza en la adquisición del conocimiento. Al

respecto, López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), refieren que el proceso de aprendizaje se cataloga como:

...un acto individual que se desarrolla en un contexto social y cultural, puede resultar muy fácil para algunos y un poco complejo para otros; está limitado a lo que debemos aprender, es el resultado de procesos cognitivos mediante los cuales se asimilan e interiorizan hechos, conceptos, procedimientos, para llevar a la construcción del conocimiento y este a su vez se puede aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender no solo consiste en memorizar información, son necesarias también otras operaciones cognitivas que implican conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. (p. 165)

La dinámica educativa, enmarcada por el quehacer diario, es la apropiada para generar en los estudiantes, disposiciones mentales, actitudes que van a procurar que este proceso perdure en el tiempo y que afiancen destrezas, habilidades, ya no solo para provecho propio, sino que se afiancen hacia un colectivo, generando posturas reflexivas y críticas, responsables, con compromiso. Todo ello potenciando este saber en el que se involucra aspectos cognitivamente esenciales para el desarrollo del aprendizaje. Ahora bien, en relación al proceso de Aprendizaje Gómez (2017), argumenta que indiscutiblemente el pensamiento forma parte nuclear que da base a este hecho, siendo expresión de la inteligencia, en la que, asumiendo una acomodación y asimilación continua, se va adaptando en su estructura y funcionamiento, derivado de esa interacción con el medio.

Esto alude al hecho de cómo se desarrolla el aprendizaje y los aspectos involucrados en el mismo, al considerar el contexto, en esa interacción de lo sensible que resulta ser para la persona el ambiente que le rodea, que le influye y permea en su manera de comprender la realidad. Son aspectos que van unidos a la esfera del proceso de aprendizaje y que se van estableciendo en el interior del pensamiento, por los que es necesario, entonces, comprender que el aprendizaje es un proceso complejo tanto de influencias externas como de internas, individuales: estudiante, docente, compañeros de clase; y que este proceso personal requiere de continua retroalimentación y relación con el medio para su mejor adaptación y asimilación con el entorno, de manera que esta pueda adecuarse y formar parte de un aprendizaje que lleve a la solución de problemas y se pueda lograr esos objetivos que se pretenden, como es el aprender para y en función de la vida.

Más toda esta disposición argumentativa acusa enmarcar la problemática del estudio dentro de lo que acontece actualmente, en relación a la Pandemia del covid-19, y cómo estos postulados categóricos iniciales en el estudio, inciden e impacta directamente el sistema educativo, desde diversos frentes de acción, en el que se enmarca la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia.

Desde aquí que se visualice la situación, en evidentes experiencias que revelan la manera como se ha ido afrontando estas brechas y vacíos que ha dejado la pandemia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Según Méndez (2022), ante esta situación, los estudiantes han presentado muchas debilidades tras dos años de estar fuera de la educación. Esto ha generado que, tras el esfuerzo realizado en años anteriores, hay ciertos procesos que no recuerdan, lo cual hace que se dé un nuevo inicio.

Por lo tanto, el énfasis está en este proceso complejo que se da desde el aprendizaje, que abarca componentes esenciales del mismo: el desarrollo lector y las operaciones lógico matemáticas. Refiere Méndez (2022), que: “Ellos leen, pero no entienden lo que están leyendo, eso ha pasado casi con la mayoría (...). Se está atendiendo falencias en operaciones básicas: sumas, restas y multiplicaciones” (p. 13). Esto supone un trabajo de nivelación, en el que el docente debe abarcar en un año lo que debió impartir en tres, integrando las materias básicas. Y además de ello, expone la referida autora, que es preciso “...reforzar los hábitos de estudio y las habilidades socioemocionales. Volver al aula y reencontrarse con otros jóvenes, es un desafío” (p. 14). En este sentido, procurar que cada estudiante retome lo aprendido, lo refuerce y logre su integración es un reto que hay que afrontar.

Expone, de la misma manera, Herrero, López, Finoli, Hevia, Stanton y Fiszbein (2022), sobre el análisis hecho desde el Banco Mundial, que la pandemia generada por el Covid-19, dio un duro golpe a los sistemas educativos, impactando la trayectoria y los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, incurriendo en ahondar aún más las brechas ya existentes antes de tal evento. Según los referidos autores, “La pobreza de aprendizajes, que define el % poblacional de 10 años incapaz de leer, comprender un texto simple, era del 53% y, según estimaciones, aumentó 63%, pero los nuevos datos demuestran un incremento real que llega al 70%”. (p. 7). Lo cual, esta realidad no se puede esconder, es evidente la situación que se viene dando en cada estudiante

que se acerca, actualmente, a las aulas de clase, sintiendo todo tipo de desconcierto por su situación de dominio y disposición dentro del escenario de aprendizaje, incierto y nuevo.

Estas ideas las resalta Puertas y Ortiz (2021), al considerar que muy pocos son los que ponen en duda que, “para la educación, la pandemia ha supuesto un retraso importante en el aprendizaje cognitivo de muchos estudiantes, generando estrés en toda la comunidad educativa” (p. 383). Lo cual revela fehacientemente, que son los estudiantes que han sufrido el impacto sobre el proceso que ha tenido que ir afrontando en los estudios cotidianos, en las tareas que deben realizar, en el esfuerzo por comprender cada vez más los contenidos de las áreas impartidas, afectando directamente el conocimiento y el aprendizaje para la vida.

Para Cáceres y Yáñez (2021), exponen que, toda esta situación pandémica impulsó atender de una forma de emergencia el proceso de aprendizaje y que este no se viera afectado, pues según organismos internacionales (UNESCO, 2020; UNICEF, 2020; CEPAL, 2020; Banco Mundial, 2020), han demostrado, que la mayoría de los países no contaba con un sistema educativo preparado para tal emergencia sanitaria. “Bajo este contexto, la pandemia ha provocado la pérdida de conocimientos y habilidades que se habían adquirido previamente, limitando la adquisición de nuevos conocimientos. Aumentó la deserción escolar, con la exclusión escolar; incrementado por la desigualdad educativa en cada país” (p. 3). Cuestión que tiene incidencia en el saber ser y saber procedimental de los estudiantes, trayendo implicaciones en la forma de desenvolverse, este en sus relaciones con otros, pues el encierro, la inactividad relacional presencial, trajo consigo el despertar de comportamientos de inadaptación.

También se tiene en cuenta lo que la ONU (2020), refiere, en relación a este suceso post pandemia:

...las pérdidas en materia de aprendizaje y el abandono escolar, en el caso de grupos marginados; deficiencias en competencias para programas de empleabilidad; las debilidades presentadas en la profesión docente y la preparación del profesorado, el seguimiento del aprendizaje; la articulación y la flexibilidad entre niveles y tipos de educación, formación. Por lo tanto, ampliar la definición del derecho a la educación para incluir la conectividad; teniendo en cuenta los obstáculos a la conectividad, son procedimientos a los que atender. (p. 4)

Sobre esta temática se estima que la causa evidente de tal situación, en el contexto globalizado, el sistema político y educativo a nivel de estructura y de coyuntura, tiene gran

responsabilidad sobre lo que ya venía sucediendo dentro de este, y que se agudiza con la llegada del virus del Covid-19; pero que, dentro del escenario educativo, escolar, es evidente una práctica pedagógica centrada en modelos que no responden a la realidad social del estudiante y que ha persistido en seguir ahondando estas brechas por desadaptación al medio o resistencias al cambio.

En atención al desarrollo de ideas, Calderón y Velásquez (2022), señalan que la revisión y nuevas estrategias para reivindicar una educación de calidad, post pandemia, “está en manos de los protagonistas y actores clave: el personal docente, quienes motorizan el proceso de enseñanza-aprendizaje y le dan ese dinamismo necesario para generar la motivación en sus estudiantes, así como a la comunidad educativa. (p. 761); dejando expreso, de esta manera, que es en la práctica del docente, la que recae con mayor fuerza esta problemática, dada su postura nuclear en el ejercicio pedagógico.

Aludiendo a lo expuesto que la práctica del docente, y todo lo que compone su haber en el proceso, en el que reposa toda la responsabilidad, que, aunada por la crisis de la pandemia y post pandemia, tiene la capacidad para compilar y adaptar todo su arsenal de conocimiento en función de posibilitar una continuidad, acompañamiento y mejora en el aprendizaje del estudiante. En atención a lo versado, Palacios, Preckler, Petersen, Cernuzzi y Elías (2021), señalan que “la tarea ciclópea de mantener el servicio educativo durante la pandemia, llevó a los actores involucrados de la enseñanza y el aprendizaje, a reconfigurar sus teorías y prácticas...” (p. 11). Se hace hincapié en el docente y su práctica, al que se le adjudica el potencial creador de una didáctica en la gestión del aprendizaje; siendo este el agente de la enseñanza que posibilita la comprensión de las necesidades cognoscitivas de los estudiantes; compartiendo su rol, en la construcción del saber, con otros que se encuentran inmersos en el ámbito de lo tecnodigitalizado, dentro del marco del llamado al resguardo y las clases por internet.

Comentan Arboleda y Mercado (2021), que pese a que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, dictó medidas para capotear tal situación, el llevar adelante esta práctica pedagógica resultó ser todo un reto y complicación de gran magnitud, pues una de las alternativas, de continuar el proceso desde casa fue la modalidad virtual, lo cual se presentaron problemas coyunturales que dificultaban el que hacer pedagógico, siendo aquellos lugares

alejados los más afectados. Aun así, aquellas instituciones que no estaban aptas a este estilo, el docente implemento, desde su iniciativa pedagógica, hacer llegar material en físico, clases por radio o televisión, tratando de mantener contacto con los estudiantes.

Algunas posturas relevantes sobre este hecho las realiza la UNESCO (2021), en la que enfatizan la necesidad de un cambio de rol del docente en su práctica pedagógica, pues su desempeño cobra relevancia en estas nuevas circunstancias, en el que se hace imperativo desarrollar, en los docentes su potencial en la práctica y su adecuación en el cometido planteado por los objetivos mundiales de educación 2030. De esta manera y deseando establecer una idea concreta acerca de la problemática planteada, pueden considerarse las siguientes interrogantes, que ilustran el pensamiento sobre la investigación:

¿Qué constructos pueden destacar una acertada práctica pedagógica en tiempos de post pandemia, que favorezcan, fortalezca, y minimice las brechas del proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria, de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia? ¿Qué concepciones, sobre práctica pedagógica, poseen los docentes, en el tiempo de pandemia y post pandemia, que ha incidido en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de secundaria, de la Institución Educativa Pedregal? ¿Qué proceso de aprendizaje desarrollaron los estudiantes de educación secundaria, en el tiempo de la pandemia y post pandemia, de la Institución Educativa Pedregal? ¿Qué aportes teóricos, pueden sustentar una práctica pedagógica idónea, teniendo presente las acciones educativas vividas en pandemia y ahora en post pandemia, como sustento y respuesta al proceso inherente que lleva el estudiante en su aprendizaje?

Objetivos de la Investigación

General:

Generar constructos sobre la Práctica pedagógica en tiempos de pandemia y post pandemia, desde la visión de los actores de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia, en el proceso de aprendizaje de la educación secundaria.

Específicos:

Indagar las concepciones que poseen los actores educativos sobre la práctica pedagógica, en el tiempo de post pandemia, en relación con el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo en la Institución Educativa Pedregal.

Interpretar la realidad sobre la práctica pedagógica en post pandemia que permitan la generación de procesos de aprendizajes adecuados en la educación secundaria.

Construir aportes teóricos sobre la práctica pedagógica con incidencia en los procesos de aprendizaje, desde lo vivenciado en el tiempo de pandemia y posterior a ella, permitiendo la confirmación de saberes pedagógicos, para una mejor adecuación de la praxis en la educación secundaria.

que se llevan a cabo desde las prácticas pedagógicas en post pandemia, a partir de las concepciones de los actores educativos.

Justificación e Importancia de la Investigación

La realidad humana, durante toda la historia de la humanidad, se ha tejido entre diversos sucesos que han marcado etapas, períodos, que, con la sola interpretación, en el tiempo, se pueden destacar elementos que, con más o menos relevancia, han hecho de la vida del hombre, en este tejido social, discernir asuntos que llevan a dar importancia y valor a lo sucinto de lo que es verdaderamente esencial para sí y para los demás. En este acontecer, se delinea la importancia del aprendizaje en la vida del hombre y cómo este es afectado por diversas factores, por lo que el estudio epistemológico y axiológico hace que se denote interés dentro del campo de la formación humana y su impacto en la sociedad y, aún más, en la sociedad del conocimiento, siendo el sistema educativo uno de los más relevantes y al que se le adjudica un aporte significativo en la concreción de comportamientos y conductas que han marcado la historia de la humanidad y que a ella se debe, desde principios de sociabilidad y reciprocidad ética, valores intrínsecos al progreso y al bienestar compartido.

Expone Abril (2021), que el hombre no vive solo y que en el devenir este se ha agrupado logrando establecer sociedades y un cúmulo de interrelaciones, dando lugar al fenómeno social,

buscando preservarse y sobrevivir, resultando en un aprender a vivir y construir una mejora para sí mismo y para otros, vinculando diversos sistemas de sociabilidad, la comunicación, entretejiendo lo político, económico, geográfico y en sí, lo cultural. Todo ello hace que se construyan patrones de comportamiento, como creencias, experiencias, anécdotas, que van a incidir en lo colectivo y que, en cierta manera, llevan a adecuarse al entorno, es decir, a adaptarse al medio, por lo cual, se suscita maneras de comprender cómo el hombre aprende y los retos que debe asumir ante situaciones inesperadas y de sostenibilidad que lo obligan a superar en esa adaptación.

Es por esto, que el estudio denota gran importancia, dado que se enmarca sobre una inquietud social-mundial, generada por la situación actual, evidente y manifiesta en la que se ha sobrecogido el sistema, y el educativo no ha dejado de sentir este impacto, procurado por lo que la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), denotó como la Pandemia del Covid-19, causada por la infección del virus SARSCoV-2. Este virus causó y ha causado gran conmoción, dejando a la luz diversidad de problemáticas que ya se venían presentando dentro del contexto educativo y que con la llegada de este contagio masivo, se agudiza, cuestionando las maneras, modos, formas de llevar adelante la práctica de los docentes, que incurre en una pedagogía que busca salvar una prosecución ya debilitada, un aprendizaje que lucha por ser significativo, intentando acoplar nuevas teorías sobre bases desajustadas a la realidad del estudiante.

Calderón y Velásquez (2022), comentan, que en estos años se ha suscitado una serie de eventos a raíz de la llegada del Covid-19, en el que se declarara la pandemia mundial, teniendo un gran influencia sobre la actividad en las instituciones, en el que se plantea un ejercicio académico, entre los presencial y virtual, lo que conduce a reflexionar sobre este hecho y cómo enfrentarlo dado los cambios suscitados por esta dinámica, que exige pensar posibles retos y cambios asumir desde el componente profesoral y su labor dirigida en la enseñanza. Pues esta situación, impacta de manera directa sobre toda la comunidad educativa, afectando a la población estudiantil y los procesos llevados adelante por los profesores.

Sobre esto la UNESCO (2021), hace énfasis en: “el papel fundamental que posee el docente como mediador y promotor del aprendizaje. El docente es el vínculo entre el estudiante y su aprendizaje, así como con el centro educativo” (p. 3); lo cual, permite hacer significativa y

redimensionar la figura del docente en sus acciones, para la generación de conocimiento y promotor del aprendizaje, sostén, en medio de tal situación pandemia, de la dinámica dirigida desde los entornos donde se ubican los estudiantes.

Sobre este acontecer, el Informe de la CEPAL-UNESCO (2020), expone que los beneficios que aporta el estudio están dirigidos a potenciar, tanto en los estudiantes como en los docentes, los ajustes que han de hacerse en atención a priorizar en “...las competencias y los valores en la actual coyuntura: la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros” (p. 2). Estas consideraciones, a la vez buscan dar relevancia a las directrices que se generan desde el currículo, buscando que este pueda optimizar su respuesta en pro de la adaptación al contexto, sirviendo de puente para la acomodación de nuevas maneras de comprender la situación, enfrentar los cambios devenidos por la crisis, otorgando características de flexibilidad, impulsando comportamientos que converjan en lo empático, valores en la práctica cívica y una postura crítica-constructiva sobre la realidad de vida.

De esta manera, el estudio tiene su razón de ser al justificar sus postulados en lo teórico, al circunscribir sus referentes bibliográficos sobre las categorías expuestas, como es las prácticas pedagógicas en tiempos de post pandemia y esta, comprendida en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria de Colombia. En este orden, se plantea un descubrimiento de la realidad por medio documental, que permite referir estudios previos que dan firmeza y están en conformidad con la investigación, ahondando, profundizando la realidad.

En relación a los pasos y camino que sigue la investigación, esta se enfoca metodológicamente sobre planteamientos interpretativos, en una hermenéutica que busca perspectiva argumentativa y reflexiva que permitirá atajar coherentemente el estudio desde la óptica de los actores educativos involucrados en la realidad, desde el planteamiento de técnicas y estrategias que coadyuvan a recabar información relevante en el contexto de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia, sirviendo a la vez, de aporte justificativo al contextualizar su haber a nivel socioeducativo, aprobando ser objeto de revisión, reflexión, análisis del entorno, a la vez de propuesta teórico-empírica que invita a cambios y nuevas propuestas académicas en torno a las categorías que subyacen el estudio. Además de

estar respaldada por Instancias que consideran temas investigativos, a nivel socioeducativo, en la que se encuentra el Núcleo: Educación, Cultura y Cambio, en su Línea: Innovaciones, Evaluación y Cambio, del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.

CAPÍTULO II

REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Antecedentes en la Investigación

A continuación, se presentan diversos estudios, investigaciones, experiencias, prácticas educativas, documentos, todos alusivos a indagaciones doctorales, que han venido desarrollando estos constructos en relación a las prácticas pedagógicas y el proceso de aprendizaje de los estudiantes, abarcando el contexto de la post pandemia, y que son fundamentos para seguir profundizando la presente. A esto, se consideran las siguientes:

A nivel Internacional

En España, Caro (2020), en su investigación Doctoral, esboza un planteamiento referido a las Prácticas pedagógicas en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias básicas en estudiantes, y cuyo objetivo fue Analizar estas prácticas pedagógicas en dicho proceso en los estudiantes de educación básica.

La metodología utilizada fue un enfoque mixto. Los instrumentos fueron el cuestionario, las entrevistas semi estructurada, grupos focales, para sintetizar en un análisis documental. Se cumple así los tres componentes de la investigación: La fase exploratoria, el trabajo de campo y la triangulación de los resultados. Para el diseño cualitativo se sigue el método fenomenológico y para el cuantitativo un enfoque no experimental, exploratorio y transeccional. La población estuvo conformada por los profesores de educación básica.

La situación devela que, si son muchas las habilidades que los docentes tienen para llevar adelante su práctica, se considera que hay aspectos que dificultan su labor, donde se encuentran la poca profundidad respecto de las competencias básicas, la falta de institucionalización del trabajo por competencias y las dificultades administrativas del sistema.

En correspondencia sobre el análisis del estudio, en Perú, Vásquez (2021), plantea un estudio doctoral, titulado: Indagación científica y práctica pedagógica en docentes de primaria de la provincia de Pallasca, en tiempos de pandemia, 2021. Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente las categorías de estudio. Se empleó el diseño descriptivo correlacional mixto: lo cualitativo y cuantitativo, transversal, y se utilizó las técnicas de la encuestas online y grupos focales, a través de instrumentos como el cuestionario a una muestra de 200 docentes y guía de entrevista solo a 20. Los resultados se sistematizaron estadísticamente para la interpretación y contestación a las hipótesis planteadas.

Se concluyó que, existe relación fuerte y positiva ($Rho= 0,624$) entre la indagación científica y la práctica pedagógica, lo que significa que a mayor indagación científica el docente mejorará su práctica profesional, quedando confirmada la HI. Además, se diseñó una propuesta consistente en un plan de talleres para la sostenibilidad de las capacidades de la indagación científica de los maestros y mejoramiento de la práctica pedagógica.

A nivel Nacional

En referencia a nivel Nacional, Tunjo, (2021), en Bogotá, lleva adelante una investigación titulada: Análisis fenomenológico de la creatividad y capacidad socioemocional del docente e incidencia en su praxis pedagógica, durante tiempos de pandemia, contrastando casos de Bogotá. Por esta razón el objetivo de la investigación fue analizar la incidencia de la creatividad y capacidad socioemocional de 9 casos de docentes en Bogotá, y cómo estas inciden en su práctica pedagógica en el año 2020. Su metodología y usada fue el método inductivo, enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y estudio de casos, alcanzando un nivel explicativo. La muestra fue selectiva, para la cual se escogieron 3 docentes de colegios oficiales, 3 docentes de colegios privados y 3 docentes de colegio en convenio.

Se les aplicó el test TECA para medir inteligencia emocional, el test CREA para analizar la inteligencia creativa, checklist y entrevista a profundidad para analizar la categoría de práctica pedagógica. La aplicación de instrumentos fue fraccionada, para no interrumpir el tiempo de trabajo de los docentes. Los resultados permitieron referir que la investigación, en su análisis es

pertinente para estudios que hacen alusión a procesos mentales que requieren de cambios sustanciales sobre la dinámica educativa posteriores e influyentes en la psicología educativa.

Sobre este mismo asunto, Mercado (2022), en la Universidad Simón Bolívar, expone en su tesis doctoral: *Prácticas Pedagógicas en el Contexto de una Educación Inclusiva: una vía metodológica de interlocución social*, para el reconocimiento de la diversidad cultural, en el que delimita su investigación desde el objetivo general: construir una propuesta de práctica pedagógica que respalde de manera metodológica procesos de inclusión y diversidad cultural, en el contexto de una escuela con sentido social, integral y humano.

A nivel metodológico, como acción colectiva, esta investigación se sustenta en el paradigma sociocrítico el cual busca superar esa mirada reduccionista del sujeto a través de nuevas alternativas pedagógicas emergentes de las necesidades y potencialidades de cada uno de los individuos. En cuanto a los mecanismos para la comprensión de la información, fue sistematizada a través de las matrices de codificación abierta y axial y los datos fueron analizados con el software Nvivo.

Los resultados de la investigación denotan la necesidad de desarrollar una práctica pedagógica transformadora en contextos incluyentes y diversos, desde una visión transdisciplinar con sentido social, integral y humano, y con un enfoque dialéctico, complementario y dialógico, que considere las perspectivas psicológicas, sociales, culturales y pedagógicas como aproximación a un conocimiento integrador, y supere las visiones paradigmáticas asociadas a las prácticas pedagógicas tradicionales y excluyentes que invisibilizan al sujeto.

A nivel Regional

En correspondencia al contexto, Bautista (2021), realiza una investigación de nivel doctoral: *Aproximación teórica sobre la formación escolar en el Instituto Técnico Patios Centro Dos*, en tiempos de Pandemia bajo la mirada de la concepción pedagógica de Rousseau. Planteó como objetivo general construir una teoría de los procesos de formación escolar. Para lograr concretar el proceso investigativo se llevó a cabo una metodología cualitativa, a través de la etnometodología, de nivel explicativo.

Para recolectar la información fue necesario la aplicación de una entrevista a los informantes clave y para el procesamiento de la información se establecieron categorías centrales y descriptivas, a su vez se emprendió la triangulación para contrastar las realidades con los aportes de los informantes y los principales planteamientos teóricos, a fin de dar razón de cómo se desarrolla la realidad.

Los resultados destacan la necesidad de generar espacios de interacción familiar en la construcción de la educación, la cual es el reflejo de procesos educativos desfasados y aislados de la realidad. A partir de ello, se dio lugar a una teoría que sienta los fundamentos para la articulación de la familia en los espacios de formación académica.

Referente Epistemológico de la Investigación

“La situación sobre nuestra Tierra es paradójica. Las interdependencias se han multiplicado. La conciencia de ser solidarios con su vida y con su muerte liga desde ahora a los humanos. La comunicación triunfa; el planeta está atravesado por redes, faxes, teléfonos celulares, modems, Internet. Y, sin embargo, la incomprensión sigue siendo general. Sin duda, hay grandes y múltiples progresos de la comprensión, pero los progresos de la incomprensión parecen aún más grandes. El problema de la comprensión se ha vuelto crucial para los humanos. Y por esta razón debe ser una de las finalidades de la educación para el futuro”. (Morín, 1999, p.41)

Sobre lo descrito, es necesario estimar que en todo este tiempo, en el contexto socioeducativo, visto desde la situación surgida por el virus del Covid-19, y la llamada al resguardo a la salud a nivel mundial, suscitada por la pandemia, se han suscitado ideas y nuevas inquietudes generalizadas y a las que atender, como problemáticas emergentes han tocado todos los espacios de la vida del hombre, sin dejar de lado lo que se evidencia en el amplio proceso educativo, a nivel estructural, coyuntural, y a lo que ya, muchas entidades, organismos, instituciones se han abocado a querer dar respuesta y cauce de posible solución, en pro de tener en cuenta las demandas de la labor docente en este devenir de la pandemia y, su huella, en el aprendizaje de los estudiantes de secundaria.

Sobre la temática, Aranda (2020), da valor a tal evento, aludiendo que lo vivido por el COVID-19, ha influido notablemente sobre lo educativo, trastocando la manera en cómo se venía desarrollando tal evento en el aprendizaje con los estudiantes, que exige de los procesos pedagógicos nuevas maneras de comprenderse en la realidad educativa, donde se vincula la distancia, generando comportamientos donde es preciso la adaptabilidad, en el que las tecnologías se convierten en la principal herramienta de interacción en el desarrollo educativo.

Esta idea plantea que, los procesos pedagógicos como práctica del docente, está ligada a la realidad del estudiante y no se puede desprender de ella y, por supuesto, del ambiente y entorno que afecta la clase. Sobre este asunto, la ONU, según Huepe, Palma y Trucco (2022), anunció la realización de una Cumbre sobre la Transformación de la Educación, lo cual tiene como propósito transformarla de aquí a 2030, en el que propone: “Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación”, (p. 9), tras la visión que demanda lo sobrevenido por los cambios cosmo-planetarios, lo incierto y complejo que lleva repensar la educación con mirada futurista que, indiscutiblemente, va a incidir en los procesos inherentes a la práctica docente, la enseñanza y aprendizaje, y todo el arsenal componencial de esta labor.

Acogiendo las ideas anteriores, la ONU hace eco de ello en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), para el 2030, por lo que los desafíos educativos se centran en los aprendizajes y una prosecución que garanticen una formación educativa para toda la vida y en función de ella. Por lo tanto, la práctica pedagógica del docente y su influencia sobre el acontecer del aprendizaje del estudiante está en la panacea y es tema capital para que estos, los estudiantes, puedan reconocerse dentro de una sociedad que vive cambios reales que afectan, de manera directa, la vida y su proyección en el mundo, tocando fibras profundas de supervivencia, como es el tema de la salud, frente a un virus que ha amenazado a toda la población mundial, cuestionando, todos los sistemas: socioeconómico, religioso, político y planetario, incurriendo en lo que ya se viene haciendo más que evidente, en la cultura tecnológica o digital, en todos estos espacios de vida.

Esta situación conlleva una preocupación sobre cómo se está concibiendo las posturas, ideas de lo que es la figura del docente en todo este entramado y, por supuesto, su labor, su función académica educativa, su práctica pedagógica, pues es cierto que ha sido todo un reto y, por más de admirar, las acciones tomadas por este (el docente), para lidiar con todo lo que ha

sido esta situación (nueva), y buscar salvar, desde su condición de educador y desde las habilidades y destrezas adquiridas, su pericia en el manejo de recursos, medios, para hacer propositivo que los estudiantes se sintieran acompañados en estos años, en su proceso académico y se promoviera, a todo riesgo, un aprendizaje o ir tras el logro establecido.

Perfilando estas ideas, Gelbery y Poblete, (2020), comentan, que se hace imperioso el se pueda llevar adelante una labor íntegra en la vida del estudiante, donde se tenga en cuenta el desarrollo armónico biopsicosocial y emocional, fortaleciendo a la vez capacidades intelectuales, cognitivas, con dimensiones en lo relacional y espiritual, como base de la comunicación y la sociabilidad; acciones que van a procurar formas diversas de aplicar lo aprendido, como destrezas, competencias, estrategias para enfrentar cualquier situación que devengue exigencias al momento de enfrentar problemáticas y saber resolverlas, con criterio y pensamiento crítico, creatividad y autonomía, como la sobrevenida por el virus del covid-19.

Ante esto, Álvarez (2020), enfatiza sobre la educación y esta como baluarte en la adquisición del conocimiento, en función y para el desarrollo vital del hombre en todo el transcurrir de su existencia, por lo que se precisa de una pedagogía novedosa que permee lo solidario, comprendiendo que la experiencia de la pandemia, es una oportunidad para discernir sobre los cambios que debe dar esta en su labor, afianzando la idea de la persona, su valor en la formación integral como acicate en la realidad social.

Todo esto apremia dentro del contexto educativo, develar las diversas maneras de comprender dicho evento dentro del proceso pedagógico, y a qué cambios emergentes se está invitando dentro de este entorno que afecta el acontecer dinámico del aprendizaje del estudiante, su manera de concebirse en lo institucional educativo, la manera de proyectarse en él, de verse y visionarse, hiendo más allá de la posible concepción de la receptividad de información pasando a una conciencia de su protagonismo, incurrencia, acción e influencia en el mundo, como agente de transformación social, de valores éticos y humanistas.

Bases teóricas

Hay un auténtico proceso histórico de aumento de las exigencias que hacen al docente, pidiéndole asumir cada vez mayor número de responsabilidades.

Esteves (2006, p. 35)

Asentando sobre Práctica Pedagógica

Es pertinente reconocer que la figura del docente, connotada como el buen profesor, colma de significado y sentido el quehacer, marcando una clara distinción en el logro de los aprendizajes que pueden alcanzar los estudiantes y que repercute de manera trascendente en la prosecución de su vida académica. Por lo cual, para Abdala (2007), la práctica pedagógica es aquella que “...se desarrolla en el aula, donde se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y aprender” (p. 123); esto requiere que la práctica pedagógica se realice tomando en consideración la enseñanza y aprendizaje como procesos de acompañamiento y seguimiento, determinando el grado de correspondencia que se debe asignar a los estudiantes dentro de esta labor, como manera de apoyo y facilitación integral en el conocimiento.

Para una visión más contemporánea Díaz (2013), plantea que: “La práctica pedagógica es la actividad diaria que realizan los docentes, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de los estudiantes en un contexto de múltiples referencias...” (p. 1). Esta visión comprende aspectos nucleares de la práctica que, si bien se enmarcan en la cotidianidad del aula, va más allá de ella y la posiciona como la que da forma al entramado educativo. Por lo tanto, esta referencia permite descubrir el propósito o fin de la práctica: la formación, como meta principal de la pedagogía; además de puntualizar sobre qué base se cimenta esta práctica pedagógica: el currículo, elemento fundamental, asomando lo que le da sentido y trascendencia a esta vivencia como es el contexto.

Ahora bien, Medina, Valdivia y San Martín (2014), expone que, es necesario que en esta práctica se explicita claramente la enseñanza, permitiendo hacerla más cónsona con la realidad de vida del estudiante, haciendo uso de un lenguaje que sea propicio, profundo y rico de sentido,

contextualizando su vivencia, permitiendo estrategias adecuadas para afrontar las problemáticas desde el diálogo, lo cual la conduce a salir de la estructura del aula y entenderse dentro de un mundo de vida que circunda y rodea el aprendizaje.

Esta idea se complementa con el saber hacer, traducidas en acciones que puede llevar adelante el docente desde su rol de líder, mediante la aplicación de estrategias que permita ser conocedor de las características, necesidades, proceso del pensamiento, limitaciones, fortalezas, oportunidades, habilidades y talento de los estudiantes, de forma que pueda contribuir en la formación educativa, dentro de la adquisición de un aprendizaje que va de la mano en la construcción de sus propios conocimientos. A esto, Tamayo (2017), que esta práctica se convierte en “...el núcleo fundamental de la labor docente” (p. 3), convirtiéndola en objeto de revisión, examen, reflexión, análisis, por su connotada importancia dentro del proceso formativo de la persona humana, por lo cual, dar una acertada definición, dada su compleja comprensión en el medio, es un incierto que se va construyendo en el devenir de sí misma. Sobre estas ideas, y desde la visión de Martínez (1990), se puede entender esta, como:

...una categoría metodológica, es decir, como un objeto conceptual y también como una noción estratégica en tanto práctica de saber, que articula tres elementos metodológicos fundamentales: una institución, la escuela; un sujeto soporte de esa práctica, el maestro; y un saber, el saber pedagógico. Elementos que establecen una relación compleja que no es estática ni estable sino muy por el contrario, dinámica y cambiante. (p. 5)

Este parecer contempla una configuración que parte del conocimiento en sí de la inmanencia de la pedagogía y su práctica, considerando en su esencia un entramado acoplado que le da sentido y significancia a dicha acción, como es el contexto institucional que de hecho puede comprender otras esferas; el indiscutible papel y rol del maestro, como líder y promotor del saber, y, el saber en sí mismo, dando a entender que esta complementariedad, como sistema, emerge como complejidad de vida, pues se construye sobre una base dinámica, que invita a una comprensión del proceso que se vive en la enseñanza y el aprendizaje. Lo que para Martínez (op. cit.), “...se constituye en una práctica de saber en dónde se producen reflexiones sobre diversos objetos y de este modo las relaciones entre los elementos que la conforman se recomponen permanentemente superando la imagen de algo estático y perfectamente definido” (p. 6); lo cual fundamenta aspectos que pueden expresar una pedagogía del cambio continuo, de la repuesta

actualizada a una realidad, que, sin dejar de mantener sus principios, aboga por complementarse entre la multiplicidad.

Pineda y Loaiza (2018), desde diversas posturas, compilan y refieren como “...una herramienta dinámica, cambiante y compleja que sirve como estrategia del saber, relacionada directamente con el entorno sociocultural donde se desempeña el docente, las relaciones con la práctica política, las teorías o disciplinas que la apoyan, entre otras” (p. 287). Esta visión le otorga relevancia a este hecho, pues la labor pedagógica, es llamada a trascender los espacios y postulados para insertarse en el entorno, buscando generar respuesta, sobre la base estratégica del contexto articulando sus acciones con otras disciplinas para el logro del aprendizaje de los estudiantes.

De una manera amplia, abarcando múltiples aspectos y con una mirada actualizada y contemporánea, Buitrago (2020), explica que la práctica pedagógica se concibe como ese requerimiento que se da y se va haciendo en relación a los contextos donde se desarrolla, como lo cultural, socioeconómico, normativo, administrativo, configurando teorías, dadas por la experiencia docente, permitiendo que se comprendan los caminos recorridos en el hacer conocimiento, sus metodologías, sobre otros aspectos del proceso de la enseñanza y aprendizaje que tienen que ver con la evaluación y control de los mismos.

Es así como, la práctica pedagógica explicitada en estos aspectos, permite que sea entendida como la dinámica educativa docente que hace posible, no solo la transmisión de conocimiento, sino la conjugación integral de múltiples factores. Esto conlleva que la práctica se ajuste a las formas particulares del docente: sus creencias, posturas, enfoques, experiencia, vivencia, que va a incidir notablemente en la adquisición significativa de conocimiento de los dicentes, por lo cual, la práctica se convierte en una acción interdisciplinaria y multifactorial a tener en cuenta dentro el proceso formativo-educativo.

Aunado a todas estas ideas, y haciendo hincapié en la persona del docente, Sánchez, Llanos y Gloria (2021), argumentan que la práctica pedagógica “...implica todas las acciones que el docente realiza y tienen relación con su labor profesional, que comprende la didáctica, conocimientos, aspectos procedimentales y de planificación, así como el manejo de diversas

estrategias que impulsan el desarrollo de la educación” (p. 187); con el único y pleno objetivo de dar sentido y realización a la vida del estudiante que, de manera latente, se empieza a enfrentar a una realidad social que precisa de una respuesta con creatividad y sentido crítico.

Desde un enfoque socio formativo, las prácticas pedagógicas se caracterizan trascendiendo lo tradicionalmente conocido, permitiendo que la práctica no solo sea asunto del docente como actividad que él debe ejecutar, sino que comprende todas las acciones que van más allá de ese sitio trascendiendo su propia labor, la estructura institucional, que va a contribuir al desarrollo social y transformacional de las personas en formación, por lo que se hace imprescindible la innovación para ese aporte a la sociedad del conocimiento. Acorde con esto, según Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), se presentan las siguientes características:

- Mejora de las condiciones de vida, a través de la sostenibilidad ambiental, la identificación de problemas, generando soluciones factibles y pertinentes.
- Colaboración de todos los actores educativos: Desde este enfoque se da que todos los actores trabajen para contribuir a la formación integral, desde la base del diálogo, generando acuerdos, atendiendo a las diferencias.
- Pensamiento complejo: Desde aquí para atender a las situaciones del mundo de vida, mediante la articulación de diferentes tipos de saberes y a la asunción de procesos de cambio.
- Metacognición: Acudiendo al pensamiento integrador que procura una continua conciencia de mejora, revisión y transformación del medio y la propia vida, que implica valores intelectuales como psicoemocionales.
- Formación adaptativa: desde este punto de vista, se busca una conciencia progresiva y continuada de revisión, mejora de lo planteado, evaluación y auto evaluación del impacto de las acciones para el constante aprendizaje.

Ofreciendo un aporte más amplio, diversos autores, (Patiño, 2006; Díaz, 2006; Valencia, 2008; Duque y Vallejo, 2013; Cárdenas, 2016), según Sánchez, Llanos y Gloria (2021), exponen sobre diversas características fundamentales en la práctica pedagógica las cuales hacen énfasis en que esta acción es: un proceso gradual dónde entra a jugar un papel importante la revisión,

análisis de la propia práctica, para su posterior mejora y transformación del ejercicio docente; también conlleva una diversidad de valores que son propios de la vida personal, académica y profesional del profesor y que son las que van a repercutir en la vida del estudiante; está vinculada a las relaciones que surgen en el contexto educativo tanto interpersonales como institucionales, abarcando normativas y principios; potencia el desarrollo humano resaltado en valores de respeto, igualdad; planifica implementa y ejecuta las actividades como acción eminentemente activa de su labor.

De esta manera, esta se concreta en el tipo de práctica que se lleve a cabo y que, para Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), son esenciales tener presente. Estos tipos de prácticas son las que implica: motivación, la gestión del conocimiento, la resolución de problemas, proyecto de vida, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la creatividad, la transversalidad, la gestión de recursos, la evaluación; A continuación, se describen:

Motivación y apoyo para el logro de los aprendizajes esperados. Partiendo de la concepción de motivación, se comprende como el impulso e interés de manera sostenida para el logro de metas o propósitos, y depende tanto de factores externos, como internos, para que los estudiantes aprendan ante todo por automotivación, permitiendo su actuación protagónica en la adquisición y construcción del conocimiento, elementos que pueden estar integrados, tanto lo externo como interno, que le lleven a perseverar y legitimar su aprendizaje. De esta panacea, el profesor anima, celebra y promueve el interés por, sea cual fuere el tipo de motivación que el estudiante manifieste, le ayude a permanecer en ese estado de motivación, auspiciando este proceso dentro de su práctica, situaciones de aprendizaje, actividades y funciones pedagógicas.

Gestión del conocimiento y cocreación de saberes. Desde esta práctica, se busca apoyar a los estudiantes para que administren sus conocimientos y la información que reciben desde la organización, el análisis, la comprensión, la crítica, para que construyan, reconstruyan y apliquen el nuevo conocimiento a la realidad problemática, contextualizando el mismo valiéndose del empleo de estudios y fuentes rigurosas pertinentes, que procuren, tras la aplicación de responsabilidad sobre el autor, cocrear saber.

Resolución de problemas y emprendimiento para mejorar las condiciones de vida. Permitiendo aplicar una metodología por proyectos, desde esta práctica, se busca que los

estudiantes lleguen a identificar, interpretar, argumentar, resolver asuntos que tengan que ver directamente con el contexto realidad de vida que les rodea, tanto local, regional, nacional, con una visión globalizadora, buscando un impacto en la formación del estudiante, para que asuma retos y exigencias cognitivas que llevan a plasmar soluciones, con base en el trabajo colaborativo con un enfoque sistémico.

Proyecto ético de vida. Esta práctica coadyuva en el logro competencial del desarrollo personal del estudiante, de forma íntegra apoyando acciones que le ayuden sobre su realización y satisfacción de necesidades vitales, que le proyectan sobre la sociedad, la comunidad, admitiendo ser aporte, contribuyendo con la sostenibilidad y la construcción del saber teórico-práctico, desde la vivencia de valores universales, que permitan la conciencia de las consecuencias de las acciones y su repercusión en el medio.

Comunicación asertiva. La práctica comunicativa se debe potenciar de manera reflexiva y consciente desde el ámbito educativo, buscando que esta sea lo más respetuosa, cordial, clara, asertiva posible, auspiciada por una escucha responsable, activa, dentro del proceso comunicativo. Todo esto con el fin último que sugiere la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones que va a contribuir al mejoramiento del clima interpersonal, comunitario y, por ende, facilitando la adquisición del conocimiento.

Trabajo colaborativo e inclusión. La propuesta colaborativa, sobre un trabajo que abrigue ideales de mejora, progreso, cambio y promoción, siempre será una bandera por la cual el conjunto organizativo de la institución busque bienestar y prosperidad, contribuyendo a una mayor felicidad y plenitud en el ejercicio de sus labores. En este sentido, por medio de la articulación de acciones de diversos sujetos, se busca contribuir a estas mejoras en el desempeño, potenciando fortalezas y fortaleciendo debilidades en este actuar colectivo, donde el diálogo, los acuerdos lleven a asumir retos propios de la dinámica relacional comunitaria.

Creatividad e innovación. Desde la generación de conocimiento, este es impulsado por diversos factores que tienen que ver con la adquisición del mismo, por lo cual, esta práctica va a procurar en los estudiantes una adaptación, mejora y adecuación de nuevas maneras de concebir dicha realidad, generando otras opciones en la resolución de problemas, lo que puede llevar a optimizar recursos, técnicas, medios ya existentes. Sobre esta reflexión, el docente buscará

posibilitar que los estudiantes se sientan libres en hacer propuestas, asumir retos, desde la flexibilización de actividades, tareas, entregas de las mismas.

La Transversalidad. Este tipo de práctica, desde la articulación de diversos saberes, (áreas, asignaturas, disciplinas, métodos, enfoques), tanto teóricos como prácticos, educativos como universales, se busca que el estudiante afronte la solución de problemas, sobre la base ético-moral, que pueda regir la toma de decisiones que disponga actitudes y refuerce valores en esa adquisición del conocimiento. La propuesta permite que los estudiantes puedan acceder a otra manera de comprender la realidad, pueda atender a otras opciones o aproximaciones sobre las cuales generar nuevo conocimiento y propuesta de solución.

Gestión de recursos. El posicionamiento de este tipo de práctica, va a procurar dominio, apropiación, empoderamiento de diferentes recursos, medios, tanto físicos como digitales, en los estudiantes, permitiendo el uso, manejo y mantenimiento del mismo; hiendo más allá, con la intención de ser promotores de nuevas formas de gestión en la utilización de estos, innovando el repertorio como parte del proceso de aprendizaje.

Evaluación formativa metacognitiva. La mejora continua y el avance de productos del saber lleva intrincada la idea de la revisión, que no solo se da al final de los procesos, sino que es invitada a estar presente dentro del proceso mismo, siendo el sujeto el primer cuestionado de su práctica, acompañado de un colectivo que sirve de contraste de su actuación, por lo cual, la evaluación viene a formar parte constitutiva de la practica pedagógica, dada en sus diferentes tipos, como es la autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación, que va en atención a la mejora del aprendizaje, ya no solo para saber si se logró o no los objetivos, sino para potenciar el desarrollo del talento y la superación de necesidades. Aquí los estudiantes son participes directos del diseño de instrumentos propios de evaluación, teniendo presente estos elementos.

Proceso de Aprendizaje

El aprendizaje adquirido en la sociedad, relacionado con el Covid-19 es, sin duda, el material de trabajo más importante en la adquisición de cúmulo de conocimientos vivencias, experiencias que el ser humano haya adquirido, siendo el vínculo en la formación y consolidación del tejido de una sociedad.

(Abril, 2021, p. 3)

El proceso de aprendizaje, que se da en los estudiantes y, que deben procurar los docentes en la planificación de las clases y en el desarrollo de las actividades, dentro como fuera del aula, hace necesario que se describa y determinen los elementos esenciales que hacen posible la adquisición del conocimiento, además de las fases que se deben cumplir para que este sea fehaciente y significativo en la vida de estos, por lo cual, es necesario saber que el ser humano vive aprendiendo durante todas las etapas de su vida y en esta experiencia vivida se unen diversos aspectos, factores que, tanto internos en el individuo como externos, hacen que esta sea eficiente o se vea entorpecida.

Según Castro y Asensio (2003) el aprendizaje es comprendido como “el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, se asimila una información o se adapta una nueva estrategia de conocimiento y acción,” (p. 3), en consecuencia, genera una transformación a raíz de ese proceso de adaptación que sufre el sujeto, en el que se vincula el medio como contexto de desarrollo, por eso, es importante considerarlo mucho más amplio, de lo que solo se adquiere en el aula, pues a este se adhieren diversos elementos que son inherentes a la dinámica educativa, donde la interacción con otros, en sus múltiples dimensiones, se afectan y condicionan.

Ahora bien, para poder comprender acertadamente este proceso, no se puede dejar de lado algo de peculiar singularidad, como es las características particulares en quien se desarrolla dicho proceso, como es la persona del estudiante, su disposición socioafectiva, psicoemocional, que tienen incidencia en las capacidades e interés del mismo, que lleva a pensar cada vez más, prácticas pedagógicas que atiendan verdaderamente este cometido de manera real y no persiguiendo ideales que no se adecuan a la naturaleza del hecho de aprender.

Sobre lo descrito, Valle, Martínez, Álvarez, y Chauca (2022), fundamentan que el aprendizaje es concebido, para estos tiempos, como el conjunto de acciones que van a coincidir en que, el conocimiento se adhiera de manera más significativa en el pensamiento, superando lo estático del mismo, constituyendo una construcción continua, por lo cual:

el sujeto construye su propia definición de los objetos que percibe al interactuar con el mundo, a través de procesos cognitivos, a la luz de conocimientos previos que se consolidan en las etapas de asimilación, acomodación y equilibrio, que le ayudan a proporcionarles significado. (p. 239)

Esta postura podría ofrecer una visión diferente a la concebida, dado que refiere la idea de lo activo y propositivo del pensamiento del individuo, sobre las bases cognitivas y todo su haber, al considerar la acción constructiva del sujeto sobre su propia adquisición del saber. Estas acciones, deliberadas de esta teoría, le adjudica al proceso de aprender un verdadero significado, siendo el objetivo de la enseñanza, poder establecer en el estudiante, a través de procedimientos pensados, planificados, organizados, un verdadero camino de asimilación y acomodación del conocimiento que se convierta en propiedad personal y pase de la teoría a la práctica.

Por consiguiente, para Gutiérrez (2011): “el aprendizaje es la actividad mental por medio del cual el conocimiento, la habilidad, los hábitos y las actitudes son adquiridos, retenidos y utilizados, originando una progresiva adaptación y modificación de la conducta” (p. 11). Es decir, que, en los estudiantes, que esta adquisición repercute en el desarrollo de capacidades que permiten competencias, que van a procurar criterios de actuación y de discernimiento sobre la realidad circundante.

En este sentido, Yáñez (2016) expresa que: “Todo aprendizaje siempre constituye un proceso complejo, que finalmente se expresa en una modificación de la conducta” (p. 72). Es decir, que, en cierto grado, la influencia en la adquisición de nuevos conocimientos, experiencias, va a tener como consecuencia una determinación real en la conducta de quienes están recibiendo dicho mensaje y que repercutirá en su posterior comportamiento. De aquí la vital importancia que el docente conozca acerca de este proceso, las etapas, los funcionamientos, el desarrollo cognitivo que se da para así facilitar el logro de un aprendizaje óptimo en los estudiantes.

Esta adquisición, según Sánchez (2003), generará un aporte real en la solución de problemas, al concebirse plena de sentido en el tiempo, pues en lugar de ser una simple o pasajera adquisición o retención del conocimiento, precisa evidenciar su haber en el devenir, contribuyendo a la solución de situaciones concretas, convirtiéndose en algo más que un proceso, como es en el producto en el que se concreta este.

En este orden de ideas, el aprendizaje requiere de procesos cognitivos complejos de profunda comprensión y que conlleva paulatinamente aspectos de maduración, como lo expresa Ríos (2008), “desde el punto de vista social, en el desarrollo del comportamiento como: cualidades, atributos, la simbolización de la realidad a través del lenguaje o la creatividad, que

suelen considerarse típicamente humanos, sólo se adquieren mediante el aprendizaje”. (p. 220), y que el estudiante debe ir adquiriendo; de aquí que lo fundamental sea no dar por supuesto que este fenómeno se da por simple casualidad, sino que requiere del proceso consciente de recepción en el pensamiento.

Otros autores como López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), argumentan aspectos, también relevantes, que son parte vinculante en el proceso de aprendizaje, el cual se hace relevante el hecho individual personal en quien se da dicho acto, la importancia del contexto cultura que afecta e influye notablemente en él, el cual puede resultar subjetivo el juicio sobre la forma en cómo se da el aprendizaje, siendo tan fácil para unos como complejos para otros; sabiendo que el conocimiento que se da en este entorno, que conlleva interiorización de hechos, conceptos y procedimientos, se circunscribe a una realidad, el cual, la construcción hecha en ese entorno permite que pueda ser aplicado a otros contextos.

De esta manera, los procesos educativos, enmarcados en el quehacer propositivo de la institución, donde se delinear funciones docentes y actividades pedagógicas, resultan ser las más apropiadas, más no las únicos, para generar en los estudiantes herramientas cognitivas reguladoras, elementos explícitos de la actividad mental, que pueden coadyuvar en la adquisición de un aprendizaje, de allí, lo que comentan López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), que “...la disposición por aprender, no solo consiste en memorizar información, son necesarias también otras operaciones cognitivas que implican conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar” (p. 165); traduciendo esta adquisición, en competencias que perduran en el tiempo y que afianzan habilidades en las relaciones individuales y colectivas, posturas reflexivas, críticas, responsables enmarcadas en un contexto real de vida y sociedad.

Sobre lo expuesto anteriormente, se puede indicar las diversas maneras en las que se concibe o se da el aprendizaje, su concepción es importante, pues se toma en cuenta lo que puede estar implícito en el proceso en sí, las acciones que puede utilizar el aprendiz, sea cual fuere la persona, para abarcar la información y el conocimiento que se le presenta, permitiendo ser consciente de la manera en que logra sus propósitos a través del aprendizaje.

Desde esta perspectiva, Martínez (2004) define las concepciones de aprendizaje como la disposición que el aprendiz tiene al enfrentarse a la información y su visión sobre los objetivos

que este le propende; sobre esto, también López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), argumentan que la concepción implica, indudablemente, la aplicación cognitiva, discurrendo entre lo intuitivo, lo comprendido en la interpretación conceptual de representaciones, convirtiéndose en un saber conocer y, por ende, un cambio de comportamiento frente a la realidad.

Ante esto, el grado o nivel de dominio que puede darse en el aprendiz, especifica la forma en que este se implica en dicho proceso, corroborando el papel fundamental como agente activo, participativo y comprometido en el proceso per sé, que le adjudica un elemento esencial como es su integración y vinculación, formándose un criterio y juicio de valor sobre la resolución de situaciones de vida, conflictos, problemas o el mantenimiento de las mismas. De igual manera, puede inferirse que, en estas concepciones, se figura el postulado teórico que, estudios de la psicología del aprendizaje, han resaltado como: concepción conductista, concepciones cognitivistas y concepciones constructivistas del aprendizaje.

Dentro de esta explicación, los docentes emplean diversos métodos y estrategias, dentro de su práctica pedagógica, para que el estudiante se adhiera a su forma particular de aprender y de esa manera, pueda darse un proceso que, salvaguardando todo lo que pudiera afectar de manera positiva esta labor, se logre el cometido, que pudiera revelarse en ese mismo instante, pero que este a veces se da en el tiempo. Por lo que el poseer todos los mecanismos cognitivos del cómo se aprende, puede llevar a una mejora sustancial al momento de enseñar, de ahí la importancia de reflexionar sobre los postulados que David Kolb, propone en sus estudios sobre los distintos estilos de aprendizaje.

Al respecto, Espino, Miranda y Noriega (2021), comentan que el psicólogo David Kolb planteó su teoría de los estilos de aprendizaje por primera vez en 1984. Dice que nuestros estilos individuales de aprendizaje emergen debido a tres factores causales: “la genética, las experiencias de vida y las exigencias del entorno” (p. 3). Esto va a exigir en el docente que, al momento de plantarse frente a su clase y a las actividades a desarrollar, escoja de manera consciente, teniendo presente su realidad estudiantil, las diversas maneras, enfoques, visiones, estilos y canales de representación y adquisición, los procedimientos, técnicas y estrategias más favorables para el aprendizaje.

Para comprender, entonces este proceder, Espino, Miranda y Noriega (ob. cit.), argumentan que: “los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje” (p. 4). Sobre esta base es la que el Psicólogo ofrece el aporte, donde la experiencia directa de la persona es el eje central de su postura, el cual tiene predominio la percepción del medio o contexto y el procesamiento de dicha información, y considera cuatro (4) tipos, que son: El divergente (que va desde una postura concreta y reflexiva); asimilador (que va desde una postura abstracta y reflexiva); convergente (que va desde una postura abstracta y activa); y acomodador (que va desde una postura concreta y activa). Sobre esta descripción para Kolb (1984), los estilos de aprendizaje:

...son modos relativamente estables de acuerdo con los cuales los individuos adquieren y procesan la información para actuar y resolver problemas, de esta manera dice que para aprender es necesario disponer de cuatro capacidades básicas que son: experiencia concreta (EC), siendo un estilo Divergente; observación reflexiva (OR), siendo un estilo Asimilador; conceptualización abstracta (CA), siendo un estilo Convergente; y experimentación activa (EA), siendo un estilo Acomodador (p. 61).

En este sentido, Kolb, explica a qué refiere cada uno de estos rasgos, sabiendo y teniendo en cuenta que cada persona, estudiante, aprende de manera diferente, a ritmos distintos, formas y significados propios, por lo que es necesario detallar estas maneras particulares con las que se puede identificar cualesquiera. Así, Kolb (1984), los titula como: “Estilo divergente (concreto y reflexivo); asimilador (abstracto y reflexivo); convergente (abstracto y activo); y acomodador (concreto y activo)” (p. 61); el cual se describen a continuación, según Romero, Salinas, Mortera (2010):

El *estilo Divergente* modalidad experiencia concreta (EC) y observación reflexiva (OR), que describe la agilidad imaginativa, visualiza situaciones concretas de diversas perspectivas, formula ideas, emotivo y se interesa por las personas; El *estilo Asimilador*, modalidad observación reflexiva (OR) y conceptualización abstracta (CA), que describe la habilidad para crear modelos teóricos, razonamiento inductivo, le interesan menos las personas y más los conceptos abstractos; El *estilo Convergente*, modalidad conceptualización abstracta (CA) y experimentación activa (EA), que describe la aplicación práctica de las ideas, pruebas de inteligencia de una

contestación, soluciona un problema o pregunta, razonamiento hipotético deductivo, poco emotivo, prefiere los objetos a las personas; El *estilo Acomodador*, modalidad experimentación activa (EA) y experiencia concreta (EC), que describe el llevar a cabo planes, involucrarse en experiencias nuevas, arriesgado, e intuitivo, depende de otras personas, cómodo con la gente.

Cabe mencionar que existen otros estilos o modelos de estilos de aprendizaje, que si bien aportan a la idea que figura Kolb, pero que siendo modelos, se adjudican a maneras, postulados y formas de entender la realidad, desde lo cognitivo y desde lo psicológico, el cual, para el presente estudio, se estimará la propuesta hecha por Kolb, por ajustarse a la situación experiencial de los estudiantes, en este caso, de secundaria y la manera de procesar esta información, seguido de lo que plantea Kolb, sobre la base del contexto, que en este caso, lo que rodea al estudio como es lo vivido en pandemia.

Complementando todas estas ideas, Espino, Miranda y Noriega (2021), comentan que, si bien cada persona aprende de manera diferente, existen diversas vías o canales por los que se representa, al pensamiento, la información y, por ende, se puede adquirir el aprendizaje, en el que, sin predominar uno sobre otro, tienen influencia en el procesamiento de dicha información. Estas son los canales o vías: Lo auditivo, lo visual y lo Kinestésico.

Parafraseando a Espino, Miranda y Noriega (ob. cit.), dentro de la percepción *auditiva*, esta se manifiesta cuando el estudiante propende a un estilo divergente, dado que esta más dispuesto a recibir retroalimentación, le agrada escuchar y discernir entre lo que puede entender y lo que los demás opinan, a diferencia de otros que su manera de abrirse y disponerse a aprender es desde la percepción *visual*, en la que siente comprender mejor la información cuando son graficadas, diseñadas en imágenes u cualquier tipo de organizador gráfico; y mucho más complejo es la percepción dada por lo *kinestésico*, en la que el proceso de información se asocia al hecho haciendo, sintiendo, sobre la base de sensaciones y movimientos, donde el cuerpo se involucra. Se dice que es un aprendizaje más lento, pero mucho más efectivo en el tiempo.

Por consiguiente, el profesor debe afianzar aspectos esenciales en la forma que tiene de aprender los estudiantes, en sus estilos y maneras diversas en las que se da el aprendizaje, que servirán para luego apropiarse mejor de los nuevos conocimientos, relacionarlos con los que ya tiene y modificar, así su manera de concebir y entender la realidad, dando como fruto la

reconfiguración del conocimiento. Esto servirá a los docentes para dar continuidad al proceso académico, cumplir con el ciclo en la enseñanza y valorar que cada estudiante tiene un estilo particular de aprender, y que se va reforzando a través de la interacción-comunicación con el conjunto de aspectos que confluyen en el aprendizaje: docentes, estudiantes, contexto.

El constructivismo dentro del proceso del Aprendiz

Sobre lo descrito anteriormente, y acuñando la idea de cómo se ha ido concibiendo (concepciones), el aprendizaje durante el tiempo, esta tiene sus momentos en el transcurrir histórico, donde queriendo comprender el comportamiento humano y la adquisición del conocimiento y la construcción del hombre en sociedad, las teorías del aprendizaje tratan de explicar lo implícito del proceso en sí, lo intrincado de este en las operaciones mentales, intelectuales, la recepción de la información, los movimientos cognitivos y metacognitivos, que estimulan el pensamiento y ofrecen respuestas manifiestas en actitudes, aptitudes y habilidades motoras.

Entre las corrientes a las que se les adjudica este devenir, está las propuestas hechas por lo que se ha llamado: El conductismo, evolucionando en el cognitivismo, pasando a nuevas maneras de comprender la realidad como el constructivismo y los nuevos planteamientos complementados por el enfoque socio cultural. De aquí que se tome para la investigación, hacer relevante, lo que desde el constructivismo se ha ido postulando, como la manera individual y subjetiva de emprender en el conocimiento de manera activa y protagónica, donde se inserta la presencia de otros, como forma compartida de construir el conocimiento.

Al respecto, De Pablos (1998), puntualiza que en esta visión, "...lo fundamental es analizar los cambios cualitativos generados en la organización de las estructuras cognitivas como consecuencia de la interacción entre éstas y los objetos a los que se aplica" (p. 460); generando una actividad propia, única en el sujeto, donde se vincula a dicho proceso, postulándose como ente participe activo de tal evento, protagonista, líder responsable de su situación, lo que lleva a comprender que la construcción del propio conocimiento es a través del contacto continuo con

el entorno, que plantea una habilidad cognitiva en la que se vinculan previas experiencias que, motivadas fuertemente, han incidido en una adquisición significativa del conocimiento.

Atendiendo a esta conceptualización, Ríos (1999), ve conveniente ahondar sobre la manera de adentrarse en cómo se da dicho proceso, desde este postulado, por lo cual es necesario partir de concebir al sujeto como sujeto activo, capaz de participación que va relacionando la realidad de vida con su propia cultura, que a su vez le proporciona una riqueza intelectual que le lleva a cambios, modificaciones en su estructura mental, que asume como significativas y permanentes.

Esta postura Constructivista, delinea lo que a posterior se va suscitando en torno a todo este acontecer de la realidad pandémica, y en el que se plantean otros modos, maneras de acudir a la enseñanza y su incidencia en el aprendizaje. Entonces en este acontecer, se puede observar, cómo, durante este tiempo de pandemia y post pandemia, se han suscitado diversas ideas, iniciativas, constituidos, desde las ciencias sociales, como postulados que, de manera directa e indirecta van a incidir en el sistema educativo y, por ende, en las prácticas educativas, pedagógicas y didácticas.

En este acuerdo, Meneses (2022), expone acerca de las tendencias pedagógicas tras la pandemia, en el que puede indicarse que, desde lo vivido y lo que se proyecta en su post pandemia, la metodología híbrida se destaca sobre el papel de los influencer's educativos, y lo que ha dado paso a una mayor autonomía en el aprendizaje; sobresalen enfoques, que inciden en una emergente práctica pedagógica que busca atender una realidad, que, por más, precisa de actualización en su sistema educativo. Sobre este asunto, la educación Híbrida ha pasado a constituirse un proceso de digitalización.

Al respecto, Meneses (op. cit.), expone que son diversos los puntos de vista en relación a enfoques pedagógicos emergentes, entre los que se destacan: La Educación Híbrida y Dual; La Pedagogía de la Autonomía; La Educación dirigida por Influencer's; La Pedagogías ligadas a las Micro credenciales; Las pedagogías del Hogar; La Pedagogía del Bienestar; La Pedagogía del Malestar; La Pedagogía del Caminar y Hablar; La Pedagogía de Grupos de visionado.

Práctica pedagógica y aprendizaje en Pandemia y post pandemia: Covid-19

Tantos problemas drásticamente unidos nos hacen pensar que el mundo no solo está en crisis; se encuentra en estado violento en el cual se enfrentan las fuerzas de muerte y las fuerzas de vida, que se puede llamar de agonía. [...]. No sabemos todavía si se trata solo de la agonía de un viejo mundo - preanuncio del nuevo nacimiento – o de la agonía mortal. Una nueva consciencia comienza a surgir: la humanidad es conducida para una aventura desconocida.

Morin (2001, p. 85)

Aunado a toda esta situación descrita, es sabido que la actual situación de la pandemia y post pandemia, suscitada por el Covid-19, ha generado diversos cambios de funcionamiento del hombre en sociedad y sus relaciones se han visto afectadas a todo nivel, económico, político, social, tecnológico y por supuesto, educativo, en el que la mayoría de los estudiantes les ha acarreado consecuencias, por el llamado al resguardo, lo cual ha generado otras formas de entender la dinámica educativa, y por supuesto alterándola, alternando con una metodología o modalidad virtual, que a llevado a repensar de qué mejor manera enseñar, buscando emprender el camino de la motivación, activando la capacidad creativa en estos nuevos escenarios educativos.

Permitiendo encuadrar este hecho sobre la perspectiva de crisis mundial, que transpuso a toda la sociedad en esta onda de incertidumbre, Merma y Peiró (2013), plantean que:

...educar en tiempos de crisis es preparar en valores humanos, integrando lo cognitivo, los sentimientos, los afectos y las acciones o comportamientos. Desde esta mirada, la crisis obliga al hecho educativo a conducirse con mayor énfasis, a la aprehensión de valores para ayudar a cada estudiante a dar sentido a su presente y futuro, involucrando en ello conocimientos sentimiento y emoción. Se asume entonces la crisis como escenario para inspirar y recobrar lo humano, con posturas que trasciendan lo estrictamente pedagógico. (p. 162)

Sobre estas ideas, diversas, muchas y múltiples son las opiniones, estudios, investigaciones, balances, informes, experiencias de saberes y anécdotas explícitas en libros, revistas y medios electrónicos, digitales, dispuestos en la web y en redes de información, que vienen especulando, desde amplios frentes sobre lo que ha ocurrido en pandemia y, ahora, en

post pandemia, en donde el tema de la educación, no queda inerte en esta discusión, pues es uno de los sectores en el que se ha sentido con mayor fuerza este fenómeno, tambaleando el actual sistema de enseñanza-aprendizaje, y sus postulados paradigmáticos en referencia a la pedagogía imperante.

En atención a lo anterior, Aranda (2020), expone que, bajo la conmoción suscitada por la pandemia, es menester hacer análisis, revisión y reflexión, para poder postular nuevas acciones e ideas en torno a lo que es las prácticas educativas, que permita, con pertinencia, coherencia, emprender nuevas maneras de enfrentar tal situación, asumiendo el reto, con innovadoras estrategias y planteamientos, el quehacer docente. A todo esto, se le suma, el reto de la disposición anímica del estudiante, donde se hace necesario pasar de la sola importancia del dominio cognitivo a la experiencia de la comprensión, para asumir la realidad desde una actitud comprometida y responsable con la realidad.

Se suscita así, considerar lo que diversos autores propenden y que es de merecido análisis, reflexión y cuestionamiento. Partiendo de diversos documentos de organizaciones mundiales, como la CEPAL, (2020), se indica que es la educación el derecho, por demás, inalienable del hombre en la construcción de sí y de su avance en la sociedad, donde se conjugan diversos aspectos en el desarrollo de la cultura de la vida y la inclusión, la prosperidad económica compartida y el sostenimiento de la misma.

Es sobre este piso de referente documental, postura que viene delineada de planteamientos pensados sobre la educación en América Latina y el Caribe, con sus repercusiones en el mundo, se planta una realidad que abarca a todos, y pone en tela de juicio muchas acciones y decisiones en torno de lo que es y lo que debe ser la educación, su estructura y (el sistema político que le acompaña), todo lo que la articula, percibiendo desde ya, quienes han sido y son los más afectados en esta situación de pandemia y post pandemia: los más vulnerables, los remotos y no tan remotos, los de escasos o casi nada de recursos, y con mayor incidencia, sin medios o dispositivos tecnológicos que agravan la situación, la desinformación y falta de competencia generalizada en torno a: la situación de salud que corría peligro; y a cómo enfrentar situaciones educativas, en la que persistía que debían seguir avanzando, pese a muchas debilidades, las clases y la búsqueda de logro de objetivos educacionales.

Cabe destacar que, sobre este planteamiento, el Informe de la CEPAL-UNESCO (2020), que analiza el tema educativo en esta situación de pandemia, expresa que esta situación ha conllevado a diversas acciones que explicita nuevas formas de comprender esta realidad, llevando a la implementación de la modalidad de aprendizaje a distancia, el apoyo al personal, a la comunidad educativa y la atención, bienestar en salud de los estudiantes. Esto como una manera de analizar tal situación y de qué manera enfrentar esta crisis, buscando proyectar nuevas oportunidades para el aprendizaje y la innovación, planteando nuevas acciones que, en cierto grado, exigen nuevos estudios para enfrentar la dinámica educativa y por ende potenciar el aprendizaje en los estudiantes de etapa secundaria.

El Banco Mundial (2020), expone que el impacto de la Crisis del Covid-19, entre otras incidencias relacionadas con la educación, es que ha puesto en riesgo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, dificultando el mismo y afectando el acompañamiento que se les puede dar a estos en presencial: los niveles de motivación, psicoemocional y social, se ve resquebrajada, dado a la no presencialidad en las instituciones educativas. A esto se une el abandono escolar en todas las modalidades, por la recesión económica y por otros aspectos en los que se ha visto más comprometida y de manera directa la población estudiantil más vulnerable, los de escasos y bajos recursos.

Esto ahonda las ya brechas y vacíos existentes a nivel educativo, donde, sin situación pandémica, se arrastraban debilidades, falencias pedagógicas, con la articulación de la no tan clara utilización de dispositivos digitales y móviles, lo virtual y medios tecnológicos para las clases, la deserción escolar, la infraestructura, recursos de mantenimiento de la misma; situación que lleva a cuestionar el sistema, a repensar la dinámica, los paradigmas, las corrientes de pensamiento psicológico sobre el aprendizaje y el sentido de la enseñanza, virando hacia aspectos que antes no se apreciaban tan interesantes como era lo meritario de la interacción presencial, la cercanía, las relaciones sociales-humanas, sus valores, lo socioafectivo, el valor humanista de lo que puede ser lo educativo, más que el logro de metas y búsqueda de resultados para cubrir estándares estadísticos, hecho, por poco, alejado de lo justo, verdadero y bondadoso del hombre y su realidad.

Ante esto, Kestler, Huerta y Kinen (2020), comparten ideas sobre lo que el Covid-19, hizo enfrentar, exponiendo que su irrupción sorprendió a todos desde un modo de educación en la distancia, trastocando lo ya presencial, por lo que llevó a cuestionamientos compartidos como: "¿qué tipo de propuestas/actividades ofrecer? ¿Qué aprendizajes favorecen? ¿Cuál es la modalidad de comunicación y frecuencia? ¿Qué decisiones tomar respecto del oficio docente para afrontar este desafío? ¿Cómo acompañar desde el equipo de gestión en esa toma de decisiones?" (p. 159). El confinamiento afecto a toda la población estudiantil, pero más severamente, a los más vulnerables, dada las circunstancias económicas y manejo de recursos que rodean a tal población, incidiendo fuertemente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, pero también los docentes forman parte de este grupo de afectados, por estar desprovistos de competencias, recursos y fuente económica para llevar adelante el manejo de clases a distancia.

De esta manera, que se realice acercamientos, comprensiones sobre la labor indiscutible del docente como agente promotor del aprendizaje y resulte la bandera por la que se luche en optimizar sus funciones y potencien sus acciones en una pedagogía incisiva en acompañar procesos que requieren cambios, como respuestas a tal misterio que designa así la enseñanza. Y es lo que señala Aranda (2020), al indicar que, en esta coyuntura, la educación funge como faro que permitirá ayudar a comprender la vivencias suscitadas por la realidad actual, por lo que se invita a incursionar caminos donde se planteen nuevas maneras de concebir la pedagogía y esta, en función de atajar principios humanos, solidarios, de reconocimiento de otros en el medio, con una prospectiva de sentido compartido, con amplio sentido crítico que tienda hacia el bienestar con énfasis en la persona.

Durante todo este tiempo, se ha ido comprendiendo, que se precisa de vinculaciones más comprometidas por parte de todos los actores educativos, donde se tome conciencia del papel protagónico e implicativo del estudiante en este proceso, donde la participación, la sociabilidad, el compartir, la interacción, la puesta en común, la iniciativas, la generación de ideas y el proceso de adaptación a estas nuevas formas de aprender, conlleva activar procesos mentales que llaman a la acción creadora conjunta, al trabajo cooperativo, a la construcción de conocimiento a través de la información que se obtiene, procurando atender la demanda educativa que los estudiantes

precisan asimilar, donde la creatividad juega un papel importante, en estos tiempos tan complejos donde la salud es la prioridad.

De acuerdo con Montecinos, Aravena y Tagle (2016), mencionando a Fullan, acota que los docentes como líderes del proceso pedagógico deben ejercer un liderazgo que apunte a ejercer el cambio, en torno a tener presente que no se puede avanzar sin estar articulados, comprendiendo y valorando la transversalidad, desde enfoques coordinados, unificados que movilice las energías hacia la mejora, fundamentado en una pedagogía que apunte a tener presente la realidad, sepa trabajar con ella y sea consciente del aceleramiento de los cambios en los que está envuelta, como es la tecnología digital.

En relación a la nota anterior, Gelbery y Poblete, (2020), sugieren, en toda esta situación que se hace urgente tener en cuenta lo digital, buscando potenciar todas las posibles habilidades que lleven a una apropiación pedagógica de ellas, complementado con las destrezas personales, como “la paciencia, la empatía y la resiliencia que ayuden a los estudiantes a pensar, transferir conocimiento y comprender” (p. 3); complementando, dentro de esta pedagogía, una armonía socioafectiva, impulsando competencias comunicativas, el ingenio, el pensamiento crítico, las habilidades sociales, sin dejar la vivencia de una espiritualidad asumida.

Ahora bien, a toda esta descripción, que se tenga presente lo que Rivas (2020), expone sobre ¿Cómo educar en la pandemia? tema que expone sobre una propuesta de una Pedagogía de la Excepción, en el que resalta, aspectos relevantes a tener presente en educación primaria y secundaria, en América Latina, teniendo presente las múltiples desigualdades a todo nivel, comprendiendo que el espacio educativo es el propicio a nuevas, frescas y revolucionadoras ideas en experiencias de aprendizaje.

Así, este referido autor, plantea cinco grandes rutas, por las que incursionar en este espacio tiempo de pandemia y post pandemia. Mencionando Rivas (op. cit.) expone: “Primer camino: recuperar los rostros. Conectar; Segundo camino: reclasificar el currículum y la didáctica. Priorizar; Tercer camino: planificar con la desigualdad. Multiplicar; Cuarto camino: una nueva secuencia. Rutinizar; Quinto camino: crear comunidad. Reflexionar” (p. 4-11). Estas alternativas, expuestas como caminos especifican lo siguiente:

El P. C. Recuperar los rostros. Conectar: Invita a dar sentido a la persona sujeto-objeto de la educación como son los estudiantes. Es su vida, situación, su contexto socio demográfico, las distintas dimensiones que deben hacer conectar con los principios que dan forma y razón de ser a lo educativo. *S. C. Reclasificar el currículum y la didáctica. Priorizar:* Desde este camino se vislumbra considerar lo que realmente es valioso para la enseñanza aprendizaje, discerniendo entre lo bueno y lo mejor de la misma práctica, que esté entrelazado en el currículum y la didáctica. La pandemia empuja a considerar relevante otros aspectos de la dinámica educativa que van más allá del aula, permitiendo objetivar y dar sentido al quehacer pedagógico: la alegría de enseñar y el sentido de aprender con un para qué que se traduce en felicidad, realización personal con sentido de humanidad compartida.

El T. C. Planificar con la desigualdad. Multiplicar: Sobre este punto, es necesario reconducir acciones donde se vuelvan a encontrar: realidad y sujeto, es decir, como una sola situación vivida, escuela-estudiante-familia, comprendido en uno solo contexto, donde se den respuestas a saberes compartidos. En este punto se hace necesario replantear las concepciones que se tienen del andar pedagógico, sus métodos, prácticas, el currículum, la didáctica y la importancia del contexto como fin y propósito de la educación: el sujeto dado, educado con unos principios que abogan sobre una realidad de vida de la que no se va a desprender y a la que pertenece y precisa que este sistema educativo de respuesta, siendo más allá de los parcelamientos, las divisiones y las distancias creadas por este mismo sistema en el tiempo y que debe acortar en todas sus dimensiones, retomando desde el diálogo y una comunicación efectiva.

El C. C. Una nueva secuencia. Rutinizar: Otra ruta interesante es hacerse consciente de la realidad, haciendo posible la sistematización de experiencias para aprender a retroalimentar la evolución formativa que se va teniendo, desde estos escenarios, que si bien, apuntan a un trabajo unificado entre lo humano y la inteligencia artificial, (desde el hecho tecnológico), a sabiendas de los vacíos y brechas existentes en este aspecto. Esto permite evaluar los procesos y reconducir acciones que hagan posible una comprensión sobre cómo se va dando el aprendizaje y su vinculación con el contexto real, permitiendo la innovación dinámica en estrategias y saberes. Y el *Q. C. Crear comunidad. Reflexionar:* Queda por más decir, que es necesario, desde estos planteamientos, juntarse, no seguir en el aislamiento, concretar acciones que permita encuentros

con un fin común: Hacer posible y funcional el proceso educativo en sus implicaciones de vida en el estudiante, en el docente y en la comunidad.

Y también Delgado y Cruz (2022), sugieren algunas recomendaciones, que plantean vías de solución y cauce sobre la situación, como es: Reorganizar la enseñanza desde la perspectiva de nuevas metodologías, dando respuesta a componentes socioemocionales, con enfoques cooperativos y colaborativos, priorizando la comunicación comprensiva y asertiva; mientras se permite nivelaciones y acompañamiento a todos los estudiantes que lo precisen.

Todo este acontecer, permite que se comprenda el cambio al que se sometió el mundo en todo su esplendor, dado por la pandemia de Covid-19, por lo cual se hace necesario formar a personas aptas no solo en el saber científico, y que contribuyan con ello, sino también dar opción total al empoderamiento en la formación de ciudadanos aptos para la vida, con criterios éticos de vida, autónomos, con sentido de comunidad, responsables consigo mismo y perspectiva social, con valores que contemplen lo humano y su relación con la naturaleza, solidarios, tolerantes, siendo recíprocos en el reconocimiento de los otros como parte de un todo compartido, asumiendo el compromiso de forjar desde ahora un mundo mejor.

Fundamento Legal

Sucedan a continuación, argumentos legales que son base al estudio planteado, desde la Constitución Política de Colombia, Ley General de Educación y el Estatuto de Profesionalización Docente. En la Constitución Política, en su Artículo 365 y 189, consagra la educación como un derecho de las personas y delega al Estado la responsabilidad de asegurar su prestación eficiente; así como de inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza. Esto considera la posibilidad de un desarrollo armónico e íntegro de todos los que están insertos en el sistema político y que les ofrece, desde la bondad educativa, iniciarse, desarrollarse y realizarse como personas en el proceso educativo.

A esto la Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley General de Educación, El Congreso De La República De Colombia, decreta en su Título I, en las Disposiciones Preliminares, en su Artículo 1, donde plantea el Objeto de la ley, estima que: “La educación es un proceso de

formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. (p. 1). Esto designa la continuidad de los procesos en la formación de los jóvenes estudiantes, como derecho y como deber, dicha formación necesariamente integra que abarca el dominio de conocimiento en todas las áreas del saber, que, a su vez, el aprendizaje, que se vuelve compartido, estudiantes y profesores, que se prolonga en el tiempo, mientras potencia sus haberes pedagógicos.

Esta idea se empalma con el Artículo 5, que expone los fines de la educación, donde expresa que uno de ellos es, “el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (p. 2). También, a esto se suman los numerales 2, 3, 4, 5, 6, que hacen relevante este hecho.

El estudio pretende reforzar la idea investigativa, al adoptar las obligaciones inherentes derivadas del desarrollo cognitivo y procedimental de los estudiantes. Dada el énfasis en la construcción de conocimiento que haga énfasis en el desarrollo de un aprendizaje contextualizado, realista y empático con la realidad de vida, desde un pensamiento innovador, emanado desde una enseñanza consciente. De ahí que se derive la comprensión de la formación íntegra de los estudiantes en todos los aspectos de dicho desarrollo para la búsqueda de soluciones. También en el TITULO V, de la presente Ley, en el CAPITULO 1, donde se habla de la Formación y capacitación de los educandos, se puede evidenciar, como llevar adelante procesos en el fortalecimiento de la práctica pedagógica y su didáctica, de alto nivel cognitivo, capacitación intelectual, razonamiento y de reflexión crítica sobre el contexto de vida, procesos cognitivos necesarios para establecer procedimientos y métodos en la búsqueda de una intencionada manera de coadyuvar al aprendizaje del estudiante.

Unido a toda esta postura, el Estatuto de la Profesionalización Docente, Decreto 1278 de junio 19 de 2002, se estila las relaciones existentes entre el Estado con los educadores a su servicio, donde se establece que el ejercicio docente será de oficio profesional, con cualidades propias y competencias en la carrera; además, decreta, en su Capítulo I, objeto, aplicación y alcance, en su Artículo 4, que la Función docente, se supedita a “la realización directa de los

procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje: diagnóstico, planificación, ejecución y la evaluación de los mismos, y sus resultados y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos”. (p. 8)

El docente así se convierte en el guía, promotor de nuevos conocimientos y, no solo ello, se convierte el precursor de transformaciones didácticas creativas destinadas a mejorar los procesos y métodos para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes, renovando y trascendiendo lo establecido para impulsar conexiones entre práctica y teoría, contextualizando las realidades y haciendo resaltar el valor aplicativo del aprendizaje.

CAPÍTULO III

VISIÓN Y CAMINO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

La visión y camino que adoptó la investigación, se adscribe al paradigma Interpretativo. Según, De la Maza (2005), la interpretación comprende las preconcepciones que van siendo corregidas a medida que se comprueba su falta de adecuación a las cosas mismas, en este caso, la comprensión de la realidad, por lo que este paradigma planteó la exégesis del objeto de estudio en relación a las vivencias subjetivas y hasta intersubjetivas del sujeto, en su mundo y realidad.

Por lo tanto, esta indagación buscó generar argumentos a partir del intercambio de pareceres, saberes y experiencias entre los sujetos, actores de la investigación, en el que prevalecen, significativamente sus discursos expresión de sus emociones, percepciones, representación y visión del contexto de vida, en este caso lo que concierne en la práctica pedagógica en tiempos de post pandemia, dentro del proceso de aprendizaje en educación secundaria. En atención a ello, Sandín (2003), alega que, desde el inicio del proceso investigativo, como durante su desarrollo, se asume un carácter meticoloso donde las decisiones que se toman, están supeditas las visiones, experiencias, percepciones, ideas y sentimientos compartidos.

En este sentir, las vivencias interpsicológicas, las posiciones y concepciones sobre lo que aconteció en las situaciones de vida, son parte de este análisis y comprensión, lo que Padrón (1998), demarca en el enfoque Introspectivo vivencial, que se relaciona con lo profundamente interpretativo, así “lo socio historicista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico interpretativo, psicologista, hermenéutico, es concebido como producto del conocimiento de las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad” (p. 4). Esta percepción implicó una visión profunda, que busca el fondo esencialista de la realidad humana, social, de vivencia y convivencia donde confluyen elementos intersubjetivos, entremezclados con la cultura, las creencias, tradiciones, preconceptos y esquemas de vida preconcebidos, que dan una nueva visión, razón, de la comprensión del mundo.

El Método

En relación al método, se consideró el Hermenéutico, derivados de los postulados de Friedrich Schleiermacher, que en palabras de Gadamer (1993), Schleiermacher llega a definir: “la hermenéutica es el arte de evitar el malentendido” (p. 119). Así, por encima de la ocasionalidad pedagógica de la práctica de la investigación, la hermenéutica accede a la autonomía de un método por cuanto “el malentendido se produce por sí mismo, y la comprensión tiene que querer y buscarse en cada punto” (p. 119). Desde una hermenéutica general, según Mancilla (2021), “el “malentendido”, más allá de los estrechos límites de una hermenéutica sacra o filológica, para extender la comprensión a la relación de los hombres entre sí y a su relación con el mundo” (p. 100). Dilucidando una manera de comprender la realidad, que se da desde diversos puntos, en el que se busca una reconstrucción metodológica del proceso de interpretación, intentando que se conjugue lo particular con lo general, del sujeto con el objeto, el que comprende con lo que se ha de comprender.

Así se fundamenta, lo que Mancilla (2021), señala en la concepción de Schleiermacher que la interpretación esta sobre la base de dos de sus componentes principales: “la comprensión de la lengua y del hablante, que se traduce en: la interpretación gramatical, por un lado, y la interpretación psicológica, por otro”. (p. 100). De esta manera se tomó, lo que Schleiermacher expresa como la doctrina del arte de comprender, describiendo dos momentos fundamentales, como son: “El interés de entender un discurso por referencia a la lengua original; y el interés de captar intuitivamente el estilo de un autor”. (p. 101). Sobre este postulado, se afrontaron dos procesos esenciales como es: El discurso, comprendido desde sus orígenes; y la intuición que se comprende teniendo presente el referente total o general. Aquí Schleiermacher, según Gadamer (1993), enuncia un principio de reciprocidad entre “el todo de la herencia lingüística de un autor y su tiempo, y de las partes de las obras, las proposiciones y las palabras individuales” (p. 67).

Aquí surge un círculo en el que el intérprete, desde su visión individual, va reconstruyendo gradualmente una idea del todo. En este sentido, Gadamer (op. cit.): “los pensamientos individuales, emergentes de la vida del autor, solo pueden entenderse en el contexto de todo su mundo de pensamiento. Ningún discurso puede entenderse por sí solo, sino en un contexto más

amplio” (p. 114); esto le designó a la interpretación que se realizó, un carácter de respeto singular por la obra que trate, la posible distancia que se generó al referirse a la construcción, no solo comprensiva de las palabras, sino al entorno, como espacio, contexto totalizante que da sentido a lo particular-individual, condicionante de este hecho en sí, de ahí que se entienda el círculo hermenéutico como virtuoso, en la exposición de las ideas interpretadas y es la postura que se tomará y adaptará para llevar a cabo la aplicación en el estudio.

Realidad-Escenario de la Investigación

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia, ubicado en el Municipio del Páramo; parte central del departamento de Santander. Se caracteriza por ser de núcleo familiar conformado por varias generaciones, quienes anhelan superar las deficiencias económicas y sociales, esencialmente mediante el turismo. De ahí, la importancia de formar con miras a conformar pequeñas y medianas Empresas, capaces de emprender proyectos que fortalezcan el emprendimiento familiar, local, regional y nacional, siendo un municipio del Páramo que presenta un clima semi-templado.

El Centro Educativo Pedregal, se integró mediante Resolución No. 06824 del 15 de agosto de 2003, expedida por la Gobernación de Santander, autorizado para atender, desde el nivel de preescolar hasta la media Rural. El principal objetivo es la permanencia de los educandos, por lo que siempre ha trabajado para mejorar el clima escolar, tomando en cuenta las opiniones de los educandos, promoviendo la participación en el gobierno escolar, realizando pactos de aula con todos los actores y especialmente entre pares, llevando procesos en los cuales prima el respeto por el pensamiento de cada uno y especialmente por las normas que se tienen establecidas las cuales se han realizado previamente concertadas con todos los actores.

Entre los valores Institucionales se tiene: Auto realización; Respeto; Responsabilidad; Honestidad; Trabajo en equipo; Afecto. Con un perfil estudiantil que busca personas conscientes de su dignidad, de sus capacidades y limitaciones, comprometidos con el desarrollo personal y comunitario. Personas líderes, gestoras de procesos, participativos, con conciencia democrática,

cívica y ciudadana. Personas conscientes de la necesidad de trabajar por un medio ambiente sano, comprometidos con procesos productivos, ecológicos, sostenibles y humano.

Selección de los Informantes

En atención a los informantes, como sujetos significantes son los que otorga una riqueza informativa por ser el interlocutor directo, pues es el que conoce, vive la realidad que se estudia, además, que decide participar voluntariamente en la investigación. En su selección se siguió los criterios sugeridos por Martínez (2006), que indica que “...elegir (aquellos)...que se consideren altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación” (p. 86). De esta manera, los sujetos son considerados voluntarios con deseos de participar en el estudio, sin más que el ofrecimiento de la información pertinente sobre las categorías, que aluden a la realidad que este vive, en su propio contexto de vida laboral, académica y educativa. Estos son: tres (3) estudiantes de educación secundaria, clasificados en: Uno (1), del grado noveno; Uno (1), del grado décimo; Uno (1), del grado once; y tres (3) profesores especialistas de la referida institución, tal como lo señala en el siguiente Cuadro.

Tabla 1

Informantes Clave

Informante	Nivel académico/profesional	Código para el estudio
Estudiante de secundaria	Grado noveno	IC1-ESGN
Estudiante de secundaria	Grado decimo	IC2-ESGD
Estudiante de secundaria	Grado once	IC3-ESGO
Profesor Especialista	Literatura	PELT.I1
Profesor Especialista	Cs. Sociales	PECS.I2
Profesor Especialista	Matemática	PEMT.I3

Elaboración propia

Es conveniente destacar que los sujetos son individuos que pertenecen al contexto de estudio, con cualidades necesarias, tanto cognitivas como procedimentales para entablar una conversación que va de lo superficial a la profundidad de la temática, aludiendo que todos los estudiantes voluntarios son de grados superiores y los profesores, especialistas en sus áreas correspondientes, con un recorrido largo a nivel académico pedagógico que brinda la posibilidad de una riqueza informativa. Al respecto, los sujetos se encuentran capacitados a nivel cognitivo sobre la temática, consciente de la realidad en su contexto de vida cotidiana e institucional.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

En este apartado, Denzil y Lincoln (2005), describen que las técnicas e instrumentos son todos aquellos procedimientos que van a procurar ofrecer, contextualizadamente, la información referida a las experiencias personales de los actores involucrados en el proceso investigativo, por lo cual, estos vienen diseñados para que pueda entenderse de manera escrita o verbal. Sobre este asunto, y para la presente investigación, se apoyó por la técnica de la entrevista a profundidad, como una forma de comprender evidencias dentro de la realidad.

Por consiguiente, para Taylor y Bogdan (1987), se entienden, la entrevista en profundidad, como reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras. Sobre esta misma idea, Gadamer (1960), indica que, el dirigir la pregunta al otro, es la manera de propiciar la conversación, el cual, la respuesta emitida será, a posterior, la interpretación. Por consiguiente, se constituyó una relación de alteridad, que se enmarcó en una forma relacional de diálogo con el otro, desde una postura de reconocimiento y posibilidad capaz del otro frente a mí.

En esta postura, la recolección de la información procurará una relación de Alteridad, que respeta la postura, la subjetividad y los significados del informante, en una interacción de profunda comprensión, escuchando, observando y copilando todo aquello que es de, por demás, significativo, sin alterar ni corromper la información que suministra. Por lo cual implicó asumir un diálogo abierto con los informantes, solo sugiriendo el tema y que estos ofrezcan la respuesta de

manera abierta, sin presiones, ni con fines específicos, más que los que se evidencian dentro de la realidad, por ello, fue fundamental que en dicha entrevista se integraran las vivencias y todos los elementos necesarios dentro del comportamiento del objeto de estudio.

Técnicas e Interpretación de los Hallazgos

Para la técnica de Interpretación-comprensión, se siguió a Gadamer, dando profundidad, desde lo postulado por el Círculo Hermenéutico. Sobre ello, el movimiento circular en Gadamer se da desde los prejuicios que conforman la tradición hacia los textos, que una vez interpretados, amplían el sentido de la comprensión, lo cual se reevalúan esos prejuicios previos, confrontándolos con el texto mismo, con lo que se está intentando comprender. Esta postura hace participe al sujeto de la historia que se construye, es decir, el contexto histórico forma parte de esta interpretación, como lo argumenta Gadamer (1998), “sino que nosotros mismos la instauramos en cuanto que comprendemos, participamos del acontecer de la tradición y continuamos determinándolo así desde nosotros mismos.” (p. 363).

En tal sentido, el "Círculo Hermenéutico" que Gadamer (1998), alude a un proceso de análisis y comprensión reflexiva, en que el intelecto va dirigido a tender los discursos, hiendo del todo, de este, a la parte y de la parte al todo. “El análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas permitirá hacer congruente el hilo discursivo, en el razonamiento interpretativo y de aplicación de los contenidos a obtenerse” (p. 360), por lo que desde le círculo se plantea la elaboración anticipada de ideas y prejuicios, en este caso, de las posiciones lingüísticas de los actores implicados en el estudio, para considerar la fortaleza de estas posiciones y dar pie al entramado que se ofrece desde los discursos a lo teórico y de lo referido a las expresiones subjetivas para la interpretación y comprensión.

La Teorización

Para generar teoría, de acuerdo a Gadamer (1968), se indica que, en la comprensión es necesario abarcar dicha acción dentro del contexto histórico, que, en cierta manera, permite que

haya una mejor concepción de lo que se va a interpretar, generando mayor sentido semántico al momento de comprender tales situaciones como vivencias. De esta manera, se destacó que esta teorización se desarrollará en dos momentos: una que parte de la comprensión problemática, que permitirá la esquematización de la realidad de la práctica pedagógica en tiempos de pandemia y post pandemia y cómo esta realidad genera una visión, percepción y manera de proceder sobre el proceso de aprendizaje en los estudiantes de secundaria. Otro momento se dará al desprenderse de esta realidad, por cada situación problemática hallada, esquematizando cómo puede ser el desarrollo de estas categorías a la luz de la teoría propuesta.

Rigor Científico

En las investigaciones, para las ciencias naturales es obligatorio tener criterios de confiabilidad y validar los resultados obtenidos, en las ciencias sociales también se considera estos requerimientos básicos para la aceptación científica de la producción de conocimientos, solo que estos tienen otros nombres, pero cumplen la misma función. Así entonces tenemos la confiabilidad o denominada, para la investigación cualitativa, la consistencia o estabilidad, que no es más que la confirmación que las observaciones y entrevistas realizadas por el investigador puedan ser obtenidas por otro sujeto en cualquier instante diferente, así lo expone Yuni y Urbano (2005), “el grado en que las respuestas o el registro de observación son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación” (p. 176).

Existe una confiabilidad interna y otra externa, la primera es la intersubjetividad, explicada en la primera parte y la segunda es la transferibilidad, que trata de la aplicación de los resultados a otra situación similar a la investigada. Con respecto a la validez, o llamada en las ciencias sociales, credibilidad, donde se busca la congruencia entre lo observado y la realidad tal como es percibida por los objetos o entrevistados, se emplean diferentes procedimientos como la observación constante en el campo, la triangulación, la recolección de otros materiales y la contrastación con los objetos estudiados. Adicional a esto también existe validez externa o confirmabilidad que es la realización de diferentes tipos de triangulación.

Otro criterio de cientificidad importante estudiar es la Dependencia o Consistencia. En la presente investigación los criterios de dependencia quedaran garantizados a través de la triangulación de los resultados, pues se han contrastado las perspectivas individuales de los sujetos informantes con relación a las significaciones de la praxis docente.

CAPÍTULO IV

EN ATENCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Refiriendo al proceso que se desprende de la metodología propuesta, se presenta a continuación lo que emana la confrontación directa con los informantes calve, desde las entrevistas realizadas, donde se estima de gran valor e importancia sus saberes, tanto conceptuales como experienciales, en el campo de la labor académica y pedagógica, y lo que el sentir, en este periodo de tiempo vivido en pandemia y post pandemia, dejo como vivencia para el análisis, reflexión, estudio, comparación, transmisión y transferencia de conocimiento; y lo que puede suscitar el estudio para enfrentar posibles brechas a posterior y subsanarlas, evitarlas o acortarlas, en atención al proceso de aprendizaje de los estudiantes en edad escolar de secundaria.

Por consiguiente, el estudio delinea un camino que, propuesto en su metodología, se ciñe a lo que Gadamer señala sobre el círculo hermenéutico para dar forma interpretativa de lo que se viene a desarrollar a posterior de las entrevistas realizadas a los informantes, donde se sumerge de lleno en la experiencia de comprender, desde los prejuicios y percepciones subjetivas, la realidad de vida sobre la cual están vinculadas las personas en todo su haber dimensional como persona íntegra, su saberes, permitiendo que él mismo construya, deconstruya, y reconstruya su historia, formando parte activa y protagonista de lo que instaura como nuevo, o descubra-redescubre.

Por ende, el "Círculo Hermenéutico" que Gadamer (1998), alude a un proceso de análisis y comprensión reflexiva, en que el intelecto va dirigido a tender los discursos, hiendo del todo, de este, a la parte y de la parte al todo. "El análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas permitirá hacer congruente el hilo discursivo, en el razonamiento interpretativo y de aplicación de los contenidos a obtenerse" (p. 360), así se plantea lo que el círculo sugiere, entre ir y venir discursivo y dialectico que, para el desarrollo de este apartado sigue una estructura que sigue unos pasos sencillos, acordonados, inicialmente por la exposición de la información emanada por los sujetos implicados en el estudio, para luego

presentar códigos de gran valor que servirán, en adelante para copilar relaciones en la construcción de lo que, a posterior, se presenta como dimensiones, subcategorías y categorías emergentes.

Esto ofrece paso a la postulación de ideas de gran relevancia para asumir una epistemología que visiona una práctica pedagógica que atienda las brechas y vacíos, tanto estructurales, coyunturales, del sistema, que se agudizaron y que la investigación deja evidente para su confrontación, comprensión, acciones remediales y compromiso ético, teórico-práctico sobre los contextos mas vulnerables, como son los rurales. Por lo tanto, toda la información se presenta en cuadros, para su sistematización, además de la interpretación, cotejo teórico y la construcción de teoría, siguiendo los objetivos propuestos en el estudio.

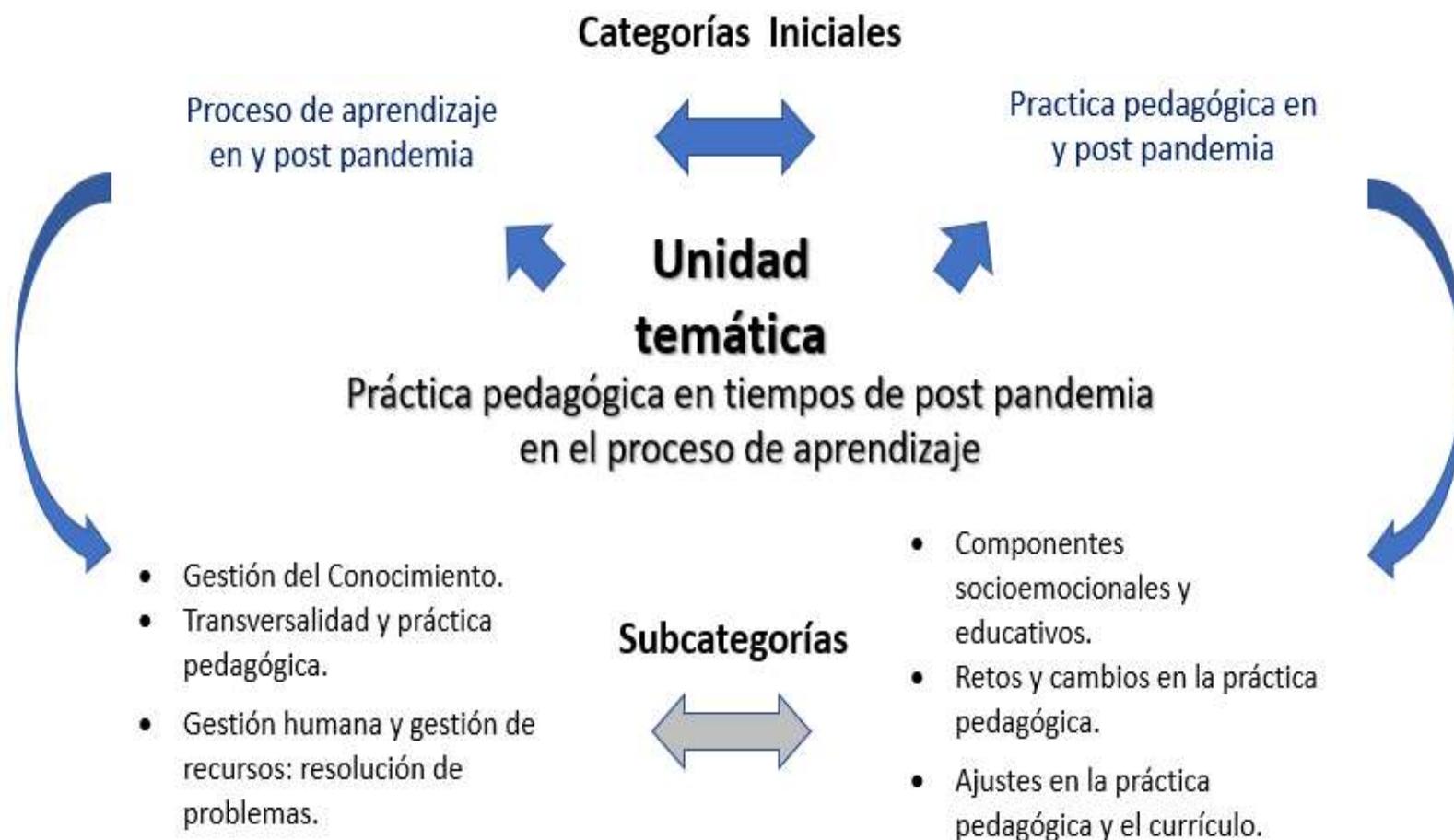
Tabla 2

Sistematización: Categorías y Subcategorías iniciales

Unidad temática	Categorías	Subcategorías
Práctica pedagógica en tiempos de post pandemia en el proceso de aprendizaje	Proceso de aprendizaje en y post pandemia	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Conocimiento. • Transversalidad y práctica pedagógica. • Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.
	Practica pedagógica en y post pandemia	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes socioemocionales y educativos. • Retos y cambios en la práctica pedagógica. • Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo.

Elaboración propia

Figura 1. Sistematización: Unidad temática



Elaboración propia

Entrevistas realizadas a los informantes clave:

Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia

Entrevistas: Subcategoría: Gestión del Conocimiento

Tabla 3

Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia

Subcategoría: Gestión del Conocimiento

Interrogante 1: Describa con detenimiento las actividades y prácticas que desarrolla en el aula de clase para promover aprendizajes en sus estudiantes, luego de la pandemia.

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
PELT.11	<p><i>Se partió de un diagnóstico para poder saber las necesidades de cada uno de los estudiantes, se ajustaron las prioridades en el aprendizaje para poder organizar los planes de aula y así poder nivelar algunos conocimientos esenciales para la vida de cada uno de los estudiantes, para la resolución de problemas fue necesario ubicar en el contexto el conocimiento y utilizar los pre saberes de los cuidadores para lograr el desempeño de los estudiantes y desarrollar una de las competencias básicas para lograr la producción textual. Para retroalimentar los conocimientos fue necesario hacer ajustes a los planes, diseñar material didáctico, hacer uso de la autoevaluación, en la cual el semáforo permito ver los avances y dificultades en los procesos. Con los estudiantes se desarrollaron estrategias que favorecen el crecimiento personal, el manejo de las emociones y el uso adecuado del tiempo libre, esto permite que el estudiante se proyecte y reformule constantemente su proyecto de vida. Dar importancia a sus necesidades e intereses, mantener dialogo permanente con ellos, resolver sus inquietudes y vivir sus estados emocionales para que el sienta la cercanía del docente y la comunicación se de forma asertiva y empática. La expresión artística, oral, lúdica y escrita fueron actividades muy útiles para motivar, orientar y adaptar nuevamente la presencialidad mediante lecturas comprensivas, desarrollo de sopas</i></p>	<p><i>Diagnóstico. Ajuste de prioridades. Organización de planes de aula. Nivelación de conocimientos. Acudir a pre saberes de las familias. Desarrollo de competencias básicas. La retroalimentación. Diseño de material didáctico. La autoevaluación. Desarrollo de estrategias socioemocionales, tiempo libre y crecimiento personal. Cercanía y comunicación asertiva. La empatía. La expresión artística, oral y lúdica como forma de motivación. Actividades pedagógicas creativas.</i></p>

	<i>de letras, rompecabezas relacionadas con los contenidos para potenciar el desarrollo creativo de los estudiantes, los cuales fueron socializados por diferentes medios de comunicación.</i>	
PECS.I2	<i>La pandemia ha dejado como consecuencia rezago en los aprendizajes de nuestros estudiantes; sin embargo, como docentes hemos establecido una serie de estrategias que ayuden a fortalecer estas falencias en el aula. Entre ella encontramos: Realizar un diagnóstico para identificar los contenidos y competencias a fortalecer. Reintegrar a los estudiantes con actividades que les permita la interacción y desarrollo de competencias socioemocionales. Planear y desarrollar actividades en lenguaje y matemáticas para fortalecimiento de competencias básicas. Uso de la tecnología en las actividades escolar como herramienta para fortalecer aprendizajes.</i>	<i>Realización de diagnóstico. Reintegración a actividades de interacción. Desarrollo de competencias socioemocionales. Planificación de las áreas fundamentales. Uso de la tecnología.</i>
PEMT.I3	<i>El primer paso que se dio para la presencialidad en las E.E fue conformar el Comité de Alternancia y Bioseguridad para valorar los riesgos y condiciones de bioseguridad requeridas, que permitieran el ingreso de los estudiantes y profesora en forma segura. Igualmente hacer la demarcación de las zonas de entrada-salida y de los protocolos de bioseguridad en especial lavado de manos y desinfección de superficies con ayuda de los padres de familia. En el aspecto académico se hizo un reajuste en los periodos de clase para nivelaciones y reaprendizaje del lapso de tiempo que se hizo el trabajo en casa o educación remota. Desarrollo de proyectos con transversalidad. Uso de herramientas y recursos tecnológicos. Exposición de temas investigados. Fomentando en trabajo en equipo. Retroalimentación individual según falencias.</i>	<i>Conformación de equipo de bioseguridad. Reajuste de los períodos de clase. Nivelación y reaprendizaje. Proyectos transversales. Uso de recursos tecnológicos. Estrategias de participación: exposición, trabajo en equipo y retroalimentación.</i>
IC1-ESGD	<i>La docente nos motivó enseñándonos con alegría, amor y mucha paciencia debido a el distanciamiento social tenía el cuidado y la dedicación de enseñarnos, explicarnos hasta que entendiéramos muy bien los temas y nos enviaba el trabajo vía WhatsApp cuando no podíamos venir. Ella estaba atenta a ayudarnos a los que estaban en la casa así también como los que venían a la institución.</i>	<i>Motivación. La alegría. El amor. La paciencia. Atención y dedicación en la enseñanza.</i>
IC2-ESGD	<i>Fortalecernos la lectura con muchos talleres, videos y trabajos en grupo. También en matemáticas muchos</i>	<i>Fortalecimiento de la lectura.</i>

	<i>talleres prácticos; Durante la pandemia y post pandemia, las docentes han utilizado herramientas tecnológicas como plataformas educativas y recursos en línea para ser las clases más dinámicas y divertidas han implementado actividades interactivas como debates, proyectos y juegos</i>	<i>Uso de talleres, videos y trabajo grupal. Herramientas tecnológicas. Actividades interactivas</i>
IC3-ESGD	<i>Organizaban las actividades utilizando plataformas en línea y estableciendo recursos adicionales como tutoriales en video o documentos explicativos de este modo los profesores podieron brindar un acompañamiento continuo a sus estudiantes durante la pandemia; realmente se volvió a las mismas actividades monótonas las cuales no brindan mayor aprendizaje para nosotros como estudiantes entonces se puede concluir que no hubo actividades diferentes aparte de la alternancia cabe resaltar que no todos los docente pero si en un 50% siguen con sus mismas actividades antes y después.</i>	<i>Utilización de plataformas en línea. Tutoriales en videos. Acompañamiento. Manifestación de monotonía en algunos casos.</i>

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Gestión del Conocimiento

Desde esta posición interpretativa, se busca analizar, reflexionar y profundizar sobre lo estimado en la categoría inicial que trata sobre el Proceso de aprendizaje, en y posterior a la Pandemia, que vivieron los estudiantes y docentes, enfatizando su haber en la subcategoría: gestión del conocimiento, donde estos describen con detenimiento las actividades y prácticas que desarrollaron en el aula de clase, en este tiempo para promover aprendizajes.

En referencia a ello: *“PELT.11: Se **partió de un diagnóstico** para poder saber las necesidades de cada uno de los estudiantes, se **ajustaron las prioridades** en el aprendizaje para poder **organizar los planes de aula** y así poder **nivelar conocimientos esenciales para la vida... para la resolución de problemas fue necesario utilizar los pre saberes de los cuidadores para lograr el desempeño de los estudiantes y desarrollar una de las competencias básicas. ...retroalimentar los conocimientos, ajustes a los planes, diseñar material didáctico, la autoevaluación. Con los estudiantes se desarrollaron estrategias que favorecen el crecimiento***

personal, el manejo de las emociones y el uso adecuado del tiempo libre. Dar importancia a sus necesidades e intereses, dialogo permanente con ellos, resolver sus inquietudes y estado emocional...cercanía del docente y la comunicación asertiva y empática. La expresión artística, oral, lúdica y escrita fueron actividades muy útiles para motivar, orientar y adaptar nuevamente la presencialidad mediante lecturas comprensivas, desarrollo de sopas de letras, rompecabezas relacionadas con los contenidos para potenciar el redesarrollo creativo...”;

Esta descripción presenta las acciones que, si bien parten de un diagnóstico, se comprende todo el arsenal de labores que el docente lleva o llevó a cabo para poder dar algo de estabilidad al proceso de aprendizaje, pues enfrenarse a ese período escolar luego de la pandemia era todo un reto que se tenía que afrontar para dar inicio nuevamente a las actividades escolares, y la pregunta era más incierta que segura, sobre lo que realmente se podía hacer o plantear. De ahí que partir de lo más conocido del proceso era lo recomendable, partiendo de identificar esos saberes tanto conceptuales y experienciales que traían los estudiantes y por supuesto que vincula a los acudientes o padres de familia era una prioridad.

Entonces fue un trabajo arduo el dar prioridad a los tiempos para retroalimentar los saberes, donde se hizo reajustes a los planes de aula, enfatizando conocimientos esenciales para la vida, como lo socioemocional, el crecimiento personal, el proyecto de vida y metas, lo emotivo, la revaloración y aprovechamiento del tiempo, permitirse pensar en las necesidades e intereses personales, inquietudes. De ahí que se pensarán en diversas estrategias, como la elaboración de material didáctico, plantear actividades lúdicas y creativas para afrontar la resolución de problemas y fortalecer competencias básicas en las áreas fundamentales, el diálogo, la comunicación asertiva, la cercanía y el diálogo estudiantes-estudiantes y docentes; Todo acompaña el deseo por motivar, orientar en el proceso, a los estudiantes, en su adaptación al medio y contexto escolar.

Sigue siendo relevante la postura: ***“PECS.12: La pandemia ha dejado como consecuencia rezago en los aprendizajes de nuestros estudiantes; sin embargo, como docentes hemos establecido una serie de estrategias que ayuden a fortalecer estas falencias en el aula. Entre ella encontramos: Realizar un diagnóstico para identificar los contenidos y competencias a fortalecer. Reintegrar a los estudiantes con actividades que les permita la interacción y***

desarrollo de competencias socioemocionales. Planear y desarrollar actividades en lenguaje y matemáticas para fortalecimiento de competencias básicas. Uso de la tecnología en las actividades escolar como herramienta para fortalecer aprendizajes”;

Se es consciente de la situación vivida, es evidente el retraso que pueden presentar los estudiantes y el desajuste de los mismos profesores, pero es preciso afrontar tal situación, y esta se plantea desde el establecimiento de estrategias que permitan identificar estas falencias, por lo que se consideran diagnósticos, la interacción en actividades que permitan la integración y participación entre sus semejantes; el promover relaciones sanas para el fortalecimiento del aspecto socioemocional; además de dar prioridad al desarrollo de competencias básicas de las áreas fundamentales como la matemática y lenguaje y el uso, con mayor énfasis, de las tecnologías en clase, siendo un elemento que se hace necesario incorporar.

Sobre lo narrado: ***“PEMT.13: El primer paso que se dio para la presencialidad en las E.E fue conformar el Comité de Alternancia y Bioseguridad para valorar los riesgos y condiciones de bioseguridad requeridas, que permitieran el ingreso de los estudiantes y profesora en forma segura. Igualmente hacer la demarcación de las zonas de entrada-salida y de los protocolos de bioseguridad en especial lavado de manos y desinfección de superficies con ayuda de los padres de familia. En el aspecto académico se hizo un reajuste en los periodos de clase para nivelaciones y reaprendizaje del lapso de tiempo que se hizo el trabajo en casa o educación remota. Desarrollo de proyectos con transversalidad. Uso de herramientas y recursos tecnológicos. Exposición de temas investigados. Fomentando en trabajo en equipo. Retroalimentación individual según falencias”.***

Son diversos los planteamientos realizados y plasmados para llevar adelante el proceso de aprendizaje de los estudiantes, luego de la pandemia, por lo que el no obviar los aspectos de bioseguridad y de emergencia sanitaria, son de gran importancia, debido a la emergencia vivida, es necesario tenerlo presente y que los estudiantes lo siguieran internalizando, por lo que conectarse con esa comunidad y comité de resguardo y bioseguridad era una de las acciones a tomar, donde se hace hincapié a los estudiantes de los protocolos de este actuar, por bien de todos. Además de ello, se hace prioridad reforzar todos los elementos que se pueden considerar

de emergencia educativa, iniciando con el reajuste de los tiempos y el periodo escolar desarrollo de actividades de niveles y acompañamiento.

A todo esto, se ve con gran relevancia la propuesta de actividades transversales, aquellas que coadyuvan a la integración, adaptación, interacción, participación, motivación de los estudiantes al contexto educativo, en su forma de espacio y estructura escolar y como idea que deviene en asimilación de la nueva situación, donde se reanuda lo presencial y se van ajustando las situaciones vividas en la alternancia, y donde las herramientas digitales se conciben como un medio necesario dentro del contexto. Además, se ajustan técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje: Exposiciones, socialización, trabajo en equipo y la retroalimentación.

Dentro de estos pareceres se expone: *“IC1-ESGD: La docente nos **motivó enseñándonos con alegría, amor y mucha paciencia** debido a el distanciamiento social **tenía el cuidado y la dedicación de enseñarnos, explicarnos hasta que entenderíamos muy bien los temas** y nos **enviaba el trabajo vía WhatsApp cuando no podíamos venir**. Ella **estaba atenta a ayudarnos a los que estaban en la casa así también como los que venían a la institución**”*; Las actitudes, en este contexto, viene a considerarse uno de los componentes de la personalidad que va a favorecer, o no, los cambios y la nueva manera para adaptarse, todos, al entorno de la nueva presencialidad, por lo que las muestras de alegría, afecto, amor, disposición, paciencia, son de gran relevancia para el sentirse acogido en el contexto institucional.

De ahí, que el docente manifiesta empatía con los estudiantes y permite agrado en el compartir con sus estudiantes, pues su atención, dedicación, diligencia, son evidentes manifestaciones de afecto por su labor y los estudiantes lo perciben grato y muy positivo para el desarrollo de las clases, aún más en las circunstancias que viene viviendo por la pandemia. De esta manera, el cuidado, la atención debida, por explicar, ayudar, retroalimentar, ofrecer el conocimiento de la mejor manera, el tiempo invertido en el envío de las clases por WhatsApp, es interés por cada estudiante que ameritaba integración, evitando el rezago y el retraso en sus actividades y, por ende, en el aprendizaje.

*“IC2-ESGD: **Fortalecernos la lectura con muchos talleres, videos y trabajos en grupo**. También en matemáticas **muchos talleres prácticos**; Durante la pandemia y post pandemia, las docentes **han utilizado herramientas tecnológicas como plataformas educativas y recursos en***

*línea para ser las **clases más dinámicas y divertidas** han implementado **actividades interactivas como debates, proyectos y juegos**”; Los múltiples actividades demandadas por el profesor para que sus estudiantes reforzar sus conocimientos, eran bien pensadas, llevaban la dedicación de la planificación y el ajuste de muchos elementos para que estos pudieran acceder a la información y, no solo eso, sino que esta fuera comprensible y realizable; así que la idea de talleres prácticos, videos, la integración conjunta para fortalecer la ayuda y la cooperación, fueron prioridad. La utilización de los recursos digitales-tecnológicos, para mantener una permanente comunicación, fue una de las bases para el proceso de aprendizaje: las plataformas diseñadas en la web, los recursos en línea; Además de conjeturar estos recursos con actividades pedagógicas no digitales, para procurar interacción entre los estudiantes: debates, juegos, proyectos compartidos.*

Acorde a lo planteado: *“IC3-ESGD: Organizaban las actividades **utilizando plataformas en línea** y estableciendo recursos adicionales como **tutoriales en video o documentos explicativos** de este modo los profesores **podieron brindar un acompañamiento continuo** a sus estudiantes durante la pandemia; realmente se **volvió a las mismas actividades monótonas** las cuales no brindan mayor aprendizaje para nosotros como estudiantes entonces se puede concluir que **no hubo actividades diferentes aparte de la alternancia** cabe resaltar que no todos los docente pero si en **un 50% siguen con sus mismas actividades antes y después**”; El uso de las plataformas tecnológicas y el uso recursivo de lo digital, fue una prioridad, pues esto fue un acompañante en el diseño de tutoriales, asesorías, que permitió una comunicación media con los estudiantes; aunado a ello, las guías y los documentos que buscaban ofrecer con claridad el desarrollo de los contenidos de las clase, pues evidentemente era más difícil saber si entendían en el momento o no.*

Todo esto se percibió de amañera positiva, pues era la posibilidad de dar acompañamiento a la distancia a todos y cada uno de los estudiantes, teniendo presente su contexto de vida, sus lugares de habitación, que era en el contexto rural, con la incertidumbre que recibieran la información completa y clara, a tiempo y con la mejor disposición para realizarla. Todo este artilugio que realizaba el docente para con sus estudiantes, fueron situaciones que no se han escrito, muchos lo vivieron gastando algo más de dinero para sobrecargar sus saldos para comunicarse con sus estudiantes a tiempo, otros buscando miles de vías y maneras para hacer

llegar sus guías y documentos, entre familiares de los familiares, o con los conocidos o amigos de los amigos, pues la ruta de acceso y la inconveniencia de los traslados era evidente. Así se logró dar parte del acompañamiento en este proceso, aunque en la actualidad se sigue permaneciendo en acciones monótonas y con las mismas actividades rutinarias.

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Pedagogía para la resolución de problemas en la vida; Estrategias comunicacionales, socioemocionales y motivacionales; Uso de recursos, medios tecnológicos y digitales; Nivelación de saberes; Estrategias de participación activa; Actitudes positivas y motivacionales en atención a la enseñanza; Estrategias didácticas interactivas en áreas fundamentales.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Gestión del Conocimiento

Aunado a todo lo que se ha podido interpretar, desde la voz de los informantes clave, en referencia a los vivido y suscitado en pandemia y post pandemia, se puede entender, en palabras de Tunjo (2021), que: “En efecto, la educación cambió de una dinámica de interacción personal, a una dinámica poco social, convirtiendo todo el ciclo escolar del año 2020 en una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje para los docentes y estudiantes” (p. 4); Cuestión que ha comprendido indagar sobre este hecho, disponiendo de toda labor docente en dar estabilidad al proceso de aprendizaje, pues enfrenarse a ese período escolar, luego de la pandemia, era todo un reto que se tenía que afrontar para dar inicio nuevamente a las actividades escolares.

Refiere nuevamente, Tunjo (2021), “La pandemia no solo mostró ser un reto para los docentes, sino que adicional, tuvieron que afrontar el desafío de ser guías de sus asignaturas de una forma creativa, a la vez que tenían que encontrar la estabilidad emocional individual” (p. 4); De ahí que partir de lo más conocido del proceso era lo recomendable, buscando identificar esos saberes tanto conceptuales y experienciales que traían los estudiantes y, por supuesto, que vincula a los acudientes o padres de familia, para solventar y guiar dicho proceso novedoso. Por lo tanto, fue un empeño por dar prioridad a los tiempos para retroalimentar los saberes, donde se hizo reajustes a los planes de aula, se enfatizó conocimientos esenciales para la vida, como: lo

socioemocional, el crecimiento personal, el proyecto de vida, metas, revalorando el tiempo, permitirse pensar en las necesidades e intereses personales.

En este tratado, Vásquez (2021), refiere que: "...se necesitan maestros que reflexionen sobre su práctica pedagógica, partiendo de situaciones problemáticas de su entorno y así los estudiantes se fortalecen y desarrollan habilidades de investigación y participan en proyectos de investigación" (p. 12); Se es consciente de la situación vivida, es evidente el retraso que pueden presentar los estudiantes y el desajuste de los mismos profesores, pero es preciso afrontar tal situación, y esta se plantea desde el establecimiento de estrategias que permitan identificar estas falencias, por lo que se consideran diagnósticos, la interacción en actividades que permitan la integración y participación entre sus semejantes; el promover relaciones sanas para el fortalecimiento del aspecto socioemocional; además de dar prioridad al desarrollo de competencias básicas de las áreas fundamentales como la matemática y lenguaje y el uso, con mayor énfasis, de las tecnologías en clase, siendo un elemento que se hace necesario incorporar.

En este acuerdo, para el CIMTED (2021), los procesos de enseñanza aprendizaje requieren de repensar las estrategias didácticas y pedagógicas, que se vienen o se venían desarrollando desde la presencialidad, pues toda esta situación conllevó:

...rediseñar sus procesos formativos, integrando creatividad, recursividad y conocimientos pedagógicos que, motivaron y engancharon a los estudiantes durante las exigencias tecnológicas para propiciar las experiencias de aprendizaje que reclamaban; para ello, los docentes tuvieron que responder a un proceso de apertura al cambio, disposición para replantear sus actividades académicas y fortalecer aquellas competencias digitales que les permitieran circular con mayor fluidez a través del nuevo desafío... (p. 51)

De ahí que se pensaran en diversas estrategias, como la elaboración de material didáctico, plantear actividades lúdicas y creativas para afrontar la resolución de problemas y fortalecer competencias básicas en las áreas fundamentales, el diálogo, la comunicación asertiva, la cercanía y el diálogo estudiantes-estudiantes y docentes; Todo acompaña el deseo por motivar, orientar en el proceso, en su adaptación al medio y contexto escolar.

Son diversos los planteamientos realizados y plasmados para llevar adelante el proceso de aprendizaje de los estudiantes, luego de la pandemia, por lo que el no obviar los aspectos de bioseguridad y de emergencia sanitaria, es de gran importancia tenerlo presente y que los

estudiantes lo internalizaran, pues conectarse con esa comunidad y comité de resguardo y bioseguridad era una de las acciones a tomar, donde se hace hincapié a los estudiantes, de los protocolos de este actuar, por bien de todos. Ante esto, la CEPAL (2020), indica que, en “...situaciones de emergencia, las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para los estudiantes y sus familias” (p. 14); por lo que se hace prioridad reforzar todos los elementos que se pueden considerar emergencia educativa, iniciando con el reajuste de los tiempos y el periodo escolar, desarrollo de actividades, niveles y acompañamiento.

Sobre este asunto, la CEPAL (2020), expone que: “...en ese marco, el aprendizaje socioemocional es una herramienta valiosa para mitigar los efectos nocivos de la crisis sociosanitaria y una condición para el aprendizaje. Ello requiere acompañamiento, apoyo y recursos especialmente orientados a esta dimensión” (p. 14); en consecuencia, es de gran relevancia la propuesta de actividades transversales, aquellas que coadyuvan a la integración, adaptación, interacción, participación, motivación de los estudiantes al contexto educativo, por lo que las actitudes positivas del docente vienen a considerarse uno de los componentes de la personalidad que va a favorecer los cambios y la nueva manera para adaptarse, todos, al entorno de la nueva presencialidad, por lo que las muestras de alegría, afecto, amor, disposición, paciencia, son de gran relevancia para el sentirse acogido en el contexto institucional; la empatía ha permitido el agrado del compartir con sus estudiantes, pues su atención, dedicación, diligencia, son evidentes manifestaciones de afecto por su labor y los estudiantes lo perciben grato y muy positivo para el desarrollo de las clases.

De esta manera, el cuidado, la atención debida por explicar, ayudar, retroalimentar, ofrecer el conocimiento de la mejor manera, el tiempo invertido en el envío de las clases por WhatsApp, es interés por cada estudiante que ameritaba integración, evitando el rezago y el retraso en sus actividades, se unía al deseo que todos pudieran manejar las redes digitales, pues era el medio y los recursos disponibles para poder mantener comunicación. En referencia a ello, Valle, Martínez, Álvarez y Chauca (2022), señalan que: “Las redes se han convertido en una herramienta de aprendizaje que responden a las necesidades de las nuevas generaciones que buscan aprender, utilizando las más actuales. Los entornos digitales garantizan el acceso justo,

flexible e innovador al conocimiento” (p. 242); El uso de las plataformas tecnológicas y el uso recursivo de lo digital, fue una prioridad, pues esto fue un acompañante en el diseño de tutoriales, asesorías, que permitió una comunicación media con los estudiantes; aunado a ello, las guías y los documentos que buscaban ofrecer con claridad el desarrollo de los contenidos de las clase, pues evidentemente era más difícil saber si entendían en el momento o no.

Esta situación alude al uso de innumerables estrategias que el docente buscaba para mantener vivo el deseo de aprender y la motivación en los estudiantes. De esta manera, como comenta Tunjo (2021): “La estrategia didáctica del docente debe estar ligada a la postura activa que necesita el estudiante, para generar los objetivos necesarios para el compromiso formado por el interés de aprender” (p. 28); por lo cual, todas estas acciones se perciben positivas, pues era la posibilidad de dar acompañamiento a la distancia a todos y cada uno de los estudiantes, teniendo presente su contexto de vida, sus lugares de habitación, que era en el contexto rural, con la incertidumbre que recibieran la información completa y clara, a tiempo y con la mejor disposición para realizarla.

Todo esto supone un cambio de perspectiva de la realidad, que si bien, el contexto rural delinea una forma distinta de actuar pedagógico, la propuesta tecnológica la hace más compleja. A esto, Tunjo (2021), indica que, “...es importante para la praxis, el cambio de paradigma, el cual es una adaptación a las necesidades sociales con la finalidad de la construcción de nuevos saberes y la elaboración de una práctica más consiente” (p. 28). Por lo que las acciones que realiza el docente para con sus estudiantes, son situaciones que han supuesto ruptura en la manera tradicional de comprender la práctica, pues se ha vinculado, a este proceso, otras maneras de actuar, que el solo saber diligenciar una planificación de saberes conceptuales; aquí se estima la presencia de múltiples elementos, que van a remarcar paradigmas que pueden circunscribir componentes humanistas, manejo socioemocional, la motivación, la empatía, la alteridad, el personalismo y el papel de la familia.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: **Proceso didáctico creativo, estratégico, participativo enfocado en la resolución de problemas en la vida; Competencias socioemocionales, comunicacionales y motivacionales en la construcción del**

saber en áreas fundamentales; Actitud docente positiva frente a la construcción del saber digital y uso de herramientas tecnológicas.

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de una **Categoría Emergente**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: **Desarrollo de una didáctica participativa-activa, estratégica y creativa en atención a competencias en resolución de problemas comunicacionales, socioemocionales, digitales y motivacional.**

Entrevistas: Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica

Tabla 4

Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia

Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica

Interrogante 2: Desde su perspectiva, ¿Qué es la práctica pedagógica y cómo influye en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes de básica secundaria?

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
PELT.11	<i>La práctica pedagógica es un proceso de conceptualización, investigación, experimentación e innovación de estrategias que faciliten el aprendizaje y el amor por el conocimiento donde se aborda saberes en diferentes disciplinas para mantener la comunicación con la comunidad educativa, dialogo permanente, escucha; ayuda a los estudiantes de secundaria con mayor grado de dificultad en la comunicación.</i>	<i>Proceso de conceptualización, investigación, experimentación e innovación. Facilita el aprendizaje. Importancia de la comunicación.</i>
PECS.12	<i>La práctica pedagógica es la puesta en escena del docente en el contexto educativo donde se encuentra; es ahí, donde el docente realiza acciones que permiten la formación integral de sus estudiantes. En la práctica pedagógica, el docente reflexiona y muestra sus habilidades de investigación e intervención didáctica en el aula; lo anterior permite una formación adecuada para los estudiantes teniendo en cuenta sus particularidades y contexto.</i>	<i>Labor en el contexto educativo. Acciones de formación integral con los estudiantes. Contexto de reflexión. Manifestación de habilidades de investigación. Intervención didáctica.</i>

		Atención a las particularidades en el proceso.
PEMT.I3	<i>Las practicas pedagógicas consisten en potenciar los aprendizajes por medio de proyectos y estrategias pedagógicas que permitan determinar los avances de los aprendizajes previstos en la planeación de las áreas; La práctica pedagógica es la que se desarrolla en el contexto del aula donde es importante la relación: maestro, alumno y saberes donde se enseña y se aprende. Influye en la evaluación de aprendizajes, en la investigación, generación de nuevos conocimientos, participación.</i>	Potencia el aprendizaje por medio de proyectos y estrategias. Contextualizada en el aula. Relación significativa: docente, estudiante, saber. Énfasis en la evaluación, investigación y la participación.
IC1-ESGD	<i>Las actividades que los docentes nos enviaban nos ayudaban de gran manera porque en mi vereda donde vivo no había internet entonces ellos nos hacían llegar cartillas de trabajo elaboradas por ellas para todo el periodo y cuando no entendíamos la docente nos llamaba, gastaba minutos para explicar el tema y así facilitar nuestro aprendizaje.</i>	Actividades de ayuda y apoyo. Esfuerzo y dedicación en el trabajo didáctico del docente.
IC2-ESGD	<i>Me ayudan mucho porque mejore en la parte académica por los resultados de las pruebas; Desde mi perspectiva el profesor promovió el uso de medios recursos digitales como plataformas educativas y materiales interactivos para facilitar el aprendizaje a distancia de los estudiantes del grado noveno durante la pandemia.</i>	Prestan ayuda. Promueve el aprendizaje por medios digitales.
IC3-ESGD	<i>Desde mi perspectiva con esas actividades no es mucho lo que nos ayuda en el proceso de aprendizaje ya que las herramientas son muy escasas, falta mayor dotación de equipos de cómputo para todos mis compañeros; Ya teniendo bases antes de pandemia y conociendo la forma de trabajar, se pudo hacer manejo de la alternancia la cual fue favorable para muchos de nosotros.</i>	Existe escases de herramientas digitales. Escasa ayuda en las actividades. Existencia de bases académicas antes de pandemia.

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica

Acudiendo a este apartado, donde se continua profundizando sobre la categoría inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia, en la subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica, se ofrecen signos experienciales, vivencias y sentires que tratan de dar respuesta a la concepción sobre lo que pudiera significar la práctica pedagógica y cómo influye en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes de esta etapa académica, por lo que los sujetos, tanto docente, como estudiantes dejan manifiesto que:

“PELT.11: La práctica pedagógica es un proceso de conceptualización, investigación, experimentación e innovación de estrategias que faciliten el aprendizaje y el amor por el conocimiento donde se aborda saberes en diferentes disciplinas para mantener la comunicación con la comunidad educativa, dialogo permanente, escucha; ayuda a los estudiantes de secundaria con mayor grado de dificultad en la comunicación”;

Es significativa la postura que evidencia, más allá del manejo conceptual, la concepción de proceso en la labor pedagógica, un acontecimiento que pasa por diversos estadios del saber, como es el conceptual, el procedimental y actitudinal, sin descuidar el aspecto contextualizador que le otorga a cada situación del proceso y saber, su propio estilo y modo. De ahí que se comprenda el desarrollo cognitivo-conceptual, la investigación, experimentación de las diversas estrategias, la innovación, la visión paradigmática de todos esos elementos que conforman el acto didáctico y pedagógico, en consonancia con una clara intencionalidad en este proceso, como es el aprendizaje.

Este tratamiento, conlleva en sí, una carga de energía humana, una carga emocional de satisfacción y generosidad por el acto de la enseñanza, por lo que este se convierte en un acto de caridad por el conocimiento, infunde amor por él, que se refleja en esa atención y dedicación a los estudiantes por la instrucción y comunicación del saber en sus diferentes disciplinas; esta postura afecta dicho proceso y se convierte en dialogo permanente, escucha, en ayuda a los estudiantes, a todos, con especial atención a los que tienen mayor grado de dificultad.

Por eso se explicita: **“IC1-ESGD: Las actividades que los docentes nos enviaban nos ayudaban de gran manera porque en mi vereda donde vivo no había internet entonces ellos nos hacían llegar cartillas de trabajo elaboradas por ellas para todo el periodo y cuando no**

entendíamos la docente nos llamaba, gastaba minutos para explicar el tema y así facilitar nuestro aprendizaje”; Esta experiencia revela la complejidad de la situación vivida en este tiempo de pandemia, que denota un gran esfuerzo del profesor por mantener viva la comunicación, la motivación y el interés por el aprendizaje de los diversos contenidos en los estudiantes, pues estos valoran cómo les ayudan estas actividades y la manera cómo los profesores hacían para entregar estas guías y documentos, pese a la distancia, a las vicisitudes y a las complicaciones para acceder al lugar donde estaban los estudiantes, era loable saber que estos recibían sus cartillas el momento pautado para ello.

A su vez, se refleja cómo se da aprecio a estos documentos que eran elaborados por los mismos maestros, que no eran enviados por la secretaria de educación o por la contingencia educativa, sino que eran parte del trabajo docente, de la planificación pautada y del diseño de las actividades para ese periodo para los estudiantes. Sumando a ello, los docentes se esmeran por llevar adelante sus clases, pese al poco presupuesto por mantener activa la comunicación, ellos destinaban parte de su fondo económico para activar líneas, planes, recargar mensajería y buscaban mantener comunicación con los estudiantes, pues priorizaban las aclaratorias de la clase, las explicaciones y las asesorías en línea sincrónica.

De ahí, que se comprenda esta alocución: **“PECS.12: La práctica pedagógica es la puesta en escena del docente en el contexto educativo donde se encuentra; es ahí, donde el docente realiza acciones que permiten la formación integral de sus estudiantes. En la práctica pedagógica, el docente reflexiona y muestra sus habilidades de investigación e intervención didáctica en el aula; lo anterior permite una formación adecuada para los estudiantes teniendo en cuenta sus particularidades y contexto”**; Es el contexto el que asigna un valor especial a esta labor y es en él en donde el docente lleva adelante su práctica, no es en otro lugar, y pese a la vicisitud de la pandemia, el docente mantuvo viva esta concepción, de estar presente de manera asincrónica y sincrónica; ocupando todos los medios posibles, los sugeridos y ofrecidos por el ministerio y los que la imaginación, la creatividad, el deseo y la pasión les inspirara, pues es ahí donde realiza sus acciones y tienen valor, permitiendo, como se expone en su acepción, una formación integral. De esta manera se evidencia que el docente se abre a la reflexión, analizar, a considerar diversos parámetros para poder hacer accesible la nota de su empeño por hacer

posible el proceso pese a estas circunstancias, muestra habilidades investigativas, interviene su didáctica, buscando hacerla más adecuada al contexto.

Sobre este parecer: *“IC2-ESGD: **Me ayudan mucho porque mejore en la parte académica por los resultados de las pruebas; Desde mi perspectiva el profesor promovió el uso de medios recursos digitales como plataformas educativas y materiales interactivos para facilitar el aprendizaje a distancia de los estudiantes del grado noveno durante la pandemia**”*; El proceso de aprendizaje que lleva adelante el estudiante en todo el acontecer académico, es reflejo de cómo entiende el profesor dicho proceso y, por supuesto, cómo lo plasma en la realidad. Así que, los estudiantes pueden percibir la ayuda y la mejora del proceso cuando estos son dedicados a buscar buenos resultados en ellos, se observa y se siente la preocupación por promocionar el uso de los medios, en este caso, los digitales, para mantener el deseo por aprender, quizá con la incertidumbre de que para algunos, más que para otros, sean amigables, fáciles de manejar y de utilizar, que acarrear con otros que apenas están adentrándose y precisan de atención hasta en esos detalles tecnológicos, y que el profesor asume.

Por consiguiente: *“PEMT.13: **Las practicas pedagógicas consisten en potenciar los aprendizajes por medio de proyectos y estrategias pedagógicas que permitan determinar los avances de los aprendizajes previstos en la planeación de las áreas; La práctica pedagógica es la que se desarrolla en el contexto del aula donde es importante la relación: maestro, alumno y saberes donde se enseña y se aprende. Influye en la evaluación de aprendizajes, en la investigación, generación de nuevos conocimientos, participación**”*; Se adjudica, en este parecer, que la práctica pedagógica, dentro de ese haber en el proceso de aprendizaje, se convierte en la gestión de ideas que se plasman en proyectos y planes, en acciones que diligencian y buscan potenciar el conocimiento, los criterios de selección, la comparación, el discernimiento, es decir, el pensamiento crítico ante situaciones como las vividas en la pandemia y que llevan a tener una actitud de resolución y confrontación de problemas, pues esta labor pedagógica se da y se plasma en el contexto escolar, en el aula de clase, con unos seres que tienen una particular manera de ser y de captar los mensajes y la información.

De esta manera, se hace relevante la relación didáctica docente-estudiante-contexto, que desprende saberes en las áreas fundamentales que se buscan afianzar y que se da en esa relación

armónica, permeando e influyendo en la adquisición del conocimiento, sugiriendo nuevas maneras de enfocar el aprendizaje y, por ende, afecta lo que se pretende evaluar y cómo evaluar, pues, indiscutiblemente, la situación pandemia influyó en todos estos procesos, por lo cual, la evaluación entendida, se convierte en esa Formativa: del autoexamen y de la auto reflexión; buscando así, en esta situación post pandemia, una manera más activa de participación en dicho desarrollo pedagógico.

Desde esta perspectiva: *“IC3-ESGD: Desde mi perspectiva **con esas actividades no es mucho lo que nos ayuda** en el proceso de aprendizaje ya **que las herramientas son muy escasas, falta mayor dotación de equipos de cómputo para todos mis compañeros; Ya teniendo bases antes de pandemia** y conociendo la forma de trabajar, **se pudo hacer manejo de la alternancia la cual fue favorable para muchos de nosotros”**; También se denota una realidad que por demás, se debate entre lo que se desea y lo que realmente ocurre en el medio escolar y del proceso pedagógico, pues es cierto que mucho se busca conseguir, pero para algunos no es suficiente, se percibe que las actividades no son muy relevantes y que ayudan poco, o no responden como debieran a la situación vivida; aunado a que las herramientas tecnológicas y digitales son muy escasas. Algo que se puede notar es que, gracias a bases obtenidas antes de pandemia, se pudo sostener mucho de lo que se pudo vivir en pandemia, lo aprendido no se olvida, las enseñanzas, siendo débiles, con brechas y vacíos, aun así mantuvieron lo que la pandemia pudo haber derrumbado, pero conservó el sistema y los deseos por aprender de muchos estudiantes, así que es positivo observar, y con optimismo, que antes de lo suscitado, con muchas penas o debilidades, la idea y práctica educativa estuvo sostenida por procesos pedagógicos de práctica acumulada en el tiempo.*

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Proceso que facilita la comunicación y el aprendizaje; Labor que se contextualiza en el aula: formación, investigación, intervención; Relación didáctica: docente, estudiante, saberes, evaluación; Empatía pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; Aprendizaje por medios digitales; Ausencia en la atención debida y de herramientas digitales.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Transversalidad y práctica pedagógica

Desde diversos puntos de vista, la concepción de proceso en la labor pedagógica, puede ser comprendida como ese acontecimiento que pasa por diversos estadios del saber cómo es el conceptual, el procedimental y actitudinal, sin descuidar el aspecto contextualizador que le otorga a cada situación del proceso su propio estilo y modo. Y es lo que puede leerse de Vásquez (2021), que en la práctica pedagógica el docente, "...desarrolla habilidades investigativas o de indagación...con una continua reflexión personal y conjunta de su práctica docente, que permiten desarrollar capacidades científicas y comunicativas... para mejorar sus prácticas en beneficio del aprendizaje de los estudiantes... (p. 11); De ahí que se comprenda el desarrollo cognitivo-conceptual, la investigación, experimentación de las diversas estrategias, la innovación, la visión paradigmática de todos esos elementos que conforman el acto didáctico y pedagógico, en consonancia con una clara intencionalidad en este proceso, como es el aprendizaje.

Al respecto Loyola (2021), expone sobre esa labor el docente y rasgo distintivo de su liderazgo, "...el rol del docente implica considerar las experiencias, conocimientos y valores de los individuos para contribuir al proceso de humanización de la sociedad. Su sensibilización contribuye al bien común y a la transformación social, ...siendo indispensable, el protagonismo del estudiante" (p. 103); esta postura, conlleva en sí, una carga de energía humana, una carga emocional por el acto de la enseñanza, por lo que este se convierte en caridad por el conocimiento, infunde amor por él, que se refleja en esa atención y dedicación a los estudiantes por la instrucción y comunicación del saber en sus diferentes disciplinas.

La experiencia vivida en este tiempo de pandemia, denota un gran esfuerzo del profesor por mantener viva la comunicación, la motivación y el interés por el aprendizaje de los diversos contenidos en los estudiantes, pues estos valoran cómo les ayudan estas actividades y la manera cómo los profesores hacían para entregar estas guías y documentos, pese a la distancia, a las vicisitudes y a las complicaciones para acceder al lugar donde estaban los estudiantes. Por ello se resalta lo que Roncancio (2019), expresa, en relación a este rol del docente, citando a la UNESCO (1983), que este: "...

...asume en todo momento la completa responsabilidad de su labor educativa. De acuerdo con su ética profesional se implica en la formación integral de los educandos, sabiendo que ningún aspecto formativo le es ajeno. Se le piden, pues, actitudes de empatía y acogida, de permanente interacción, de valoraciones positivas de la cultura y vivencia de los valores que quieren transmitir. (p. 250)

Estas actitudes y competencias que se perciben en su responsabilidad, el asumir, el cargar y llevar adelante el cometido pedagógico, es loable y relevante en este tiempo de limitadas opciones. Esto permite reconocer cómo se da aprecio, por parte de la comunidad estudiantil, a estos documentos que eran elaborados por los mismos maestros, que eran parte del trabajo docente, de la planificación pautada y del diseño de las actividades para ese periodo. Sumando a ello, los docentes se esmeran por llevar adelante sus clases, pese al poco presupuesto por mantener activa la comunicación, ellos destinaban parte de su fondo económico para activar líneas, planes, recargar mensajería y buscaban mantener comunicación con los estudiantes, pues priorizaban las aclaratorias de la clase, las explicaciones y las asesorías sincrónicas.

Con referencia a lo descrito, Loyola (2021), indica que, "...el docente se configura como mediador de aprendizaje, facilitando el trabajo en equipo, propiciando diálogo, autonomía e investigación en los estudiantes, desarrollo del pensamiento crítico, creativo y divergente, brindando herramientas necesarias para responder a las demandas del siglo XXI" (p. 105); Por lo tanto, el proceso de aprendizaje que lleva adelante el estudiante, en todo el acontecer académico, es reflejo de cómo entiende el profesor dicho proceso y cómo lo plasma en la realidad. Así, los estudiantes pueden percibir la ayuda y la mejora cuando estos, los docentes, se dedican a buscar buenos resultados en ellos, se observa y se siente la preocupación por promocionar el uso de los medios, en este caso, los digitales, para estimular el aprender, quizá con la incertidumbre de que para algunos, más que para otros, sean amigables, fáciles de manejar y de utilizar, que acarrear con otros que apenas están adentrándose y precisan de atención hasta en esos detalles tecnológicos, y que el profesor asume.

Desde esta visión, la práctica pedagógica, se convierte en la gestión de ideas que se plasman en proyectos, planes, acciones que diligencian y buscan potenciar el conocimiento, los criterios de selección, la comparación, el discernimiento, es decir, el pensamiento crítico ante situaciones como las vividas en la pandemia y que llevan a tener una actitud de resolución y

confrontación de problemas, pues esta labor pedagógica se da y se plasma en el contexto escolar, en el aula de clase, con unos seres que tienen una particular manera de ser y de captar los mensajes y la información. Y es lo que estima Loyola (2021), al resaltar que: "...las funciones del docente han cambiado en la actualidad, centrándose en el protagonismo del estudiante y en la permanente actualización de conocimientos, donde la creatividad y la resolución de conflictos se convierten en elementos imprescindibles para contribuir al beneficio social" (p. 105). Esta postura hace relevante la relación didáctica docente-estudiante-contexto, que desprende saberes en esa relación armónica, permeando e influyendo en la adquisición del conocimiento, sugiriendo nuevas maneras de enfocar el aprendizaje.

En este aspecto del proceso, se desprende, como componente esencial de la labor pedagógica, la evaluación de los aprendizajes, las formas y los objetivos de la misma, pues este proceso devenido por la pandemia, afectó su concepción hasta ahora delineada, pues lleva a repensar lo que se pretende evaluar y cómo evaluar, percibiéndose formativa: del autoexamen y de la auto reflexión; buscando así, en esta situación post pandemia, una manera más activa de participación en dicho desarrollo pedagógico, como lo indica Vargas (2020), al señalar que, en la "...evaluación no debe referirse únicamente a los productos, sino a los procesos que lo han generado, y que no debe limitarse solo a uno de los actores del proceso sino a todos" (p. 36); configurándose, de esta manera, al contexto, uno que está condicionado por una realidad geohistórica y cultural, añadiendo lo vivido en pandemia.

Ahora bien, dentro de esta realidad compleja, se denota un debate entre lo que se desea y lo que realmente ocurre en el medio escolar y del proceso pedagógico, pues es cierto que mucho se busca lograr, pero para algunos no es suficiente, se percibe que las actividades no son muy relevantes y que ayudan poco, o no responden como debieran a la situación vivida; aunado a que las herramientas tecnológicas y digitales son muy escasas y, a esa situación, se une el manejo y uso de los mismo, que para el contexto se hicieron relevantes. En atención, Roncancio (2019), destaca que es necesario comprender la impronta de los recursos tecnológicos en todos los espacios, como su uso y manejo pedagógico:

Para que el impacto de las TICS sea notorio, no es suficiente con introducir la tecnología en las instituciones y procesos educativos, por lo que debe prestarse especial atención al estudio de cómo aplicar esta tecnología en el proceso de enseñanza

aprendizaje de cada maestro. ...se requiere suplir una serie de necesidades de formación pedagógica para llevar a cabo una implantación exitosa de las TICS en la educación, de tal manera que aumente sus posibilidades, minimice sus limitaciones y brinde herramientas para reducir la tecnofobia. (p. 46)

Se asume, en este encuentro de realidades, que se hace pertinente todas estas posturas y que si bien, se resalta la idea del dominio tanto procedimental, pero aún más, actitudinal y cognitivo de las TIC y de recursos digitales, en la labor pedagógica, se deconstruye la idea del espacio escolar para ser transformado en uno de verdadero y autentico aprendizaje, pero es necesario superar esquemas reduccionistas y extremos de una educación tradicionalista.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: **Proceso de intervención pedagógica que vincula el componente empático, comunicacional, saber-formativo, investigativo y evaluativo; Aprendizaje digital y de herramientas tecnológicas, adaptado al contexto del aula rural.**

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de **Categorías Emergentes**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: **Relación pedagógica: profesor, estudiante, saberes, tecnología y evaluación, que se contextualiza en el aula como: empatía, comunicación, investigación, e intervención; Retos desde un aprendizaje por medios y recursos digitales**

Entrevistas: Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.

Tabla 5

Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia

Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.

Interrogante 3: ¿De qué manera la pandemia afectó las prácticas pedagógicas en básica secundaria para promover el aprendizaje de los estudiantes?

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
--------------------------	-------------------	----------------------

PELT.I1	<p><i>Al estar alejados del aula y la no interacción con otras personas además de no contar con las herramientas tecnológicas adecuadas, provoca estancamiento y el no desarrollo de la comunicación; se notó que los estudiantes no interactúan y se volvieron agresivos.</i></p>	<p><i>No tener herramientas tecnológicas adecuadas. Estancamiento. No existencia de comunicación. Agresividad y escasa interacción.</i></p>
PECS.I2	<p><i>La pandemia generó grandes impactos en la educación que afectaron los procesos de formación de las y los estudiantes; entre ellos cobertura en conectividad para prestar un servicio educativo de calidad. Lo anterior, generó como consecuencia escenarios de desigualdad en el acceso a la educación y las prácticas pedagógicas se centraron en la entrega de guías físicas para desarrollar en casa de la manera que fuera posible.</i></p>	<p><i>Fallos en la conectividad. Evidente desigualdad en el acceso a la educación. Concentración en guías físicas despersonalizadas. Trabajo en casa.</i></p>
PEMT.I3	<p><i>El sistema educativo tuvo una brecha significativa en las prácticas pedagógicas de los estudiantes porque en muchos casos se perdió la autonomía y responsabilidad puesto que en el sector rural se evidencio que los padres de familia ocupaban a sus hijos en labores de agricultura y ganadería, dejando el estudio a un segundo plano; La pandemia afectó las prácticas pedagógicas porque de las aulas se pasó al desarrollo de clases en casa de forma virtual, teniendo en cuenta la falta de medios adecuados para la comunicación con los docentes. Los padres de familia no tenían tiempo ni los conocimientos para ayudar a sus hijos en las actividades. El sistema educativo realizó su mayor esfuerzo para trasladarse a los escenarios virtuales, pero la situación socioeconómica fue un factor muy importante para los hogares.</i></p>	<p><i>Perdida de autonomía y responsabilidad. Por ser el contexto rural afecto las ocupaciones de los estudiantes en trabajos del campo. Fue positivo por la implementación de lo virtual. El sistema familiar no cuenta con competencias de apoyo académico para con los estudiantes. Atención al factor socioeconómico de los hogares, más que a lo académico.</i></p>
IC1-ESGD	<p><i>En mucho afecto el trabajo de los profes porque cuando no había datos ni señal nos atrasábamos en las clases, nuestros padres no podían ayudarnos porque no sabían leer, entonces era muy complicado los aprendizajes; Afecto de una manera demasiado abismal ya que en el aula de clase se podían realizar actividades grupales mientras que en pandemia fue un</i></p>	<p><i>Atrasos por dificultades por la conectividad a internet. Los padres no pueden ofrecer apoyo por ser analfabetos.</i></p>

	<i>giro demasiado grande porque solo por medio de una pantalla o chat nos podíamos comunicar.</i>	<i>La comunicación era solo por los chats.</i>
IC2-ESGD	<i>La pandemia afecto todas las actividades que los profes nos llevaban porque no es lo mismo a la distancia y no tener quien nos explique claramente como lo hacía nuestro profesor, que cuando están con nosotros explicándonos cada tema y aclarando dudas; Se afectó en parte porque las clases las hacia ella de manera explicativa en el tablero y estábamos acostumbrados a esa metodología, y al implementar otras herramientas como redes sociales wathsapp, Facebook you tube, nosotros algunos no las manejábamos y se complicó nuestras clases.</i>	<i>Las actividades que requerían explicación y claridad. El cambio de la presencialidad a la virtualidad, no era lo mismo. Poco manejo de las herramientas digitales. Costumbre a metodologías presenciales.</i>
IC3-ESGD	<i>Para mí el aprendizaje en tiempo de pandemia afectó de gran manera las actividades que desarrollaba los profes porque fue muy difícil para nosotros los estudiantes adaptarse a las nuevas formas de estudio y desaprovechamos los recursos digitales donde se nos garantizaba el proceso de aprendizaje.</i>	<i>Actividades no eran bien captadas y recibidas. Desadaptación a las nuevas metodologías digitales.</i>

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.

Continuando con el desarrollo de la categoría inicial que enfatiza el proceso de aprendizaje en y posterior a la Pandemia, teniendo presente la subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas; los sujetos informantes aportan relativo conocimiento sobre la interrogante que busca profundizar la manera en que la pandemia afectó las prácticas pedagógicas en básica secundaria en la promoción del aprendizaje, por lo cual estos exponen:

“PELT.I1: Al estar alejados del aula y la no interacción con otras personas además de no contar con las herramientas tecnológicas adecuadas, provoca estancamiento y el no desarrollo de la comunicación; se notó que los estudiantes no interactúan y se volvieron agresivos”; Es evidente que tal suceso de la pandemia haya afectado de manera notoria, el desarrollo de todo el quehacer del hombre, y por ende, las situaciones escolares, por lo que el distanciamiento, la

escasa interacción presencial, la falta de relacionarse de manera cercana con otros, provocó reacciones emocionales y psicológicas negativas, no operativas en los estudiantes, cuestión que desajustó la sana convivencia y una comunicación empática y asertiva. A todo este evento, se une, además de los escasos recursos tecnológicos que poseen las instituciones y la población estudiantil, el deficiente manejo de esto para que haya una mejor disposición anímica en el proceso educativo.

Sobre lo expuesto: *“IC1-ESGD: En mucho **afectó el trabajo de los profes porque cuando no había datos ni señal nos atrasábamos en las clases, nuestros padres no podían ayudarnos porque no sabían leer, entonces era muy complicado los aprendizajes; Afecto de una manera demasiado abismal ya que en el aula de clase se podían realizar actividades grupales mientras que en pandemia fue un giro demasiado grande porque solo por medio de una pantalla o chat nos podíamos comunicar**”*; La labor de los profesores se percibió altamente afectada por las condiciones en las que se presentó la emergencia sanitaria del Covid-19, puesto que nadie estaba preparado para tal evento, y las condiciones académicas, no todas se prestan o estaban preparadas para responder con eficiencia a las exigencias del llamado al distanciamiento, el repliegue y asilamiento social; por lo que la tecnología en sus diversos dispositivos digitales ocupó un lugar imprescindible en esta nueva relación y manera de comunicación entre estudiantes y profesores.

Por lo tanto, los docentes hacen lo mejor que pueden para acortar los espacios evidentes en el tiempo establecido, buscando que el sistema de conectividad no fallara y los estudiantes pudieran tener el mínimo de dispositivos móviles para poder salir adelante con los planes propuestos, más esto se agudiza cuando no habían datos suficientes, pues era causante de atrasos en las actividades, además de ello, los acudientes no manifiestan dominio lector por lo que es más complicado mantener un estado activo y participativo ideal con las clases, al no sentir ayuda o colaboración por parte de ellos.

Aludiendo a esta posición, “PECS.I2: La pandemia generó grandes impactos en la educación **que afectaron** los procesos de formación de las y los estudiantes; entre ellos **cobertura en conectividad para prestar un servicio educativo de calidad**. Lo anterior, **generó como consecuencia escenarios de desigualdad en el acceso a la educación** y las **prácticas pedagógicas**

se centraron en la entrega de guías físicas para desarrollar en casa de la manera que fuera posible”; Es la conectividad la que gana una posición fundamental en este estadio que va a favorecer o a procurar que, en efecto, se lleve cabo el proceso educativo y, por ende, de acompañamiento y de aprendizaje en los estudiantes.

Esto genera gran malestar por reforzar la desigualdad ya marcada y sufrida por el sistema educativo en estos contextos como son el rural, pues la falta de acceso, recursos y conectividad hace que se evidencie una práctica pedagógica que se centra en cumplir parámetros exigidos por instancias gubernamentales, sin tener en cuenta la realidad que circunda a estos espacios, por lo que se contradice en su afán por querer ofrecer muestras y resultados, sin antes acompañar y respaldar un verdadero proceso educativo. De esta manera, se continúa actuando sobre material no digital, que es enviado a casa, connotándose poco apropiado o desventajoso al manejo de contenidos por medios digitales.

Con referencia a la situación expuesta anteriormente: **“IC2-ESGD: La pandemia afecto todas las actividades que los profes nos llevaban** porque no es lo mismo a la distancia y **no tener quien nos explique claramente** como lo hacía nuestro profesor, **que cuando están con nosotros explicándonos cada tema y aclarando dudas**; Se afectó en parte porque las clases las hacía ella de manera **explicativa en el tablero y estábamos acostumbrados a esa metodología, y al implementar otras herramientas como redes sociales watsapp, Facebook you tube, nosotros algunos no las manejábamos y se complicó nuestras clases”**; Es manifiesto en esta narrativa, cómo se pudo ver afectado, por la pandemia no solo el proceso académico, los planes de estudio, los programas y los proyectos, que lleva a plantear y reajustar tiempos, periodos, sino que se percibe vinculante y conmovido el estado anímico de los estudiantes, dado al valor humano que estos dan a la presencia explícita del profesor en el desarrollo académico, en las clases y en las explicaciones.

Como un agente de transformación, el docente se convierte en ese sostén del ánimo y motivación del estudiante, en ese que mantiene viva la esperanza y la pasión por aprender, en quien puede confiar y pueden someter sus inquietudes y dudas, en quien pueden aclarar y dar fe de un conocimiento con certeza y seguro, indistinto de la metodología que este utilizara, es clara la necesidad de quien haga entendible la clase, interactiva y participativa, discurriendo entre el

tablero y las guías, pero se estima valioso, más que el uso de las herramientas tecnológicas y digitales que pueden ser de gran utilidad, pero para algunos un distractor con poca o escasa capacidad de manejo, el cual complica las clases.

Y es lo que expresa: “IC3-ESGD: Para mí el aprendizaje en tiempo de pandemia afectó de gran manera **las actividades que desarrollaba los profes porque fue muy difícil para nosotros los estudiantes adaptarse a las nuevas formas de estudio y desaprovechamos los recursos digitales donde se nos garantizaba el proceso de aprendizaje**”; Todas las actividades planteadas, no siempre conseguían los objetivos propuestos, mucho se hacía para que en su mayoría los consiguieran, pero estas estuvieron supeditadas a las nuevas metodologías o nueva manera de entender la forma de interacción y comunicación, que estaban dirigidas por nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, como era el mundo digital académico, la tecnología, pero concebida desde el plano educativo, que no se sabía cómo aprovechar para lograr entablar una sistematización del saber, y que además, escaseaba el recurso y, los que los tenían, les era difícil mantener su renta, por lo que se complicaba la comunicación.

A toda esta descripción: “PEMT.13: El sistema educativo tuvo una brecha significativa en las practicas pedagógicas de los estudiantes porque **en muchos casos se perdió la autonomía y responsabilidad puesto que en el sector rural se evidencio que los padres de familia ocupaban a sus hijos en labores de agricultura y ganadería, dejando el estudio a un segundo plano; La pandemia afectó las prácticas pedagógicas porque de las aulas se pasó al desarrollo de clases en casa de forma virtual, teniendo en cuenta la falta de medios adecuados para la comunicación con los docentes. Los padres de familia no tenían tiempo ni los conocimientos para ayudar a sus hijos en las actividades. El sistema educativo realizó su mayor esfuerzo para trasladarse a los escenarios virtuales, pero la situación socioeconómica fue un factor muy importante para los hogares**”.

A pesar de los esfuerzos realizados por mantener viva la experiencia académica con los estudiantes a la distancia y con los medio y recursos con lo que se contara, auspiciados por el sistema educativo a nivel nacional, las propuestas gubernamentales, los proyectos internacionales por sostener ideas de buena administración de la estructura e infraestructura escolar, se deja manifiesto que el suceso vivido permea los escondrijos mas sutiles del proceso

académico, afectando la coyuntura neurálgica del sistema, donde los primeros afectados son los estudiantes y las familias que hacen vida con estos.

El contexto rural sigue afectado por este proceso, en el que se ha intentado responder de la manera mas fehaciente y coherente con las necesidades, ofreciendo el acompañamiento debido, pese a los esfuerzos por llevar la virtualidad a la casa, no fue fácil este paso de adaptación a los medios digitales y los padres tampoco tenían competencia para dicho apoyo y labor, pues es sabio que las labores del campo sobrecogen y acaparan toda su vida, por lo que vincular a los estudiantes en esta labor no fue complicado, dejando de lado los esfuerzos académicos, pues la prioridad era lo económico, como sustento del hogar. De ahí que se tuvo que lidiar con la falta de compromiso, responsabilidad y autonomía de cada estudiante que venía experimentando desapego por la institución escolar, por lo que se tuvo que recuperar mucho de interés y estímulo por aprender.

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Ausencia de comunicación y de recursos tecnológicos; Desigualdad educativa en acceso a recursos materiales y digitales; Componente sociofamiliar rural, como factor determinante en el desarrollo académico de los estudiantes; Atrasos en la comunicación derivados de la falta de conectividad a internet y apoyo familiar; Costumbre a metodologías de enseñanza tradicional enmarcadas en la sola presencialidad; Desadaptación a las nuevas estrategias y metodologías digitales.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.

Llegando a este punto de la investigación, es manifiesto los recodos que llegó afectar de manera directa y real la pandemia, siendo notorio en el desarrollo de todo el acontecer del hombre y, por ende, las situaciones escolares, por lo que Aranda (2020), refiere que es preciso disponerse, como concepción paradigmática, por lo suscitado en pandemia, a:

...asumir como modelo de vida un paradigma relacional que parta del reconocimiento y respeto por el otro y de una conciencia que haga de la supervivencia un problema de orden colectivo. Ello obliga a dar otra mirada a los vínculos humanos y a

aquellos establecidos con la naturaleza, colocando en el centro la interdependencia, la reciprocidad y complementariedad, como nociones para la comprensión de la nueva realidad. ...lo cotidiano, la vida, y la visión del todo, representan la vía para las nuevas acciones. (p. 165)

En consecuencia, lo que el distanciamiento suscitó, la escasa interacción presencial, la falta de relacionarse de manera cercana con otros, provocó reacciones emocionales y psicológicas negativas, no operativas en los estudiantes, cuestión que desajustó la sana convivencia y una comunicación empática y asertiva. A todo este evento, se une, además, el escaso recurso tecnológico que poseen las instituciones y la población estudiantil, el deficiente manejo de esto para que haya una mejor disposición en el proceso educativo.

Por lo tanto, los docentes hacen lo mejor que pueden para acortar los espacios evidentes en el tiempo establecido, buscando que el sistema de conectividad no falle y los estudiantes pudieran tener el mínimo de dispositivos móviles para poder salir adelante con los planes propuestos, más esto se agudiza cuando no habían datos suficientes, pues era causante de atrasos en las actividades, además de ello, los acudientes no manifiestan dominio lector por lo que es más complicado mantener un estado activo y participativo ideal con las clases, al no sentir ayuda o colaboración por parte de ellos. Ante esto Delgado y Chong (2022), explicitan que:

...muchas familias se han visto afectadas por que las escuelas representan un espacio de formación, no obstante, muchos padres no cuentan con los conocimientos o herramientas psicopedagógicas para ayudar a sus hijos en los ambientes académicos virtuales. Esto pone en evidencia que la pandemia aumentó la desigualdad educativa... y con ello aumentó el rezago educativo y futuro profesional de muchos estudiantes que han tenido que dejar a un lado sus estudios por la falta de medios y recursos, para poder acceder a ellos. (p. 36)

El recinto familiar, sufrió los mismos pesares de manera más directa, dado su inoperatividad para afrontar tal realidad. Todas las actividades planteadas, no siempre conseguían los objetivos propuestos, mucho se hacía para que en su mayoría los consiguieran, pero estas estuvieron supeditadas a las nuevas metodologías o nueva manera de entender la forma de interacción y comunicación, que estaban dirigidas por nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, como era el mundo digital académico, la tecnología, pero concebida desde el plano educativo, que no se sabía cómo aprovechar para lograr entablar una sistematización del saber,

y que además, escaseaba el recurso y, los que los tenían, muchas familias, les era difícil mantener su renta, por lo que se complicaba la comunicación.

Para Delgado y Chong (2022), lo virtual “ha impactado notoriamente en el aprendizaje significativo y autónomo”, en estos tiempos de post pandemia, por lo que: “...se plantean una serie de retos en el sistema educativo, mismo que debe de reinventarse y plantearse sobre el tipo de aprendizaje que se está creando a partir del uso de entornos virtuales” (p. 37); Es la conectividad, como entorno virtual, en el uso de los dispositivos móviles, la que gana una posición fundamental en este estadio que va a favorecer o a procurar que, en efecto, se lleve cabo el proceso educativo y, por ende, de acompañamiento y de aprendizaje en los estudiantes,

También es cierto, como lo indican Delgado y Chong (2022), que, “Algunos educandos no poseían recursos ni espacios adecuados para el estudio, no se buscaron soluciones para quienes no tenían acceso a internet o a dispositivos digitales, el exceso de flexibilidad en las tareas también perjudicó la calidad de los aprendizajes. (p. 37); Esto genera gran malestar por reforzar la desigualdad ya marcada y sufrida por el sistema educativo en estos contextos como son el rural, pues la falta de acceso, recursos y conectividad hace que se evidencie una práctica pedagógica que se centra en cumplir parámetros exigidos por instancias gubernamentales, sin tener en cuenta la realidad que circunda a estos espacios, por lo que se contradice en su afán por querer ofrecer muestras y resultados, sin antes acompañar y respaldar un verdadero proceso educativo. Ajustando otras ideas, Delgado y Chong (2022), indican que:

...el cambio abrupto a una realidad virtual dejó entrever las precariedades en el diseño de políticas para la era digital; debido a la crisis económica (por la pandemia) la gran mayoría de la población presentó dificultades para acceder a este tipo de escenarios de aprendizaje por falta de dispositivos digitales, falta de conectividad, escaso conocimiento sobre el uso de la TIC, un limitado capital cultural de los padres. Las desigualdades son evidentes entre aquellos que tienen posibilidades económicas y aquellos que no, estas desiguales han sido factor de la deserción escolar en tiempo de pandemia. (p. 38)

A pesar de los esfuerzos realizados por mantener viva la experiencia académica con los estudiantes a la distancia, con los medios y recursos con lo que se contara, auspiciados por el sistema educativo a nivel nacional, las propuestas gubernamentales, los proyectos internacionales por sostener ideas de buena administración de la estructura e infraestructura

escolar, se deja manifiesto que el suceso vivido permea los escondrijos más sutiles del proceso académico, afectando la coyuntura neurálgica del sistema, donde los primeros afectados son los estudiantes y las familias que hacen vida con estos.

Por eso, Delgado y Chong (2022), hacen énfasis, en confrontación a lo vivido y planteado a nivel de la virtualidad, la alternancia y la educación a distancia, que el proceso de enseñanza y aprendizaje, los escenarios presenciales son imprescindibles, dado que: "...permite conocer las distintas realidades de los sujetos educativos, donde la permanente convivencia del educador en el aula posibilita reconocer obstáculos al aprendizaje, detectar las posibles causas motoras, mentales, madurativas, emocionales y socioculturales que afectan al educando" (p. 37); Significa que, como un agente de transformación, el docente se convierte en ese sostén del ánimo y motivación del estudiante, que mantiene viva la esperanza y la pasión por aprender, en quien puede confiar y puede someter sus inquietudes y dudas; en quien pueden aclarar y dar fe de un conocimiento con certeza y seguro, indistinto de la metodología que este utiliza, es claro su valor en la comprensión, interacción y participación, que lleva al discernimiento del saber entre el tablero, las guías y el uso de las herramientas tecnológicas y digitales.

En conformidad, Delgado y Chong (2022), circunscribe, aún más, que el uso de dispositivos digitales, como computadoras, laptops, celulares, tables, en el desarrollo competencial en el aprendizaje escolar, "...implica la creación de un nuevo entorno educativo. Un nuevo espacio formativo y de nuevas estructuras organizativas, que requieren por parte de los docentes y alumnos, actitudes favorables para interactuar con este recurso tecnológico." (p. 37); sin escatimar que el contexto rural en el que se lleva adelante el estudio, se busca responder coherentemente con las necesidades presentadas, ofreciendo el acompañamiento debido, pese a los esfuerzos por llevar la virtualidad a los hogares, que enfrenta otras realidades, como la economía y el sustento. De ahí que se tuvo que lidiar con la falta de compromiso, responsabilidad y autonomía de cada estudiante que venía experimentando desapego por la institución escolar, por lo que se tuvo que recuperar mucho de interés y estímulo por aprender.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: *Debilidades de una infraestructura educativa digital en el contexto rural, que garantice una nueva metodología de*

comunicación pedagógica; Metodología de enseñanza tradicional que afecta el desarrollo competencial de los estudiantes; La familia como factor determinante en el proceso de crecimiento académico.

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de **Categorías Emergentes**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: ***Retos en el contexto rural: cambios hacia una cultura digital, que garantice competencias integrales y comunicacionales con los estudiantes; El contexto familiar como factor influyente y determinante en la prosecución educativa del estudiante.***

Figura 2. Dimensiones Emergentes de la Categoría Inicial: Proceso de aprendizaje en y post pandemia.



Elaboración propia

Entrevistas realizadas a los informantes clave:

Categoría Inicial: Práctica pedagógica en y post pandemia

Entrevistas: Subcategoría: Componente socioemocional y educativo

Tabla 6

Categoría Inicial: Práctica pedagógica en y post pandemia

Subcategoría: Componente socioemocionales y educativos

Interrogante 4: Después de la pandemia ¿Qué aspectos se adaptaron en las prácticas pedagógicas en básica secundaria?

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
PELT.I1	<i>Después de la pandemia las prácticas pedagógicas se basaron en el trabajo en equipo, se establecieron consensos para establecer objetivos claros con el fin de priorizar aprendizajes fundamentales. Se utilizaron los recursos disponibles para un aprendizaje dinámico.</i>	Trabajo en equipo. Consenso para objetivos claros Priorizar aprendizajes fundamentales. Se utilización de recursos disponibles. Aprendizaje dinámico.
PECS.I2	<i>Después de la pandemia se implementaron estrategias para fortalecer competencias socioemocionales y rezagos en los aprendizajes de lenguaje y matemáticas. Para lo anterior un aspecto fundamental ha sido tener en cuenta las particularidades de cada estudiante para responder a sus necesidades y fortalecer aprendizajes. Además, de crear material de apoyo para llevar un proceso de nivelación de aprendizajes.</i>	Estrategias para fortalecer competencias socioemocionales. Fortalecer aprendizajes de lenguaje y matemáticas. Tener en cuenta las particularidades de cada estudiante. Creación de material de apoyo. Nivelación de los aprendizajes.
PEMT.I3	<i>Primero que todo el desarrollo de estrategias para fortalecer la parte emocional y la psicosocial post pandemia. Luego el fortalecimiento de estrategias de evaluación de aprendizajes mediante las pruebas internas para así mejorar las pruebas externas. También la retroalimentación de los aprendizajes en todas las áreas. Retorno</i>	Desarrollo de estrategias para fortalecer lo emocional y psicosocial. Estrategias de evaluación. Retroalimentación. Progresividad, interacción y vinculación de los

	<i>progresivo a actividades cotidianas; La interacción con los estudiantes, salidas de campo, prácticas de laboratorio, registro de datos y consolidación de matrices; La pandemia permitió reconocer que las condiciones generaron mayor acompañamiento que vinculó a las familias y principalmente a los cuidadores, fundamentales en el proceso.</i>	<i>estudiantes en las actividades. Acompañamiento. Vinculación de las familias. .</i>
IC1-ESGD	<i>Se cambio del cielo a la tierra porque ya podía explicarnos las clases y le entendíamos muchísimo mejor, pero nosotros llegamos como si nunca hubiéramos ido a la escuela, con muchos vacíos.</i>	<i>Las explicaciones presenciales eran y son más entendibles. Detección de muchos vacíos en lo académico.</i>
IC2-ESGD	<i>Cambiaron en muchos aspectos, ahora nos hace más clases de practica y talleres de afianzamiento, antes era magistral ahora nosotros ayudamos a que el aprendizaje sea más autónomo; Después de la pandemia los docentes cambiaron la forma de enseñanza porque nosotros no poníamos cuidado a lo que explicaban en clase, ya nos habíamos acostumbrado a las redes y medios magnéticos, entonces esos procesos de aprendizaje eran un caos, ellos les toco implementar las TIC en nuestras clases.</i>	<i>Clases más prácticas. Aprendizaje autónomo. Implementación de las TIC en el proceso didáctico.</i>
IC3-ESGD	<i>Que algunos docentes no manejan muy bien las redes ni los computadores y de paso su forma de enseñar era regular; Para ser francos, ninguno solo el hecho de estimular la higiene y el uso de tapabocas y antibacterial.</i>	<i>Reconocimiento de escaso manejo de las TIC para la enseñanza.</i>

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Componente socioemocional y educativo

Relativo a este apartado, en el que se resalta la categoría inicial: Practica pedagógica en y post pandemia, se interpreta lo que los informantes exponen sobre la subcategoría: Componente socioemocional y educativo, donde se conoce lo que estos piensan, sienten y han vivido en este paso de la pandemia del Covid-19, refiriendo dar respuesta a la interrogante que hace mención

a: cuáles aspectos de la práctica pedagógica se fueron adaptando después de la pandemia, el cual, estos responden de manera descriptiva:

“PELT.I1: Después de la pandemia las prácticas pedagógicas se basaron en el trabajo en equipo, se establecieron consensos para establecer objetivos claros con el fin de priorizar aprendizajes fundamentales. Se utilizaron los recursos disponibles para un aprendizaje dinámico”; Se mantuvo la misma idea de ir desarrollando estrategias, técnicas y actividades pedagógicas, mientras el paso de la emergencia sanitaria, haciendo más énfasis en aquellas que requerían una relación empática con los otros, donde se pudieran reforzar aspectos del compartir sano y competencias socioemocionales, por lo cual fue fundamental el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo; Además de estas acciones, fue necesario tener presente las opiniones de los estudiantes, sus pareceres, intereses, inquietudes y prioridades, así construir entre todos consensos para direccionar los planes y la manera de tratar las disciplinas que eran menester atender, es decir, fundamentales, acudiendo a los recursos disponibles, los que la misma realidad y contexto permitían utilizar, dado que el tema de lo digital era complicado.

En conformidad, para los estudiantes: *“IC1-ESGD: Se cambio del cielo a la tierra porque ya podía explicarnos las clases y le entendíamos muchísimo mejor, pero nosotros llegamos como si nunca hubiéramos ido a la escuela, con muchos vacíos”*; Se percibió un cambio extremo, el hecho de poder vivir la pandemia en la forma cómo esta se apoderó de los tiempos y espacios, trastocando todas las formas de comportamiento y más, al momento de retomar las actividades académicas, con esa alternancia propuesta donde era necesario retomar las aulas y las estructuras escolares, que no fue nada fácil la adaptación, pues el nivel de convivencia, la interacción, se había convertido hostil y nada llevadera; pero la satisfacción de poder entablar con el profesor diálogo, cercanía, preguntas e inquietudes, permitió conseguir un contexto donde poder ir superando estas conductas adoptadas en pandemia, vacíos tanto académicos como emocionales, pues el repliegue, el aislamiento, afectó de manera notable niveles psicológicos y afectivos, por lo cual, el regreso a las aulas permitió una mejora notable.

Por eso se comprende que: *“PECS.I2: Después de la pandemia se implementaron estrategias para fortalecer competencias socioemocionales y rezagos en los aprendizajes de lenguaje y matemáticas. Para lo anterior un aspecto fundamental ha sido tener en cuenta las*

particularidades de cada estudiante para responder a sus necesidades y fortalecer aprendizajes. Además, de **crear material de apoyo para llevar un proceso de nivelación de aprendizajes**"; La implementación recursiva de estrategias fue una prioridad para estos momentos de solvencia y contingencia escolar, pues ameritaba que los estudiantes se pudieran acomodar a la nueva presencialidad, por lo estas estrategias consistieron en esa acogida, bienvenida y asombro por lo vivido, con una actitud abierta a sus inquietudes, dada las circunstancias vividas por ellos y sus familias, amigos y cercanos de la comunidad que pudieron vivir de la penosa despedida y desaparición física de muchos, a causa del Covid-19; por lo que el encuentro escolar, se transforma en un espacio para reforzar esas habilidades socioemocionales, esas actitudes y destrezas cargadas de empatía, comprensión y esperanza por un futuro mejor y de mayor confianza.

En este sentido, fue fundamental reforzar todas aquellas acciones particulares de cada estudiante, en su mundo de vida afectivo y de convivencia. A esto se une el componente académico donde se implementa, de igual manera, propuestas de nivelación para fortalecer aprendizajes fundamentales de las áreas que requerían mayor atención, pues sí se comprueba que el regreso a clase les trae con dificultades y atrasos en la comprensión de los contenidos desarrollados en pandemia.

De esta descripción que se entienda: **"IC2-ESGD: Cambiaron en muchos aspectos, ahora nos hace más clases de practica y talleres de afianzamiento, antes era magistral ahora nosotros ayudamos a que el aprendizaje sea más autónomo; Después de la pandemia los docentes cambiaron la forma de enseñanza porque nosotros no poníamos cuidado a lo que explicaban en clase, ya nos habíamos acostumbrado a las redes y medios magnéticos, entonces esos procesos de aprendizaje eran un caos, ellos les toco implementar las TIC en nuestras clases"**; Se percibe y evidencia que se dan cambios categóricos, donde se pasa a situaciones de aprendizaje más prácticos y se busca afianzar, de otras maneras, los conocimientos, permitiendo que los estudiantes puedan participar de un modo más activo, constructivo, en el desarrollo de las clases; así las ideas, las opiniones, los diálogos y el compartir se presenta como significativo, dada la autonomía que se busca dentro del mismo proceso, pues que cada uno aporte, requiere de esa independencia en el pensamiento y el argumento debido.

Así que la construcción de confianza en el proceso, la seguridad y la autonomía forman parte del desarrollo de esta nueva realidad de las aulas después de pandemia, pues los estudiantes al estar aislados, con sus dispositivos móviles en casa, a desparas de su propio ritmo, llevó a experiencias particulares donde, el regreso a clase, exigió esa confianza en el sistema y que adoptó, como estrategia novedosa y consensuada, la implementación y uso de los dispositivos digitales como medio de transición y nueva manera de entender la tecnología en el contexto escolar, pues los estudiantes ya se venían acostumbrando a ellos.

Aun así, se presentaron situaciones como: *“IC3-ESGD: ...**algunos docentes no manejan muy bien las redes ni los computadores** y de paso su **forma de enseñar era regular**; Para ser francos, **ninguno** solo el hecho de estimular la higiene y el uso de tapabocas y antibacterial”*; Una de esos cambios ocurridos, y que luego provocó una nueva adaptación, fue que los docentes tenían que aceptar las nuevas metodologías implementada con el uso, manejo y incorporación de las tecnologías y los dispositivos móviles para el desarrollo de las clases, dado que para algunos ha sido un reto asumirlos, utilizarlos, aceptarlos e incorporarlos al tema del desarrollo académico, pues su forma de enseñar, requiere de cambios pertinentes al momento de enfrentarse a los estudiantes y a las nuevas maneras de relacionar el estudio y la investigación con el uso del sistema digital, pues afecta la forma en cómo el estudiante estima su propio aprendizaje, es decir, su motivación, interés, deseo, estímulo y disposición.

Ante este planteamiento: *“PEMT.13: Primero que todo el **desarrollo de estrategias para fortalecer la parte emocional y la psicosocial post pandemia**. Luego el **fortalecimiento de estrategias de evaluación de aprendizajes mediante las pruebas internas para así mejorar las pruebas externas**. También **la retroalimentación de los aprendizajes en todas las áreas**. **Retorno progresivo a actividades cotidianas**; **La interacción con los estudiantes, salidas de campo, prácticas de laboratorio, registro de datos y consolidación de matrices**; **La pandemia permitió reconocer que las condiciones generaron mayor acompañamiento que vinculó a las familias y principalmente a los cuidadores, fundamentales en el proceso**”*; De este parecer, que se vincule, de manera prioritaria, el desarrollo pedagógico de acciones que refuercen los psicoafectivo y emocional, aunado a la experiencia de relacionarse y de establecer convivencia con otros, pues los estudiantes se presentaban desarticulados al momento de estar en clase: distraídos,

malhumorados, quejosos, incómodos e inseguros y otras manifestaciones diversas de esta realidad.

De ahí que fue necesario hacer una planificada retroalimentación, desde lo socioemocional hasta los saberes más complejos dentro del contexto escolar. Partir de orientaciones que requerían un discurso pedagógico para poder entablar esa conexión y transición con el medio educativo era y fue necesario, generando un progresivo arranque con las actividades cotidianas, la interacción de unos con otros, el trabajo en equipo, el compartir en las salidas de campo, las prácticas de laboratorio y los registros diarios sobre las dinámicas realizadas. Todo esto llevo a dar una mayor importancia al acompañamiento que se debe dar, ya no solo a los aspectos académicos, sino socioemocionales de los estudiantes y de las familias, pues estas también formaron parte fundamental en este proceso de la nueva adaptación. A esto se une la evaluación de los aprendizajes y del saber, pues hasta se permitió reconducir para entablar coherencias con la transición a las aulas, pues la pregunta era: Y, ¿cómo evaluar y qué evaluar? ¿Qué tener presente y ...a qué dar prioridad? ¿Qué resultados se buscan y se esperarían?

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Estrategias de enseñanza y aprendizaje activo; Acciones pedagógicas para fortalecer competencias cognitivas, emocionales y digitales; Integración de los componentes psicoafectivo y familiar en el proceso didáctico; Valoración de la modalidad presencial en la consolidación de los saberes; Situaciones de aprendizaje activo y participativo desde recursos tecnológicos.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Componente socioemocional y educativo

En este parecer de ajuste y confrontación teórica, sobre la práctica pedagógica en y post pandemia, se hace énfasis en diversas acciones estratégicas, sobre todo en aquellas que requieren una relación empática con los otros, donde se refuerzan aspectos del compartir sano y competencias socioemocionales, en el que es fundamental el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo. Al respecto Vargas (2020), infiere que:

La propuesta de renovación de las estrategias de enseñanza trae consigo retos tan sustantivos como el cambio de eje de la docencia, pasándola de la enseñanza al aprendizaje; potenciar el aprendizaje autónomo pero guiado de los estudiantes y organizar la formación con base a las competencias. Este conjunto de nuevos retos configura un nuevo escenario propicio para la innovación y el desarrollo de nuevas iniciativas por parte de los docentes. Y para que eso suceda requiere, igualmente, que desde las instituciones se propicie ese plus de motivación y esfuerzo que se nos exige, y la formación necesaria para que estemos en condiciones de dar una respuesta efectiva a dichos retos. (p. 5)

Todo esto indica que es necesario tener presente los pareceres, las opiniones, los intereses, inquietudes y prioridades de los estudiantes, para construir entre todos consensos para direccionar los planes y la manera de tratar las disciplinas fundamentales, acudiendo a los recursos disponibles, los que la misma realidad y contexto permiten utilizar. Ante esto, es preciso, como cuerpo docente, comprender que el desarrollo y los ajustes al proceso de enseñanza y aprendizaje, según Barros y Da Costa (2021), se debe en mucho a: "...estar atentos a diferentes cuestiones relacionadas a esa realidad que envuelve lo pedagógico, lo tecnológico, lo social, lo emocional y lo sanitario dentro de otros aspectos" (p. 233); por lo cual, el hecho de poder vivir la pandemia en la forma cómo esta se apoderó de los tiempos y espacios, trastocando todas las formas de comportamiento, al momento de retomar las actividades académicas, no fue nada fácil.

Ante esto, el nivel de convivencia y la interacción se había convertido hostil y nada llevadera, pero la oportunidad de poder entablar con el profesor: diálogo, cercanía, preguntas e inquietudes, permitió un contexto donde poder ir superando estas conductas disruptivas adoptadas en pandemia, vacíos tanto académicos como emocionales, pues el repliegue, el aislamiento, afectó de manera notable niveles psicológicos y afectivos, por lo cual, el regreso a las aulas permitió una mejora notable.

Reforzando a idea, Barros y Da Costa (2021), argumentan, desde el plano afectivo y psicoemocional, que: "...los afectos como empatía, respeto, responsabilidad, flexibilidad, resiliencia, determinación, autocuidado, son llamados competencias socioemocionales, tratándose de un conjunto de habilidades, que, movilizadas, auxilian en la resolución de demandas complejas de la vida cotidiana..." (p. 234); Ante esto, el abogo por una recursividad en

estrategias fue una prioridad para estos momentos de contingencia escolar, pues ameritaba que los estudiantes se pudieran acomodar a la nueva presencialidad, por lo que estas consistieron en esa acogida, bienvenida y asombro por lo vivido, con una actitud abierta a las inquietudes, dada las circunstancias vividas por ellos y sus familias, amigos, de penosa despedida y desaparición física de muchos, a causa del Covid-19; por lo que el encuentro escolar, se transforma en un espacio para reforzar esas habilidades socioemocionales, esas actitudes y destrezas cargadas de empatía, comprensión y esperanza por un futuro mejor y de mayor confianza.

Se percibe y evidencia que se dan cambios categóricos, donde la presencialidad promueve a situaciones de aprendizaje más prácticos, que busca afianzar los conocimientos, permitiendo que los estudiantes puedan participar de un modo más activo, constructivo, en el desarrollo de las clases; así las ideas, las opiniones, los diálogos y el compartir se presenta como significativo, dada la autonomía que se busca dentro del mismo proceso, pues, que cada aporte requiere de esa independencia en el pensamiento y el argumento debido. A esto, Opertti (2021), expone que: “La instrucción presencial es esencial para que las escuelas cumplan tres funciones básicas, entre ellas: ...crear espacios y oportunidades para mejorar la armonía, el diálogo y el entendimiento mutuo, así como para construir la confianza y relaciones sociales entre diferentes individuos y grupos” (p. 13); Así que la construcción de confianza en el proceso, la seguridad y la autonomía forman parte del desarrollo de esta nueva realidad de las aulas después de pandemia.

En correspondencia con ello, los estudiantes al estar aislados, con sus dispositivos móviles en casa, a desamparos de su propio ritmo, lleva a experiencias particulares donde, el regreso a clase, exigió esa confianza en el sistema y que adoptó, como estrategia novedosa y consensuada, la implementación y uso de los dispositivos digitales como medio de transición y nueva manera de entender la tecnología en el contexto escolar, pues los estudiantes ya se venían acostumbrando a ellos. Y es lo que remarca Opertti (2021), donde, positivamente observa que: “...la educación presencial se puede fortalecer en un marco de reexaminación y complementariedad con la educación virtual, con el objetivo principal de ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje sobre una base de valoración de la educación...” (p. 14); En este acuerdo, es preciso que se resalten los cambios ocurridos que han provocado una nueva adaptación, y es que los docentes aceptaran las nuevas metodologías implementadas con el uso,

manejo e incorporación de las tecnologías y los dispositivos móviles para el desarrollo de las clases.

Lo que acontece dentro de este parecer, es que para algunos (docentes) ha sido un reto asumir las TIC y lo digital como prioridad, utilizarlos, aceptarlos e incorporarlos al tema del desarrollo académico, pues su forma de enseñar, requiere de cambios pertinentes al momento de enfrentarse a los estudiantes y a las nuevas maneras de relacionar el estudio, la investigación con el uso de estos recursos tecnológicos, que afecta la forma en cómo el estudiante estima su propio aprendizaje, es decir, su motivación, interés, deseo, estímulo y disposición.

De este parecer, que se vincule, de manera prioritaria, el desarrollo pedagógico de acciones que refuercen lo psicoafectivo y emocional, aunado a la experiencia de relacionarse y de establecer convivencia con otros, pues los estudiantes se presentaban desarticulados al momento de estar en clase: distraídos, malhumorados, quejosos, incómodos e inseguros y otras manifestaciones diversas de esta realidad. En este parecer, Barros y Da Costa (2021), argumentan que existen “...cuatro elementos básicos que se comunican en el tiempo: la afectividad, el movimiento, la inteligencia y la formación del “yo” como persona. Son manifestaciones que expresan un universo importante y perceptible, pero poco estimulado por los modelos tradicionales de enseñanza” (p. 234); De ahí que sea necesario hacer una planificada retroalimentación, desde lo socioemocional hasta los saberes más complejos dentro del contexto escolar.

Partir de las orientaciones concebidas en este apartado requiere hacer frente a las nuevas posturas, donde, según Barros y Da Costa (2021), “...el uso de las tecnologías en la educación rompió con tradicionalismos rumbo hacia una mayor adecuación a la sociedad digital. Se diría que les abrió los ojos sobre desacostumbrarse de las tradicionales, que deben dialogar y adaptarse al mundo digital” (P. 238): esto requiere de un discurso pedagógico para poder entablar esa conexión y transición con el medio educativo, generando un progresivo avance con las actividades cotidianas, la interacción y el trabajo en equipo. Todo esto lleva a dar una mayor importancia al acompañamiento que se debe dar, ya no solo a los aspectos académicos, sino socioemocionales de los estudiantes y de las familias, pues estas también formaron parte fundamental en este proceso de la nueva adaptación.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: **Estrategias pedagógicas con énfasis en un aprendizaje activo, participativo, para fortalecer competencias cognitivas, emocionales y digitales; Modalidad presencial como factor determinante en la consolidación del saber en los estudiantes; Componente psicoafectivo y familiar en el desarrollo integral de estudiante.**

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de **Categorías Emergentes**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: **Valoración de la modalidad presencial en la consolidación del saber ser, conocer, comprender y convivir; Estrategias pedagógicas socioemocionales, familiares, activas y psicoafectivas en fortalecimiento del proceso de aprendizaje integral del estudiante.**

Entrevistas: Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica

Tabla 7

Categoría Inicial: Práctica pedagógica en y post pandemia

Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica

Interrogante 5: ¿Qué diferencias tienen las prácticas pedagógicas antes y después de la pandemia, y qué impacto adicional generó en el proceso de aprendizaje?

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
PELT.11	Antes de la pandemia el aprendizaje se basa más en el desarrollo, teniendo en cuenta la socialización del entorno escolar, las clases eran magistrales, se le facilitaban talleres en forma individual y por equipo, después de la pandemia lo primordial y fundamental es volver a socializar y a recalcar valores de respeto, tolerancia mediante estrategias lúdicas para volver a retomar el ritmo de aprendizaje.	Antes: Clases eran magistrales, talleres individuales y por equipo. Después: Socializar y a recalcar valores de respeto, tolerancia. Estrategias Lúdicas.
PECS.12	La pandemia nos ha llevado a reflexionar acerca de nuestro desempeño como docentes y la necesidad de actualizarnos para poder enfrentar retos como el que nos tocó vivir en ese momento de crisis mundial. Lo	Necesidad de actualizarse lo relativo a la práctica pedagógica.

	<p>anterior, ha sido significativo porque nos ha permitido repensar y realizar un diagnóstico profundo de la realidad que vivimos en las aulas; para cambiar la forma tradicional que traíamos en la formación de nuestros estudiantes. Aspectos; tan relevantes como: las competencias socioemocionales, la particularidad en nuestros estudiantes y el uso de la tecnología, son aspectos fundamentales que llegaron con la pandemia y se quedaron en la actualidad, para poder responder a lo que nuestros estudiantes nos pedían a gritos pero que ignorábamos en nuestros contextos educativos.</p>	<p>Cambios en la manera tradicional de enseñar. Se hace relevante fortalecer competencias socioemocionales. Uso de la tecnología.</p>
PEMT.I3	<p>Los estudiantes y personal docente tuvimos un gran impacto al llegar a la presencialidad por el temor de contagio porque llegaban algunos con gripa, sin tapabocas por descuido de sus cuidadores. En la parte académica se notó que el aprendizaje fue más teórico que práctico en casa y retrocedió en lugar de avanzar; la práctica pedagógica se asume como el desarrollo de un conjunto de actividades orientadas a comunicar, informar, planear, sensibilizar, motivar, dinamizar y reflexionar acerca de la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Antes; Manejo de grupo, acompañamiento docente, compromiso del docente, la enseñanza a través del computador porque era la herramienta para buscar información profesional; Después: La actitud del maestro acompañante que permite la retroalimentación e independencia del quehacer en la práctica; el diálogo permanente, resolución de dudas e inquietudes.</p>	<p>Aprendizaje teórico más que práctico. Percibir un retroceso en el académico. Antes; Manejo de grupo, Acompañamiento docente, Enseñanza a través del computador. Después: La actitud del maestro acompañante. Retroalimentación e independencia Diálogo permanente. Resolución de dudas e inquietudes.</p>
IC1-ESGD	<p>Las clases de antes fueron muy bonitas porque estábamos atentos a las diferentes explicaciones de nuestros profesores, después de la pandemia fue un poco difícil porque unos días había clase otros no, y muchas veces era por horas, lo que llamaban en ese entonces alternancia, y tras de que veníamos flojos académicamente después hubo muchos vacíos porque era de la manera que entendíamos, ha sido un poco difícil. Aunque el trabajo en la escuela es mucho mejor porque podemos preguntar y comprobar lo que nos queda mal y demás <u>nuestros padres ya no nos interrumpen para mandarnos a trabajar en otros oficios.</u></p>	<p>Antes: Más atención a las explicaciones. La presencialidad permite interactuar mejor. Después: Intermittencia de las clases. Desadaptación al medio escolar: Perea, Vacíos en la comprensión.</p>

		<i>Demanda de otros oficios dejando de lado lo académico.</i>
IC2-ESGD	<i>Diferencias muchas y afectó muchísimo nuestro aprendizaje porque nosotros no poníamos cuidado a las explicaciones y la pasábamos jugando con el celular, antes el docente nos explicaba personalmente y aclaraba dudas, después de la pandemia llegamos con malos hábitos y no queríamos estudiar, mucha pereza, aunque la ventaja <u>es que estando en la escuela no nos toca trabajar como en la casa con todos los oficios agrícolas; Las clases presenciales son más interesantes, porque podíamos compartir los aprendizajes con nuestros compañeros y docentes, y el no tener clases presenciales se nos dificultaba aprender desde casa además se han reducido las interacciones sociales y las actividades lo que puede afectar el desarrollo social y emocional de nosotros y volvernos más tímidos y cerrados.</u></i>	<p><i>Antes:</i> <i>Atención a las explicaciones.</i> <i>Cercanía en la interacción docente-estudiante.</i> <i>Después:</i> <i>Malos hábitos.</i> <i>Resistencia a estudiar.</i> <i>Pereza por lo académico.</i> <i>Dificultad para aprender desde casa.</i> <i>Reducción de la interacción social.</i> <i>Se afectó el desarrollo emocional.</i> <i>Timidez y poca disposición.</i></p>
IC3-ESGD	<i>Diferencias muchas, y esto llama a que todos debemos actualizarnos si queremos tener buenos resultados en los aprendizajes; Realmente no hay un cambio notable porque sigue siendo prácticamente igual, pero si afecto bastante el aprendizaje ya que por medio de una pantalla era algo muy básico.</i>	<p><i>Invitación a estar actualizado.</i> <i>Desadaptación al medio digital.</i></p>

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica

Con relación a este apartado, donde se continúa reflexionando sobre la categoría: Práctica pedagógica en y post pandemia, abarcando las ideas que denotan la subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica, los informantes clave exponen sus pareceres sobre una interrogante que busca profundizar este apartado, indagando acerca de las diferencias que se

pueden percibir de las prácticas pedagógicas antes y después de la pandemia, además de considerar el impacto adicional que generó en el proceso de aprendizaje en secundaria.

Ante esta orientación dialógica, los sujetos responden: ***“PELT.I1: Antes de la pandemia el aprendizaje se basa más en el desarrollo, teniendo en cuenta la socialización del entorno escolar, las clases eran magistrales, se le facilitaban talleres en forma individual y por equipo, después de la pandemia lo primordial y fundamental es volver a socializar y a recalcar valores de respeto, tolerancia mediante estrategias lúdicas para volver a retomar el ritmo de aprendizaje”***; Teniendo presente lo vivido en pandemia, y todo lo que en esta situación se presentó, es comprensible que se suscite una comparación que pueda permitir discernir lo mejor del antes y después, dado que da acceso hacer mejoras con énfasis en el proceso de enseñanza. Así, antes, el desarrollo de las clases que se comportaban magistrales, percibidas poco activas, entendidas posterior a la pandemia, cómo aspectos a reforzar desde el proceso de socialización, aprendizaje socioemocional, acompañamiento, desarrollo y crecimiento humano, dando prioridad a estrategias que generaran dinamismo, actitud participativa y comprometida con el aprendizaje, como son actividades lúdicas cooperativas y colaborativas.

En acuerdo con lo expresado, ***“IC1-ESGD: Las clases de antes fueron muy bonitas porque estábamos atentos a las diferentes explicaciones de nuestros profesores, después de la pandemia fue un poco difícil porque unos días había clase otros no, y muchas veces era por horas, lo que llamaban en ese entonces alternancia, y tras de que veníamos flojos académicamente después hubo muchos vacíos porque era de la manera que entendíamos, ha sido un poco difícil. Aunque el trabajo en la escuela es mucho mejor porque podemos preguntar y comprobar lo que nos queda mal y demás nuestros padres ya no nos interrumpen para mandarnos a trabajar en otros oficios”***.

Desde este parecer que las clases antes de la pandemia se hayan percibido más gratas bonitas o agradables, por el hecho de la presencia del maestro en el aula, donde las explicaciones tenían gran valor. Se procuraba atención, o en cierta medida, la cercanía con el maestro premiaba el contexto para aprovechar los tiempos en clase. Ahora bien, después de la pandemia fue complicado comprender el proceso de aprendizaje por los tiempos y momentos que se tenían para el estudio, aunado al difícil acceso, bajos recursos digitales que se poseían y a posterior se

reflejaba en comportamientos de poca participación académica, desidia, abandono, baja motivación, lo cual evidenció vacíos en la comprensión de los contenidos. Pero se tiene con gran estima el hecho de estar presentes en el aula de clase, por considerar la presencia del maestro y la presencialidad como un medio seguro para fortalecer y retroalimentar los saberes, con preguntas e inquietudes y aclaración de dudas.

Por eso, *“PECS.12: La pandemia nos ha llevado a reflexionar acerca de nuestro desempeño como docentes y la **necesidad de actualizarnos para poder enfrentar retos** como el que nos tocó vivir en ese momento de crisis mundial. Lo anterior, ha sido significativo porque **nos ha permitido repensar y realizar un diagnóstico profundo de la realidad que vivimos en las aulas; para cambiar la forma tradicional que traíamos en la formación de nuestros estudiantes.** Aspectos; tan **relevantes como: las competencias socioemocionales, la particularidad en nuestros estudiantes y el uso de la tecnología,** son aspectos fundamentales que llegaron con la pandemia y se quedaron **en la actualidad,** para poder responder a lo que nuestros estudiantes nos pedían a gritos pero que ignorábamos en nuestros contextos educativos”*. Se hace evidente, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que lleva adelante el profesor desde su pedagogía y de cómo la concibe en la práctica, que se llegue a reflexionar y, a un autoexamen de la propia práctica, dada la situación de la pandemia, pues lleva a que se piense en reajustar formas metodológicas en cómo se ha ido realizando la enseñanza.

Congruentemente, surge la necesidad de actualizarse frente a los retos de la sociedad moderna y tecnológica, renovarse frente a situaciones inciertas y sobrevenidas, como la pandemia, que exigió una nueva manera de llevar adelante el proceso educativo que incorpora las nuevas tecnologías y herramientas digitales que, para muchos, suscitó confusión, negación, resistencia al uso por el escaso manejo y concepciones erróneas sobre estos dispositivos, el cual influyó de manera categórica en el proceso de aprendizaje en este tiempo. Todo esto lleva a pensar en hacer reajustes a la realidad que se vive en las aulas, cambiando formas tradicionales en la formación de los estudiantes.

En medio de todo esto, es sugerente fortalecer competencias que apuntan hacia una comprensiva convivencia escolar, familiar, socioeducativa; competencias emocionales que potencien en el joven la capacidad de enfrentar problemáticas de esta índole; además de afianzar

procesos particulares de cada estudiante, pues es necesario tener presente la singularidad, intereses e inquietudes de cada uno. De igual forma, se estima necesario la apropiación, comprensión en el uso de la tecnología, para continuar ejerciendo un proceso eficiente con los estudiantes. La tecnología en tiempos de pandemia fue significativa y es lo que se ha podido denotar cómo valioso y significativo para estos tiempos de post pandemia.

En medio de este acontecer, se encuentran: *“IC2-ESGD: Diferencias muchas y afectó muchísimo nuestro aprendizaje porque nosotros no poníamos cuidado a las explicaciones y la pasábamos jugando con el celular, **antes el docente nos explicaba personalmente y aclaraba dudas, después de la pandemia llegamos con malos hábitos y no queríamos estudiar, mucha pereza, aunque la ventaja es que estando en la escuela no nos toca trabajar como en la casa con todos los oficios agrícolas; Las clases presenciales son más interesantes, porque podíamos compartir los aprendizajes con nuestros compañeros y docentes, y el no tener clases presenciales se nos dificultaba aprender desde casa además se han reducido las interacciones sociales y las actividades lo que puede afectar el desarrollo social y emocional de nosotros y volvernos más tímidos y cerrados”***;

Se puede notar cómo se adjudica diferencias entre un tiempo y otro, cubierto por la pandemia, dado que en este espacio los estudiantes no tenían la cercanía y la retroalimentación presencial del maestro, por lo cual cada uno lo manejó, vivió de diferente manera, muchos descuidados, descuidaban el proceso, mantenían otro interés con el uso de los dispositivos digitales, lo que fragmentó ese tiempo, creando vacíos, desinterés, apatía en los estudiantes.

Es sabido que, el proceso de aprendizaje en este tiempo de pandemia, en mucho se basó en la responsabilidad y compromiso personal de cada estudiante en sus casas y con sus familias, pero a estos se les dificultó al no existir una interacción, con otros, en las actividades y el no poder socializar y aclarar dudas de manera instantánea, o a tiempo, lo cual llevó al sentir frustración, desgano, acarreando negligencia y poco compromiso afectando el sistema educativo y el componente psico emocional, creando barreras, obstáculos motivacionales en el proceso de aprendizaje; cuestión distinta cómo se llevaba a cabo estando en las aulas de clase, dónde se enfrentaba la timidez, la desconfianza y la baja autoestima para poder llevar a cabo el aprendizaje,

rompiendo esos comportamientos y permitiendo crecer de manera humana y personal, en aspectos importantes que la presencialidad en el aula permitía.

Analizando aún más la situación: *“PEMT.13: Los estudiantes y personal docente tuvimos un gran impacto al llegar a la presencialidad por el temor de contagio porque llegaban algunos con gripa, sin tapabocas por descuido de sus cuidadores. En la **parte académica se notó que el aprendizaje fue más teórico que práctico en casa y retrocedió en lugar de avanzar**; la práctica pedagógica se asume como el desarrollo de un conjunto de actividades orientadas a comunicar, informar, planear, sensibilizar, motivar, dinamizar y reflexionar acerca de la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. **Antes; Manejo de grupo, acompañamiento docente, compromiso del docente, la enseñanza a través del computador porque era la herramienta para buscar información profesional; Después: La actitud del maestro acompañante que permite la retroalimentación e independencia del quehacer en la práctica; el diálogo permanente, resolución de dudas e inquietudes”**.*

Es cierto que el reanudar las actividades académicas de forma presencial o desde la alternancia con los dispositivos, no fue fácil, a merced de las circunstancias que se venían viviendo por el llamado al resguardo y la activación de innumerables recursos para mantener la bioseguridad, se unía las innumerables exigencias notorias a nivel académico y a nivel psico emocional de los estudiantes, pues se pudo notar que en pandemia las clases se tornaron más conceptuales que prácticas, se tuvo una sensación de retroceso más que de avance, pues los aspectos que acompañan la práctica pedagógica no se hicieron tan evidentes con la materialización en el uso de los medios digitales. Cabe decir, que la práctica pedagógica comprende muchos más elementos que solo comunicar, informar y planear, es crear sensibilidad motivar, dinamizar, reflexionar, compartir, interactuar de manera directa, teniendo presente el trabajo cooperativo y colaborativo que se puede establecer dentro del aula, de forma directa y presencial.

Entonces, lo que fue el manejo del grupo, el acompañamiento y compromiso, se delinear como aspectos primordiales, que se daban antes de pandemia y que después de la pandemia se afectó enormemente, lo que fue: la comunicación, la independencia y la motivación de los estudiantes. Un componente importante en esta reflexión, después de la pandemia, ha sido la

actitud del maestro con relación a la acogida y bienvenida que ha dado a sus estudiantes para retomar las clases, retroalimentar, dar motivación, esperanza, adentrarlos en el deseo por aprender, generando confianza en el proceso; son elementos que marcan la diferencia después de la pandemia y que sin duda es necesario reforzar.

Permitiendo otras respuestas: *“IC3-ESGD: Diferencias muchas, y esto **llama a que todos debemos actualizarnos** si queremos tener buenos resultados en los aprendizajes; Realmente no hay un cambio notable porque sigue siendo prácticamente igual, pero **si afecto bastante el aprendizaje ya que por medio de una pantalla era algo muy básico**”*; Todas estas situaciones hacen énfasis en una notoria y urgente actualización en saberes conceptuales y actitudinales, con referencia a los suscitado por la pandemia del COVID-19, pues ya no son solo argumentos académicos los que hay que tener en cuenta para subsanar vacíos y brechas, sino tener presente un componente esencial, como es el psico- emocional-afectivo de los estudiantes, y que la pandemia deja en evidencia, cuestiona y pone sobre la panacea el sentido y significancia del aprendizaje, uno que va más allá de la sola concepción del estudio y que reafirma, en su naturaleza, una perspectiva de vida y trascendencia.

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Cambios en la enseñanza tradicional a una metodología activa y socioafectiva; Adecuación de un saber con competencias en la enseñanza socioemocional y digital; Salto categórico hacia una enseñanza basada en el aprendizaje personalista; Confrontación de dos realidades vividas en y post pandemia: atención a la adaptación psicoemocional al medio escolar; Comportamientos desadaptativos al proceso académico en y post pandemia; Actualización de saberes digitales adaptadas al contexto rural.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Retos y cambios en la práctica pedagógica

En este apartado puede confrontarse la realidad de vida que, desde una visión de vida en y post pandemia, donde se juntan pareceres y percepciones. En conformidad, la ONU (2020), expone que evidentemente hay tener presente los aspectos tanto positivos como negativos

derivado de la pandemia y ahora post pandemia, y las consecuencias de cada suceso, sin perder de vista la realidad, se debe tener en cuenta: "...tres prioridades: a) recuperar las pérdidas en materia de aprendizaje; b) hacer que vuelvan a las escuelas, los estudiantes en riesgo de abandono; c) centrarse en el bienestar social y emocional de los estudiantes, el profesorado y el personal educativo" (p. 26); es comprensible que se suscite una comparación que pueda permitir discernir lo mejor del antes y después, dado que da acceso hacer mejoras con énfasis en el proceso de enseñanza.

Desde este parecer que las clases antes de la pandemia se hayan percibido más gratas bonitas o agradables, por el hecho de la presencia del maestro en el aula, donde las explicaciones tenían gran valor. Se procuraba atención, o en cierta medida, la cercanía con el maestro premiaba el contexto para aprovechar los tiempos en clase. Para esto, Aguilar (2020), indica que,

El proceso de enseñanza y aprendizaje en los escenarios presenciales permite conocer las distintas realidades de los sujetos educativos, la permanente convivencia del educador en el aula de clases le posibilita reconocer los trastornos que perturban el aprendizaje y detectar las posibles causas motoras, mentales, madurativas, emocionales, socioculturales que afectan al educando; asimismo, a través de un equipo de orientación escolar se puede guiar a los padres de familia para una adecuada inclusión escolar. (p. 215)

Pero se tiene con gran estima el hecho de estar presentes en el aula de clase, por considerar la presencia del maestro y la presencialidad como un medio seguro para fortalecer y retroalimentar los saberes, con preguntas e inquietudes y aclaración de dudas. Se hace evidente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que lleva adelante el profesor desde su pedagogía y de cómo la concibe en la práctica, que se llegue a reflexionar y a un autoexamen de la propia práctica, dada la situación de la pandemia, pues hace que se piense en reajustar formas metodológicas en cómo se ha ido realizando la enseñanza.

Ahora bien, después de la pandemia fue complicado comprender el proceso de aprendizaje por los tiempos y momentos que se tenían para el estudio, aunado al difícil acceso, bajos recursos digitales que se poseían y a posterior se reflejaba en comportamientos de poca participación académica, desidia, abandono, baja motivación, lo cual evidenció vacíos en la comprensión de los contenidos, Es lo que comenta Aguilar (2020), al referir que el confinamiento afectó las vivencias y conductas de los estudiantes y de todos los que hacen vida en el contexto

escolar: “El repentino confinamiento condujo al ser humano a vivir de manera aislada y alterada, una realidad virtual cargada de lenguajes simbólicos... en los distintos aspectos del accionar humano y que poco a poco rompe con la concepción espacio-tiempo” (p. 216); En medio de todo esto, es sugerente fortalecer competencias que apuntan hacia una comprensiva convivencia escolar, familiar, socioeducativa; competencias emocionales que potencien en el joven la capacidad de enfrentar problemáticas de esta índole; además de afianzar procesos particulares de cada estudiante, pues es necesario tener presente la singularidad, intereses e inquietudes de cada uno.

De igual forma, se estima necesario la apropiación, comprensión en el uso de la tecnología, para continuar ejerciendo un proceso eficiente con los estudiantes. La tecnología en tiempos de pandemia fue significativa y es lo que se ha podido denotar cómo valioso y significativo para estos tiempos de post pandemia. En este acuerdo, Aguilar (2020), señala que:

La inserción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, impactó en el proceso de aprendizaje del educando, en el rol del maestro, en los contenidos, en la evaluación. El papel del sujeto educativo afronta un periodo de crisis, pues por un lado genera aprendizajes significativos; y, por el otro lado, la falta de formación en las disciplinas da lugar a amplias brechas generacionales, que a decir, el analfabeto digital (docente) debe enseñar al erudito tecnológico del siglo XXI (estudiante)” (p. 115).

Congruentemente, surge la necesidad de actualizarse frente a los retos de la sociedad moderna y tecnológica, renovarse frente a situaciones inciertas y sobrevenidas, como la pandemia, que exigió una nueva manera de llevar adelante el proceso educativo que incorpora las nuevas tecnologías y herramientas digitales que, para muchos, suscitó confusión, negación, resistencia al uso por el escaso manejo y concepciones erróneas sobre estos dispositivos, el cual influyó de manera categórica en el proceso de aprendizaje en este tiempo, como indica Aguilar (2020): “La educación virtual trae consigo beneficios a la comunidad educativa, permite desarrollar habilidades como la organización de información, el manejo de nuevos conceptos, la ampliación de lenguaje que favorece la comunicación y la conectividad...” (p 216); Todo esto lleva a pensar en hacer reajustes a la realidad que se vive en las aulas, cambiando formas tradicionales en la formación de los estudiantes.

Es sabido que, el proceso de aprendizaje en este tiempo de pandemia, en mucho se basó en la responsabilidad y compromiso personal de cada estudiante en sus casas y con sus familias, pero a estos se les dificultó al no existir una interacción, con otros, en las actividades y el no poder socializar y aclarar dudas de manera instantánea, o a tiempo, lo cual llevó al sentir frustración, desgano, acarreado negligencia y poco compromiso afectando el sistema educativo y el componente psico emocional, creando barreras, obstáculos motivacionales en el proceso de aprendizaje; cuestión distinta cómo se llevaba a cabo estando en las aulas de clase, dónde se enfrentaba la timidez, la desconfianza y la baja autoestima para poder llevar a cabo el aprendizaje, rompiendo esos comportamientos y permitiendo crecer de manera humana y personal, en aspectos importantes que la presencialidad, en el aula, permitía. Al respecto, Aguilar (2020), resalta sobre este haber que:

...el confinamiento obligatorio muestra la importancia de la escuela como espacio físico y el valor del docente que acompaña; sin esta presencia, varios niños y jóvenes son vulnerables frente a fenómenos como el suicidio, depresión, violaciones, violencia simbólica, violencia doméstica y deserción escolar. Los ambientes inseguros afectan el desarrollo emocional de la persona. (p. 215)

Analizando la situación, el reanudar las actividades académicas de forma presencial o desde la alternancia con los dispositivos, no fue fácil, a merced de las circunstancias que se venían viviendo por el llamado al resguardo y la activación de innumerables recursos para mantener la bioseguridad, se unía las innumerables exigencias notorias a nivel académico y a nivel psico-emocional de los estudiantes, y es lo que resalta Aguilar (2020), al referir que: “Las luchas contra la desigualdad social, discriminación, violencia cultural, rechazo constante antes de la pandemia, parecen agudizarse ...el sistema educativo se convierte en foco de inequidades, pues a él solo accede quien tiene las posibilidades económicas y digitales...” (p. 220); y no solo estos matices complejos de este tiempo, además, se une que las clases se tornaron más conceptuales que prácticas, se tuvo una sensación de retroceso más que de avance, pues los aspectos que acompañan la práctica pedagógica no se hicieron tan evidentes con la materialización en el uso de los medios digitales.

Por consiguiente, que se haga ajuste en lo que refiere Aguilar (2020): “El reto de los docentes no se reduce únicamente a la transmisión de contenidos, sino que va más allá, debe

trabajar emociones con niños y adolescentes, siendo una forma atípica de aprendizaje” (p. 221); Cabe decir, que la práctica pedagógica comprende muchos más elementos que solo comunicar, informar y planear, es crear sensibilidad motivar, dinamizar, reflexionar, compartir, interactuar de manera directa, teniendo presente el trabajo cooperativo y colaborativo que se puede establecer dentro del aula, de forma directa y presencial. Entonces, lo que fue el manejo del grupo, el acompañamiento y compromiso, se delinearán como aspectos primordiales, que se daban antes de pandemia y que después de la pandemia se afectó enormemente, lo que fue: la comunicación, la independencia y la motivación de los estudiantes.

Un componente importante en esta reflexión, después de la pandemia, ha sido la actitud del maestro con relación a la acogida y bienvenida que ha dado a sus estudiantes para retomar las clases, retroalimentar, dar motivación, esperanza, adentrarlos en el deseo por aprender, generando confianza en el proceso; son elementos que marcan la diferencia después de la pandemia y que sin duda es necesario reforzar. Por eso que sea relevante lo que la ONU (2020), resalta:

Es esencial que... los docentes estén mejor preparados y reciban un mejor apoyo a fin de garantizar que el aprendizaje sea equitativo e inclusivo, tanto en las aulas como fuera de ellas. La tecnología por sí sola no puede garantizar resultados de aprendizaje positivos. Más importante que la capacitación de los docentes en materia de TIC es garantizar que cuenten con las aptitudes pedagógicas y de evaluación necesarias adecuadas al nivel de los estudiantes y aplicar los planes de estudio... (p. 26)

De esta panacea que sea prioridad el manejo competencial de diversos componentes esenciales, en esta realidad de aula y del contexto rural, pues es notorio y urgente actualización en saberes conceptuales y actitudinales, con referencia a los suscitado por la pandemia del COVID-19, pues ya no son solo argumentos académicos los que hay que tener en cuenta para subsanar vacíos y brechas, sino tener presente un apartado esencial, como es el psico-emocional-afectivo de los estudiantes, y que la pandemia deja en evidencia, cuestiona y pone a la reflexión, el sentido y significancia del aprendizaje, uno que va más allá de la sola concepción del estudio y que reafirma, en su naturaleza, una perspectiva de vida y trascendencia.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: **Metodologías activas hacia competencias digitales, adaptada al medio rural; Cambios de una enseñanza tradicional**

a una metodología humanista, socioafectiva y personalista del aprendizaje; Comportamiento desadaptativo y disruptivo al proceso académico en el tiempo de post pandemia.

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de una **Categoría Emergente**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: **Valoración del estudiante como persona integral-humana, con retos de una nueva metodología de aprendizaje: digital y socioafectivo.**

Entrevistas: Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo

Tabla 8

Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia

Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo

Interrogante 6: Desde su perspectiva ¿qué aspectos se tienen que mejorar en la práctica pedagógica después de la pandemia para propiciar procesos de aprendizajes en sus estudiantes?

Sujeto Informante	Entrevista	Códigos clave
PELT.I1	<i>Los aspectos a mejorar investigación dirigida, proyectos para que desarrollen en equipos; Constante acompañamiento, evaluación y gestión de aprendizajes; interacción y fortalecimiento de la parte de afectividad.</i>	<i>La investigación. Desarrollo de proyectos cooperativos. Constante acompañamiento. La evaluación y gestión de aprendizajes. Fortalecimiento del componente afectivo.</i>
PECS.I2	<i>Sin lugar a duda, la pandemia nos sirvió para reflexionar y hacer cambios profundos en nuestras practicas pedagógicas. Lo interesante en este punto, es que lo que vivimos en un momento difícil, nos está sirviendo para mejorar y fortalecer el trabajo en las comunidades educativas donde estamos entregando nuestra labor docente. Entre los aspectos importantes que se tiene que mejorar y seguir trabajando después de la pandemia para responder a los retos educativos y de formación</i>	<i>Interacción con la comunidad educativa. Fortalecer competencias socioemocionales. Respeto por la individualidad e interés de los estudiantes. Uso de estrategias innovadoras.</i>

	<i>integral de nuestros estudiantes, tengo: Fortalecimiento de las competencias socioemocionales. Respetar la individualidad en el aula. Uso de estrategias innovadoras y que respondan a los intereses de los estudiantes. Fortalecimientos en lectura, escritura y competencias matemáticas. Uso y vinculación de la tecnología en las actividades del aula. Participación de la familia en la formación de sus hijos.</i>	<i>Fortalecer las áreas básicas. Vinculación de la TIC. Participación de las familias.</i>
PEMT.I3	<i>Aspectos a mejorar: El uso de la tecnología en todos los salones de clase, pero ya mejorados como digitales; Acceso del internet a nivel escolar. Trabajos colaborativos, la investigación y el desarrollo de proyectos siendo apoyados por directivos, profesor y gobierno.</i>	<i>Uso de las TIC en las aulas de clase. Acceso a internet La investigación. El trabajo colaborativo. Desarrollo de proyectos.</i>
IC1-ESGD	<i>De pronto que podamos tener más computadores con internet para poder investigar y prepararnos con ayuda de esas herramientas tecnológicas; Deben implementar muchas estrategias para que aprendamos de nuevo lo que aprendimos mal en casa, debe ser muy lúdica porque a nosotros los jóvenes nos gusta mucho el juego.</i>	<i>Disponer de más recursos tecnológicos: computadoras. Actividades lúdicas.</i>
IC2-ESGD	<i>Los docentes deben implementar estrategias donde la herramienta fundamental sean los computadores, tableros digitales; Se debe capacitar a los docentes en la parte de las Tecnologías.</i>	<i>Implementar herramientas digitales: computadores. Capacitación docente en las TIC.</i>
IC3-ESGD	<i>Ser un poco más racionales a la hora de querer realizar actividades que permitan volver a la normalidad ya que si hay que tener en cuenta un cuidado, pero no llegar a extremos y dejar a un lado los estereotipos y las monotonías.</i>	<i>Cambios en la monotonía y los estereotipos de enseñanza.</i>

Elaboración propia

Interpretación de las entrevistas a los informantes clave. Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo

Con énfasis en la categoría inicial: práctica pedagógica en tiempos de pandemia, se busca identificar elementos valiosos de la subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo,

dónde se profundiza una interrogante que hace referencia a los aspectos que se tienen que mejorar en la práctica pedagógica después de la pandemia, para de esta forma propiciar mejoras en el proceso de aprendizaje en los estudiantes de secundaria. En este sentido los informantes claves sugieren:

“PELT.11: Los aspectos a mejorar **investigación dirigida, proyectos para que desarrollen en equipos; Constante acompañamiento, evaluación y gestión de aprendizajes; interacción y fortalecimiento de la parte de afectividad**”; Surgen muchas ideas y planteamientos en relación a diferentes aspectos sobre los que mejorar la práctica pedagógica que, de manera intencionada, ajuste el proceso de aprendizaje con los estudiantes. Por lo que es importante tener presente lo que es la investigación, cómo engendrar en los estudiantes la capacidad de indagación, curiosidad, deseo de ir más allá del contenido que se expone, dirigiendo los procesos metodológicos.

Aunado a esto, esencial los proyectos en comunidad, que se puedan desarrollar en equipos de trabajo, permitiendo ya no solo un trabajo o desempeño individual sino cooperativo, en aras a fortalecer la convivencia, la relación y el reconocimiento del otro. Esto es fundamenta en el acompañamiento, la interacción y el fortalecimiento de elementos socio afectivos que van a permitir fortalecer a la persona, o que van a formar parte del crecimiento personal del estudiante. Seguidamente, es necesario reajustar eso de la evaluación, una que se establezca como formativa, para la vida; evaluación que permita el desarrollo de las capacidades y las facultades, de inteligencia, talentos de cada estudiante, según sus intereses y proyecto de vida.

Por consiguiente: *“IC1-ESGD: De pronto que podamos **tener más computadores con internet** para poder investigar y prepararnos con ayuda de esas herramientas tecnológicas; Deben implementar muchas estrategias para que aprendamos de nuevo lo que aprendimos mal en casa, **debe ser muy lúdica porque a nosotros los jóvenes nos gusta mucho el juego**”*; La realidad que vive la actual sociedad, demanda competencias tecnológicas dirigidas al aprendizaje, necesarias para poder entablar herramientas tecnológicas en este campo. Siendo que la investigación es una función inherente a la apropiación del conocimiento a la construcción del propio saber, la implementación de estrategias tecnológicas, en el contexto escolar hacia la casa y de la casa al

contexto escolar, se hace prioridad. Y unido a este parecer, la implementación de metodologías activas participativas y constructivistas como la lúdica, los juegos, siguen otorgando espacios de sano aprendizaje, pues atraen, motivan, interesan, estimulan el hacer conocimiento y el saber.

Por lo tanto: *“PECS.I2: Sin lugar a duda, la pandemia nos sirvió para reflexionar y hacer cambios profundos en nuestras practicas pedagógicas. Lo interesante en este punto, es que lo que vivimos en un momento difícil, nos está sirviendo para **mejorar y fortalecer el trabajo en las comunidades educativas** donde estamos entregando nuestra labor docente. Entre los aspectos importantes que se tiene que mejorar y seguir trabajando después de la pandemia para responder a los retos educativos y de formación integral de nuestros estudiantes, tengo: **Fortalecimiento de las competencias socioemocionales. Respetar la individualidad en el aula. Uso de estrategias innovadoras y que respondan a los intereses de los estudiantes. Fortalecimientos en lectura, escritura y competencias matemáticas. Uso y vinculación de la tecnología en las actividades del aula. Participación de la familia en la formación de sus hijos**”.*

Se hace interesante dar paso a la comprensión de los tiempos vividos, reflexionar sobre lo acontecido permite mejorar y fortalecer el trabajo con las comunidades educativas, con los equipos que conforman todo el proceso pedagógico dentro de la institución como fuera de ella. En este punto, es menester fortalecer competencias que están en la base de la construcción del aprendizaje, como es el componente socio afectivo de los estudiantes, dando importancia a la persona, a su historia, a lo que vivió y vive, a lo que le interesa y mueve; Así respetar la individualidad, fortaleciendo las relaciones que inspiran a la práctica de una alteridad donde el reconocimiento del otro se hace prioridad en la construcción de saber, como saber que busca el bien propio y el bienestar compartido.

Todo esto va a impregnar los aspectos académicos, estos que están articulados por la lectura, la escritura, el pensamiento lógico matemático, que son la base para la construcción de otras competencias en el proceso académico y que afianzarán estrategias cognitivas y meta cognitivas para un futuro no muy lejano, laboral, profesional de los estudiantes. Esto se une a la urgente vinculación de la tecnología a las actividades del aula, proceso que se manejó, actualizó y se vinculó en el tiempo de pandemia y, qué por lo cual, abre la posibilidad de adecuarlos a estos tiempos cómo recursos valiosos para el reforzamiento y la motivación en el aprendizaje, sin

descuidar, por ningún motivo, el papel, rol y participación de la familia en la formación de los estudiantes, de sus hijos, dado que comprender el hábitat del estudiante, permite que las estrategias usadas puedan incidir con mayor eficacia en la vida de estos.

Se sigue haciendo hincapié: *“IC2-ESGD: Los docentes deben **implementar estrategias donde la herramienta fundamental sean los computadores, tableros digitales; Se debe capacitar a los docentes en la parte de las Tecnologías**”*; Por eso la implementación de estas herramientas tecnológicas digitales que parten de recursos como el computador, el acceso a internet, la conectividad que van a permitir un mejor aprovechamiento en el tiempo y de la información. En referencia a ello, no se debe descuidar, a quienes deben ser los primeros en capacitarse y actualizarse dentro de este campo de estudio, como son los profesores. Ellos son los responsables directos, primeros del manejo y apropiación de los recursos, para poder incentivarlos en el aula de clase con los estudiantes.

Desde este atrio que se siga afianzando la idea: *“PEMT.13: Aspectos a mejorar: **El uso de la tecnología en todos los salones de clase, pero ya mejorados como digitales; Acceso del internet a nivel escolar. Trabajos colaborativos, la investigación y el desarrollo de proyectos siendo apoyados por directivos, profesor y gobierno**”*; Corrobora en gran medida lo que se viene indicando en el desarrollo de esta interrogante, siendo enfático el uso de las tecnologías en el salón de clase, el posibilitar el manejo de los dispositivos móviles y digitales, el acceso a internet. Son ideas e inquietudes que se presenta para poder diligenciar en el proceso de enseñanza; se refiere a un cambio paradigmático: dado que es tener el poder de manejar estos recursos dentro del aula de clase, que bien dirigidos van a procurar un trabajo colaborativo, un trabajo investigativo que va a coadyuvar en el desarrollo de proyectos en la institución, lo que exige de docentes, directivos y hasta del sistema educativo nacional, la adecuación, capacitación de las tecnologías a la labor pedagógica, constituyéndose como medios Tecno-pedagógicos para estos contextos, no solamente los rurales, sino donde se desarrolla el proceso de aprendizaje educativo escolar.

Al igual se enfatiza: *“IC3-ESGD: Ser un poco más racionales a la hora de querer realizar actividades que permitan volver a la normalidad ya que si hay que tener en cuenta un cuidado, pero no llegar a extremos y **dejar a un lado los estereotipos y las monotonías**”*; Se considera de

esta manera, poder mitigar las dificultades que se venían presentando en el tiempo de pandemia y post pandemia, buscando mejoras, y que es necesario la toma de consciencia para evitar monotonías, para romper paradigmas establecidos y se pueda enfocar realmente en lo que es el proceso de aprender, proceso que lleva a fortalecer la voluntad propia, que promueve la libertad y la elección por el aprendizaje y que busca potenciar esas capacidades, facultades que van más allá del solo estudio de disciplinas y áreas, incentivando saberes para la vida, un saber cómo estado de sentido y significancia.

Todo este acontecer permite que se construya una conjetura que se consolida como **dimensiones**, estas **emergentes** que encaminan el estudio, hacia: *Gestión pedagógica investigativa con énfasis en un aprendizaje cooperativo y socioemocional; Planificación estratégica para un aprendizaje en competencias integrales; Implementación de metodologías digitales en el proceso de aprendizaje; Metodologías activas y digitales en el contexto de aula; Capacitación cognitiva y recursiva en herramientas digitales; Asumir los cambios paradigmáticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

Confrontación y contraste teórico de la interpretación. Subcategoría: Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo

En conformidad a lo descrito y delineado en la interpretación, se analiza, reflexiona y tienen en cuenta que la mejora de la práctica pedagógica, requiere ajustes valiosos en el proceso de aprendizaje con los estudiantes, por lo que Díaz, (2006), afirma que el docente precisa estar en un continuo reflexivo de su práctica para hacer sus cambios pertinentes y fortalecer aquellos aspectos del conocimiento, así, “...desde la práctica implica la condición de un docente investigador” (p. 89), sin relegar esta función a ningún otro ente, pues le deviene en su haber como líder del proceso académico, por lo que hacer énfasis en la investigación, es necesaria para generar inquietud en los estudiantes la capacidad de indagación, curiosidad, deseo de ir más allá del contenido que se expone, dirigiendo los procesos metodológicos.

En este sentido, como expresa la UNESCO (2021), que las prácticas Pedagógicas: “Propician la formación integral de los estudiantes, enmarcadas en el desarrollo de habilidades

de tipo cognitivo, físico y socioemocional. ...dan cuenta de un conjunto de saberes, conocimientos, competencias, habilidades o aptitudes y las actitudes...” (p. 10); Todo esto va a impregnar los aspectos académicos, estos que están articulados por la lectura, la escritura, el pensamiento lógico matemático, que son la base para la construcción de otras competencias en el proceso académico y que afianzarán estrategias cognitivas y meta cognitivas para un futuro no muy lejano, laboral, profesional de los estudiantes.

Otros elementos que entran en juego en esta alocución, es los proyectos en comunidad, que se puedan desarrollar en equipos de trabajo, permitiendo ya no solo un trabajo o desempeño individual sino cooperativo, en aras a fortalecer el componente socioemocional, la convivencia, la relación y el reconocimiento del otro. A esto, Huepe, Palma y Trucco (2022), hacen hincapié en hacer “...indispensable apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa, incluir evaluaciones diagnósticas y formativas, establecer medidas remediales para la recuperación de aprendizajes e implementar estrategias focalizadas en estudiantes en mayor riesgo de desvinculación y abandono escolar” (p. 7); Esto es fundamental en el acompañamiento, la interacción y el fortalecimiento de elementos socio afectivos que van a permitir fortalecer a la persona, o que van a formar parte del crecimiento personal del estudiante, además de lo académico, la evaluación como proceso formativo y la didáctica.

En este acontecer, es necesario contar con una serie de estrategias, que puedan estar abocadas a dar respuesta a esta realidad, que facilite la adaptación, comprensión, no solo de las habilidades tecno digitales, sino que abogue por lo naturalmente humano, como lo expone Aranda (2020): “...como un todo integrado de conocimientos y significados, incorporando la información, la experiencia, la emoción y el sentimiento. ...es inaplazable el reto de empoderar a los estudiantes para que puedan reconocer problemas, superar dificultades, asumir responsabilidades y confrontar el cambio” (p. 164); estas disposiciones, ofrecidas desde el plano psicoemocional y relacional. Y sobre esta idea, es necesario reajustar la evaluación, una que se establezca como formativa, para la vida; evaluación que permita el desarrollo de las capacidades y las facultades, de inteligencia, talentos de cada estudiante, según sus intereses y proyecto de vida.

Establecido este parámetro, otro elemento que surge para la discusión, es la realidad actual en sociedad, que demanda competencias tecnológicas dirigidas al aprendizaje, necesarias para poder entablar herramientas, medios y recursos en este campo. Al respecto, Aguilar (2020), expone que, la incorporación de lo tecnológico al contexto educativo, para estas instancias vividas, “...exige transformaciones en la forma de ser, de pensar y de actuar de los sujetos involucrados, conlleva nuevas formas de enseñar y de aprender” (p. 222); Siendo que la investigación es una función inherente a la apropiación del conocimiento a la construcción del propio saber, la implementación de estrategias tecnológicas, en el contexto escolar, hacia la casa y de la casa al contexto escolar, se hace prioridad. Y unido a este parecer, la implementación de metodologías activas participativas y constructivistas como la lúdica, los juegos, siguen otorgando espacios de sano aprendizaje, pues atraen, motivan, interesan, estimulan el hacer conocimiento y el saber. De ahí, como refiere Aguilar (2020), se precisa de un: “Un hábil mediador de conflictos que con su acción contribuye decisivamente a negociar un significado consensuado y a mantener la estabilidad y el equilibrio del contexto en el que están inmersos” (p. 222).

Reflexionar sobre lo acontecido, permite mejorar y fortalecer el trabajo con las comunidades educativas, con los equipos que conforman todo el proceso pedagógico dentro de la institución como fuera de ella. En este punto, es menester fortalecer competencias que están en la base de la construcción del aprendizaje, como es el componente socio afectivo de los estudiantes, dando importancia a la persona, a su historia, a lo que vivió y vive, a lo que le interesa y mueve. Y es lo que expone Pérez, Del Pozo y Pascual (2021), al referir la practica pedagógica como una pedagogía social, en la que cabe preguntar: “...qué tipo de personas formar. Los pensamientos generan acciones concretas... fomentar el enriquecimiento, la forja de la persona, con una cultura propia, precisa la comunicación interpersonal con vinculación social y crítica, desde un paradigma de aprendizaje para la vida” (p. 23); Así respetar la individualidad, fortaleciendo las relaciones que inspiran a la práctica de una alteridad donde el reconocimiento del otro se hace prioridad en la construcción de saber, como saber que busca el bien propio y el bienestar compartido dentro de esa cultura y sociedad.

Esto se une a la urgente vinculación de la tecnología a las actividades del aula, proceso que se manejó, actualizó y se vinculó en el tiempo de pandemia y, qué por lo cual, abre la

posibilidad de adecuarlos a estos tiempos cómo recursos valiosos para el reforzamiento y la motivación en el aprendizaje, sin descuidar, por ningún motivo, el papel, rol y participación de la familia en la formación de los estudiantes, de sus hijos, dado que comprender el hábitat del estudiante, permite que las estrategias usadas puedan incidir con mayor eficacia en la vida de estos.

En referencia a ello, Aguilar (2020), indica que: "...la pandemia ha dejado al descubierto que el uso de la tecnología es vital. De allí que, el retomar el proceso en modalidad virtual, procura producir autonomía y significancia mediante el uso de herramientas digitales interactivas gratuitas diversas" (p. 222); Por eso la implementación de estas herramientas tecnológicas digitales que parten de recursos como el computador, el acceso a internet, la conectividad que van a permitir un mejor aprovechamiento en el tiempo y de la información. En referencia a ello, no se debe descuidar, a quienes deben ser los primeros en capacitarse y actualizarse dentro de este campo de estudio, como son los profesores. Ellos son los responsables directos, primeros del manejo y apropiación de los recursos, para poder incentivarlos en el aula de clase con los estudiantes. Antes esto, Pérez, Del Pozo y Pascual (2021), refieren que:

Tienen que preparar al alumnado para dominar las competencias digitales desde una visión sociocultural. En este sentido el aprendizaje de la Era digital, se presenta como diverso, desordenado y lejos del tradicional conocimiento perfectamente empaquetado y organizado. El conocimiento en red se basa en la cocreación, lo que implica un cambio de mentalidad y actitud. Pasar de ser meros consumidores de los contenidos elaborados por otras personas a ser los expertos y aficionados a los propios cocreadores del conocimiento. (p. 20)

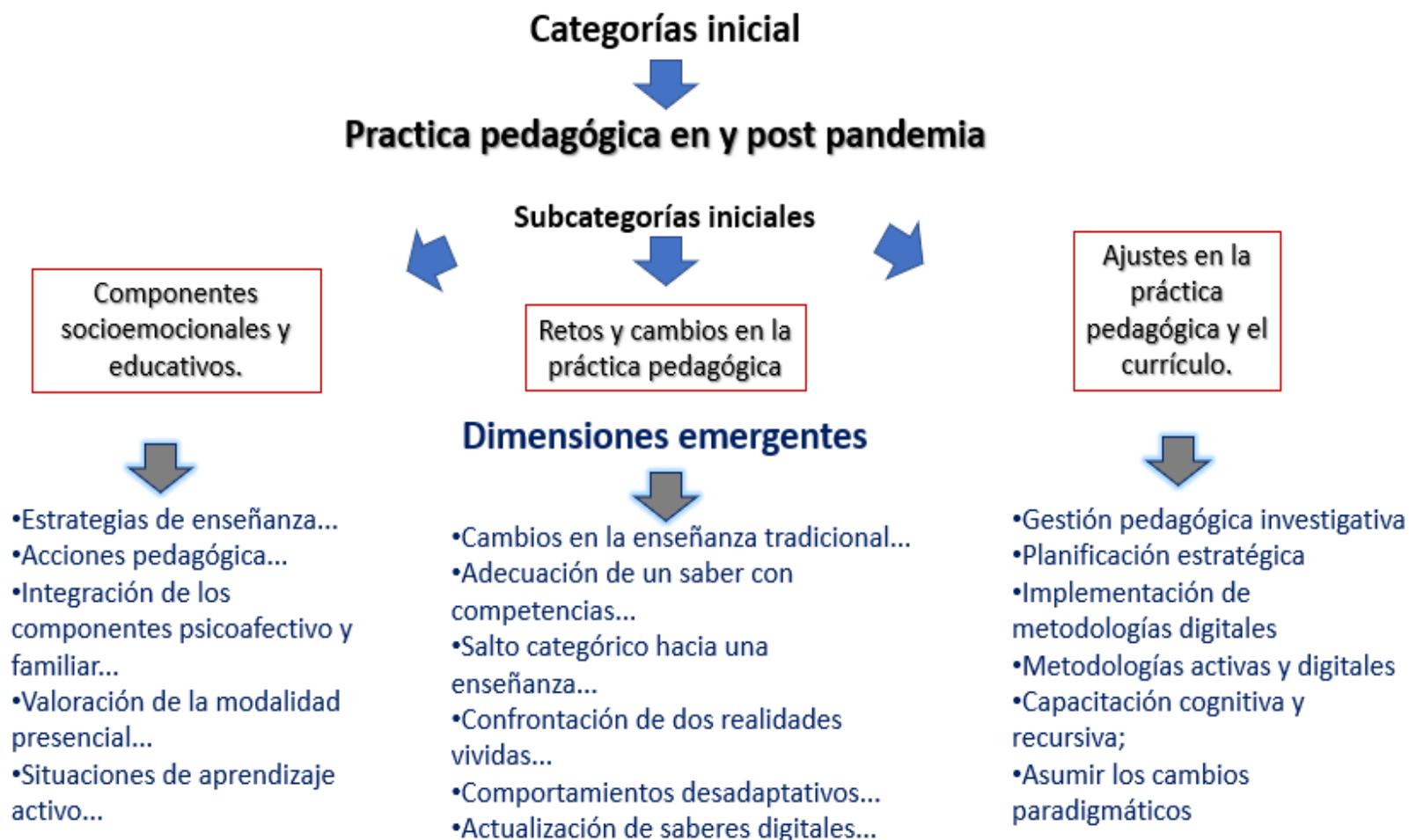
Corroborar en gran medida lo que se viene indicando en el desarrollo de esta interrogante, siendo enfático el uso de las tecnologías en el salón de clase, el posibilitar el manejo de los dispositivos móviles y digitales, el acceso a internet. Son ideas e inquietudes que se presenta para poder diligenciar en el proceso de enseñanza; se refiere a un cambio paradigmático: dado que es tener el poder de manejar estos recursos dentro del aula de clase, que bien dirigidos van a procurar un trabajo colaborativo, investigativo que va a coadyuvar en el desarrollo de proyectos en la institución, lo que exige de docentes, directivos y hasta del sistema educativo nacional, la adecuación, capacitación de las tecnologías a la labor pedagógica, constituyéndose como medios

Tecno-pedagógicos para estos contextos, no solamente los rurales, sino donde se desarrolla el proceso de aprendizaje educativo escolar.

Esta confrontación sucinta, delega en saberes actitudinales y procedimentales, que aluden a la construcción de **subcategorías emergentes** que se exponen como: Gestión pedagógica investigativa, abierta a las nuevas metodologías que comprende competencias socioemocionales, cooperativas e integrales; Capacitación en un enfoque activo del aprendizaje, adherido a las nuevas tecnologías y herramientas digitales.

Estas subcategorías emergentes se interrelacionan para la construcción de una **Categoría Emergente**, que viene a dar significancia al desarrollo teórico del estudio: **Desarrollo competencial educativo-socio humanista que vincula nuevas metodologías de aprendizaje activo, integral, cooperativo y digital.**

Figura 3. Dimensiones Emergentes de la Categoría Inicial: Practica pedagógica en y post pandemia



Elaboración propia

Tabla 9

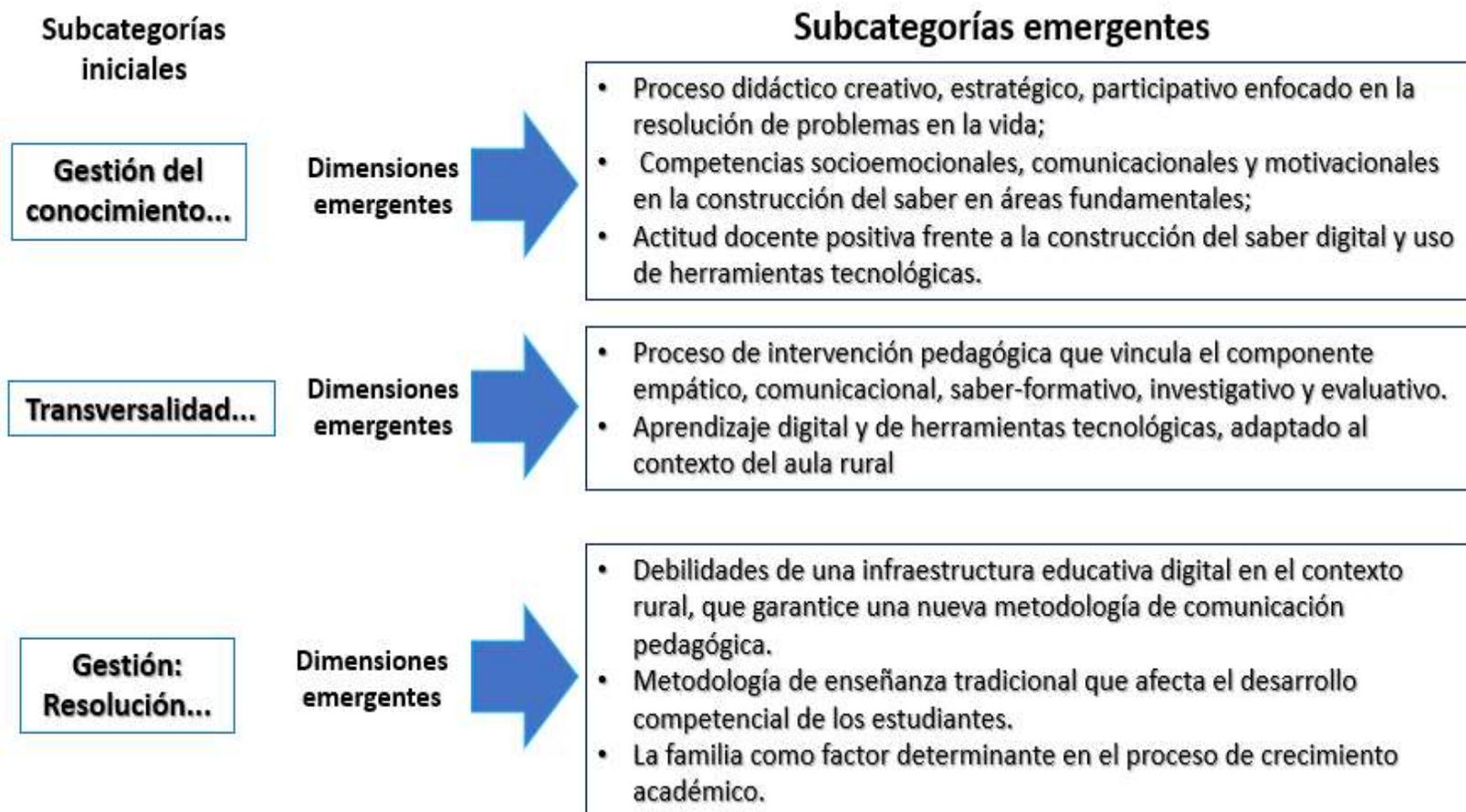
Sistematización Dimensiones Emergentes y Subcategorías Emergentes.

Subcategorías iniciales	Dimensiones emergentes	Subcategorías emergentes
Gestión del Conocimiento.	Pedagogía para la resolución de problemas en la vida; Estrategias comunicacionales, socioemocionales y motivacionales; Uso de recursos, medios tecnológicos y digitales; Nivelación de saberes; Estrategias de participación activa; Actitudes positivas y motivacionales en atención a la enseñanza; Estrategias didácticas interactivas en áreas fundamentales.	Proceso didáctico creativo, estratégico, participativo enfocado en la resolución de problemas en la vida; Competencias socioemocionales, comunicacionales y motivacionales en la construcción del saber en áreas fundamentales; Actitud docente positiva frente a la construcción del saber digital y uso de herramientas tecnológicas.
Transversalidad y práctica pedagógica.	Proceso que facilita la comunicación y el aprendizaje; Labor que se contextualiza en el aula: formación, investigación, intervención; Relación didáctica: docente, estudiante, saberes, evaluación; Empatía pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; Aprendizaje por medios digitales; Ausencia en la atención debida y de herramientas digitales.	Proceso de intervención pedagógica que vincula el componente empático, comunicacional, saber-formativo, investigativo y evaluativo. Aprendizaje digital y de herramientas tecnológicas, adaptado al contexto del aula rural
Gestión humana y gestión de recursos: resolución de problemas.	Ausencia de comunicación y de recursos tecnológicos; Desigualdad educativa en acceso a recursos materiales y digitales; Componente sociofamiliar rural, como factor determinante en el desarrollo académico de los estudiantes; Atrasos en la comunicación derivados de la falta de conectividad a internet y apoyo familiar; Costumbre a metodologías de enseñanza tradicional enmarcadas en la sola presencialidad; Desadaptación a las nuevas estrategias y metodologías digitales.	Debilidades de una infraestructura educativa digital en el contexto rural, que garantice una nueva metodología de comunicación pedagógica. Metodología de enseñanza tradicional que afecta el desarrollo competencial de los estudiantes. La familia como factor determinante en el proceso de crecimiento académico.

Componentes socioemocionales y educativos.	Estrategias de enseñanza y aprendizaje activo; Acciones pedagógicas para fortalecer competencias cognitivas, emocionales y digitales; Integración de los componentes psicoafectivo y familiar en el proceso didáctico; Valoración de la modalidad presencial en la consolidación de los saberes; Situaciones de aprendizaje activo y participativo desde recursos tecnológicos.	Estrategias pedagógicas con énfasis en un aprendizaje activo, participativo, para fortalecer competencias cognitivas, emocionales y digitales. Modalidad presencial como factor determinante en la consolidación del saber en los estudiantes. Componente psicoafectivo y familiar en el desarrollo integral de estudiante
Retos y cambios en la práctica pedagógica.	Cambios en la enseñanza tradicional a una metodología activa y socioafectiva; Adecuación de un saber con competencias en la enseñanza socioemocional y digital; Salto categórico hacia una enseñanza basada en el aprendizaje personalista; Confrontación de dos realidades vividas en y post pandemia: atención a la adaptación psicoemocional al medio escolar; Comportamientos desadaptativos al proceso académico en y post pandemia; Actualización de saberes digitales adaptadas al contexto rural.	Metodologías activas hacia competencias digitales, adaptada al medio rural. Cambios de una enseñanza tradicional a una metodología humanista, socioafectiva y personalista del aprendizaje. Comportamiento desadaptativo y disruptivo al proceso académico en el tiempo de post pandemia.
Ajustes en la práctica pedagógica y el currículo.	Gestión pedagógica investigativa con énfasis en un aprendizaje cooperativo y socioemocional; Planificación estratégica para un aprendizaje en competencias integrales; Implementación de metodologías digitales en el proceso de aprendizaje; Metodologías activas y digitales en el contexto de aula; Capacitación cognitiva y recursiva en herramientas digitales; Asumir los cambios paradigmáticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Gestión pedagógica investigativa, abierta a las nuevas metodologías que comprende competencias socioemocionales, cooperativas e integrales. Capacitación en un enfoque activo del aprendizaje, adherido a las nuevas tecnologías y herramientas digitales.

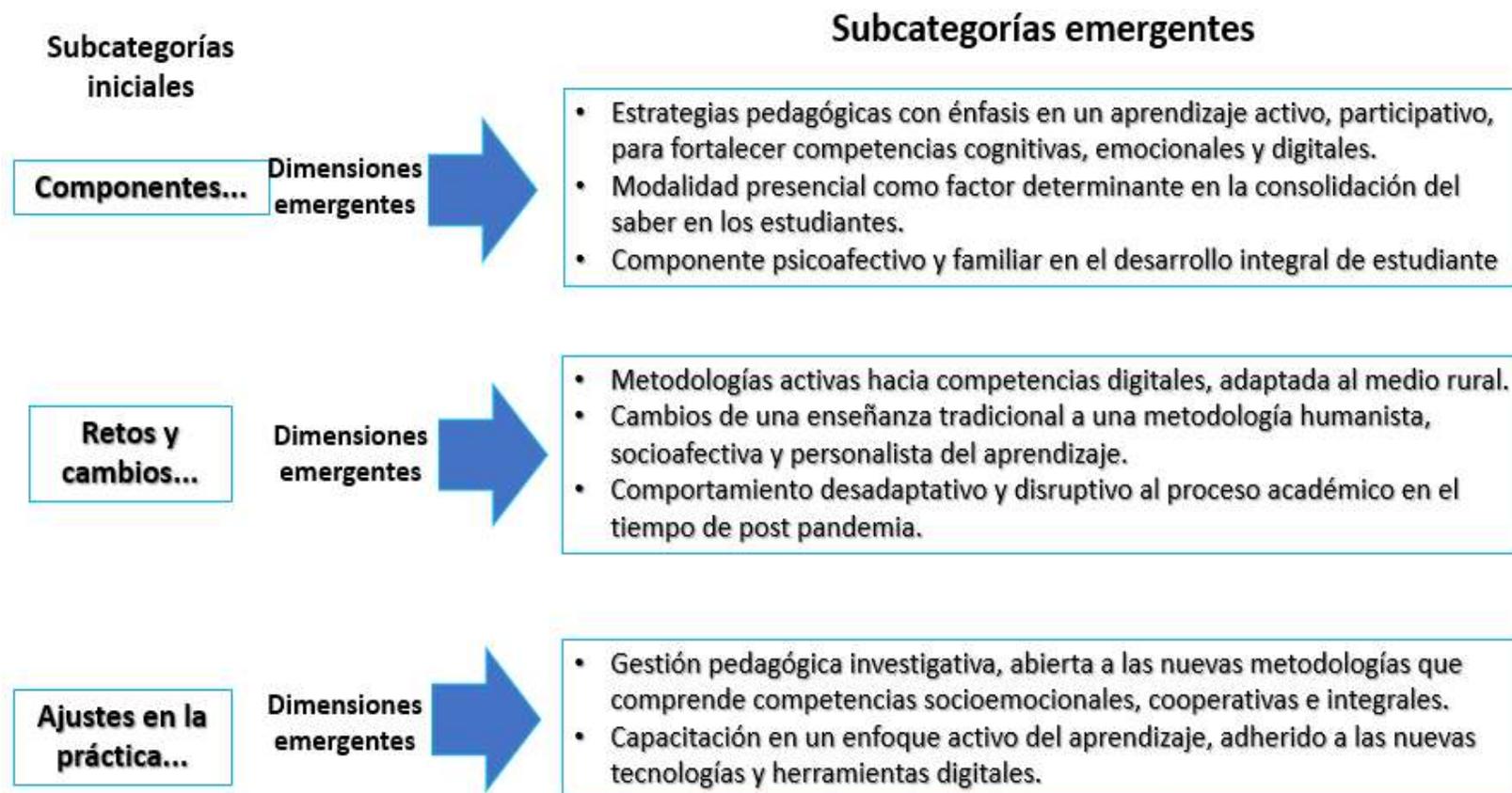
Elaboración propia

Figura 4. Sistematización: Proceso de aprendizaje en y post pandemia. Dimensiones y Subcategorías Emergentes.



Elaboración propia.

Figura 5. Sistematización: Practica pedagógica en y post pandemia. Dimensiones y Subcategorías Emergentes



Elaboración propia

Tabla 10

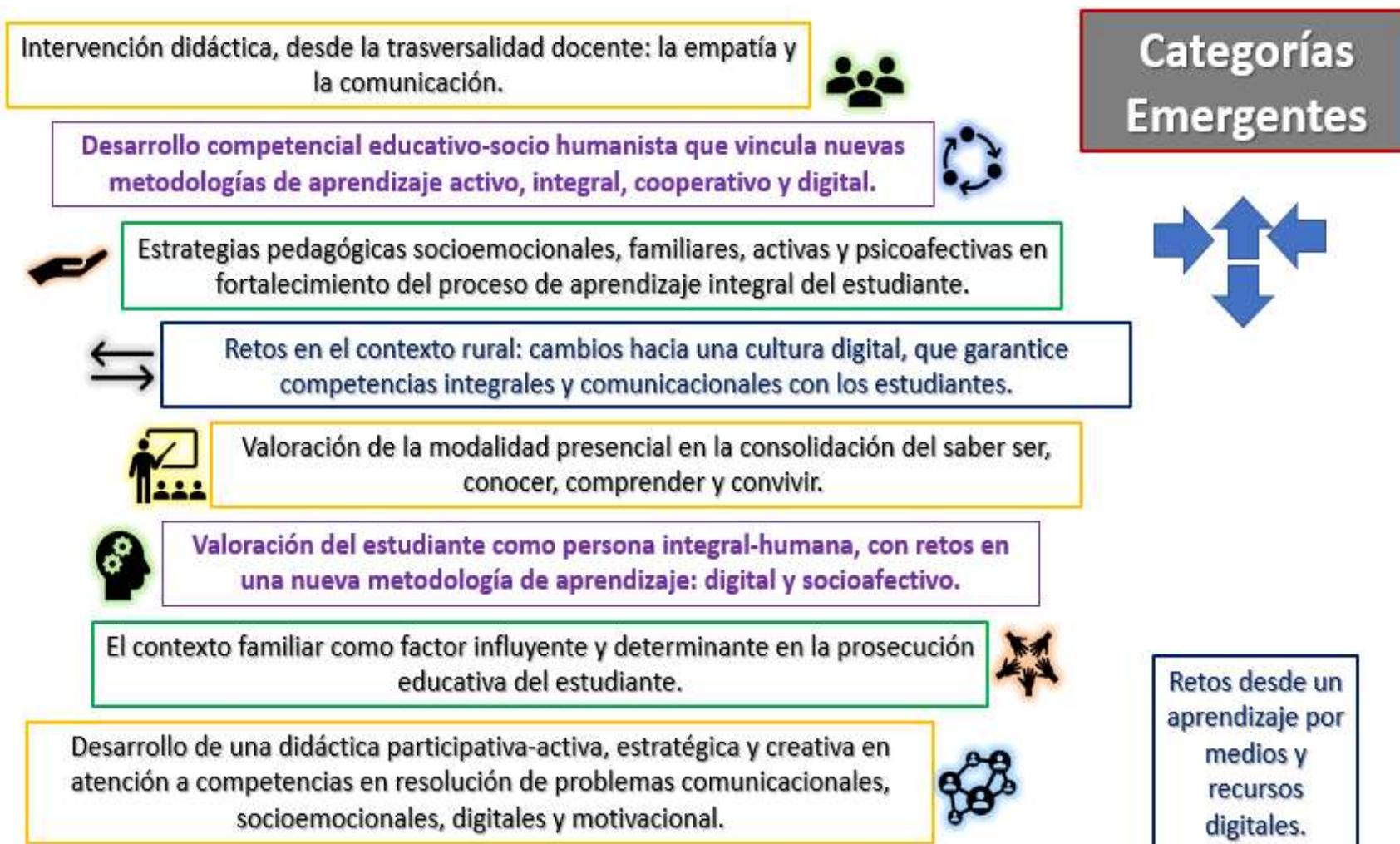
Sistematización Subcategorías Emergentes y Categorías Emergentes.

Subcategorías emergentes	Categorías emergentes
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso didáctico creativo, estratégico, participativo enfocado en la resolución de problemas en la vida; • Competencias socioemocionales, comunicacionales y motivacionales en la construcción del saber en áreas fundamentales; • Actitud docente positiva frente a la construcción del saber digital y uso de herramientas tecnológicas. 	<p>Desarrollo de una didáctica participativa-activa, estratégica y creativa en atención a competencias en resolución de problemas comunicacionales, socioemocionales, digitales y motivacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de intervención pedagógica que vincula el componente empático, comunicacional, saber-formativo, investigativo y evaluativo. • Aprendizaje digital y de herramientas tecnológicas, adaptado al contexto del aula rural. 	<p>Intervención didáctica, desde la transversalidad docente: la empatía y la comunicación.</p> <p>Retos desde un aprendizaje por medios y recursos digitales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades de una infraestructura educativa digital en el contexto rural, que garantice una nueva metodología de comunicación pedagógica. • Metodología de enseñanza tradicional que afecta el desarrollo competencial de los estudiantes. • La familia como factor determinante en el proceso de crecimiento académico. 	<p>Retos en el contexto rural: cambios hacia una cultura digital, que garantice competencias integrales y comunicacionales con los estudiantes.</p> <p>El contexto familiar como factor influyente y determinante en la prosecución educativa del estudiante.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas con énfasis en un aprendizaje activo, participativo, para fortalecer competencias cognitivas, emocionales y digitales. • Modalidad presencial como factor determinante en la consolidación del saber en los estudiantes. • Componente psicoafectivo y familiar en el desarrollo integral de estudiante 	<p>Valoración de la modalidad presencial en la consolidación del saber ser, conocer, comprender y convivir.</p> <p>Estrategias pedagógicas socioemocionales, familiares, activas y psicoafectivas en fortalecimiento del proceso de aprendizaje integral del estudiante.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías activas hacia competencias digitales, adaptada al medio rural. • Cambios de una enseñanza tradicional a una metodología humanista, socioafectiva y personalista del aprendizaje. • Comportamiento desadaptativo y disruptivo al proceso académico en el tiempo de post pandemia. 	<p>Valoración del estudiante como persona integral-humana, con retos en una nueva metodología de aprendizaje: digital y socioafectivo.</p>

-
- Gestión pedagógica investigativa, abierta a las nuevas metodologías que comprende competencias socioemocionales, cooperativas e integrales.
 - Capacitación en un enfoque activo del aprendizaje, adherido a las nuevas tecnologías y herramientas digitales.
-

Desarrollo competencial educativo-socio humanista que vincula nuevas metodologías de aprendizaje activo, integral, cooperativo y digital.

Figura 6. Sistematización: Categorías Emergentes.



Elaboración propia

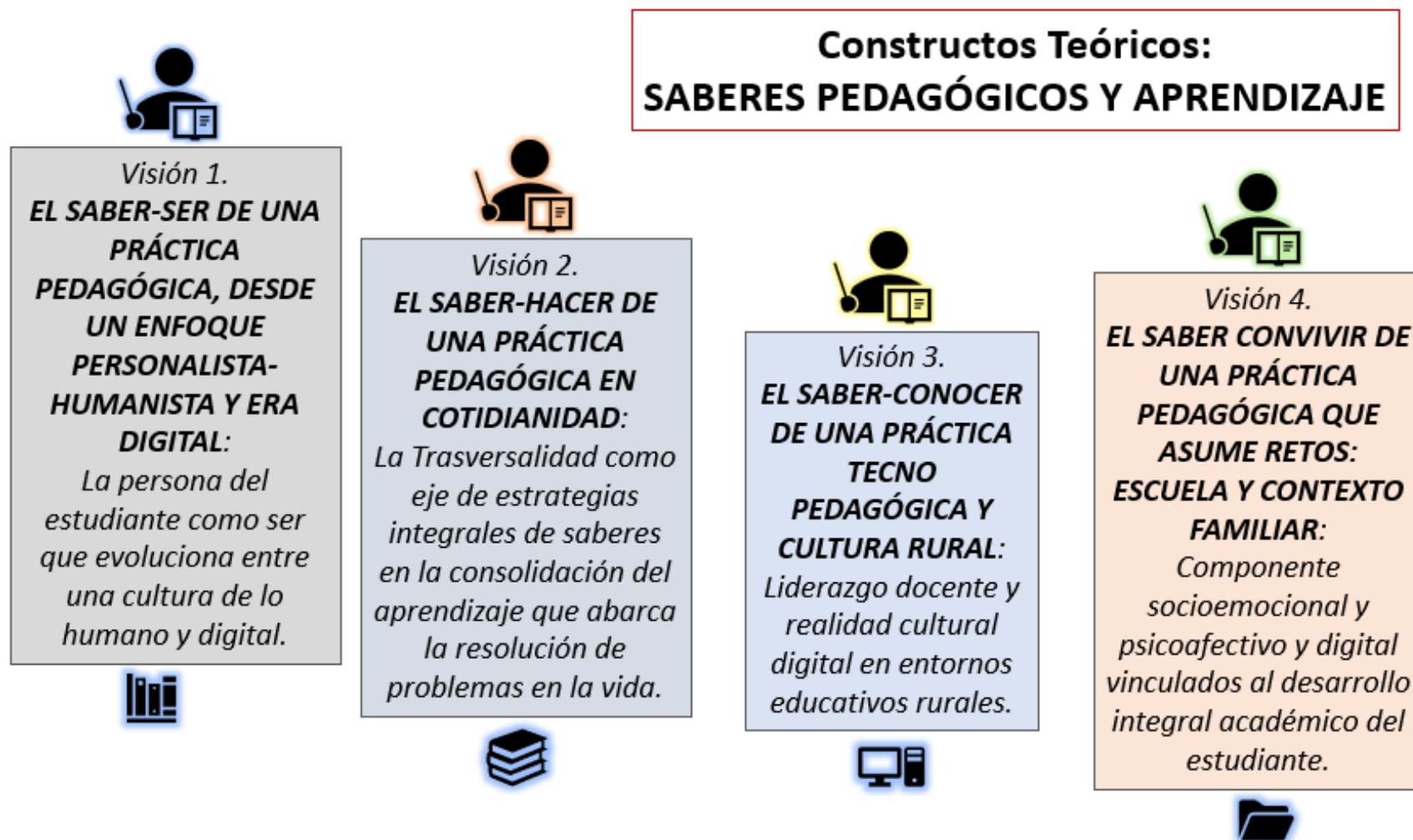
Tabla 11

Sistematización Categorías Emergentes y Constructos Teóricos: Saberes Pedagógicos y Aprendizaje.

Categorías Emergentes	Constructos Teóricos: SABERES PEDAGÓGICOS Y APRENDIZAJE
<p>Desarrollo de una didáctica participativa-activa, estratégica y creativa en atención a competencias en resolución de problemas comunicacionales, socioemocionales, digitales y motivacional.</p>	<p>Visión 1. EL SABER-SER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, DESDE UN ENFOQUE PERSONALISTA-HUMANISTA Y ERA DIGITAL: <i>La persona del estudiante como ser que evoluciona entre una cultura de lo humano y digital.</i></p>
<p>Intervención didáctica, desde la transversalidad docente: la empatía y la comunicación.</p>	
<p>Retos desde un aprendizaje por medios y recursos digitales. Retos en el contexto rural: cambios hacia una cultura digital, que garantice competencias integrales y comunicacionales con los estudiantes.</p>	<p>Visión 2. EL SABER-HACER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN COTIDIANIDAD: <i>La Transversalidad como eje de estrategias integrales de saberes en la consolidación del aprendizaje que abarca la resolución de problemas en la vida.</i></p>
<p>El contexto familiar como factor influyente y determinante en la prosecución educativa del estudiante.</p>	
<p>Valoración de la modalidad presencial en la consolidación del saber ser, conocer, comprender y convivir.</p>	
<p>Estrategias pedagógicas socioemocionales, familiares, activas y psicoafectivas en fortalecimiento del proceso de aprendizaje integral del estudiante.</p>	<p>Visión 3. EL SABER-CONOCER DE UNA PRÁCTICA TECNO PEDAGÓGICA Y CULTURA RURAL: <i>Liderazgo docente y realidad cultural digital en entornos educativos rurales.</i></p>
<p>Valoración del estudiante como persona integral-humana, con retos en una nueva metodología de aprendizaje: digital y socioafectivo.</p>	
<p>Desarrollo competencial educativo-socio humanista que vincula nuevas metodologías de aprendizaje activo, integral, cooperativo y digital.</p>	<p>Visión 4. EL SABER CONVIVIR DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE ASUME RETOS: ESCUELA Y CONTEXTO FAMILIAR: <i>Componente socioemocional y psicoafectivo y digital vinculados al desarrollo integral académico del estudiante.</i></p>

Elaboración propia.

Figura 7. Constructos Teóricos. Saberes Pedagógicos y Aprendizaje.



Elaboración propia.

CAPÍTULO V

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE SABERES

La propuesta narrativa que se esboza, presenta lo que aconteció en la investigación, que en su análisis, reflexión, conjetura e interpretación, descubre posturas pedagógicas suscitadas dentro del acontecer de la práctica pedagógica, manifiesta en esa vivencia de los docentes, estudiantes y comunidad en general, dada por el acontecimiento de la pandemia del Covid-19, y que deconstruye concepciones de lo que podría, hasta ese momento, considerarse un valioso actuar en el campo educativo, suponiendo que se está respondiendo acertadamente a necesidades del proceso de la enseñanza y aprendizaje, pero que con este evento de escala mundial, que reviste una emergencia sanitaria que afecta todo el actuar del hombre y sus relaciones, el sistema escolar es tocado en su máxima esencia del saber: ***“La educabilidad del hombre”***, percibiéndose así, la revelación de brechas y vacíos en todos los componentes de la didáctica y, por ende, en las prácticas del docente.

Auspiciada esta idea sobre lo acontecido, surgen como respuesta a lo originado en el tiempo de pandemia y que luego se extiende en post pandemia, se produce una relación categórica entre la práctica pedagógica y los saberes esenciales conformados en el Ser, Hacer, Conocer y Convivir, como argumentos válidos que buscan afianzar el valor del estudiante como sujeto integral, revestido de gran capacidad humana; resignificar aún más la labor docente, líder estrategia del proceso educativo; el papel de las estrategias y recursos, tanto digitales, como no digitales; la relevancia de componentes esenciales designado por lo socioemocional, familiar y afectivo y el contexto, determinante cultural del sector rural donde nace el sentido investigativo.

Por lo tanto, en atención a lo anterior, Aranda (2020), expone que, bajo la conmoción suscitada por la pandemia, es menester hacer análisis, revisión y reflexión, para poder postular nuevas acciones e ideas en torno a lo que es las prácticas educativas, que permita, con pertinencia, coherencia, emprender nuevas maneras de enfrentar tal situación, asumiendo el reto, con innovadoras estrategias y planteamientos, el quehacer docente. De esta manera, que se realice acercamientos, comprensiones sobre la labor indiscutible del docente como agente

promotor del aprendizaje y resulte la bandera por la que se luche en optimizar sus funciones y potencien sus acciones en una pedagogía incisiva en acompañar procesos que requieren cambios, como respuestas a tal misterio que designa así la enseñanza.

En este mismo orden Aranda (2020), refiere, que en esta coyuntura, la educación funge como faro que permitirá ayudar a comprender la vivencias suscitadas por la realidad actual, por lo que se invita a incursionar caminos donde se planteen nuevas maneras de concebir la pedagogía y esta, en función de atajar principios humanos, solidarios, de reconocimiento de otros en el medio, con una prospectiva de sentido compartido, con amplio sentido crítico que tienda hacia el bienestar con énfasis en la persona.

De esta manera, se presenta lo que la investigación postula como Constructos de una Práctica pedagógica que genera luces al entendimiento sobre lo acontecido en pandemia y lo que se extiende en post pandemia, permitiendo ser vía, camino, itinerario, comprensión de nuevas acciones venideras sobre los contextos educativos, que, integrándose a los Saberes esenciales, se convierten en “Visiones” del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria, de la Institución Educativa Pedregal, Municipio del Páramo, Santander, Colombia.

Visiones del Saber Pedagógico: Prospectiva educativa en una Pandemia.

Visión 1. EL SABER-SER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, DESDE UN ENFOQUE PERSONALISTA-HUMANISTA Y ERA DIGITAL: *La persona del estudiante como ser que evoluciona entre una cultura de lo humano y digital.*

Visión 2. EL SABER-HACER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA COTIDIANIDAD: *La Transversalidad como eje de estrategias integrales de saberes, en la consolidación del aprendizaje que abarca la resolución de problemas en la vida.*

Visión 3. EL SABER-CONOCER DE UNA PRÁCTICA TECNO PEDAGÓGICA Y CULTURA RURAL: *Liderazgo docente y realidad cultural digital en entornos educativos rurales.*

Visión 4. EL SABER CONVIVIR DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE ASUME RETOS: ESCUELA Y CONTEXTO FAMILIAR: *Componente socioemocional, psicoafectivo y digital, vinculados al desarrollo integral académico del estudiante.*

Modelo didáctico, tecnológico y educomunicativo en la base de la construcción emergente del saber.

Como preámbulo de lo que aconteció en el estudio, se destacan posturas que coinciden con diversos modelos previos, y que en cierta medida repercuten en el hecho actual educativo, dirigiendo la práctica pedagógica en su devenir, permitiendo, en las actuales posturas epistémicas, reflexionar sobre su acción en este acontecer del proceso de aprendizaje de los estudiantes en post pandemia. Así se destacan, a nivel general, sobre esta construcción de los saberes de la práctica pedagógica en el aprendizaje de los estudiantes, la manera de comprender la didáctica como Modelo explicativo de la labor docente, el Modelo tecnológico y comunicativo, conscientemente circunscritos en este apartado.

De esta manera, la didáctica, la tecnología y el componente comunicacional están estrechamente relacionados que, como modelos diligenciados en el acontecer educativo, son comprendidos como un proceso social, que, entre sus fines, está aportar el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y, por ende, de la sociedad. Según Alles, (2004), este parecer, “Es estimado como una finalidad común y global de los diferentes pueblos del planeta” (p. 12), pues tanto la pedagogía, la didáctica, la tecnología, dentro de una comprensión comunicativa, deben contribuir a complementar e innovar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Eso implica la necesidad de renovar la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos que se concretan en la mediación didáctica-pedagógica, con la finalidad de propiciar el aprendizaje en los estudiantes, en forma eficaz y eficiente. Por tal motivo, las tecnologías de información y comunicación (TIC), están en capacidad para contribuir al acceso universal a la educación, a todos los ciudadanos del mundo globalizado. De esta manera, se abre la posibilidad para orientar a la acción educativa en la dirección factible de promover la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes de la práctica pedagógica en todo el sistema educativo.

Eso trae como consecuencia la oportunidad de afianzar la idea de una práctica renovada de la didáctica, dirigiendo la mirada a la aplicación de estrategias integradoras, que

evidentemente acojan a las tecnologías de la comunicación y de la información en la actividad formativa de los estudiantes en las instituciones. Eso representa, para la UNESCO (2014), la posibilidad de "...acceso, integración y calidad, que figuran entre los principales problemas que las TIC pueden abordar. El dispositivo intersectorial para el aprendizaje potenciado por las TIC, plantea temas de tres sectores: Comunicación e Información, Educación y Ciencias". (p.42), por consiguiente, con las TIC hay más posibilidades pedagógicas y didácticas de un aprendizaje personalizado y significativo para los estudiantes, de acuerdo con el uso de las herramientas tecnológicas disponible en diferentes formatos, textuales, auditivas, visuales y dinámicas.

Desde esta perspectiva, se abre la posibilidad para construir un aprendizaje significativo que vincula la experiencia y conocimientos previos, con el desarrollo de su proceso y capacidad mental de niveles superiores. Con el uso didáctico de las TIC y las ventajas de su uso, según Alonso (2005) "los estudiantes estarán más motivados y captan mejor la información" (p. 3) convirtiéndose así en herramientas que incitan, motivan a las actividades creativas, al pensamiento lógico, crítico, a la investigación, selección y organización de la información, sirviendo de apoyo y complementariedad a este proceso vivido en post pandemia.

La idea expuesta sugiere que los profesores, para estos tiempos actuales, estén a la vanguardia de cambios y nuevos aprendizajes, donde, según García (2000) "adquieran conocimientos, habilidades y actitudes, que lo capaciten en la creación y aplicación de estrategias innovadoras con el uso educativo de las TIC" (p. 12), para que el estudiante potencie un aprendizaje autónomo, responsable y activo en su proceso de aprendizaje. La intervención oportuna del profesor a través de la didáctica debe tener como propósito que el estudiante construya y se apropie del conocimiento científico de manera comprensiva. Es a través de la experiencia vivencial, orientada por la mediación pedagógica, como los planteamientos didácticos permiten generar las condiciones pedagógicas garantes y la incidencia en los procesos instruccionales.

En estos planteamientos, es común encontrar principios didácticos como indicadores que definen la esencia de la enseñanza y esta a su vez, como un proceso colectivo, cuyo fin es facilitar los aprendizajes. A su vez, eso trae como consecuencia, el estudio, diseño y uso de los medios y recursos para facilitar el proceso de la enseñanza. Estas acciones deben ser sustentadas con el

apoyo de las TIC y generar la evaluación correspondiente, a partir de la reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Con las TIC, sugiere Medina (2009), “los materiales didácticos tienen significativa en la tecnología digital, para apoyar las actividades de enseñanza y aprendizaje y así optimizar el manejo instruccional que hacen los profesores en el proceso de enseñanza.” (p. 43). Esto conlleva a la creación de una cultura educativa, con soporte en las experiencias del uso de métodos basados en las diversas teorías y corrientes en un determinado contexto histórico.

Aportando a este parecer y desde la postura didáctica, Araya (2008) plantea que: “la planificación, organización, ejecución, evaluación y sistematización, aunado a la investigación constante, permitirá el desarrollo de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el manejo de la tecnología digital moderar, orientar y facilitar los aprendizajes”. (p.6), es decir, que la didáctica, ahora es vista como la acción práctica que desarrolla el profesor para facilitar los aprendizajes a los estudiantes, en un acto comunicativo e interactivo.

En correspondencia con lo descrito, es evidente que, la incorporación de las tecnologías a la vida cotidiana, a la ciencia, a la cultura, a las interacciones sociales y en los contextos educativos, va en crecimiento, de manera que es necesario renovar los modelos metodológicos y didácticos en las escuelas. En tal sentido, y como señala Saïd (2015), que “los contextos de globalización y flexibilización productiva han aumentado las oportunidades de acceso a la información y al conocimiento, pero se requiere de transformaciones en la forma de enseñar y aprender” (p. 26), y esta forma lleva implícito los cambios que devienen del uso de las herramientas tecnológicas, las cuales pueden contribuir a: “el desarrollo cognitivo de los estudiantes, la promoción de habilidades básicas y aptitudes, el mejoramiento en los vínculos comunicativos, el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento activo de los actores en las comunidades educativas” (p. 26).

Para Sancho (2006), existen tres clases de efectos, invariablemente, procurados por las TIC, en el campo social-educativo, estas son:

- Que alteran la estructura de intereses (las cosas en las cuales pensamos), lo que tiene consecuencias importantes en la estimación de lo que se considera prioridad o no.
- Cambian el carácter de los símbolos (las cosas con las cuales pensamos). Esto indica la comprensión de como el ser humano comenzó hacer relaciones fuera de su estructura psicológica utilizando otros medios y estímulos artificiales para llevar adelante

operaciones simples y luego complejos como símbolos y signos. Esto, en las nuevas tecnologías, amplían su repertorio de signos, permitiendo comprender esos medios con los cuales podemos pensar.

- Que modifican la naturaleza de la comunidad (el área en la cual se desarrolla el pensamiento). Esto comprende ese espacio tiempo que las personas utilizan para relacionarse con otros, y que puede traducirse como el ciber espacio, la globalidad del mundo y lo virtual. (p. 18)

Las TIC han tenido un radio de influencia y de transformación en la forma de relacionarse e interactuar con el medio, desde el desarrollo de estas nuevas tecnologías. Es lo que Cabero (2004), refuerzan con sus ideas: “Las nuevas tecnologías nos ofrecen la posibilidad de crear nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitarán el desarrollo de nuevas experiencias educativas (p. 16). Esta situación hace entender la relevancia del caso, al manifestar que en los últimos años se ha puntualizado cómo las TIC han hecho emerger nuevas perspectivas educativas o que, su utilización efectiva, conlleva un cambio pedagógico sustancial, por lo que para Sancho (2006), es relevante, que:

En el campo educativo, las TIC están teniendo una influencia categórica al abrir un amplio mundo de posibilidades cada vez más interactivas, en el que constantemente pasa algo y, en el que todo va más deprisa de lo que la estructura actual de la escuela puede asimilar. (p. 21)

Puede deducir este planteamiento que la educación, como sector formador del hombre, adopte una doble función en su rol, como la responsable de formar las competencias necesarias, tanto en habilidades y destrezas, para la demanda de los sectores de producción laboral; como también la de repensar y replantear su quehacer pedagógico, en función de las nuevas demandas generacionales donde se incluye la incorporación necesaria de las TIC.

Parafraseando a Díaz-Barriga (2013), el camino que ha tenido las TIC y su incorporación a la educación se ha convertido en un proceso, que está llevando a considerar que su implicación, va mucho más allá del uso de herramientas tecnológicas. Se está colocado en la panacea, la forma de una construcción didáctica y la manera cómo se pueda crear y consolidar un aprendizaje significativo en base a la tecnología: “en estricto pedagógico se habla del uso tecnológico a la educación” (p. 3)

Entre esta consideración, Cuen (2013), explica que, dentro de las funciones pedagógicas en la utilización de las TIC, se destacan las siguientes.

- a) Motivar: La función motivadora de las TIC se centra en ofrecer un contenido más real y de una forma más atractiva.
- b) Portar contenidos: Las TIC son un medio privilegiado de información para los estudiantes.
- c) Ejercitar habilidades: Las tecnologías pueden ser usadas como medios que permitan ejercitar lo aprendido.
- d) Evaluar: Las tecnologías sirven también para evaluar los aprendizajes.
- e) Proporcionar entornos para la expresión y la creación: Las TIC facilitan el desarrollo de habilidades de expresión escrita, gráfica y audiovisual en los estudiantes, y pueden ser utilizadas por los docentes para crear materiales didácticos interactivos. (p. 4)

También destaca Cuen, (2013), que las TIC posibilitan la transformación de los ambientes donde con ella se trabaja, resaltando efectos beneficiosos en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, los cuales pueden ser: “(a) Motivacionales; (b) El desarrollo de la iniciativa; (c) El desarrollo de aprendizajes significativos; (d) Alfabetización digital; (e) Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de la información; (f) Rendimiento académico” (p. 5). Esto hace énfasis en la posición que se ha empezado a adoptar en función de comprender los medios TIC y el para qué de estos, como herramientas, recursos, útiles en los contextos educacionales, para el desarrollo del aprendizaje.

Ahora bien, y en articulación con el desarrollo de los constructos emergentes, se tiene en cuenta lo que viene aportando el modelo comunicativo, entendido como constructo educomunicacional o educomunicativo, sobre el estudio, permitiendo establecer esa noción como aporte fundamental en el campo de lo digital y tecnológico educativo y lo que repercute en el contexto investigativo como es o fue lo vivido en pandemia. De esta manera, para Parra (2000), la considera como ese proceso de la enseñanza aprendizaje, instaurado en la pedagogía, que busca comprender este encaminado hacia la significancia y la asimilación de la información provenientes de diversos contextos, en función de provecho de la misma para el intercambio social. Mas concretamente expone:

La Educomunicación es una disciplina que sintetiza las ciencias de la comunicación y de la educación, y que como disciplina con características científicas se encuentra en formación como campo de estudios reconocido por la ciencia, sin que deje de afirmarse

que alcanza cada vez desarrollos mayores, tanto en su praxis como en sus postulados teóricos. (p. 143)

Compendio que se da en esa conjugación de lo educativo y la comunicación, donde cada componente sugiere una particular manera de dirigir los procesos en función del desarrollo del proceso de aprendizaje. Así lo educomunicativo se funden interdisciplinariamente para favorecer dicho proceso.

Reforzando la idea, Vargas, Cuesta, Begnini y Espinoza (2020), sobre este señalamiento indican, Citando a Bustos (2011), que “la educomunicación puede ser entendida como puesta en común, proceso que requiere un conocimiento mutuo, el cual es simultáneamente causa y consecuencia del sentido” (p. 54). Comprendiendo que las acciones que de ella se desprenden y que, desde las competencias que de estas se dan, lo constitutivamente comunicacional, sus elementos primigenios para el entendimiento y la construcción de significado, unido al haber educativo, se consolida como un proceso que hace referencia a lo más básico, elemental, pero a su vez esencial, en las adquisiciones del conocimiento, este que puede estar orientado por diversos contextos, medios, recursos y realidades, en el que se une las tecnologías de la información, ofreciendo otras vías, maneras, cauces emergentes de establecer dicha comunicación.

Ahora bien, la UNESCO, en palabras de Fernández (2015), refiere un carácter trascendente de lo que es educomunicativo dentro de este estudio, al expresar que:

...incluye todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación. (p. 27)

Consintiendo estas ideas, puede indicarse que el modelo comunicativo en el desarrollo educacional, reúne en sí diversas maneras de entablar relación con el mundo que interactúa con el hombre y su realidad interna, a la que se va adecuando dependiendo de esta con el medio, descifrando el comportamiento y la manera de adecuar los saberes en función de un mejor aprovechamiento de la información.

Es importante comprender que los procesos de comunicación están inmersos dentro de la dinámica del desarrollo del aprendizaje, y no es tan evidente que sea comprensiva en esta construcción del saber de la práctica pedagógica, por lo que se hace énfasis, al resaltar este aspecto, dando prioridad dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación secundaria. De esta manera, para Solano (2010): "...el enfoque comunicativo prioriza el aprendizaje del uso verbal en contextos significativos, en el que el lenguaje y el pensamiento tienen origen social, se transmiten y se desarrollan a partir de la interacción contextualizada entre hablantes" (p. 9); y dentro de este acontecer comunicativo se traslada al medio digital.

También Cassanny (cita en Solano, op. cit.), refiere que, dentro de las nuevas prácticas comunicativas que se dan por estos medios, estas tienen un comportamiento particular como: "...viajar por la internet en busca de datos, utilizar programas de edición de textos, correos electrónicos, conversaciones sincrónicas, Chat, msn, entre otras" (p. 9). Por esta razón que dentro del estudio se destaque esta confluencia entre lo verbal-textual-digital, consideraciones expuestas en el aporte que se realiza, considerándose como una herramienta válida para ofrecer un camino alternativo, en la adquisición significativa de los saberes.

De esta manera, este enfoque rodea todo lo que vienen a ser las relaciones comunicativas y lo que de ella se vale y puede desprender en el proceso práctico y técnico del ser humano en sociedad e interacción con otros. En este sentido, según Sarmiento (2021), coadyuva en la construcción de "nuevos conocimientos, impulsando el autoaprendizaje", además, de estimular el "diálogo crítico y constructivo respecto al conocimiento", pues es evidente que "la información y la educación se da de diversas maneras", lo cual busca afianzar un ambiente de "expresión autocrítica, reflexión y formas de exteriorizar los aprendizajes". (p. 6)

Sobre lo expuesto, se presentan estos enfoques como modelos que vienen a soportar aportes vitales en el proceso de la práctica pedagógica en el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, dada las circunstancias vividas en pandemia, dando la posibilidad de generar mayor interacción y fortalecimiento en el proceso de educacional, como ejes transversales diversos y polifacéticos que le otorga relevancia al estudio, siendo mejoras en la didáctica, comprensión de la TIC y el fortalecimiento del componente comunicacional, constituyendo la base del conocimiento que se busca potenciar desde otros entornos y escenarios.

Visión 1. EL SABER-SER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, DESDE UN ENFOQUE PERSONALISTA-HUMANISTA Y ERA DIGITAL: La persona del estudiante como ser que evoluciona entre una cultura de lo humano y digital.

La importancia que reviste la persona, tanto del docente como del estudiante, es esencial en el proceso educativo, pues es tener presente la realidad de vida del sujeto que se conforma como ser integral, que se encuentra sumergido en una realidad de vida que le sobre coge y le hace actuar de una manera que, muchas veces es incierta e incomprensible para el acotado social de normalidad, pero que se comprende dentro del terreno de lo emergente, como la suscitado por la pandemia, manifestando lo verdaderamente valioso para este y sus semejantes en el campo de la sociabilidad.

De allí que se entienda una pedagogía del Saber que da importancia al Ser, constitutivo de ser persona humana del estudiante, que se halla perfectible, educable, considerando todas sus fortalezas y debilidades humanas que le hacen parte del desarrollo de su propia realización en medio de las vicisitudes cotidianas, y que en medio de la pandemia, se suscitan otras que hacen que haya una mayor atención al componente psicoafectivo, emocional, espiritual, sin deslindar lo cognitivo en su crecimiento y evolución como persona. Ante esta postura, lo que indica Delors (1994):

...la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (p. 7)

En conformidad a lo descrito, que la mejora de la práctica pedagógica, requiere ajustes valiosos en el proceso de aprendizaje en la persona del estudiante, pues el docente precisa estar en un continuo reflexivo de su práctica para hacer sus cambios pertinentes y fortalecer aquellos aspectos del conocimiento, sin relegar esta función a ningún otro ente, pues le deviene en su haber como líder del proceso académico, por lo que hacer énfasis en la investigación, es más

necesaria para generar inquietud en los estudiantes capacidad de indagación, curiosidad, deseo de ir más allá de los contenidos y profundizar en sus aspiraciones, en su ser.

Desde esta perspectiva se comprende lo que Rogers, y Freiberg (1996), argumentan que, dentro del proceso de aprendizaje, el estudiante precisa ser entendido en su totalidad y complejidad que le acompaña, por eso:

...comprender las motivaciones, las necesidades y los elementos circundantes para el proceso de aprendizaje son esenciales para afianzar la educación desde el paradigma humanista. Pues pensar un aprendizaje relevante y significativo se debe combinar lo lógico y lo intuitivo, el intelecto y las sensaciones, el concepto y la experiencia, la idea y el significado. Cuando aprendemos de esa manera somos completos, utilizamos todas nuestras potencialidades... (p. 71)

En consecuencia, la práctica pedagógica, en conjunto: docente y estudiante, se confronta, interroga, vislumbra, resuelve, aclara, percibe y se proyecta, para dar significancia a sí mismo, en ese tiempo y espacio de la situación educativa formativa, y en ese entorno se crece, se recrea el aprendizaje, se aprende y reaprende de manera recíproca. Por lo cual, para, López (2018), atendiendo a esta labor educativa, esta "...debe relacionarse con la vida humana infundada en el respeto, en la solidaridad y la afirmación de valores propios, potenciando una cultura que busca, acepta los cambios dentro de las etapas de la vida y sus incidencias" (p. 305); De esta manera, es y se convierte el estudiante en la matriz, en el centro y núcleo del por qué hacer y por qué ser, del proceso didáctico, constituyéndose en la misión del educador, que encuentra respuesta en la ejecución de su ejercicio. De ahí, que apunte a consolidar en el estudiante una formación integral, una competente en todas las esferas del saber.

Desde este horizonte, se comprenda lo que López (2018), describe sobre los procesos educativos con el estudiante, entendido en esa integridad de su ser: "...los nuevos procesos educativos han de fortalecer la personalidad, identidad y animar a los estudiantes en las relaciones interpersonales amplias, en la creación e intercambio de saberes y conocimientos en colectivo, para la consolidación de un proceso integral e integrador..." (p. 305); A esto, que se entienda el valor dado, o al que se debe dar con mayor significancia, sobre el cometido formativo de la persona humana, donde es preciso fortalecer este componente en su integridad, pues la evidencia que embarga la pandemia, deja expresa su vacío en la formación humana con un

enfoque holístico de cada estudiante en ese proceso de crecimiento y desarrollo académico, que hay que recuperar, dar sentido y resignificar en este medio y proceso.

En conveniencia a lo descrito, Ulloa y González (2009), refieren que ese desarrollo integral educativo del estudiante implicaría, un desarrollo equilibrado y armónico de:

...diversas dimensiones que lo lleven a formarse en lo humano, lo social, lo intelectual, lo técnico y lo profesional. Con este modelo se favorecen habilidades, actitudes, integración de valores y competencias, así como la incorporación, a los esquemas cognitivos previos, los nuevos elementos teóricos y metodológicos para aprehender los objetos de estudio y abordar la problemática de un campo profesional desde una perspectiva multi e interdisciplinaria” (p. 5)

Por consiguiente, el estudiante representa el todo en ese espacio, que se presta para la consolidación de un saber humano en toda su realidad existencial, psíquico y espiritual, de allí, lo multidimensional de su ser; repleto de dudas e inseguridades, inquietudes; un ser que en su totalidad representa a cada ser humano, perfectible, en búsqueda, deficiente, incompleto. Por lo tanto, el estudiante como sujeto persona, se constituye la razón, primera idea concebida en el desarrollo de los planes, unidades curriculares y ejes que acompañan el proceso de aprendizaje. Es la fundamentación que todo programa diseñado en la enseñanza debe poseer, para su verdadera existencia en el campo del saber formativo y educativo.

Por consiguiente, este parecer sobre la persona del estudiante, implica una serie de actuaciones pedagógicas, que se adhieren al proceso didáctico que lleva adelante el docente, como es el uso intencionado de estrategias, métodos, la planificación y la evaluación, el contexto rural, la comunidad educativa y el sin fin de recursos posibles para dar firmeza a este proceso formativo de la persona del estudiante en medio de lo que aconteció en pandemia.

Así se precisa reconocer la implementación categórica de estrategias, que estuvieron abocadas a dar respuesta a la realidad de la persona del estudiante, facilitando su adaptación, comprensión, no solo de habilidades tecno digitales, sino que abogaba por lo naturalmente humano, como lo expone Aranda (2020): “...un todo integrado de conocimientos y significados, incorporando la información, la experiencia, la emoción y el sentimiento. ...es inaplazable el reto de empoderar a los estudiantes para que puedan reconocer problemas, superar dificultades, asumir responsabilidades y confrontar el cambio” (p. 164); estas disposiciones, ofrecidas desde

el plano psicoemocional y relacional, permiten repensar los procesos valorativos y evaluativos en función de esta consolidación de valores personalistas, pues es necesario una que responda al componente esencial de la persona en su proceso formativo, para la vida; evaluación que permita el desarrollo de las capacidades y las facultades, de inteligencia, talentos de cada estudiante, según sus intereses y proyecto de vida.

A decir, la UNESCO (2021), enfatiza que las prácticas Pedagógicas: “Propician la formación integral de los estudiantes, enmarcadas en el desarrollo de habilidades de tipo cognitivo, físico y socioemocional. ...dan cuenta de un conjunto de saberes, conocimientos, competencias, habilidades, aptitudes y actitudes...” (p. 10); Todo esto va a impregnar los aspectos académicos, que están articulados por la lectura, la escritura, el pensamiento lógico matemático, que son la base para la construcción de otras competencias humanas en el proceso académico y que afianzarán estrategias cognitivas y meta cognitivas para un futuro no muy lejano, laboral, profesional de los estudiantes.

En este punto, es necesario hacer mención al fortalecimiento de competencias que están en la base de la construcción del aprendizaje del ser humano como persona, como es el componente socio afectivo de los estudiantes, dando importancia a su historia, a lo que vivió y vive, a lo que le interesa y mueve. Es lo que expone Pérez, Del Pozo y Pascual (2021), al considerar que dentro del acontecer social la pedagogía se hace la pregunta: “...qué tipo de personas formar. Los pensamientos generan acciones concretas... fomentar el enriquecimiento, la forja de la persona, con una cultura propia, precisa la comunicación interpersonal con vinculación social y crítica, desde un paradigma de aprendizaje para la vida” (p. 23); En conformidad, esta formación de la persona se adhiere a un proceso que se enfoca desde un modelamiento que va desde lo cognitivo y conductual, donde entra juego el respeto por la persona en sí, su individualidad, a la vez que se fortalece sus relaciones que procuran e inspiran a la práctica desde una alteridad, donde el reconocimiento del otro se hace prioridad en la construcción de saber.

A esta connotada llamada que se hace desde lo que revela la investigación, que, al componente formativo enfocado en el ser de la persona del estudiante, se complementan otras acciones que, entretejidas en la práctica pedagógica van a fortalecer dicha dimensión, en ese transcurrir académico. Por lo tanto, es preciso que se sumen la apropiación de diversas

metodologías, tanto activas, como socioemocionales, afectivas que van a procurar una mejor consolidación de la persona en el tiempo escolar, cuestión que la post pandemia revela como brecha a subsanar.

En conformidad, la ONU (2020), expone que evidentemente hay tener presente los aspectos tanto positivos como negativos derivado de la pandemia y ahora post pandemia, y las consecuencias de cada suceso, sin perder de vista la realidad, se debe tener en cuenta que hay que centrarse “...en el bienestar social y emocional de los estudiantes, el profesorado y el personal educativo” (p. 26); es comprensible que se suscite una comparación que pueda permitir discernir lo mejor del antes y después, dado que da acceso hacer mejoras con énfasis en el proceso de enseñanza.

Analizando la situación, el reanudar las actividades académicas de forma presencial o desde la alternancia con los dispositivos, no fue fácil, a merced de las circunstancias que se venían viviendo por el llamado al resguardo y la activación de innumerables recursos para mantener la bioseguridad, se unía las innumerables exigencias notorias a nivel académico y a nivel psico-emocional de los estudiantes, y es lo que resalta Aguilar (2020), al referir que: “Las luchas contra la desigualdad social, discriminación, violencia cultural, rechazo constante antes de la pandemia, parecen agudizarse ...el sistema educativo se convierte en foco de inequidades, pues a él solo accede quien tiene las posibilidades económicas y digitales...” (p. 220); y no solo estos matices complejos de este tiempo, además, se une que las clases se tornaron más conceptuales que prácticas, se tuvo una sensación de retroceso más que de avance, pues los aspectos que acompañan la práctica pedagógica no se hicieron tan evidentes con la materialización en el uso de los medios digitales.

Por consiguiente, que se haga ajuste en lo que refiere Aguilar (2020): “El reto de los docentes no se reduce únicamente a la transmisión de contenidos, sino que va más allá, debe trabajar emociones con niños y adolescentes, siendo una forma atípica de aprendizaje” (p. 221); Cabe decir, que la práctica pedagógica comprende muchos más elementos que solo comunicar, informar y planear, es crear sensibilidad motivar, dinamizar, reflexionar, compartir, interactuar de manera directa, teniendo presente el trabajo cooperativo y colaborativo que se puede establecer dentro del aula, de forma directa, presencial y que persigue el fin máximo de la

educación, como es la persona envuelto en su humanidad. Entonces, lo que fue el manejo del grupo, el acompañamiento y compromiso, se delinearán como aspectos primordiales, que se daban antes de pandemia y que después de la pandemia afectó enormemente la comunicación, la independencia y la motivación de los estudiantes.

Otros elementos que entran en juego en esta alocución, son los proyectos en comunidad, que se puedan desarrollar en equipos de trabajo, permitiendo ya no solo un trabajo o desempeño individual sino cooperativo, en aras a fortalecer el componente de la persona, como es lo socioemocional, la convivencia, la relación y el reconocimiento del otro. A esto, Huepe, Palma y Trucco (2022), hacen hincapié en hacer "...indispensable apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa, incluir evaluaciones diagnósticas y formativas, establecer medidas remediales para la recuperación de aprendizajes e implementar estrategias focalizadas en estudiantes en mayor riesgo de desvinculación y abandono escolar" (p. 7); Esto es fundamental en el acompañamiento, la interacción y el fortalecimiento de elementos socio afectivos que van a permitir fortalecer a la persona, y que va a formar parte de su desarrollo.

Ahora bien, toda esta dimensión personal y humana a la que se precisa atender con mayor relevancia, se da dentro de un espacio donde la era digital se impone, ya no solo por el hecho de su devenir social, sino como una herramienta que va a ofrecer la oportunidad de aprendizaje, pues después de la pandemia fue complicado comprender el proceso académico por los tiempos y momentos que se tenían para el estudio, aunado al difícil acceso, bajos recursos digitales que se poseían y que, a posterior se reflejaba en comportamientos de poca participación académica, desidia, abandono, baja motivación, lo cual evidenció vacíos en la comprensión de los contenidos.

Es lo que comenta Aguilar (2020), al referir que el confinamiento afectó las vivencias y conductas de los estudiantes y de todos los que hacen vida en el contexto escolar: "El repentino confinamiento condujo al ser humano a vivir de manera aislada y alterada, una realidad virtual cargada de lenguajes simbólicos... en los distintos aspectos del accionar humano y que poco a poco rompe con la concepción espacio-tiempo" (p. 216); En medio de todo esto, se hace imperativo consolidar, en medio de esta formación de la persona, fortalecer competencias digitales, tecnológicas, modalidad asistida, pero sin perderse en ello, sin desprenderse de lo esencial, apuntando a una comprensiva convivencia escolar, familiar, socioeducativa;

competencias emocionales que potencien en el joven la capacidad de enfrentar problemáticas de esta índole; además de afianzar procesos particulares de cada estudiante, pues es necesario tener presente la singularidad, intereses e inquietudes de cada uno.

Por eso es categórico que, dentro de formación de la persona humana, se vincule acertadamente la tecnología a las actividades del aula, proceso, por demás, que se manejó, actualizó y se vinculó en el tiempo de pandemia y, qué por lo cual, abre la posibilidad de adecuarlos a estos tiempos cómo recursos valiosos para el reforzamiento y la motivación en el aprendizaje, sin descuidar, por ningún motivo, el papel, rol humano y humanista al que debe apuntar todas estas herramientas.

En referencia a ello, Aguilar (2020), indica que: "...la pandemia ha dejado al descubierto que el uso de la tecnología es vital. De allí que, el retomar el proceso en modalidad virtual, procura producir autonomía y significancia mediante el uso de herramientas digitales interactivas gratuitas diversas" (p. 222); Por eso la implementación de estas herramientas tecnológicas digitales, que parten de recursos como el computador, el acceso a internet, la conectividad, van a permitir, desde una adecuada dirección formativa de la persona, un mejor aprovechamiento en el tiempo y de la información.

De esta panacea que sea prioridad el manejo competencial de diversos componentes esenciales, en esta realidad de aula y del contexto rural, pues es notorio y urgente actualización en saberes conceptuales y actitudinales, con referencia a los suscitado por la pandemia del COVID-19, pues ya no son solo argumentos académicos los que hay que tener en cuenta para subsanar vacíos y brechas, sino tener presente un apartado esencial, como es la persona en toda su complementariedad: psico- emocional-afectivo, técnico-relacional, humano-espiritual de los estudiantes, y que la pandemia deja en evidencia, cuestiona y pone a la reflexión, el sentido y significancia del aprendizaje, uno que va más allá de la sola concepción del estudio y que reafirma, en su naturaleza, una perspectiva de vida y trascendencia.

Visión 2. EL SABER-HACER DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA COTIDIANIDAD: La Transversalidad como eje de estrategias integrales de saberes, en la consolidación del aprendizaje que abarca la resolución de problemas en la vida.

Relativo a este acontecer, donde se dispone a tratar sobre lo que la pedagogía puede brindar al contexto de la cotidianidad, entendida como ese espacio, ya no solo geo histórico, sino de continua relación, vivencia y convivencia, compartir de saberes y experiencias; se abre paso a presentar con relevancia lo que la transversalidad educativa viene aportar a todo este entramado que busca unificar las innumerables acciones que lleva adelante el docente, desde su haber dentro como fuera del aula de clase, estas acciones que son traducidas, desde su gestión como lo que abarca desde su planeación, organización, ejecución, evaluación, ofreciendo una intervención y acompañamiento debido al proceso de aprendizaje de los estudiantes en este tiempo de pandemia y post pandemia, y que precisa tener presente para fortalecer, afianzar y consolidar esta postura transversal curricular que favorezca, cada vez más el aprendizaje en los estudiantes, subsanando los vacíos y brechas manifiestas en este proceso.

En palabras de Tunjo (2021): “En efecto, la educación cambió de una dinámica de interacción personal, a una dinámica poco social, convirtiendo todo el ciclo escolar del año 2020 en una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje para los docentes y estudiantes” (p. 4); Cuestión que ha comprendido indagar sobre este hecho, disponiendo de toda labor docente en dar estabilidad al proceso de aprendizaje, pues enfrenarse a ese período escolar, luego de la pandemia, fue todo un reto que se tenía que afrontar para dar inicio nuevamente a las actividades escolares.

A todo esto, señala Tunjo (2021), que: “La pandemia no solo mostró ser un reto para los docentes, sino que adicional, tuvieron que afrontar el desafío de ser guías de sus asignaturas de una forma creativa, a la vez que tenían que encontrar la estabilidad emocional individual” (p. 4); De ahí que partir de lo más conocido del proceso era lo recomendable, buscando identificar esos saberes tanto conceptuales y experienciales que traían los estudiantes y, por supuesto, que vincula a los acudientes o padres de familia, para solventar y guiar dicho proceso novedoso. Por lo tanto, fue un empeño por dar prioridad a los tiempos para retroalimentar los saberes, donde

se hizo reajustes a los planes de aula, se enfatizó conocimientos esenciales para la vida, como: lo socioemocional, el crecimiento personal, el proyecto de vida, metas, revalorando el tiempo, permitirse pensar en las necesidades e intereses personales, el tema de los recursos digitales, el manejo de estos dispositivos, el acompañamiento a distancia y el apoyo de las familias, se vienen a convertir en un asidero de múltiples incertidumbres prácticas, que la transversalidad viene a reunir para dar un camino viable de intervención.

De allí que la transversalidad como parte del currículo, considerado como eje en el accionar educativo, se comporta, como lo indica Fernández y Velasco (2003), ese "...puente de unión entre el saber académico (aprender a aprender) y el saber vital o vulgar (aprender a vivir); implica la toma de decisiones curriculares, por lo que es preciso que se realice a través de la discusión y reflexión colegiada" (p. 65); por lo tanto, que se requiera de un trabajo colectivo donde se sumen esfuerzos para que, no solo haya una educación formal de contenidos meros, y la asignación de programas para capotear la necesidad de cumplir con requerimientos curriculares, sino se convierta en un proceso de calidad educativa, fundamentado en bases humanistas.

La articulación entre institución escolar, padres de familia, permite que se pueda caminar tras objetivos comunes. Esto admite el diseño de programas o proyectos, que, guiados por la transversalidad, apunten al fortalecimiento del componente humano del estudiante, desde la toma de consciencia, que lleva inherente la cognición, el proceso reflexivo, analítico, a la comprensión de la realidad sobre lo vivido en pandemia y de las exigencias a las que someterse desde los diferentes frentes de acción socioeducativa, donde se vincula, además de los maestros, los padres de familia, acudientes, comunidad educativa.

Se dice, que después de la casa, la familia o el hogar, está la institución educativa como formadora, que guía y orienta en valores humanos, ciudadanos, el cual cumple funciones importantísimas en este proceso formativo. Desde esta panacea que se reafirme la idea competencial de la comunicación entre todas las partes, componente esencial para la construcción de acuerdos y puntos en común, el cual, genera una sana convivencia, cordialidad, armónica, fruto de ese diálogo que crea una participación consciente en el proceso transformador

educativo, que, a la vez se abre a propuestas interinstitucionales con una repercusión comunitaria.

Por lo tanto, Fuentes, Caldera, y Mendoza (2006), indican que: “Los ejes transversales constituyen, en subestructuras para la destreza pedagógica, al constituir los espacios del conocer, mediante los contenidos actitudinales, teóricos y los procesos contenidos en todas las áreas del currículo. (p. 41); Todo esto apuntando a la consolidación y mejora de los procesos pedagógicos transversales para que se convierten en el fundamento principal del actuar frente a lo acontecido en la época de pandemia y que demanda una forma de atender la situación desde diversas acciones pedagógicas.

En referencia a esto, Cárdenas (2021), explica que todo el acontecer de la gestión educativa está permeado de todo uso recursivo de estrategias, materiales y métodos, en la consolidación de aptitudes y la sumisión de capacidades en los estudiantes, el cual, “las distintas unidades curriculares y áreas de estudios deberán estar conectadas..., permitiendo la orientación en las buenas prácticas que propicien la cooperación, comunicación asertiva e integración...”. (p. 125). Es deseable que puedan darse situaciones, generarse ideas e iniciativas en torno a cómo o de qué manera subsanar situaciones sobrevenidas por lo vivido en pandemia, procurando fortalecer el saber ser y el saber hacer, la vivencia y el compromiso colectivo, desde la transversalidad formativa, la actuación de todos los entes educativos, en pro de mejorar los saberes, el saber hacer, la capacitación, reconocimiento, siendo corresponsables en este proceso, pues ya no compete solo a la institución educativa, sino que compete a todas las instancias, autoridades que están dentro de este contexto educacional.

Sobre lo versado, Pryor (2014), argumenta que “la transversalidad va más allá de la interdisciplinariedad. Ella integra narrativas diversas y algunas veces conflictivas en un todo razonable, queriendo expresar que la transversalidad comparte y une, se extiende sobre, y viaja “a través de”; (p. 42); en este haber, que la situación vivida en pandemia y ahora en post pandemia, pueda dilucidar cambios que devienen propiamente de su acontecer como estudio que abarca todas las esferas del ser humano.

A esto como indica Schrag (1994), que “la transversalidad se ocupa de problemas profundamente contextualizados, sociales e históricamente construidos” (p. 43), implicando las

vivencias contextualizadas sobre todo lo vivido, experimentado por la realidad, en el tiempo, del Covid-19. A esto, que los esfuerzos que se hacen desde la institución educativa, los programas y proyectos que de ella se deslindan, buscan con intención, que los estudiantes desarrollen competencias a nivel de conciencia valorativa, sobre todo de los recursos naturales y la existencia del hombre y su conservación, buscando un aprendizaje para la vida, y en conformidad, para la resolución de problemas en función de ella.

Acudiendo a esta idea, Bernstein (1977), refiere que “El concepto de transversalidad curricular, implica otra forma de selección y organización de los contenidos y, en consecuencia, nuevas modalidades pedagógicas de formación” (p. 47); De esta manera, que se enfatice sobre la necesidad de transversalidad, con más conciencia, en la presencia viva de la persona en todo su acontecer, transversalización que va aludir al crecimiento personal, expresión de vivencias, relevancia al componente socio-psíquico-afectivo, competencias digitales y de convivencia, el saber hacer con otros, lo cooperativo, la comunidad y la familia.

Esta situación lleva a considerar qué es el docente el primero que debe involucrarse en este proceso transversal, pues es desde su reflexión y evaluación del acto pedagógico que puede ir llevando a que el estudiante se apropie de su aprendizaje, este desde la autonomía y la independencia, con una conciencia de sí mismo, los demás, del medio y su proyección en la vida. De esta manera que el componente afectivo y emocional, sea un componente esencial en esta transversalización, de gran valor al momento de poder entablar comprensión y conexión con la vida. Pues indiscutible que, para que se consolide un mejor aprendizaje se tengan que mover emociones, sentimientos que van a procurar mayor valor humano y relevancia a los procesos de aprendizaje.

A todo esto, que la transversalidad ubique cada vez más el papel del docente y toda su labor, sobre acciones que debe tomar para que pueda suscitarse con relevancia un aprendizaje cónsono. Vasquez (2021), refiere que: “...se necesitan maestros que reflexionen sobre su práctica pedagógica, partiendo de situaciones problemáticas de su entorno y así los estudiantes se fortalecen y desarrollan habilidades de investigación” (p. 12); Pues al ser consciente de la situación vivida, es evidente el retraso que pueden presentar los estudiantes y el desajuste de los mismos profesores, por lo que es preciso afrontar tal situación, y esta se plantea desde el

establecimiento de estrategias que permitan identificar estas falencias, por lo que se consideran diagnósticos, la interacción en actividades que permitan la integración y participación entre sus semejantes; el promover relaciones sanas para el fortalecimiento del aspecto socioemocional; además de dar prioridad al desarrollo de competencias básicas de las áreas fundamentales como la matemática y lenguaje y el uso, con mayor énfasis, de las tecnologías en clase, siendo un elemento que se hace necesario incorporar.

En este acuerdo, para el CIMTED (2021), los procesos de enseñanza aprendizaje requieren de repensar las estrategias didácticas y pedagógicas, que se vienen o se venían desarrollando desde la presencialidad, pues toda esta situación conllevó:

...rediseñar sus procesos formativos, integrando creatividad, recursividad y conocimientos pedagógicos que, motivaron y engancharon a los estudiantes durante las exigencias tecnológicas para propiciar las experiencias de aprendizaje que reclamaban; para ello, los docentes tuvieron que responder a un proceso de apertura al cambio, disposición para replantear sus actividades académicas y fortalecer aquellas competencias digitales que les permitieran circular con mayor fluidez a través del nuevo desafío... (p. 51)

De ahí que pensar, desde la transversalidad, tanto de sus unidades como de sus ejes, diversas estrategias, como: la elaboración de material didáctico, plantear actividades lúdicas y creativas para afrontar la resolución de problemas y fortalecer competencias básicas en las áreas fundamentales, el diálogo, la comunicación asertiva, la cercanía y el diálogo estudiantes-estudiantes y docentes; Todo acompaña el deseo por motivar, orientar en el proceso, en su adaptación al medio y contexto escolar.

Son diversos los planteamientos realizados y plasmados para llevar adelante el proceso de aprendizaje de los estudiantes, luego de la pandemia, por lo que el no obviar los aspectos de bioseguridad y de emergencia sanitaria, es de gran importancia tenerlo presente y que los estudiantes lo internalizaran, pues conectarse con esa comunidad y comité de resguardo y bioseguridad era una de las acciones a tomar, donde se hace hincapié a los estudiantes, de los protocolos de este actuar, por bien de todos. Ante esto, la CEPAL (2020), indica que, en "...situaciones de emergencia, las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para los estudiantes y sus familias" (p. 14); por lo que se hace prioridad reforzar todos los elementos que

se pueden considerar emergencia educativa, iniciando con el reajuste de los tiempos y el periodo escolar, desarrollo de actividades, niveles y acompañamiento.

Sobre este asunto, la CEPAL (2020), expone que: “...en ese marco, el aprendizaje socioemocional es una herramienta valiosa para mitigar los efectos nocivos de la crisis sociosanitaria y una condición para el aprendizaje. Ello requiere acompañamiento, apoyo y recursos especialmente orientados a esta dimensión” (p. 14); en consecuencia, es de gran relevancia la propuesta de actividades transversales, aquellas que coadyuvan a la integración, adaptación, interacción, participación, motivación de los estudiantes al contexto educativo.

A esto se une las actitudes positivas del docente, que vienen a considerarse uno de los componentes transversales de la personalidad que va a favorecer los cambios y la nueva manera para adaptarse, al entorno de la nueva presencialidad, por lo que las muestras de alegría, afecto, amor, disposición, paciencia, son de gran relevancia para el sentirse acogido en el contexto institucional; la empatía ha permitido el agrado del compartir con sus estudiantes, pues su atención, dedicación, diligencia, son evidentes manifestaciones de afecto por su labor y los estudiantes lo perciben grato y muy positivo para el desarrollo de las clases.

De esta manera, el cuidado, la atención debida por explicar, ayudar, retroalimentar, ofrecer el conocimiento de la mejor manera, el tiempo invertido en el envío de las clases por WhatsApp, ese interés por cada estudiante que ameritaba integración, evitando el rezago y el retraso en sus actividades, se unía al deseo que todos pudieran manejar las redes digitales, pues era el medio y los recursos disponibles para poder mantener comunicación.

A esto, que el uso de las plataformas tecnológicas y el uso recursivo de lo digital, fue una prioridad, pues esto fue un acompañante en el diseño de tutoriales, asesorías, que permitió una comunicación media con los estudiantes; aunado a ello, las guías y los documentos que buscaban ofrecer con claridad el desarrollo de los contenidos de la clase, pues evidentemente era más difícil saber si entendían en el momento o no. Esta situación alude al uso de innumerables estrategias que el docente buscaba para mantener vivo el deseo de aprender y la motivación en los estudiantes.

De esta manera, como comenta Tunjo (2021): “La estrategia didáctica del docente debe estar ligada a la postura activa que necesita el estudiante, para generar los objetivos necesarios

para el compromiso formado por el interés de aprender” (p. 28); por lo cual, todas estas acciones que pueden delinearse como transversales, se perciben positivas, pues era la posibilidad de dar acompañamiento, en la distancia, a todos y cada uno de los estudiantes, teniendo presente su contexto de vida, sus lugares de habitación en el contexto rural, con la incertidumbre que recibieran la información completa y clara, a tiempo y con la mejor disposición para realizarla.

Es sabido que, el proceso de aprendizaje en este tiempo de pandemia, en mucho se basó en la responsabilidad y compromiso personal de cada estudiante en sus casas y con sus familias, pero a estos se les dificultó al no existir una interacción, con otros, en las actividades y el no poder socializar y aclarar dudas de manera instantánea, o a tiempo, lo cual llevó al sentir frustración, desgano, acarreando negligencia y poco compromiso afectando el sistema educativo y el componente psico emocional, creando barreras, obstáculos motivacionales en el proceso de aprendizaje; cuestión distinta cómo se llevaba a cabo estando en las aulas de clase, dónde se enfrentaba la timidez, la desconfianza y la baja autoestima para poder llevar a cabo el aprendizaje, rompiendo esos comportamientos y permitiendo crecer de manera humana y personal, en aspectos importantes que la presencialidad, en el aula, permitía. Al respecto, Aguilar (2020), resalta sobre este haber que:

...el confinamiento obligatorio muestra la importancia de la escuela como espacio físico y el valor del docente que acompaña; sin esta presencia, varios niños y jóvenes son vulnerables frente a fenómenos como el suicidio, depresión, violaciones, violencia simbólica, violencia doméstica y deserción escolar. Los ambientes inseguros afectan el desarrollo emocional de la persona. (p. 215)

Todo esto supone un cambio de perspectiva de la realidad, que si bien, el contexto rural delinea una forma distinta de actuar pedagógico, la propuesta tecnológica la hace más compleja. A esto, Tunjo (2021), indica que, “...es importante para la praxis, el cambio de paradigma, el cual es una adaptación a las necesidades sociales con la finalidad de la construcción de nuevos saberes y la elaboración de una práctica más consiente” (p. 28). En relevancia, que la transversalidad, que aboga por formas creativas de actuar, y que van a complementar el proceso de aprendizaje, y que en mucho suponen ruptura en la manera tradicional de comprender la práctica, se vincula a este proceso, que va más allá que el solo saber diligenciar una planificación de saberes conceptuales; aquí se estima la presencia de múltiples elementos, que van a remarcar paradigmas que pueden

circunscribir componentes humanistas, manejo socioemocional, la motivación, la empatía, la alteridad, lo técnico y científico, el enfoque sobre la persona humana y el papel de la familia.

Desde este parecer que las clases antes de la pandemia se hayan percibido más gratas bonitas o agradables, por el hecho de la presencia del maestro en el aula, aduciendo a un elemento esencial de la transversalidad, donde la persona de este, se convierte en fundamental para las explicaciones de gran valor. Se procuraba atención, o en cierta medida, la cercanía con el maestro premiaba el contexto para aprovechar los tiempos en clase. Para esto, Aguilar (2020), indica que,

El proceso de enseñanza y aprendizaje en los escenarios presenciales permite conocer las distintas realidades de los sujetos educativos, la permanente convivencia del educador en el aula de clases le posibilita reconocer los trastornos que perturban el aprendizaje y detectar las posibles causas motoras, mentales, madurativas, emocionales, socioculturales que afectan al educando... (p. 215)

De allí que se entienda, una transversalidad docente, que permea todo el acontecer del proceso de aprendizaje, que si bien, la distancia procuró estas manifestaciones, se precisa de una continua consolidación de la persona del docente dentro del espacio de aula y, en efecto, en el desarrollo educativo de cada estudiante. Aunque la virtualidad quiso solventar este tema de la cercanía y presencialidad, es de gran estima el hecho de estar presentes en el aula de clase, por considerar la presencia del maestro y esta como un medio seguro para fortalecer y retroalimentar los saberes, con preguntas e inquietudes y aclaración de dudas. Se hace evidente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que lleva adelante el profesor desde su pedagogía y de cómo la concibe en la práctica, que se llegue a reflexionar y a un autoexamen de la propia práctica, dada la situación de la pandemia, pues hace que se piense en reajustar formas metodológicas en cómo se ha ido realizando la enseñanza.

Se percibe y evidencia que se dan cambios categóricos, donde la presencialidad promueve a situaciones de aprendizaje más prácticos, que busca afianzar los conocimientos, permitiendo que los estudiantes puedan participar de un modo más activo, constructivo, en el desarrollo de las clases; así las ideas, las opiniones, los diálogos y el compartir se presenta como significativo, dada la autonomía que se busca dentro del mismo proceso, pues, cada aporte requiere de esa independencia en el pensamiento y el argumento debido. A esto, Opertti (2021), expone que: “La

instrucción presencial es esencial para que las escuelas cumplan tres funciones básicas, entre ellas: ...crear espacios y oportunidades para mejorar la armonía, el diálogo y el entendimiento mutuo, así como para construir la confianza y relaciones sociales entre diferentes individuos y grupos” (p. 13); Así que la construcción de confianza en el proceso, la seguridad y la autonomía forman parte del desarrollo de esta nueva realidad de las aulas después de pandemia y que la transversalidad educativa como eje complementario, viene a potenciar.

*Visión 3. EL SABER-CONOCER DE UNA PRÁCTICA TECNO PEDAGÓGICA Y CULTURA RURAL:
Liderazgo docente y realidad cultural digital en entornos educativos rurales.*

Referir una práctica pedagógica desde el “*saber conocer*” elementos culturales del contexto rural, relacionados con el desarrollo tecnológico educativo, considera tener presente todos los matices que pudieran estar intrínsecos en esta realidad. El tema de la tecnología, el uso y manejo de los recursos digitales, dispositivos, la conectividad, los materiales y herramientas de este rubro, para el contexto rural, han sido un tratado que ha generado discusión y brecha coyuntural, que el sector educativo ha tenido que enfrentar y que, con la llegada de la pandemia, se ha agudizado.

Este saber, conlleva conocer cómo se ha ido gestando, durante toda esta experiencia de post pandemia, la articulación que el docente ha podido hacer, entre los recursos digitales materiales, internet, conectividad, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuestión que lleva a la reflexión y análisis de diversos aspectos que parten o permean el currículo y todos los componentes esenciales de la práctica pedagógica, e invita abrirse a nuevas metodologías y vivencias con la implementación de la nueva tecnología y que por ende, el docente es el primer aliado en este nuevo proceso de adecuación y transformación en el aprendizaje.

Desde esta perspectiva, se trae a colación lo propuesto por la UNESCO (2021), lo que el informe de la comisión sobre los futuros de la educación, plantea como propuesta para renovar la educación, en todos los espacios y lugares, el cual gira en torno a un comportamiento sobre principios de solidaridad, cooperación y colaboración, haciendo hincapié en que todos los actores de las sociedades son responsables de forjar ese nuevo futuro, esos nuevos planes de estudio

basados en aprendizajes interdisciplinarios e interculturales, que ayuden a generar conocimientos, que ayuden a cuestionar los conocimientos ya generados, que se puedan adaptar a las realidades particulares y que apoyen la construcción de sociedades basadas en el dialogo intercultural que aproxime diferencias y construya coincidencias.

Ahora bien, dentro de esta realidad compleja, se denota un debate entre lo que se desea y lo que realmente ocurre en el medio escolar y del proceso pedagógico en el contexto rural, pues es cierto que mucho se busca lograr, pero para algunos no es suficiente, se percibe que las actividades no son muy relevantes y que ayudan poco, o no responden como debieran a la situación vivida; aunado a que las herramientas tecnológicas y digitales, son muy escasas y, a esa situación, se une poca competencia en el manejo y uso de los mismo.

Por eso que sea relevante la apropiación, comprensión del uso pedagógico de la tecnología, para continuar ejerciendo un proceso eficiente con los estudiantes. La tecnología en tiempos de pandemia fue significativa y es lo que se ha podido denotar cómo valioso y significativo para estos tiempos de post pandemia. En este acuerdo, Aguilar (2020), señala que:

La inserción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, impactó en el proceso de aprendizaje del educando, en el rol del maestro, en los contenidos, en la evaluación. El papel del sujeto educativo afronta un periodo de crisis, pues por un lado genera aprendizajes significativos; y, por el otro lado, la falta de formación en las disciplinas da lugar a amplias brechas generacionales, que, a decir, el analfabeto digital (docente) debe enseñar al erudito tecnológico del siglo XXI (estudiante)” (p. 115).

Congruentemente, surge la necesidad de actualizarse frente a los retos de la sociedad moderna y tecnológica, renovarse frente a situaciones inciertas y sobrevenidas, como la pandemia, que exigió una nueva manera de llevar adelante el proceso educativo que incorpora las nuevas tecnologías y herramientas digitales que, para muchos, suscitó confusión, negación, resistencia al uso por el escaso manejo y concepciones erróneas sobre estos dispositivos, el cual influyó de manera categórica en el proceso de aprendizaje en este tiempo, como indica Aguilar (2020): “La educación virtual trae consigo beneficios a la comunidad educativa, permite desarrollar habilidades como la organización de información, el manejo de nuevos conceptos, la ampliación de lenguaje que favorece la comunicación y la conectividad...” (p 216); Todo esto lleva

a pensar en hacer reajustes a la realidad que se vive en las aulas, cambiando formas tradicionales en la formación de los estudiantes.

Al respecto, Aguilar (2020), expone que, la incorporación de lo tecnológico al contexto educativo, para estas instancias vividas, “...exige transformaciones en la forma de ser, de pensar y de actuar de los sujetos involucrados, conlleva nuevas formas de enseñar y de aprender” (p. 222); Siendo que la investigación es una función inherente a la apropiación del conocimiento a la construcción del propio saber, la implementación de estrategias tecnológicas, en el contexto escolar, hacia la casa y de la casa al contexto escolar, se hace prioridad. Reflexionar sobre lo acontecido, permite mejorar y fortalecer el trabajo con las comunidades educativas, con los equipos que conforman todo el proceso pedagógico dentro de la institución como fuera de ella.

En atención, Roncancio (2019), destaca que es necesario comprender la impronta de los recursos tecnológicos en todos los espacios, como su uso y manejo pedagógico en este contexto:

Para que el impacto de las TICS sea notorio, no es suficiente con introducir la tecnología en las instituciones y procesos educativos, por lo que debe prestarse especial atención al estudio de cómo aplicar esta tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada maestro. ...se requiere suplir una serie de necesidades de formación pedagógica para llevar a cabo una implantación exitosa de las TICS en la educación, de tal manera que aumente sus posibilidades, minimice sus limitaciones y brinde herramientas para reducir la tecnofobia. (p. 46)

Se asume, en este encuentro de realidades, que se hace pertinente todas estas posturas y que si bien, se resalta la idea del dominio tanto procedimental, pero aún más, actitudinal y cognitivo de las TIC y de recursos digitales, en la labor pedagógica, se deconstruye la idea del espacio escolar para ser transformado en uno de verdadero y autentico aprendizaje, pero es necesario superar esquemas reduccionistas y extremos de una educación rígida y mecanizada.

Aludiendo a la realidad de lo vivido y a la experiencia en Pandemia, los estudiantes al estar aislados, con sus dispositivos móviles en casa, a desamparos de su propio ritmo, llevo a particularidades en el comportamiento, donde, el regreso a clase, exigió confianza en el sistema y adoptar, como estrategia novedosa y consensuada, la implementación y uso de los dispositivos digitales, medio de transición y nueva manera de entender estos medios en el contexto escolar, pues los estudiantes ya se venían acostumbrando a ellos. Y es lo que remarca Operti (2021), donde, positivamente observa que: “...la educación presencial se puede fortalecer en un marco

de reexaminación y complementariedad con la educación virtual, con el objetivo principal de ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje sobre una base de valoración de la educación...” (p. 14); En este acuerdo, es preciso que se resalten los cambios ocurridos que han provocado una nueva adaptación, y es que los docentes aceptaran las nuevas metodologías implementadas con el uso, manejo e incorporación de las tecnologías y los dispositivos móviles para el desarrollo de las clases.

Lo que acontece dentro de este parecer, es que para algunos (docentes) ha sido un reto asumir las TIC y lo digital como prioridad, utilizarlos, aceptarlos e incorporarlos al tema del desarrollo académico, pues su forma de enseñar, requiere de cambios pertinentes al momento de enfrentarse a los estudiantes y a las nuevas maneras de relacionar el estudio, la investigación con el uso de estos recursos tecnológicos, que afecta la forma en cómo el estudiante estima su propio aprendizaje, es decir, su motivación, interés, deseo, estímulo y disposición.

Puntualizado este cometido, sobre el docente y la tecnología, Loyola (2021), expone sobre su labor y rasgo distintivo de su liderazgo, “...el rol del docente implica considerar las experiencias, conocimientos y valores de los individuos para contribuir al proceso de humanización de la sociedad. Su sensibilización contribuye al bien común y a la transformación social, ...siendo indispensable, el protagonismo del estudiante” (p. 103); esta postura, conlleva en sí, una carga de energía humana, una carga emocional por el acto de la enseñanza, por lo que este se convierte en caridad por el conocimiento, infunde amor por él, que se refleja en esa atención y dedicación a los estudiantes por la instrucción y comunicación del saber en sus diferentes disciplinas.

La experiencia vivida en este tiempo de pandemia, denota un gran esfuerzo del profesor por mantener viva la comunicación, la motivación y el interés por el aprendizaje de los diversos contenidos en los estudiantes, pues estos valoran cómo les ayudan estas actividades y la manera cómo los profesores hacían para entregar estas guías y documentos, pese a la distancia, a las vicisitudes y a las complicaciones para acceder al lugar donde estaban los estudiantes. Por ello se resalta lo que Roncancio (2019), expresa, en relación a este rol del docente, citando a la UNESCO (1983), que este: “...

...asume en todo momento la completa responsabilidad de su labor educativa. De acuerdo con su ética profesional se implica en la formación integral de los educandos, sabiendo que ningún aspecto formativo le es ajeno. Se le piden, pues, actitudes de

empatía y acogida, de permanente interacción, de valoraciones positivas de la cultura y vivencia de los valores que quieren transmitir. (p. 250)

Estas actitudes y competencias que se perciben en su responsabilidad, el asumir, el cargar y llevar adelante el cometido pedagógico, es loable y relevante en este tiempo de limitadas opciones. Esto permite reconocer cómo se da aprecio, por parte de la comunidad estudiantil, a estos documentos que eran elaborados por los mismos maestros, que eran parte del trabajo docente, de la planificación pautada y del diseño de las actividades para ese periodo. Sumando a ello, los docentes se esmeran por llevar adelante sus clases, pese al poco presupuesto por mantener activa la comunicación, ellos destinaban parte de su fondo económico para activar líneas, planes, recargar mensajería y buscaban mantener comunicación, pues priorizaban las aclaratorias de la clase, las explicaciones y las asesorías sincrónicas.

Con referencia a lo descrito, Loyola (2021), indica que, “...el docente se configura como mediador de aprendizaje, facilitando el trabajo en equipo, propiciando diálogo, autonomía e investigación en los estudiantes, desarrollo del pensamiento crítico, creativo y divergente, brindando herramientas necesarias para responder a las demandas del siglo XXI” (p. 105); Por lo tanto, el proceso de aprendizaje que lleva adelante el estudiante, en todo el acontecer académico, es reflejo de cómo entiende el profesor dicho proceso y cómo lo plasma en la realidad. Así, los estudiantes pueden percibir la ayuda y la mejora cuando estos, los docentes, se dedican a buscar buenos resultados en ellos, se observa y se siente la preocupación por promocionar el uso de los medios, en este caso, los digitales, para estimular el aprender, quizá con la incertidumbre de que para algunos, más que para otros, sean amigables, fáciles de manejar y de utilizar, que acarrear con otros que apenas están adentrándose y precisan de atención hasta en esos detalles tecnológicos, y que el profesor asume.

Por consiguiente, la actitud del maestro, después de la pandemia, ha sido un componente humano, esencial en el proceso de adaptación para el aprendizaje, pues su manera de comportarse desde la ética y el compromiso, ha estado a la altura de una pedagogía de la acogida y bienvenida, manifiesta a sus estudiantes para retomar las clases, retroalimentar, dar motivación, esperanza, adentrarlos en el deseo por aprender, generando confianza en el proceso;

son elementos que marcan la diferencia después de la pandemia y que sin duda es necesario reforzar.

Desde esta visión, la práctica pedagógica, se convierte en la gestión de ideas que se plasman en proyectos, planes, acciones que diligencian y buscan potenciar el conocimiento, los criterios de selección, la comparación, el discernimiento, es decir, el pensamiento crítico ante situaciones como las vividas en la pandemia y que llevan a tener una actitud de resolución y confrontación de problemas, pues esta labor pedagógica se da y se plasma en el contexto escolar, en el aula de clase, con unos seres que tienen una particular manera de ser y de captar los mensajes y la información. Y es lo que estima Loyola (2021), al resaltar que: "...las funciones del docente han cambiado en la actualidad, centrándose en el protagonismo del estudiante y en la permanente actualización de conocimientos, donde la creatividad y la resolución de conflictos se convierten en elementos imprescindibles para contribuir al beneficio social" (p. 105). Esta postura hace relevante la relación didáctica docente-estudiante-contexto, que desprende saberes en esa relación armónica, permeando e influyendo en la adquisición del conocimiento, sugiriendo nuevas maneras de enfocar el aprendizaje.

En este aspecto del proceso, se desprende, como componente esencial de la labor pedagógica, la evaluación de los aprendizajes, las formas y los objetivos de la misma, pues este proceso devenido por la pandemia, afectó su concepción hasta ahora delineada, pues lleva a repensar lo que se pretende evaluar y cómo evaluar, percibiéndose formativa: del autoexamen y de la auto reflexión; buscando así, en esta situación post pandemia, una manera más activa de participación en dicho desarrollo pedagógico; como lo indica Vargas (2020), al señalar que, en la "...evaluación no debe referirse únicamente a los productos, sino a los procesos que lo han generado, y que no debe limitarse solo a uno de los actores del proceso sino a todos" (p. 36); configurándose, de esta manera, al contexto, uno que está condicionado por una realidad geohistórica y cultural, añadiendo lo vivido en pandemia.

En referencia a ello, no se debe descuidar, a quienes deben ser los primeros en capacitarse y actualizarse dentro de este campo de estudio, como son los profesores. Ellos son los responsables directos, primeros del manejo y apropiación de los recursos, para poder

incentivarlos en el aula de clase con los estudiantes. Antes esto, Pérez, Del Pozo y Pascual (2021), refieren que:

Tienen que preparar al alumnado para dominar las competencias digitales desde una visión sociocultural. En este sentido el aprendizaje de la Era digital, se presenta como diverso, desordenado y lejos del tradicional conocimiento perfectamente empaquetado y organizado. El conocimiento en red se basa en la cocreación, lo que implica un cambio de mentalidad y actitud. Pasar de ser meros consumidores de los contenidos elaborados por otras personas a ser los expertos y aficionados a los propios cocreadores del conocimiento. (p. 20)

Corroborar, en gran medida lo que se viene indicando en el desarrollo de esta interrogante, siendo enfático el uso de las tecnologías en el salón de clase, el posibilitar el manejo de los dispositivos móviles y digitales, el acceso a internet. Son ideas e inquietudes que se presenta para poder diligenciar en el proceso de enseñanza; se refiere a un cambio paradigmático: dado que es tener el poder de manejar estos recursos dentro del aula de clase en el contexto rural, que bien dirigidos van a procurar un trabajo colaborativo, investigativo que va a coadyuvar en el desarrollo de proyectos en la institución, lo que exige de docentes, directivos y hasta del sistema educativo nacional, la adecuación, capacitación de las tecnologías a la labor pedagógica, constituyéndose como medios Tecno-pedagógicos para estos contextos, no solamente los rurales, sino donde se desarrolla el proceso de aprendizaje educativo escolar.

Ahora bien, y permitiendo retomar la idea de lo vivido en circunstancias de pandemia del covid-19, este proceso de construcción educativo y tecnológico, se sigue dando, pese a las vicisitudes que se presentan y, que, desde el contexto rural, precisa de mayor adecuación. Por lo que Batista, Leyva y Leticia (2020), señalan que, es necesario que el proceso formativo se vincule con la vida, que se relacione estrechamente con el entorno social y productivo. De ahí que la reflexión en el contexto de la ruralidad sea sobresaliente, pues como ámbito rural, le imprime una manera particular de ser al acto educativo, permitiendo que se evalúe y se lleve a la reflexión su pertinencia, dado que hasta el momento, es evidente la existencia de innumerables brechas que aquejan al sector, dada la complejidad geográfica, sociopolítica y económica, es preciso tomar medidas, en torno a temas de infraestructura, los presupuestos que en cierta medida, apunte a su objetivo, como es la preparación de los estudiantes, capacitación, emprendimiento, acceso a recursos y oportunidades de formación y de inserción en el campo laboral.

En este sentido, se consideran aspectos relevantes que hacen mención a esas brechas que tienen que ver con el mejoramiento, apropiación y manejo de recursos. A esto, Riveros (2021), argumenta:

En las zonas rurales, el acceso a la tecnología es, incluso, más restringido pues sus actividades diarias no requieren el uso de dispositivos electrónicos. De hecho, en estas áreas del país la educación está influenciada por una vida de campo cotidiana, en la que sus principales actividades están dedicadas a la agricultura, ganadería y minería, entre otras. En algunos casos, las familias cuentan con un celular básico con línea prepago, que no cumple con las necesidades para que se pueda recibir clases y que, además, necesita una recarga cada vez que se acaba el saldo, lo que genera un gasto adicional que no necesariamente está contemplado en el gasto familiar mensual. Así, como lo menciona Cepal (2020), para las familias de zonas rurales es difícil destinar cerca del 14% de su ingreso mensual para poder adquirir el servicio de Internet. (p. 3)

Entonces, que se permita cuestionar al sistema, dentro de los supuestos de atención. Que, para sorpresa, cómo es de determinante tener los medios y los recursos necesarios para que se puedan cumplir con parámetros exigidos, se diga, objetivos, estándares, resultados, por la institución, por la secretaria de educación y por el ministerio, ¿sin la debida adecuación y reconocimiento? ¿Cuánta falta hace que se permita un real ajuste en las medidas tomadas para que, de forma consciente y consistente, estas brechas presupuestarias, de ideales sociopolíticos y económicos desfazados de la realidad rural, logren estrecharse y crear lazos, puentes de conexión transformacional en el entorno?

¿Cómo afecta, de manera anímica, psicológica, emocional (dimensiones transversales, integrales de la educación), al estudiante que se sabe dentro de un contexto? ¿Hasta cuándo hay que seguir esperando que las mociones espirituales muevan el sentir de personas que dirigen las políticas educativas, que por sí están desadaptados de la realidad, para que puedan considerar el contexto rural, tan importante como otros? Sobre estas ideas, Castañeda y Gómez (2021), indican al respecto:

... la realidad de la dinámica rural educativa en el contexto educativo rural es más compleja de lo que se expresa en los medios de comunicación y lo que reflejan las estadísticas nacionales y locales. Las condiciones socio-culturales en general son precarias y aunque existen esfuerzos de los entes gubernamentales por subsanar las inequidades y las necesidades a mediano y corto plazo, se reconoce que los esfuerzos son insuficientes y que a la fecha las brechas educativas no son ajenas a ello; constituyéndose en un referente de ambigüedad en relación al impacto que a nivel educativo se refiere. (p. 91)

Por lo tanto, los docentes hacen lo mejor que pueden para acortar los espacios evidentes en el tiempo establecido, buscando que el sistema de conectividad no falle y los estudiantes pudieran tener el mínimo de dispositivos móviles para poder salir adelante con los planes propuestos. Pero es evidente que todo este parecer implique un compromiso real con los estudiantes, con la comunidad educativa, con el pueblo que acoge a los profesores y su gestión, con la realidad que circunda dicho contexto, que, con mucho esfuerzo busca cumplir con sus labores en medio de precariedades.

*Visión 4. **EL SABER CONVIVIR DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA QUE ASUME RETOS: ESCUELA Y CONTEXTO FAMILIAR:** Componente socioemocional, psicoafectivo y digital, vinculados al desarrollo integral académico del estudiante.*

Una pedagogía que afiance los saberes del convivir, parte de considerar elementos intrínsecos de la persona, donde es inherente la manera de concebir las relaciones, la interacción y, por ende la convivencia, cuestión que se enmarca desde diversos contextos, pero que en particular relación se da entre la escuela o institución educativa y la familia, entornos, por demás, relevantes en la conformación de la persona en sus dimensiones de vida humana, que integra elementos psicoafectivos y emocionales, que va desarrollándose en lo implicado de cada una de las partes.

Sobre este asunto, se está sobre una realidad de vida que se embarca a nivel global, en argumentos cambiantes, complejos e inciertos, dado lo que afecta al hombre y sus relaciones a nivel global, y más aún, con lo expreso por lo avances tecnológicos, la instantaneidad de la información, la acumulación y disposición de esta, que hace que se enfrenten escenarios cargados de ambigüedad, escasas y verdaderas relaciones, atención a lo superfluo, perdida de sentido de lo social y el verdadero compartir humano, considerando prioridad necesidades creadas que solo admiten el consumo y la distracción, cuestión que genera más vacío en la manera de concebir un proceso educativo, que vivido en pandemia, trasciende ahora, para, desde estos espacios, dar

significancia, consolidar aspectos primordiales que son los garantes de una auténtica formación humana del estudiante, en relación con otros, desde la escuela y la familia.

Estos aspectos los tiene en cuenta Morín (1980), que indica que: “Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento” (p. 60); estas que están contentivas de una realidad que, en la mayoría de los casos, no es fácil distinguir, medir, ni establecer, por estar circunscrita en una dimensión intrínseca de la existencia del hombre, como son, su dimensión socioemocional, ligada al contexto familiar-escolar.

En correspondencia con la narrativa, es preciso acotar que el sistema educativo en todo su acontecer, no ha quedado exento de toda esta experiencia de crisis e incertidumbre que vive el planeta, dado en pandemia, encontrándose afectado en todos los sentidos, considerando, desde este atrio de sistema educativo, la imposición y preminencia de paradigmas y argumentos que delinear un proceso enseñanza y aprendizaje, que opaca lo esencial de una verdadera educación, una de calidad, en la que es necesario pasar, dar un salto que considere, desde planteamientos onto epistemológicos, estructuras curriculares y académicas que incidan notablemente en una educación integral, y estas, en competencias psicoafectivas y emocionales, en un saber “Ser emocional”, para un “Saber convivir”, pleno de consciencia en la consolidación de una sociedad más humana, justa y de verdaderos ciudadanos.

Es así como, la UNESCO (2020), propone, dentro de sus programas de gestión del conocimiento: el Aprendizaje socioemocional como base fundamental en el desarrollo integral del niño y del adolescente. De esta manera, se postula la necesaria educación y formación en el aprendizaje socioemocional, que vincula la adquisición de competencias, estas con su grado de relevancia en todos los aspectos de la vida de la persona del estudiante.

A todo esto, según, Rendón, Cuadros, Hernández, Monterrosa, Holguín, Cano, Álvarez y Ortiz (2015), exponen que, en la Declaración de Bolonia (Reunión de Ministros de Educación de la Unión Europea, 1999), se postula la idea de una educación que tenga presente, de manera enfática, el desarrollo de capacidades, habilidades orientadas al aprendizaje socioemocional, en competencias socioemocionales. A decir, que guarden una estrecha relación con “el compromiso

social o ético y a capacidades para trabajar en equipo, expresar los propios sentimientos, la crítica y autocrítica, así como destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales” (p. 3).

En correspondencia con lo expresado, La UNESCO (2023), el aprendizaje socioemocional: “...impulsa ambientes nutritivos, desarrollo de habilidades sociales, fortalecimiento de trayectorias vitales, formativas e identitarias; mejoramiento de los indicadores de desarrollo integral, el cultivo de un sentimiento de pertenencia a una humanidad común y de actitudes de solidaridad hacia otros...” (párr. 5); permitiendo que el sistema pueda corresponder más acertadamente con una educación integral, donde abarca todos los aspectos de la persona, su concepción frente a sí mismo y frente al mundo, dentro de un contexto social y en una humanidad que le implica su sentido de pertenencia humanista.

Prosiguiendo con las ideas anteriores, el Documento agrega, en relación al aprendizaje socioemocional, que: “De esta manera se cultivan actitudes de comprensión del otro y de percepción de las formas de interdependencia, de respeto mutuo, de comunicación, de trabajo colaborativo y, sobre todo, del reconocimiento de la diversidad cultural” (párr. 8); siendo todas estas, competencias de gran alcance en el contexto socioeducativo, permitiendo la consolidación de mejoras para un desarrollo integral del estudiante.

A esto se une indiscutiblemente el papel de las familias, tema por demás debatible, siempre considerado, pero que la situación de la urgencia mundial en salud, por la pandemia del Covid-19, trae a colación y la pone sobre la mesa para reasignar, revalorar, resignificar su rol dentro del proceso de aprendizaje. Como afirmaba Bolívar (2006): “la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se torna imprescindible” (p. 120); lo cual, se encuentra relevante, para poder que este proceso afectado se permita rehacer y fortalecer, sobre todo en componentes esenciales como lo afectivo-familiar.

Ante esto, se pone de manifiesto lo que las familias también vivieron, sintieron, padecieron, como en una simbiosis educativa que representan estas dos instancias que, sin más fundamentos, se interrelacionan. Por eso Delgado y Chong (2022), explicitan que:

...muchas familias se han visto afectadas por que las escuelas representan un espacio de formación, no obstante, muchos padres no cuentan con los conocimientos o herramientas psicopedagógicas para ayudar a sus hijos en los ambientes académicos virtuales. Esto pone en evidencia que la pandemia aumentó la desigualdad educativa... y con ello aumentó el rezago educativo y futuro profesional de muchos estudiantes que han

tenido que dejar a un lado sus estudios por la falta de medios y recursos, para poder acceder a ellos. (p. 36)

El recinto familiar, sufrió los mismos pesares de manera más directa, dado su inoperatividad para afrontar tal realidad. Todas las actividades planteadas, no siempre conseguían los objetivos propuestos, mucho se hacía para que en su mayoría los consiguieran, pero estas estuvieron supeditadas a las nuevas metodologías o nueva manera de entender la forma de interacción y comunicación, que estaban dirigidas por nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, como era el mundo digital académico, la tecnología, pero concebida desde el plano educativo, que no se sabía cómo aprovechar para lograr entablar una sistematización del saber, y, que además, escaseaba el recurso y, los que los tenían, muchas familias, les era difícil mantener su renta, por lo que se complicaba la comunicación.

En referencia a eso, Gareau y Sawatzky (2005), señalan que la familia y la institución escolar: “Ambas comparten responsabilidades en el proceso educativo del alumnado, por lo que han de establecerse relaciones entre ellas que garanticen el desarrollo personal y profesional...” (p. 462); De este parecer, que se vincule, de manera prioritaria, el desarrollo pedagógico de acciones que refuercen, además lo cognitivo e intelectual, lo psicoafectivo y emocional, aunado a la experiencia de relacionarse y de establecer convivencia con otros, pues los estudiantes, desde el contexto de los hogares, se presentaban desarticulados al momento de estar en clase: distraídos, malhumorados, quejosos, incómodos e inseguros y otras manifestaciones diversas de esta realidad.

Por este motivo, según López, Ridao y Sánchez (2004), indican que: “...las relaciones con las familias han de ser cercanas para realizar un trabajo conjunto, es decir, deben existir influencias superpuestas para facilitar el desarrollo del alumnado” (p. 143); Ante esto, y a pesar de los esfuerzos realizados por mantener viva la experiencia cercana académica con los estudiantes, sus familias y la escuela, a la distancia, con los medios y recursos con lo que se contara, auspiciados por el sistema educativo a nivel nacional, se deja manifiesto que el suceso vivido permea los escondrijos más sutiles del proceso académico, afectando lo neurálgico del sistema, donde los primeros afectados siguen siendo los estudiantes y las familias que hacen vida con estos.

Ajustando otras ideas, Delgado y Chong (2022), indican que:

...el cambio abrupto a una realidad virtual dejo entrever las precariedades en el diseño de políticas para la era digital; debido a la crisis económica (por la pandemia) la gran mayoría de la población presento dificultades para acceder a este tipo de escenarios de aprendizaje por falta de dispositivos digitales, falta de conectividad, escaso conocimiento sobre el uso de la TIC, un limitado capital cultural de los padres. Las desigualdades son evidentes entre aquellos que tienen posibilidades económicas y aquellos que no, estas desiguales han sido factor de la deserción escolar en tiempo de pandemia. (p. 38)

Distinguidamente, sin escatimar que el contexto rural en el que se lleva adelante el estudio, se busca responder coherentemente con las necesidades presentadas, ofreciendo el acompañamiento debido, pese a los esfuerzos por llevar la virtualidad a los hogares, que enfrenta otras realidades, como la economía y el sustento. De ahí que se tuvo que lidiar con la falta de compromiso, responsabilidad y autonomía de cada estudiante que venía experimentando desapego por la institución escolar, por lo que se tuvo que recuperar mucho de interés y estímulo por aprender, pues las familias, con mucho esfuerzo que pudieran hacer, estaban en peores condiciones de ayuda y apoyo a sus hijos en este tiempo. De ahí, lo imprescindible de poder comprender como afectó y sigue influyendo, esta realidad familiar, en todas las dimensiones de los estudiantes, que, a pesar de diversas dificultades, tanto económicas, socioafectivas, acompañamiento, tecnológicas y digitales, siguen perseverando en sus escuelas.

En este parecer de ajuste y confrontación teórica, sobre la práctica pedagógica en y post pandemia, se hace énfasis en diversas acciones estratégicas, sobre todo en aquellas que requieren una relación empática con los otros, donde se refuerzan aspectos del compartir sano y competencias socioemocionales, en el que es fundamental el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo. Al respecto Vargas (2020), infiere que:

La propuesta de renovación de las estrategias de enseñanza trae consigo retos tan sustantivos como el cambio de eje de la docencia, pasándola de la enseñanza al aprendizaje; potenciar el aprendizaje autónomo pero guiado de los estudiantes y organizar la formación con base a las competencias. Este conjunto de nuevos retos configura un nuevo escenario propicio para la innovación y el desarrollo de nuevas iniciativas por parte de los docentes. Y para que eso suceda requiere, igualmente, que desde las instituciones se propicie ese plus de motivación y esfuerzo que se nos exige, y la formación necesaria para que estemos en condiciones de dar una respuesta efectiva a dichos retos. (p. 5)

Todo esto indica que es necesario tener presente los pareceres, las opiniones, los intereses, inquietudes y prioridades de los estudiantes, para construir entre todos consensos para direccionar los planes y la manera de tratar las disciplinas fundamentales, acudiendo a los recursos disponibles, los que la misma realidad y contexto permiten utilizar. Ante esto, es preciso, como cuerpo docente, comprender que el desarrollo y los ajustes al proceso de enseñanza y aprendizaje, según Barros y Da Costa (2021), se debe en mucho a: "...estar atentos a diferentes cuestiones relacionadas a esa realidad que envuelve lo pedagógico, lo tecnológico, lo social, lo emocional y lo sanitario dentro de otros aspectos" (p. 233); por lo cual, el hecho de poder vivir la pandemia en la forma cómo esta se apoderó de los tiempos y espacios, trastocando todas las formas de comportamiento, al momento de retomar las actividades académicas, no fue nada fácil.

Ante esto, el nivel de convivencia y la interacción se había convertido hostil y nada llevadera, pero la oportunidad de poder entablar con el profesor: diálogo, cercanía, preguntas e inquietudes, permitió un contexto donde poder ir superando estas conductas disruptivas adoptadas en pandemia, vacíos tanto académicos como emocionales, pues el repliegue, el aislamiento, afectó de manera notable niveles psicológicos y afectivos, por lo cual, el regreso a las aulas permitió una mejora notable.

Reforzando a idea, Barros y Da Costa (2021), argumentan, desde el plano afectivo y psicoemocional, que: "...los afectos como empatía, respeto, responsabilidad, flexibilidad, resiliencia, determinación, autocuidado, son llamados competencias socioemocionales, tratándose de un conjunto de habilidades, que, movilizadas, auxilian en la resolución de demandas complejas de la vida cotidiana..." (p. 234); Ante esto, el abogo por una recursividad en estrategias fue una prioridad para estos momentos de contingencia escolar, pues ameritaba que los estudiantes se pudieran acomodar a la nueva presencialidad, por lo que estas consistieron en esa acogida, bienvenida y asombro por lo vivido, con una actitud abierta a las inquietudes, dada las circunstancias vividas por ellos y sus familias, amigos, de penosa despedida y desaparición física de muchos, a causa del Covid-19; por lo que el encuentro escolar, se transforma en un

espacio para reforzar esas habilidades socioemocionales, esas actitudes y destrezas cargadas de empatía, comprensión y esperanza por un futuro mejor y de mayor confianza.

COMEDIMIENTOS REFLEXIVOS FINALES

Los comedimientos realizados en esta investigación, ciertamente dan cuenta de un trabajo de indagación exhaustiva, de rigor, que ha buscado profundizar sobre postulados empíricos, vivenciales, sentires, experiencias relacionadas y centradas en un tratado que ha sido de impacto social en el campo de la educación, como fue la pandemia del Covid-19, el llamado, por ello al resguardo de la salud a nivel mundial, que sobrecogió todos los espacios del actuar del ser humano, abarcando con gran vulnerabilidad, el contexto educativo.

Incursionando en este parecer, se planteó profundizar sobre componentes esenciales de la actividad académica, como es: la práctica pedagógica y su espectro de acción en pandemia y luego en post pandemia. ¿Cómo esta se mantuvo viva durante este tiempo, de qué manera se desarrolló, cuál fue su realidad, más allá de los discursos esperanzadores de proporcionar aprendizajes de calidad y valiosos? ¿A qué se tuvo que enfrentar desde el confinamiento, cómo supero dificultades propiciadas por la distancia, para mantener contacto activo y pertinente con los estudiantes en cada contexto, pero más, en el Rural? ¿Qué recursos, estrategias, métodos, pudo utilizar para enfrentar con confianza dicho proceso pedagógico, qué evidenció, cómo fue el trato y la comunicación con las familias y los padres para sostener el ánimo, la motivación, pese a la situación propia de cada hábitat y sus afanes de cada día? ¿Qué significó las tecnologías, qué sentires se pudieron reconocer después del paso de la pandemia para lo estudiantes y los

familiares, qué fue eso de la intermitencia, la modalidad asistida; que significaron los dispositivos digitales?

Versada esta descripción, ¿cómo afectó toda esta situación de emergencia a los estudiantes en el proceso de aprendizaje? Y es aquí donde se ha enfocado los objetivos de la investigación como prospectiva que permite develar elementos, componentes, dimensiones, aspectos, factores, posturas y hasta demandas sobre los Saberes Esenciales que buscan afianzarse y consolidarse tras el paso de este evento mundial, Saberes que desean dar luz al cometido pragmático y al intelecto, para dar paso a acciones circunscritas dentro del sentir misional del docente, maestro de vida en ese periodo de escolaridad, atropellada, pero siempre abierto, con disposición para acoger la oportunidad dada (en medio de la pandemia), para complementar el conocimiento del estudiante desde un aprendizaje mediado, dirigido y en continua vigilancia académica, se diría, en acompañamiento.

Sabedor de todas estas vicisitudes, que han sido un fresco de emociones, opiniones, pareceres, quejas, imaginarios tejidos por la información emitida por los sujetos clave, se conforman estos Saberes que son auspiciados por el informe Delors, como aprendizajes significativos que rodean a toda la persona humana, al estudiante en su integridad, haciendo énfasis en un Saber Pedagógico que desea dar un nivel de consciencia al Ser, Hacer, Conocer y convivir, con énfasis a lo vivido en este tiempo de confinamiento pandémico.

Se genera, de esta manera, unas corrientes de pensamiento pedagógico que buscan afianzar estos Aprendizajes-Saberes esenciales que han permitido ofrecer caminos, vías de comprensión de la realidad, desde la interpretación del mundo de vida de todos los involucrados, para deconstruir pareceres, concepciones, hacer una “epoje” y abrirse a otras formas de concebir el proceso de aprender; cuestión que dejó como evidencia el paso de la pandemia, en vacíos y brechas prácticas, cuestionando la actuación docente, la responsabilidad estudiantil y una realidad familiar de compleja vivencia.

Por consiguiente, estos Saberes se conforman como “Saberes pedagógicos” que dan relevancia **al Ser** de una formación pedagógica que enfatice un enfoque holístico de la persona que se proyecta sobre una sociedad tecnologizada; **al hacer** que plantea fortalecer elementos transversales que hagan incisivo en un aprendizaje para la vida y para su sobrevivencia como

realización de vida; **al conocer** que destaca Resignificar el valor de la función docente como persona que persiste en su vocación pese a los eventos de la era mundial presente; y **al convivir** dentro de una Valoración a las familia: padres, madres, que realizan esfuerzos para sostener un proceso académico en tiempos de incertidumbre y desajuste social.

Por lo tanto, el dar relevancia a todos estos aspectos, es enfrentarse a una realidad de vida que está entrelazada por lo académico, lo cotidiano y trivial de la existencia, donde las aulas son el espacio propicio para la conformación de la persona, para una vivencia en sociedad, para la relación y el encuentro con otros, donde no solo se supedita el manejo de la información y del conocimiento como riqueza particular sino una que enfatiza un Saber Superior: el **“Saber Trascender”**, que es ajustado solo y únicamente cuando se comprende que lo vivido en pandemia y post pandemia, desde las instancias escolares desde cualquier latitud, tiene sentido cuando es adoptada la idea, paradigmática de una vida que se forja para una relación y conformación con otros, es decir, para el servicio de la humanidad que a su vez humaniza al hombre.

De ahí que se haga mención lo que expone el informe Delors (1994), al postular ideas, someras e incipientes, de lo que puede referir ese “Saber Trascender”, que da sentido y significancia a la vida del hombre, mientras su existencia:

El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él. (p. 91)

Se percibe cómo, indiscutiblemente, sobre la educación, es decir, sobre esta entidad cargada de significancia humana, que, como fenómeno social actúa con competencia para dirigir lo que es perfectible en el ser humano, según sus notas de lo que puede ser humano, asume las riendas de la experiencia educativa en esta era del siglo XXI, que tiene la potestad para dar las herramientas posibles, ya no solo habilidades cognitivas, que para ese momento eran las de

relevancia, sino las que devienen por un enfoque holístico e integral de la persona como persona humana, sobrecogida por inteligencias que superan lo cognitivo y se presentan desde el mundo socioemocional y psicoafectivo, que van a permitir orientar todos los procesos concebidos, hasta ahora, por una práctica pedagógica que urge empoderar desde estos emergentes del saber Ser de la persona, tanto del docente como del estudiante; del saber hacer toda la dinámica curricular que afianza un aprendizaje para la vida y en función de ella; del saber conocer para reconceptualizar y a recontextualizar los roles; y el saber convivir escuela-familia y sociedad.

Toda esta postura, en general va a permitir, abrir el debate que apenas comienza, sobre elementos de un ***“Saber Trascender”***, como propuesta reflexiva, que enfoca su saber ontológico, epistemológico y praxeológico, sobre bases del reconocimiento del otro, donde lo estrictamente curricular, no está solamente supeditado a una realidad particular, como un aprendizaje apartado de lo real, o que solo mira un beneficio individual, no, sino que se afianza sobre ideas mayores, magnánimas, loables en el servicio, es un cambio de visión y perspectiva académica, pues no es el conocimiento por el conocimiento, sino que tiene un fin: el otro, la vivencia y existencia compartida.

De ahí, que no se podrá desestimar la idea de que todo lo que recibas, puedes darlo con gratitud, pues no es tuyo, no te pertenece, es del otro. El conocimiento, el aprendizaje, la experiencia, el saber, el poder y dominio intelectual, la luz que te hace ser, no es para ti, ella se agranda cuando la compartes, la ofreces, iluminas a otros, es decir, se convierte en un ministerio de la vida. De ahí que los saberes pedagógicos expuestos, sirvan como luz para iluminar una práctica que precisa de estas consideraciones dentro del campo y contexto rural, en el Ser, en el Hacer, en el Conocer y en el Convivir, para Trascender sobre la humanidad como honra de vida que es servicio magistral.

De esta postura, ofrezco, alguna Luz, que otros han prestado para seguir iluminando el mundo:

***“El sol poniente preguntó:
¿No hay quién podrá relevarme?
“! Se hará lo que se pueda, maestro j”
Dijo la lámpara de Barro”***

***“Si realmente logramos creer en lo imposible,
si logramos multiplicar personas y comunidades que crean en lo imposible,
lo imposible de ayer y de hoy será la realidad de mañana,
la realidad de los sueños realizados”***

Paulo Freier (1999), Pedagogía de la Esperanza. Siglo XXI, Madrid

Las Bienaventuranzas del educador

1.-Bienaventurado el educador que vive agradecido el don de su vocación, reconoce humildemente que es un instrumento en las manos de Dios, y no tiene el corazón apegado al dinero ni a los títulos.

2.-Bienaventurado el educador que enseña con la palabra y con el ejemplo, que vive lo que enseña y su vida es su principal lección.

3.-Bienaventurado el educador que sabe leer el corazón y la mente de sus alumnos, que es capaz de descubrir sus temores, sentimientos e ilusiones, y enseña a soñar sueños de justicia y de grandeza y a ser fuertes y constantes en la construcción de sus mejores sueños.

4.-Bienaventurado el educador que no sucumbe al desaliento ni a la rutina y renueva cada día su compromiso y su esperanza.

5.-Bienaventurado el educador que no acepta un solo alumno sin educación o con una educación mediocre, y se esfuerza por formarse permanentemente para dar lo mejor de sí y ayudar a cada alumno a desarrollar sus potencialidades.

6.-Bienaventurado el educador que nunca ofende ni maltrata, ni con la palabra o con los gestos, y que, porque tiene el corazón en paz, es un verdadero constructor de paz.

7.-Bienaventurado el educador cuya honestidad y entrega no siempre es comprendida por sus compañeros o sus superiores, y denuncia con coraje y con valor las prácticas deshonestas, autoritarias, injustas, sin importar las consecuencias que le traiga.

8.-Bienaventurado el educador que es capaz de reconocer sus propios errores y equivocaciones y se esfuerza por no volverlos a cometer, capaz de pedir perdón cuando ha fallado y siempre dispuesto a perdonar.

9.-Bienaventurado el educador que ama entrañablemente a cada alumno, que ama su profesión y se esfuerza cada día por ser mejor y por desempeñar mejor su profesión.

10.-Bienaventurado el educador que alimenta cada día en la oración su firme decisión de seguir fielmente a Jesús.

Pérez, E. (2008), *Jesús Maestro y Pedagogo*.

REFERENCIAS

Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de Investigación Filosofía de la Educación (GIFE), Quito, Ecuador.

Arias, A. (2010). La gestión de los procesos. LIS. Universidad Complutense. Madrid,

Abdala, C. (2007). *Curriculum y enseñanza*. Claroscuros de la formación universitaria. Córdoba: Brujas.

Abril, M. (2021). Proceso de aprendizaje en la pandemia. *Panorama*, vol. 15, núm. 28, 2021. Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Colombia.

Aguilar, L (2004). La hermenéutica filosófica de Gadamer. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 24, febrero-julio, 2004, pp. 61-64 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México

Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile, Historia de un Proyecto*. Ministerio de Educación. Chile. Pág. 109.

Álvarez, G. (2020). Covid-19. Cambiar de paradigma educativo. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. COMIE. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo> [Consulta: enero 25, 2023]

Ander-Egg, E (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 2ª. Edición. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

- Aranda, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: La narrativa como estrategia de aprendizaje. *Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura de la UNERMB. Año 8 N° 15/ Enero-Junio / 2020*, pp. 159-170. Universidad del Zulia.
- Arboleda, A. y Mercado, N. (2021). *Impacto de la pandemia COVID 19 en las prácticas educativas. Universidad Católica de Manizales*. Facultad de Educación. Especialización en Gerencia Educativa. Manizales, Colombia.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología evolutiva. Un punto de vista cognitivo (2a. ed.)*. México: Trillas.
- Avillar, E. (2019). Biología de lo social y del conocer, aportes teóricos para la comprensión del género humano como esencia compleja de la interculturalidad. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura Año 7 N° 13*, pp: 13-34.
- Banco Mundial (2020). *Impacto de la Crisis del Covid-19 en la Educación y respuestas de políticas en Colombia*. Grupo Banco Mundial. Colombia.
- Bartolomé, A. (1999). *Nuevas Tecnologías en el aula. Guía de supervivencia*. Barcelona, Graó.
- Barros, P. y Da Acosta, J. (2021). Pedagogía en tiempos de pandemia: afectos y memorias de la enseñanza aprendizaje. 593 Digital Publisher CEIT, 6(2-1), 229-241. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.505>
- Bautista, F. (2021). *Aproximación teórica sobre la formación escolar en el Instituto Técnico Patios Centro Dos, en tiempos de Pandemia bajo la mirada de la concepción pedagógica de Rousseau*. Tesis Doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Táchira. Venezuela.
- Bedoya, J. (2000). *Pedagogía ¿enseñar a pensar? Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñar. Ecoediciones*. Bogotá:
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: Dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista De Educación*, 339, 119-146.
- Batista, L., Leyva, P. y Leticia, L. (2020). Gestión y desarrollo de la formación laboral en la educación actual. *Ciencias Holguín*, vol. 27, núm. 1, pp. 28-37, 2021. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Holguín. Universidad de Holguín, Cuba.
- Bernstein, B. (1977). Classification and framing of educational knowledge. En *Class, codes and control*, Vol. 1. Towards a sociology of educational transmission. Routledge y Kegan Paul.

- Buitrago, Y. (2020). Componentes de las prácticas pedagógicas para analizar la enseñanza del diseño. *Actas de Diseño 32. Universidad de Palermo*. pp. 41-254. ISSN 1850-2032. XV Semana Internacional de Diseño en Palermo.
- Cabero, J. (2004). "Cambios organizativos y administrativos para incorporación de las TICs a la formación. Medidas a adoptar". *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*.
- Cabrera, J. y Otros (2017). *Vida y obra de los pedagogos más influyentes*. Primera Edición. México
- Cáceres, F. y Yáñez, D. (2021). *Repensar el sistema educativo debido a la pandemia: Recomendaciones de organismos internacionales para enfrentar la pérdida de aprendizaje*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Chile.
- Calderón, E. y Velásquez, V. (2022). Retos del docente en la educación post pandemia. *CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología Año VIII. Vol. VIII. Nro 2. Edición Especial 2. 2022. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela*.
- Cárdenas, N. (2021). Transversalidad curricular de la educación ambiental desde la acción del docente de Educación Básica. *EPISTEME KOINONIA Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes Año IV. Vol IV. N°7. Enero – Junio. 2021 Santa Ana de Coro, Venezuela*.
- Castañeda, D. y Gómez, J. (2021). Retos y desafíos de la educación rural en tiempos de pandemia desde la mirada del docente. *DIALOGUS (89:96) 2021. Año 5. Número 7. Junio - Noviembre 2021*
- Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista española de pedagogía. Universidad de Granada año LVIII N215 enero-abril 39-5*
- Caro, P. (2020). *Prácticas pedagógicas en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias básicas en estudiantes de la provincia de Concepción*. Bellaterra, España. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castro, I y Asensio, J. M. (2003). *Aprendizaje Virtual, Diccionario Enciclopédico de la Educación*. Barcelona: Editorial CEAC
- CEPAL-UNESCO (2020). *Informe covid-19: La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL-UNESCO.
- Chevallard, Y. (1998). La transposición didáctica del saber sabio al saber enseñado. *AIQUE Grupo Editor*. Tercera edición 1998. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001%5CFile%5Cchevallard.pdf>. [Consulta: enero 18, 2023]

Constitución Política de Colombia 1991.

Copparia, N., González, H., Bagnolia, L., Maidanaa, P., Ortiza, A. y Recald, J. (2021). El día después: Impacto del covid-19 en los docentes y su labor educativa en Paraguay. *Cuadernos de Neuropsicología* ISSN: 0718-4123. 2021, Vol. 15 Nº 3 26 - 36 DOI: 10.7714/CNPS

Corporación Universitaria del Caribe (CECAR, 2013). *Epistemología de la Pedagogía*. UMECIT. Sucre, Colombia.

Cortez, M. (2020). *Liderazgo escolar positivo: Una respuesta clave en tiempos de COVID19*. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.lidereseducativos.cl/wpcontent/uploads/2020/05/LIDE-RAZGO-ESCOLAR-POSITIVO.pdf> [Consulta: enero 18, 2023]

Cuen, C. (2013). Usos, funciones y efectos de las TIC en el aprendizaje de una licenciatura en Ciencias de la Comunicación. *Revista EDUTEC. En línea: ISBN 9789968969550. Costa Rica 2013*.

Damiani, L. (1997). *Epistemología y ciencia en la modernidad*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

De la Maza, L. M. (2005). Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer. *Teología y vida*, 122-138.

De la Torre, B. (2021). *Aprendizaje Basado en Proyectos: Estudio de caso sobre el potencial del método como modelo de enseñanza-aprendizaje en educación secundaria*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid España.

De Pablos, J. (1999). *Una perspectiva sociocultural sobre las nuevas tecnologías*. Granada, Force Grupo editorial de la Universidad de Granada, España.

Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente

Del Río, M. (2014). *Análisis, desarrollo y gestión de procesos*. Escuela Nacional de Sanidad. Madrid. España.

Delgado, E. (2022). Procesos de enseñanza aprendizaje en educación básica en tiempos de pandemia covid-19 y recomendaciones desde la teoría sociocultural del aprendizaje. *Revista de cooperación, ISSN 2308-1953 número 22*. Julio-diciembre 2022

Delors, et al. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. España: Santillana: UNESCO

- Delgado, E. y Chong, M. (2022). Procesos de enseñanza aprendizaje en educación básica en tiempos de pandemia covid-19 y recomendaciones desde la teoría sociocultural del aprendizaje. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. *Revistadecooperacion.com*, número 22 –Julio-Diciembre2022
- Denzil, N y Lincoln, Y (2005) *El manual Sage de investigación cualitativa*. Tercera edición. Thousand Oaks. Sage Publications, Inc.
- Díaz, A. (2019). Análisis de la filosofía, pedagogía y epistemología: Hacia la horizontalidad en la relación docente-estudiante. *Revista: ORADORES* Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá. Institución Educativa Los Andes Secretaria de Educación de Antioquia, Colombia.
- Díaz-Barriga, F. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4(10), 3-21. Doi: 10.1016/S2007-2872(13)71921-8 329
- Díaz, J. 1era. Ed. (2013). *Una mirada a las teorías y corrientes pedagógicas. Compilación*. Consejo nacional técnico-pedagógico. México
- Díaz, V. (2004). *Construcción del saber pedagógico desde la referencia de los docentes*. Tesis doctoral publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Táchira.
- Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Díaz, V. (2013). La reflexión epistemológica en la práctica pedagógica como entidad de la formación docente. *Revista Docente, enseñanza y escuela*, pp. 21-37. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Díaz, V. (2021). Los nuevos retos de la educación en tiempos de pandemia. *Revista Laurus*, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Diccionario Etimológico en Línea (2021).
- Espino, V., Miranda, M. y Noriega, M. (2021). Elementos a considerar para elegir una práctica pedagógica exitosa. *4to Congreso Nacional de investigación sobre educación Normal*. Hermosillo Sonora.
- Estupiñán, M. (2021). *La práctica pedagógica de la química, realidades en la educación secundaria*. Tesis Doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Táchira. Venezuela.

- Fernández, E. (2015). Educomunicación Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la educación. Trabajo de Fin de Grado.
- Fernández, J. y Velasco, N. (2003). La transversalidad curricular en el contexto de la enseñanza superior. *Agenda Académica*. 10(2), 61-69. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2403>.
- Flores, I. (2017). *Saberes y caminos para el aprender en la educación universitaria*. Tesis Doctoral. San Juan de los Morros. Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos". Venezuela
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santa fe de Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Flórez, R. (2001). *Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Santa fe de Bogotá: McGRAW-HILL.
- Flórez, R., y Tobón, A. (2001). *Investigación educativa y pedagogía*. McGraww-Hill Interamericana. Santa fe de Bogotá.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Fuentes, L.; Caldera, Y., y Mendoza, I. (2006). La transversalidad curricular y la enseñanza de la educación ambiental. [Curriculum transversality and the teaching of environmental education]. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 2(4),39- 59 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70920403.pdf>
- Gadamer, H.-G. (1960). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. (1986) (5ª revisada y ampliada, 1960 1ª). *Hermeneutik I, Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik*, Tübingen: Mohr, *Gesammelte Werke/ Hans-Georg Gadamer, Band 1*.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método*. Quinta edición Ediciones Sígueme - Salamanca
- Gadamer, H. (1998). *El Giro Hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Gagné, R. (1979). *Las condiciones del aprendizaje*. México, Interamericana.
- Gareau, M., y Sawatzky, D. (2005). Parents and Schools working together: A Qualitative Study of Parent –School Collaboration. *The Alberta Journal of Educational Research*, 41(4), 462-473.

- Gelbery, G., y Poblete, D. (2020). Educar en tiempos de pandemia. *Portal de la Revista Emancipa*. [Documento en línea] Disponible en: <https://revistaemancipa.org/2020/04/08/educar-en-tiemposde-pandemia/2020> [Consulta: enero 25, 2023]
- Gómez, A. (2017). *¿Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje?* [Documento en línea] Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uCBzZWkKAdoJ:elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve> [Consulta: enero 18, 2023]
- Gómez, J. y Mora, M. (2011). Pedagogía del Futuro: educación, sociedad y alternativas. *En Ensayos Pedagógicos, No. especial* (jul.-dic. 2011) pp. 1-240.
- Gutiérrez, R. (2011). *La programación Neurolingüística como herramienta psicopedagógica para el mejoramiento del aprendizaje escolar*. [Documento en línea] Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/31097.pdf> [Consulta: febrero 1, 2023]
- Gutiérrez, R. (2014). La pedagogía entre la gnoseología y epistemología: Su influencia práctica. *Revista Artes y educación*. Costa Rica.
- Guevara, B. (2011). *Fundamentos epistemológicos orientados a la transformación social desde la praxis docente en las instituciones educativas de Cumaná, estado Sucre*. Tesis Doctoral publicada. Doctorado en Educación UNEFA. Venezuela.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª. Ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrero, A., López, M., Finoli, M., Hevia, F., Stanton, S. y Fiszbein, A. (2022). *Evaluación en Pandemia: ¿Cómo diagnosticamos las pérdidas de aprendizajes para informar los esfuerzos de recuperación?* Primera Edición. Diálogo Interamericano. NW, Washington, DC 20005 Grupo Banco Mundial.
- Huepe, M., Palma, A. y Trucco, D. (2022). Educación en tiempos de pandemia: una oportunidad para transformar los sistemas educativos en América Latina y el Caribe. *Políticas Sociales*, N° 243 Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
- Illescas, E. (2021). *¿Qué nos dejó la pandemia? Retos y aprendizajes para la educación superior*. 1ra edición: © Universidad Politécnica Salesiana Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja Cuenca-Ecuador.
- Kestler, A., Huerta, A. y Kinen, A. (2020). La pedagogía en Pandemia, ¿qué hay de nuevo? La Gestión de la Formación Docente Inicial en contexto de ASPO. *Revista de Educación Edición nº 19*, 2020. ISSN 1850-3217, pp.155 - 169

Kolb, D. (1984). *Experiential learning experiences as the source of learning development*. Nueva York: Prentice Hall.

Latorre, M. (2005). ¿Cuáles son las características de las prácticas pedagógicas de profesores chilenos en ejercicio? *Prácticas pedagógicas y formación de profesores: desafíos pendientes*. Aportes para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación chilena. Chile

Ley General de Educación o ley 115 de 1994

López, I., Ridao, P., y Sánchez, J. (2004). Las familias y las escuelas: Una reflexión acerca de entornos educativos compartidos. *Revista de Educación*, (334), 143- 164.

López, C. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Revista Cientific*. Vol. 3, Nº 8 - Mayo-Julio 2018 - pág. 301/318

López, W., Escalona, J., Molina, L., Cárdenas, M., Bianchi, G. y Quintero, H. (2012). Las concepciones sobre el aprendizaje y su relación con el rendimiento académico de estudiantes universitarios en los cursos de química. *Educere*, vol. 16, núm. 54, mayo-agosto, 2012, pp. 163-174 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela

Mancilla, M. (2021). La actualidad del método hermenéutico de Friedrich Schleiermacher. *Escritos Medellín-Colombia*, Vol. 29, N. 62, pp. 56-72 enero-junio, 2021

Marquès, P. (1999). *Concepciones sobre los procesos de aprendizaje*. Multimedia Educativo: clasificación funciones, ventajas e inconvenientes. CONCEPCIONES SOBRE EL APRENDIZAJE (peremarques.net)

Martínez, A. (1990). *Teoría Pedagógica Una Mirada arqueológica a la pedagogía*. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación. Red academia.

Martínez, J. (2004). *Concepción de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual en estudiantes universitarios de Psicología*. Tesis doctoral inédita. Barcelona (España): Universidad de Barcelona.

Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas México.

Martínez, M. (2009). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. Editorial Trillas, México.

Martínez, M. (2010). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas

- Medina, L., Valdivia, A. y San Martín, E. (2014). Prácticas Pedagógicas para la Enseñanza de la Lectura Inicial: Un Estudio en el Contexto de la Evaluación Docente Chilena. *Revista Psykhe*, 23 (2), Chile. (Pp. 1-13)
- Méndez (2022). *Recuperar el aprendizaje tras dos años de pandemia*. UNICEF/Ecuador.
- Meneses, N. (2022). *Tendencias pedagógicas que pisan fuerte tras la pandemia*. <https://elpais.com/economia/formacion-2022-08-04-estas-son-las-tendencias-pedagogicas-que-pisan-fuerte-tras-la-pandemia.html/>
- Mercado, A. (2022). *Prácticas Pedagógicas en el Contexto de una Educación Inclusiva: una Vía Metodológica de Interlocución Social, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural*. Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar. Colombia.
- Merma, G., Peiró, S. y Gavilán, D. (2013). Perspectivas sobre educación en valores en tiempos de crisis. Barataria. *Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, Núm. 15, pp. 151-160
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO, 1999
- Moreno, E. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Revista de la Facultad de Artes Y Humanidades*. Segunda época, No. 16, Segundo semestre de 2002
- Moreno, H., y Losada, A. (2004). *Pedagogía y otros conceptos afines*. Bogotá: S.E.M.
- Morin, E. (1980). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Perú-Chile: SAVAL.
- Montenegro, M., López, L., Narváez, F., y Gaviria, A. (2006). *Interrelación de la investigación y la docencia en el programa de derecho*. Medellín: Universidad cooperativa de Colombia.
- Montecinos, C., Aravena, F., Tagle, R. (2016). Liderazgo Escolar en los Distintos Niveles del Sistema: Notas Técnicas para Orientar sus Acciones. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Nassif, R. (1958). *Pedagogía General*. Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.
- Nérici, I. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
- ONU (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. AGOSTO DE 2020 ONU
- Opertti, R. (2021). Educación en un mundo post-COVID: Consideraciones adicionales Series Cuestiones Actuales Críticas en el Currículum, Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación Reflexión en Progreso febrero 2021, No. 43 rev. Director OIE-UNESCO

- Pablo, P. y Suárez, C. (2020). Repensar la educación en tiempos de COVID-19. *El Diario de la Educación*. Plan Ceibal- Uruguay.
- Palacios, G., Preckler, M., Petersen, I., Cernuzzi, L. y Elías, R. (2021). Estudios Internacionales en Educación. *Revista Paraguaya de Educación Indexada a EBSCO y LATINDEX Enlazada con la Revista Iberoamericana de Educación, Santillana S.A.* Volumen 10, Número 2 Julio a Diciembre, 2021 Asunción – Paraguay
- Parra. G. (2000). Bases conceptuales de la educomunicación: Definiciones y perspectivas de su desarrollo. Quito-Ecuador: Editorial ABYA_YALA. 209 páginas.
- Pasillas, M. (2004). Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas. *ETHOS EDUCATIVO* septiembre–diciembre 2004. UIICSE, FES Iztacala, UNAM
- Paulo, L., Soledad, R., Vuyk, C., Galeano, M. y Vázquez, D. (2021). Participación comunitaria en la construcción del plan de retorno seguro a las escuelas: Experiencia del plan piloto 2020-2021. *Revista Paraguaya de Educación, Volumen 10, Número 2, 2021*, pp. 13 - 27 ISSN 2305-1787
- Pérez, V., Del Pozo, F. y Pascual, B. (2021). Pedagogía social en tiempos de pandemia: retos de la academia y de la investigación. *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 78, p. 15-33.
- Pérez, W. (2022). *Ambientes de Aprendizaje enriquecidos con TIC para la Comprensión Lectora en Educación Básica Secundaria*. Tesis doctoral. Barranquilla, Colombia 2022
- Piay, M., Posso, Z. y Valencia, V. (2019). *Elementos pedagógicos que transversa la práctica docente inclusiva para la atención de niños con necesidades educativas especiales de un jardín infantil privado de la ciudad de Cali*. Trabajo de Grado. Universidad de San Buenaventura. Cali, Colombia.
- Pineda, Y. y Loaiza, Y. (2018). Estado del arte de las prácticas pedagógicas de los maestros de las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación. *Praxis*, 14(2), Colombia. (Pp. 265-285). <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2914>
- Puertas, J. y Ortiz, L. (2021). Políticas educativas post pandemia. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000. Vol. 17 nº 2, diciembre, 2021.pág. 379-404
- Pryor, A. (2014). *The God who lives investigating the emergence of life and the doctrine of God*. Pickwick Publications. <https://bit.ly/35ctUJT>

- Ramírez, B. y Jiménez, A. y Pino, L. (2021). Desde la diversidad factores que potencian y limitan las prácticas pedagógicas para atender la diversidad en tiempos de covid-19. Universidad de Manizales Popayán Octubre de 2021
- Rada, D (2006) El rigor en la investigación cualitativa. Técnicas de análisis. *Sinopsis Educativa*. Febrero 2007
- Rendón, M., Cuadros, O., Hernández, B., Monterrosa, D., Holguín, A., Cano, L., Álvarez, J. y Ortiz, A. (2015). *Las competencias socioemocionales en el contexto escolar*. Universidad de Antioquia Medellín, octubre 2015
- Rengifo, A. (2017). *Participación de los Padres de Familia en el Proceso de Aprendizaje de los estudiantes de la I.E. N° 0198 María Edith Villacorta Pinedo- Limón*, Trabajo de Grado. Bellavista, región San Martín, 2017.
- Ríos, P. (1999). El constructivismo en educación. *Revista Laurus*, 5(8), 16-23.
- Rivas, A. (2020). *Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia?* Documento de trabajo, Escuela de Educación. Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- Riveros, L. (2021). *Las brechas en la educación rural y su impacto en la economía*. Universidad del pacífico. [Documento en línea]. Disponible: <http://Gestion.pe/blog/te-lo-cuento-facil/2021/07/las-brechas-en-la-educacion-rural-y-su-impacto-en-la-economia.html?ref=gesr>
- Robledo, J (2009) Observación participante e informantes. *NURE Investigación*. N° 42. Septiembre octubre.
- Rojano, J. (2008). Conceptos básicos en pedagogía. *REDHECS Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social*. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela.
- Roncancio, C. (2019). Evaluación de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga (Colombia) mediante la adaptación y aplicación del sistema Learning Object Review Instrument (LORI). Tesis Doctoral. Universitat de les Illes Balears
- Romero, G. (2009). La pedagogía en la educación. *Revista Innovación y experiencias educativas*. C/ recogidas N° 45 – 6ª 18005 Granada.
- Romero, H., Tobos, M. y Mónica, M. (2006). La praxis profesional del docente en formación: ¿formarlo viviendo el pasado, el presente, o la forma de vida. *Revista ciencias de la educación*. Julio - Diciembre, Vol. 26, Nro. 48, ISSN: 1316-5917.

- Romero, L., Salinas, V. y Mortera, F. (2010). Estilos de aprendizaje basados en el modelo de Kolb en la educación virtual. *Apertura*, vol. 2, núm. 1, abril, 2010 Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México
- Rogers, C. y Freiberg, J. (1996). Libertad y creatividad en la educación. 3ª ed. Ecuador: Ediciones Paidós Ibérica.
- Runge, A. y Muñoz, D. (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia necesaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. No. 2, Vol. 8, pp. 75-96. Manizales: Universidad de Caldas.
- Sacristán, J. (1996). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Said, E. (2015). *Hacia el fomento de las TIC en el sector educativo en Colombia*. Barranquilla Colombia. Editorial Universidad del Norte.
- Sánchez, A. (2003). *Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje* [Documento en línea] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000600018 [Consulta: enero 18, 2023]
- Sánchez, A., Llanos, M. y Gloria, A. (2021). La práctica pedagógica de docentes de escuelas en tiempos de pandemia. *Artículo foro educacional N°38, 2022* pp. 185-211 DOI: 10.29344/07180772.38.2995
- Sancho, J. (2006). *Tecnologías para transformar la educación*. Ediciones Akal, S.A. Madrid España
- Santos, M. (2019). ¿Qué es y qué no es la pedagogía? Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura. *Número 284. Apuntes de pedagogía*. Junio-julio 2019
- Sarmiento, J. (2021). La educomunicación en los entornos digitales durante la época de pandemia. Caso maestría en comunicación estratégica digital de la Universidad politécnica Salesiana. Trabajo de grado. Cuenca Ecuador.
- Sarmiento, M. (2007). *La enseñanza de las matemáticas y las NTic*. Una estrategia de formación permanente. Universitat Rovira I Virgili. ISBN: 978-84-690-8294-2 / D.L: T.1625-2007
- Schrag, C. (1994). Transversal rationality. En *The question of hermeneutics*. (Editado por T. J. Stapleton). Kluwer Academic.
- Serrano, M. (1990). *El proceso de enseñanza aprendizaje*. Talleres gráficos universitarios ULA-Mérida. Venezuela.

- Solano, O. (2010). Las bitácoras electrónicas, o blogs, y su utilización para el desarrollo de la competencia comunicativa: Síntesis de una experiencia en la formación de docentes de educación primaria. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Vol. 10, núm. 2, mayo-agosto, 2010, pp. 1-14 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.
- Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí*. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1515.pdf> [Consulta: febrero 5, 2023]
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E. y Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Revista Espacios*. Vol. 39 (Número 53) Año 2018. Pág. 31
- Tunjo, L. (2021). *Análisis fenomenológico de la creatividad y capacidad socioemocional del docente e incidencia en su praxis pedagógica, durante tiempos de pandemia*. Tesis doctoral. Universidad Privada Norbert Wiener Lima Perú.
- Ugas, G. (2003). *Del acto pedagógico al acontecimiento educativo*. San Cristóbal: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.
- UNE-EN-ISO 9001:2000 (2000). Sistemas de gestión de la Calidad. AENOR. Fundamentos y vocabulario. Versión en español.
- UNESCO. 1ra. Ed. (2016). Herramientas de apoyo para el trabajo docente. Innovación Educativa. CARTOLAN E.I.R.L. San Borja, Lima, Perú.
- UNESCO (2020). *El aprendizaje socioemocional como factor fundamental para la educación*. <https://www.unesco.org/es/articles/el-aprendizaje-socioemocional-como-factor-fundamental-para-la-educacion>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. (ED-2021/WS/20). UNESCO: Paris.
- UNESCO-CECC/SICA (2021). Seminario Virtual La profesión docente en la era post-pandemia. Día Mundial de los Docentes. *Homenaje: Región SICA*. La UNESCO

UNESCO (2020). Educación Post pandemia: Salud mental y prevención de la violencia con la comunidad educativa. Ponencias. Memorias.

UNESCO (2023). *Aprendizaje socioemocional, una puerta a la transformación educativa*. Unesco. Septiembre 8, 2023. <https://mexicanosprimerosinaloa.org/2023/09/08/aprendizaje-socioemocional-una-puerta-a-la-transformacion-educativa-unesco/#:~:text=A%20través%20del%20documento%20Transformar-nos%3A%20Marco%20para%20la,territorio%20y%20el%20sistema%20educativo%20en%20su%20conjunto>

Valdez, C. (2014). *Aprendizaje: Origen Etimológico*. Trabajo de Grado. Universidad Técnica Particular de la Loja. Ecuador.

Valle, M., Martínez, F., Álvarez, M. y Chauca, L. (2022). Educación y gestión en tiempos de post pandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(Especial 7), pp. 236-247.

Vasquez, C. (2021). *Indagación científica y práctica pedagógica en docentes de primaria de la provincia de Pallasca, en tiempos de pandemia*. Tesis doctoral. Chimbote-Perú.

Vargas, A. (2020). *Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. Tesis doctoral. Universidad Estatal del Sur de Manabí Facultad de Ciencias de la Salud. Manabí, Ecuador.

Vargas, C., Cuesta, H., Begnini, L. y Espinoza, A. (2020). *La Educomunicación y su aporte en la elaboración de recursos didácticos Comunicación y estrategias didácticas*. Primera edición 2020. Instituto Superior Tecnológico Japón. Quito

Velázquez, M., Díaz F., Cruz A. 1ª. ed. (2009). *Pedagogía y formación docente*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, *CECC/SICA*, 130, p. 1. (Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica; n. 1)

Villegas, Z. (2016). Prácticas y praxis de investigación en las universidades. *Revista ciencias de la educación*. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo Estado Carabobo, Venezuela 2016. Julio - diciembre, Vol. 26, Nro. 48, ISSN: 1316-5917.

Yáñez, P. (2016). *El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales*. [Documento en línea] Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3757-1472501941.pdf> [Consulta: febrero 5, 2023]

Yuni, J. y Urbano C. (2005) *Técnicas para investigar*. Cursos metodológicos para la preparación Sánchez M y Nube S (2003) *Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill. Cuarta Edición.

Zabala, A. (2008). *Práctica educativa. Cómo enseñar*. Editorial Graó, Barcelona.

Zuluaga, O. (1999): Pedagogía e historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber. *Anthropos*. Medellín.

ANEXOS

ANEXO: INSTRUMENTO-ENTREVISTAS

INSTRUMENTO-ENTREVISTAS A DOCENTES

GUION DE PREGUNTAS

1. Describa con detenimiento las actividades y prácticas que desarrolla en el aula de clase para promover aprendizajes en sus estudiantes, luego de la pandemia.
2. Desde su perspectiva, ¿Qué es la práctica pedagógica y cómo influye en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes de básica secundaria?
3. ¿De qué manera la pandemia afectó las prácticas pedagógicas en básica secundaria para promover el aprendizaje de los estudiantes de básica secundaria?
4. Después de la pandemia ¿Qué aspectos se adaptaron en las prácticas pedagógicas en básica secundaria?
5. ¿Qué diferencias tienen las prácticas pedagógicas antes y después de la pandemia, y qué impacto adicional generó en el proceso de aprendizaje?
6. Desde su perspectiva ¿qué aspectos se tienen que mejorar en la práctica pedagógica después de la pandemia para propiciar procesos de aprendizajes en sus estudiantes?

INSTRUMENTO-ENTREVISTAS ESTUDIANTES

GUION DE PREGUNTAS

1. Describa con detenimiento las actividades y prácticas que lleva a cabo su docente en el aula de clase después de la pandemia, para que usted aprenda.
2. Desde su perspectiva, ¿Cómo esas actividades le ayudan a generar aprendizajes en básica secundaria?
3. ¿De qué manera la pandemia afectó las actividades que desarrollaba su profesor para promover sus aprendizajes?
4. Después de la pandemia ¿Qué aspectos cambiaron en la enseñanza de su profesor?

5. ¿Qué diferencias hay en las clases antes y después de la pandemia, y cómo afectó su proceso de aprendizaje?
6. Desde su perspectiva ¿qué aspectos se tienen que mejorar en la enseñanza de su profesor para que sus aprendizajes mejoren?